



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

V Legislatura

Pamplona, 19 de octubre de 2000

NÚM. 27

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ LUIS CASTEJÓN GARRUÉS

SESIÓN PLENARIA NÚM. 22 CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2000

SESION EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

— Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el [estado de la Comunidad Foral](#).

(Continúa el debate del orden del día en el número 28 del Diario de Sesiones del Parlamento de Navarra.)

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 12 minutos.

Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad Foral.

En primer lugar, toma la palabra el Presidente del Gobierno de Navarra, señor Sanz Sesma (Pág. 2).

Se suspende la sesión a las 11 horas y 37 minutos.

Se reanuda la sesión a las 12 horas y 14 minutos.

En un turno de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios toma la palabra el señor Lizarbe Baztán (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), a quien responde el Presidente del Gobierno. En un turno de réplica intervienen el señor Lizarbe Baztán y el Presidente del Gobierno (Pág. 16).

Se suspende la sesión a las 14 horas y 4 minutos.

Se reanuda la sesión a las 16 horas y 38 minutos.

En el mismo turno de intervención de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Barrena Arza (G.P. Euskal Herritarrok), Taberna Monzón (G.P. Izquierda Unida de Navarra-

Nafarroako Ezker Batua), Alli Aranguren (G.P. Convergencia de Demócratas de Navarra) y Aierdi Fernández de Barrena (G.P. Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco) y la señora Rubio Salvatierra (G.P. Mixto) (Pág. 32).

Se suspende la sesión a las 19 horas y 24 minutos.

Se reanuda la sesión a las 19 horas y 34 minutos.

Continuando con el turno de intervención de los grupos parlamentarios toma la palabra el señor Catalán Higuera (G.P. Unión del Pueblo Navarro) (Pág. 58).

Para responder a los grupos interviene el Presidente del Gobierno de Navarra (Pág. 63).

En el turno de réplica intervienen los señores Lizarbe Baztán, Barrena Arza, Taberna Monzón, Alli Aranguren y Aierdi Fernández de Barrena, la señora Rubio Salvatierra y el señor Catalán Higuera (Pág. 71).

Concluye el debate con la respuesta del Presidente del Gobierno a las intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios (Pág. 83).

Se suspende la sesión a las 22 horas y 36 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 10 HORAS Y 12 MINUTOS.)

Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad Foral

SR. PRESIDENTE: *Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Egun on denori. Se abre la sesión. Entramos en el único punto del orden del día: "Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad Foral". De conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 bis del Reglamento de la Cámara, tiene la palabra el Presidente del Gobierno.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Señor Presidente, señorías. Comparezco gustoso ante esta Cámara para iniciar el debate del estado de la Comunidad Foral.*

Es la vez primera que se celebra en Navarra este debate, a poco más de un año de mi investidura como Presidente del Gobierno de Navarra, y es por ello, señor Presidente, por lo que es motivo de espe-

cial salutación a sus señorías, integradas en los distintos grupos parlamentarios de esta Cámara.

Afrontamos con ánimo decidido este debate parlamentario sobre el estado de la Comunidad Foral en el que vamos a analizar los distintos temas que conforman la realidad actual de Navarra y las políticas que servirán de instrumento para guiar el camino del futuro, afrontamos con ilusión un debate del que el conjunto de los ciudadanos de Navarra, a los que representamos, espera que nos identifiquemos con sus problemas y con sus preocupaciones y encontremos las soluciones y las mejoras que más convengan al conjunto social.

A la Navarra de este emblemático año 2000, cuya recta final estamos ya recorriendo, podemos definirla, en líneas generales, como una comunidad próspera en lo económico, avanzada en lo cultural y comprometida en lo social. Los problemas puntuales que debemos resolver y los retos derivados del constante cambio en el marco español, europeo y mundial, que debemos afrontar, no nos deben desvirtuar la visión de que partimos de unas circunstancias muy favorables para encarar el futuro, que

no debemos olvidar, y que, por el contrario, debemos valorar extraordinariamente. Debemos tener bien claro cuáles son los factores que han incidido en mayor medida en esta buena situación de la que disfrutamos pues si hasta la fecha han sido la clave de nuestro progreso como comunidad, adaptados a las características de los nuevos tiempos lo serán también para el futuro.

Estos elementos en los que se sustenta nuestra sociedad y que son la clave de nuestro futuro son: la educación, el impulso a los sectores económicos de futuro, las infraestructuras, el territorio, la cultura y el bienestar social.

La educación es el elemento primordial para el avance de toda sociedad. El motor primordial de un pueblo, de un país, son sus hombres y sus mujeres dispuestos a trabajar y a decidir. Creo que a estas alturas de nuestra propia historia, nadie puede dudar que la mejor inversión, la más dura y eficaz es la que se realiza en un buen sistema educativo, amplio y plural, que forma y conforma ciudadanos libres y responsables, con inquietudes intelectuales y científicas y técnicamente preparados para impulsar la sociedad.

El impulso de la economía requiere una constante reorientación del impulso de promoción y apoyo hacia los sectores que se vislumbran como los de mayor implantación en el futuro, partiendo de la realidad inmediata. En este campo más que en ningún otro se precisa previsión y celeridad para actuar a tiempo y acertadamente, considerando las tendencias cada vez más globalizadas de la economía mundial. Las técnicas y los métodos productivos de la industria, de la agricultura o de los servicios cambian de un año a otro y es preciso que nos situemos dominando la cresta de esa ola imparable de la tecnología cambiante, pues de lo contrario, si permanecemos inmóviles, la fuerza de esa misma ola nos ahogará y acabará arruinándonos.

Y ligados con esta necesidad de la constante innovación debemos considerar los conceptos de la calidad, de la eficacia y de la eficiencia, que deben ser los patrones, debidamente trazados, con los que midamos todas las acciones, no sólo las puramente económicas o industriales sino toda actividad productiva, de servicios, de funcionamiento de las administraciones y de los proyectos sociales.

Y no debemos perder de vista al empleo como objetivo fundamental de la actividad económica, un empleo suficiente en cantidad y calidad para atender el deber y el derecho que asiste a todos los ciudadanos en este sentido, que incida en toda la población independientemente del sexo, la edad u otros factores, y que sea promocionado por los acuerdos entre los agentes económicos y sociales, con la cooperación de las Administraciones Públicas.

Las infraestructuras de comunicaciones y de servicios son elemento imprescindible para cualquier actividad y en la Navarra de las últimas décadas hemos podido constatar en cientos de casos que las buenas infraestructuras, su buena construcción y su buen funcionamiento, han sido decisivas para atraer inversiones, riqueza y trabajo. No debemos olvidar, pues, la gran ventaja de partida con que cuenta Navarra debido a su estratégica situación geográfica, en el centro del valle del Ebro y en la línea recta que une Madrid y París, y debemos aprovechar esta ventaja para adelantar al máximo los proyectos de comunicaciones externas a través de autopistas, de trenes, de líneas aéreas, que hagan de nuestra tierra una comunidad abierta y accesible.

Especial cuidado deberemos seguir teniendo en las decisiones que afectan a nuestro territorio, que es el principal bien que hemos heredado de nuestros mayores y del que debemos dar cumplida cuenta a las generaciones posteriores. Bajo ningún concepto podemos comprometer el futuro de nuestro medio natural y, por el contrario, debemos seguir que todas nuestras iniciativas sean medioambientalmente sostenibles. Además, debemos trazar como uno de nuestros objetivos irrenunciables el de mantener nuestro territorio poblado. No hay mejor agente medioambiental, persona más comprometida con el mantenimiento de la riqueza naturalística, que el ciudadano que vive en el medio rural. Y Navarra seguirá conservando una de sus características esenciales, que otros países y regiones, algunas muy próximas, han perdido, compaginando –o no compaginando en el caso de esas regiones– su población urbana con población rural.

La promoción de la cultura es otro de los pilares que sustentan la realidad de Navarra y deben seguir sustentando nuestro futuro. El aprecio por la propia historia y por la exuberante expresión artística que se ha dado en nuestra tierra es un valor sustancial de nuestro carácter colectivo. Y basándonos en ese respeto y admiración que causa en nosotros la sensibilidad artística expresada en las distintas épocas pasadas, debemos favorecer y potenciar la creación artística, las nuevas tendencias, de modo que nuestra comunidad despunte, no sólo por la buena conservación del arte del pasado, sino por el fomento y el entusiasmo hacia los nuevos creadores.

Y es preciso también que consideremos que resulta imprescindible mantener, consolidar y perfeccionar el modelo de vertebración social sólida y equilibrada que hemos forjado en las últimas décadas, alcanzando un nivel de bienestar general de la sociedad a través de apoyos a los sectores que lo precisan: a los mayores, a los discapacitados, a los marginados, a quienes no tienen trabajo o a quienes sufren carencias de salud. Tener recursos sufi-

cientes para estas atenciones es el fin más importante, y también el más noble y el más justo que puede tener un cuerpo institucional como el que conforma la Comunidad Foral de Navarra. Pero para ello debe funcionar ordenada y eficazmente todo el conjunto institucional y social.

Si he querido plantear, señorías, en la parte inicial de este discurso, estos conceptos básicos, de lo que es y debe seguir siendo la práctica política en Navarra, es porque pienso que todas las fuerzas políticas representadas en este Parlamento coincidimos básicamente en ellos. Tiene, pues, su enunciado un carácter de sugerencia sobre lo que puede ser el marco general de este debate, la referencia de las cuestiones concretas que podemos analizar y debatir entre los componentes de las distintas fuerzas políticas representadas en este Parlamento.

Y como una cuestión diferenciada de todo lo demás, porque creo que es un fenómeno totalmente anacrónico que nada tiene que ver con los elementos que caracterizan a nuestra sociedad abierta y dinámica, emprendedora y plural, nos encontramos con el zarpazo cruel e inútil del terrorismo, zarpa-zo que traza una incomprensible carrera de muerte y de horror que sufrimos todos los días.

Ante esta agresión permanente dirigida al conjunto de la sociedad, los representantes de los ciudadanos debemos mantener y expresar una actitud firme y decidida de unidad de acción por encima de cualesquiera otras consideraciones. Los ciudadanos nos exigen que afrontemos la violencia terrorista con un rechazo unánime. Que resaltemos sobre todas las cosas la idea de que nuestra sociedad jamás va a aceptar la violencia como arma para imponer planteamientos políticos, que el Estado de derecho del que nos hemos dotado los ciudadanos es irrevocable y constituye el instrumento básico para garantizar la convivencia y combatir y prevenir los delitos.

Creo que el conjunto social de Navarra, y en general de España, se ha movilizadoficiente - mente en los últimos tiempos para dar muestras inequívocas de repulsa al terrorismo y de defensa de la libertad y de la democracia. Y creo que esta repulsa del terrorismo y defensa de la libertad y de la democracia en nuestro caso, en el caso de las instituciones representativas de Navarra, y muy especialmente este Parlamento, representante directo de la voluntad popular, debe volver a proclamar decididamente, con motivo de este debate del estado de la Comunidad, la repulsa sin paliativos contra la violencia terrorista y contra quienes la apoyan o la justifican, y la defensa del Estado de derecho y del régimen de libertades de que nos hemos dotado a través de la promulgación de la Constitución y de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Fuero.

Después de esta visión general, permítanme, señorías, que entre a analizar las actuaciones llevadas a cabo y las previstas para el futuro en los distintos departamentos. No me extenderé en actuaciones detalladas, que en todo caso podrán ser objeto de posteriores explicaciones si así lo requieren sus señorías. Me referiré a los aspectos más relevantes que sean de interés general para los ciudadanos.

En materia de autogobierno, diré que la historia y el autogobierno que definen la trayectoria milenaria de Navarra siguen estando hoy muy presentes en la conciencia común que los navarros tenemos como pueblo. Nunca ha prosperado, ni llegará a prosperar jamás en Navarra, un ideal político que pretenda anular el autogobierno de esta Comunidad.

Navarra se caracteriza por la cultura del pacto. Esa tradición pactista se ha concretado en el momento actual, en el pacto presupuestario con el Partido Socialista de Navarra y Unión del Pueblo Navarro, que constituyen hoy una garantía de estabilidad, y constituyeron en otras legislaturas garantías de estabilidad, para la gestión de políticas correctas que mejoren el bienestar ciudadano.

Igualmente, y como consecuencia de ese pacto y dentro de este capítulo del autogobierno, se ha procedido a mejorar el autogobierno de la Comunidad mediante diferentes acciones. Destaca la reforma de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Fuero, que está en estos momentos en tramitación parlamentaria, que permitirá, mediante la modificación del artículo 29 en los términos que ya conoce esta Cámara, la supresión de la lista más votada como mecanismo de acceso a la presidencia y la posibilidad de que el Presidente del Gobierno de Navarra pueda disolver el Parlamento. Navarra perfecciona, por tanto, su instrumento de autogobierno básico, cual es la Ley de Amejoramiento, mediante un reequilibrio de las relaciones entre Parlamento y Gobierno.

Mención especial requiere el Reglamento de la Cámara, cuya reforma ha posibilitado, entre otras actuaciones, la propia celebración de este debate. También origen de la reforma es el pacto alcanzado entre UPN y el Partido Socialista.

Sin prisa, pero sin pausa ha seguido la política de transferencias para profundizar el autogobierno y ha perfeccionado el sistema institucional navarro, mediante la puesta en funcionamiento de la institución del Consejo de Navarra, que sustituye en nuestra Comunidad al Consejo de Estado, y ha puesto también en marcha la Ley de creación del Defensor del Pueblo.

Navarra como es sabido, y pasando al capítulo de la Justicia, ha asumido las competencias en

materia de Administración de Justicia, desde octubre de 1999.

Tras la tarea de campo y de contacto con los órganos judiciales y del Ministerio Fiscal radicados en la Comunidad Foral, se ha llevado a cabo una política en materia de mejora de los medios organizativos y materiales con el fin de que la ciudadanía y los justiciables navarros vean mejorada la gestión de la Administración de Justicia.

Se ha actuado en dos direcciones. En primer lugar, en la mejora de los edificios judiciales. En este sentido, se está redactando el proyecto de construcción de un nuevo edificio judicial en Aoiz, que sustituya enteramente al antiguo, y también se prevén mejoras en Tudela y Tafalla y se está estudiando la mejora del edificio del Palacio de Justicia en Pamplona para darle la funcionalidad necesaria y posibilitar el crecimiento de los órganos y servicios derivados de la promulgación de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil y de la Ley de Responsabilidad Penal del Menor.

En definitiva, señor Presidente, señorías, puede destacarse el esfuerzo del Gobierno para dotar a la Comunidad Foral de Navarra, en el ámbito de su competencia, de una Justicia con un nivel organizativo y de medios, equiparable a las demás Administraciones Públicas de Navarra.

Función pública. Convendría destacar en este capítulo el ambiente de paz laboral, y señalarse la normalización existente en las relaciones con los representantes de los empleados de la Administración de la Comunidad Foral, al haberse suscrito un acuerdo con todos ellos en el que se recogen los aspectos más importantes y que más preocupan a ambas partes, algunos de los cuales deben ser objeto de desarrollo posterior a lo largo de estos dos años.

Se ha reducido en la función pública el llamado empleo temporal existente en la Administración de la Comunidad Foral, mediante el compromiso de incorporar a la plantilla como puestos fijos aquellos de carácter estructural y permanente que ya existen actualmente.

Por otro lado, se recoge asimismo el compromiso de incluir en oferta de empleo, para su provisión definitiva, un total de 1.400 plazas, provenientes tanto del referido empleo estructural, como de las vacantes ya existentes en plantilla y de las que deben crearse como consecuencia de la aplicación de la jornada de 35 horas en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Y finalmente se ha aplicado en las Administraciones Públicas de Navarra desde el 1 de enero del año 2000 la jornada semanal, como decía, de 35 horas, fijándose para ello en el acuerdo con los sindicatos el cómputo anual de la misma y las compensaciones para el personal con trabajo a turnos

o turnos especiales, y se ha procedido, también con el acuerdo de los representantes sindicales, a la actualización del régimen de derechos pasivos con la elevación al Parlamento de Navarra del proyecto de ley que recoge un sistema de pasivos similar al del Régimen General de la Seguridad Social en cuanto a prestaciones y aportaciones.

Quiero referirme a continuación a otros aspectos que son prioritarios en la acción de Gobierno.

La excelente situación de la economía navarra ha echado por tierra las negras profecías de aquellos agoreros interesados, desde el punto de vista político, que intentaban sembrar dudas sobre la viabilidad de nuestra Comunidad como comunidad diferenciada y uniprovincial, para poner en duda la viabilidad política de la misma.

Pues bien, por cuarto año consecutivo el crecimiento de nuestro producto interior bruto superó en 1999 al registrado en España y el resto de la Unión Europea, con lo que prácticamente hemos alcanzado la media comunitaria. Es ésta una tendencia que se va a mantener, según las previsiones de estudios, que habrán podido comprobar en el informe Hispalink, recientemente elaborado por las Cámaras de Comercio, y que asegura que en el próximo trienio Navarra seguirá siendo una de las locomotoras económicas de España.

Pero esto no es un pronunciamiento que no tenga su reflejo en las cifras. Sus señorías conocen que, a raíz de la asunción de las transferencias más importantes, como fueron las de Educación y Sanidad, en 1990, Navarra en el Presupuesto de 1991 tenía un déficit estructural de 57.500 millones de pesetas. La evolución del déficit en estos años ha culminado en que las cuentas públicas de Navarra en los cuatro últimos ejercicios presupuestarios se hayan cerrado con superávits superiores a los 5.000 millones de pesetas y ha permitido reducir la deuda pública en más de 20.000 millones de pesetas.

Estos datos macroeconómicos se reflejan, como no podía ser menos, en el bienestar de los ciudadanos navarros, sobre todo en el de aquellos que han tenido acceso a alguno de los doce mil empleos netos creados durante los últimos doce meses. Por si no bastara con palpar el ambiente de la calle, todas las estadísticas recogen los altos niveles salariales de los navarros o el hecho de que los hogares de nuestra comunidad se encuentran a la cabeza nacional en cuanto a gasto y capacidad de ahorro.

Al mismo tiempo, continuamos reduciendo de manera decidida nuestro nivel de endeudamiento y avanzamos por la senda, como he dicho antes, del equilibrio presupuestario cumpliendo el compromiso del escenario de convergencia presupuestaria, pactado con el Estado y aprobado por este Parlamento; y, al mismo tiempo que cumplimos con estos

requisitos en materia económica, seguimos siendo solidarios con el Estado en el cumplimiento de los acuerdos de Maastricht.

Sin embargo, el que Navarra disfrute de una saneada situación económica no quiere decir que caigamos en la autocomplacencia o podamos embarcarnos en alocados proyectos. No olvidemos que nuestro endeudamiento todavía hoy origina unos gastos financieros cercanos a los nueve mil millones de pesetas anuales. Además, el alto nivel de servicios públicos, que para el Gobierno –y creo que para la inmensa mayoría de los partidos políticos de esta Cámara– sigue siendo un objetivo básico, supone un alto grado de rigidez y de dependencia en nuestra política económica. Y es importante que conozcamos estas debilidades que desde el punto de vista social son fortaleza, porque, como decía nuestro ilustre paisano don Santiago Ramón y Cajal: lo malo de un país no consiste en su debilidad, sino en ignorarla por quienes tienen inexcusable obligación de conocerla.

Y es que Navarra, señorías, es una comunidad socialmente avanzada. El gasto social recogido en los Presupuestos Generales de Navarra se situó en 1999 en torno al 70 por ciento del gasto total contemplado. Si comparamos ese gasto con las comunidades autónomas con elevado techo competencial, observaremos que nuestro gasto social por habitante supera en un 37 por ciento a la media de las mismas.

Por lo demás, también en lo económico seguimos incrementando nuestro ya alto grado de autogobierno, y en ese sentido el proyecto de Ley General Tributaria, cuyo debate han iniciado sus señorías esta semana, es un paso más en la profundización de nuestro régimen autonómico.

El desarrollo económico que todos deseamos para Navarra deberá apoyarse en unos pilares básicos que este Gobierno está, en unos casos, creando y, en otros, fortaleciendo con medidas concretas y a través del consenso, la concertación y el diálogo.

El primero de ellos, el primer pilar básico para este desarrollo económico, es el incremento cuantitativo y cualitativo de la actividad tecnológica, y para ello, saben sus señorías, está en marcha un ambicioso plan tecnológico, alcanzando también a través de los acuerdos con los agentes económicos y sociales y las universidades, que se va a ver respaldado próximamente por el proyecto de ley foral sobre incentivos fiscales a la investigación, desarrollo científico y tecnológico e innovación, y al fomento del empleo, aprobado la semana pasada, y por el decreto foral que próximamente ampliará las ayudas a las empresas que invierten en investigación más desarrollo más innovación.

El segundo pilar de nuestro desarrollo futuro pasa por la potenciación del sector servicios, clave para la creación de empleo femenino. A ello contribuirán la sociedad de capital riesgo Start UP, recientemente creada, el Plan Estratégico de Turismo y la Ley del Comercio.

El tercer pilar, el fortalecimiento del tejido industrial de nuestra comunidad. Para ello vamos a seguir desarrollando una política de suelo cuyos resultados son evidentes, creando polígonos industriales allá donde exista demanda, allá donde existan posibilidades de localización de empresas y desde la perspectiva y el principio del equilibrio territorial al que antes me refería.

El cuarto principio, ya enunciado, el equilibrio territorial de Navarra a través de su vertebración con diversas infraestructuras, como las vías de gran capacidad, el tren de alta velocidad y el Canal de Navarra.

Y el quinto pilar, una reconversión agraria en la que será básico un redoblamiento de los esfuerzos realizados hasta el momento en materia de concentración parcelaria y de apoyo a los jóvenes agricultores.

Estoy seguro, señorías, de que este desarrollo económico es compartido por casi todos nosotros. Quizás encontremos mayores diferencias a la hora de concretar el método a través del que lo queremos obtener.

Nuestra apuesta es clara. Seguiremos apostando por el bienestar de Navarra bajando los impuestos a los ciudadanos una vez más de manera que, tal y como ha quedado demostrado, se genere mayor actividad económica, para generar mayor número de empleos y para generar mayor riqueza. Por otro lado, para acometer los proyectos previstos propondremos nuevos métodos de financiación como los extrapresupuestarios, que no son ningún invento, sino que se aplican ya en otros países y comunidades españolas, y que convendría analizar sin prejuicios ideológicos.

En el área de Salud, diré que hoy Navarra dedica aproximadamente una de cada cinco pesetas de su presupuesto a la sanidad y nos situamos en una media de 155.000 pesetas por habitante/año.

Puestos a establecer comparaciones se debe indicar que esta cifra es comprensiva de la práctica totalidad del gasto sanitario público, lo que supone un hecho diferencial con las cifras de gasto sanitario nacional, en las que el gasto aparece disperso entre diversos agentes públicos, una vez consolidada esta situación, el referente de gasto público nacional se sitúa, aproximadamente, en 132.000 pesetas por habitante/año, es decir, 23.000 pesetas por debajo del gasto por habitante/año que tenemos en Navarra. Este es nuestro diferencial real y este es el margen que posibilita también el diferen-

cial de prestaciones que nuestros ciudadanos, a raíz de todas las encuestas, aprecian de manera considerable.

En el plano de la actividad medible, la evolución de los indicadores cuantitativos a lo largo de los últimos cuatro años es notable y ponen de manifiesto una capacidad de respuesta ante las nuevas demandas de la cual podemos sentirnos razonablemente satisfechos, sin que ello nos impida reconocer o renunciar a los márgenes de mejora que, como servicio público esencial, hemos de asumir permanentemente.

Nuestra Comunidad ha sido pionera en la implantación de una garantía explícita sobre tiempos máximos de demora para la realización de intervenciones quirúrgicas y mantenemos nuestro compromiso de legislatura para extender esta garantía a la actividad ambulatoria.

El compromiso con las infraestructuras puede ser medido, baste señalar que durante el período en que este partido ha sustentado la acción de Gobierno la partida que más ha crecido en el presupuesto de sanidad ha sido la destinada a inversiones. Esta decisión política, traducida en el presupuesto, ha permitido y seguirá permitiendo no solo la realización de grandes obras como puedan ser la puesta en marcha de un área de corazón de nivel adecuado a nuestras necesidades, la construcción y equipamiento de un nuevo hospital en el área de Estella, actualmente en curso de ejecución, o el proyecto de renovación y ampliación de la Clínica Ubarmin o la construcción en curso de los centros de salud de San Juan, Cintruénigo, Buñuel y Burlada, sino también multitud de actuaciones, quizá no tan visibles pero no menos importantes, para mantener el nivel de equipamiento y tecnología que la sanidad de Navarra requiere.

El mantenimiento y desarrollo de las infraestructuras se acompaña de un necesario y gradual abordaje de reformas estructurales. En este sentido es señalable que la firma del convenio entre Administración y sindicatos ha supuesto la introducción de la jornada de 35 horas en el ámbito sanitario, que se verá acompañada con las medidas legislativas adecuadas para posibilitar la introducción del contrato fijo a tiempo parcial con el fin de dotarnos de mecanismos adecuados para gestionar la nueva situación con los necesarios elementos de flexibilidad para adecuar objetivos, medios y costes sin perjuicio de la calidad del empleo, de la calidad del servicio.

Reformas estructurales de largo alcance se hallan también implícitas en el futuro decreto de estructura del área del corazón, que marca una senda de reforma cuyos valores giran en torno al paciente como eje de la organización, el protagonismo de los profesionales en la gestión y a la

orientación a los resultados, valores que son comunes a otros proyectos relevantes en curso, como son el pleno desarrollo de la carrera profesional y el plan de coordinación entre atención primaria y especializada, sustentados sobre elementos instrumentales en proceso de consolidación, entre los que cabe destacar el desarrollo de la gestión clínica y las tecnologías y sistemas para el uso de la información.

El plano operativo y de ampliación y mejora de las prestaciones muestra también un dinamismo notable que, en el ámbito de la atención primaria, ha supuesto la normalización de la cartera de servicios y la extensión de la atención domiciliaria a todas las áreas de salud, y en el ámbito de la asistencia especializada se ha producido la incorporación y potenciación de la cirugía mayor ambulatoria en los hospitales, así como la puesta en marcha y consolidación de un avanzado dispositivo de atención a la urgencia vital y la progresiva introducción de la posibilidad de elección de especialista, que constituyen algunos de los hitos a reseñar en este momento.

Especial mención cabe hacer del impulso experimentado en las áreas de salud mental, con la consolidación del centro infanto-juvenil, la puesta en marcha del hospital de día y la próxima conclusión de la clínica de rehabilitación psiquiátrica, que, junto con la concertación en coordinación con Bienestar Social de la Residencia Psiquiátrica Asistida de las Hermanas Hospitalarias y la extensión de los pisos tutelados, se enmarcan en un más amplio proceso de reforma de la asistencia psiquiátrica y en una mejora de la atención integral a estos pacientes.

Nuestra Comunidad está sabiendo, también, compaginar el avance y mejora en la prestación de servicios con un elevado grado de solidaridad que se pone de manifiesto en nuestros acuerdos con las comunidades limítrofes de Aragón y La Rioja, para la prestación de asistencia sanitaria de urgencias en el Hospital de Tudela o en una ley de prestación sanitaria a los emigrantes a los que se reconoce un derecho incondicional a la prestación sanitaria, en pie de igualdad con el resto de ciudadanos navarros, lo que constituye señas de identidad de un sistema sanitario avanzado, solidario y comprometido con las necesidades y demandas de la comunidad.

Navarra se dotará en breve del segundo Plan de Salud, de conformidad con el mandato que establece la Ley Foral de Salud. Este segundo Plan dará respuesta a nuevas necesidades, definiendo objetivos y acciones en cinco áreas clave para la mejora del estado de salud de nuestros ciudadanos. Estas áreas serán: las enfermedades neuro-degenerativas, el cáncer, la salud mental, la accidentabilidad y las enfermedades cardio-cerebro-vasculares.

Se encuentra en fase de redacción el segundo Plan de Salud Mental que dará respuesta a las necesidades de prevención y asistencia de las enfermedades mentales definiendo los recursos que deberán incorporarse a la Red de Salud Mental y, de modo específico, orientando la atención socio-sanitaria y de la enfermedad mental crónica. Este plan consolidará la reforma psiquiátrica iniciada años atrás.

Otro reto importante para Navarra es el de articular adecuadamente la atención sociosanitaria. El Gobierno aprobó inicialmente el Plan Foral de Atención Sociosanitaria, ahora en fase de estudio de las aportaciones realizadas por entidades y asociaciones. Con este plan, Navarra se convierte en pionera en el conjunto del Estado al articular de forma coordinada la atención sociosanitaria de las personas en que concurren enfermedad y dependencia.

Terminado este capítulo del área de Salud, pasaré al capítulo del Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo. Saben sus señorías que es tarea prioritaria del Gobierno que presido la atención a los sectores económicos de futuro, entre los que se insertan diversas actividades, objeto de atención en este último año. Merece especial mención el trabajo que en estos momentos se está haciendo para preparar un marco legal que permita ordenar los recursos existentes en materia de ciencia y tecnología en nuestra Comunidad, coordinando las tareas investigadoras de las universidades existentes y propiciando el conocimiento universidad-empresa. En este sentido, puedo indicarles que están muy avanzados los trabajos del anteproyectos de la ley de ciencia y tecnología, pese a la dificultad que siempre comporta la coordinación de actividades ligadas a las tecnologías entre distintos departamentos.

Constituye un campo de especial atención de mi Gobierno el de las llamadas energías renovables. Navarra es pionera en este sector que constituye una pujante realidad en nuestra Comunidad. Cubren casi el 50 por ciento del consumo eléctrico de Navarra y en próximos años –una vez que se haya instalado el conjunto de parques eólicos autorizados y se hayan construido otras instalaciones, como la planta de biomasa proyectada en Sangüesa– nos acercaremos a ese horizonte de autoabastecimiento eléctrico por energías limpias inspirador del plan.

Navarra cuenta en estos momentos con la mayor empresa promotora de parques eólicos en Europa y con la tercera empresa de fabricación de aerogeneradores en el mundo. En ambas participa el Gobierno de Navarra dentro de lo que constituye una apuesta estratégica por las renovables.

El sector eólico en Navarra, señorías, da trabajo en estos momentos a casi 2.000 personas, algo impensable hace seis años, y las expectativas de crecimiento de nuestras empresas son innegables al haberse expandido a otras regiones de España y del mundo. Se ha apostado a fondo por los desarrollos tecnológicos en este sector, al ser conscientes de la necesidad de que las energías renovables optimen al máximo sus rendimientos para ser una opción viable y competitiva. Y se ha hecho una implantación respetuosa con el entorno, preservando del uso eólico los lugares de mayor valor natural de Navarra; concentrando los parques eólicos en determinadas zonas para posibilitar una menor afección al medio en el conjunto de la Comunidad y realizando con el máximo cuidado las obras de estas instalaciones.

Pero otras energías renovables van a experimentar un destacado desarrollo en el próximo quinquenio, como las de biomasa o la fotovoltaica, la energía solar, serán dos energías que serán tratadas dentro de este plan de desarrollo de las energías renovables en Navarra como mucha ilusión y con mucho esfuerzo.

Seguiremos, pues, adelante con proyectos de arquitectura bioclimática, estableciendo sistemas que incentiven la construcción de edificios proyectados con criterios más racionales desde el punto de vista de la eficiencia energética. Y daremos la máxima prioridad al Centro tecnológico nacional de las energías renovables, para lo cual ya se ha creado la fundación correspondiente y firmado el convenio con el Gobierno central recientemente, que permitirá ubicar este centro tecnológico de carácter nacional de energías renovables en Pamplona y que esperamos refuerce y optime todos los esfuerzos de investigación en este sector estratégico.

No quiero terminar este apartado de nuevas tecnologías sin referirme a los convenios suscritos con las universidades de Navarra para la financiación del Instituto de Agrobiotecnología y recursos naturales y de la puesta en funcionamiento del Centro de investigación médica aplicable, así como los avances en la definición del Parque de la innovación para Navarra, cuyo plan sectorial de incidencia supramunicipal está próximo a culminar su tramitación.

Atención preferente también de mi Gobierno es la reforma de las estructuras comerciales. Entre otras medidas adoptadas por el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, merece destacar el proyecto de Ley Foral sobre grandes establecimientos comerciales en Navarra.

La Ley Foral no pretende otra cosa que ordenar el proceso de implantación de grandes superficies en Navarra, antes de que la concentración comercial alcance cotas irreversibles. Responde, pues, a

una realidad socioeconómica que no cabe ignorar, ya que una descontrolada proliferación de estos establecimientos pondrían en peligro la pervivencia de las actuales áreas comerciales, generando situaciones inadmisibles de dominio en el mercado. El propio equilibrio territorial de infraestructuras y equipamientos podría verse afectado a causa del impacto derivado de estos establecimientos.

El proyecto de ley foral también pretende corregir los desequilibrios existentes, manteniendo la libre y leal competencia, dentro de la libertad de empresa y de mercado, y establecer las deficiencias y superávit de equipamientos comerciales en toda Navarra.

Asimismo, este proyecto de ley foral deberá ser complementado con una ley de comercio interior para Navarra.

Terminado este capítulo y al margen de las consideraciones que en los distintos turnos puedan realizar sus señorías y que podamos debatir, pasaré al Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones.

Consideramos fundamental dar una respuesta estratégica a todo lo relacionado con las infraestructuras.

Finalizado el embalse de Itoiz, se está construyendo la presa auxiliar, obra que está previsto que se concluya para final de este año 2000. En el primer trimestre del año 2001, se procederá al cierre del embalse y se efectuará el primer llenado parcial. Una vez que ya ha sido declarada constitucional la Ley de Espacios Naturales de Navarra, a partir del momento en el que la Audiencia Nacional haga suya dicha sentencia, se podrá proceder al llenado total. Por otra parte, como saben sus señorías, a principios de este año se constituyó la Sociedad Canal de Navarra, sociedad anónima, que es una pieza clave para llevar a cabo la construcción y la gestión del Canal de Navarra, para lo que el Estado ha aportado ya 8.000 millones de pesetas y, en los próximos tres años, aportará 24.000 millones.

Ya se han adjudicado las obras de los dos primeros tramos del canal con un presupuesto de 12.000 millones de pesetas, que se iniciarán en los próximos meses. Y se van a sacar a concurso otros 13.000 millones de pesetas de obra correspondiente al tramo tercero y a las balsas de Villaveta y Monreal, de forma que en los próximos cuatro años estará construido el canal hasta Tiebas y, a partir de ese momento, se podría abastecer de agua la Comarca de Pamplona.

Si hablamos de grandes obras, no debemos olvidar la gran ventaja de partida con que cuenta Navarra debido, como he dicho, a su estratégica situación geográfica, en el centro del valle del Ebro y en la línea recta que une Madrid y París, y debe

aprovechar esta ventaja para adelantar al máximo los proyectos de comunicaciones externas a través de autopistas, de trenes, de líneas aéreas, que hagan de nuestra tierra una comunidad abierta y accesible.

En este sentido, cabe señalar las actuaciones del Gobierno para mejorar nuestras comunicaciones con La Rioja y el norte del valle del Ebro a través de una autovía Pamplona-Logroño. También, mejorar nuestras comunicaciones con Huesca a través del eje subpirenaico autovía Pamplona-Huesca, o nuestras comunicaciones con Francia a través del eje transpirenaico Navarra-Francia, o nuestras comunicaciones con Madrid a través del tramo navarro de la vía de gran capacidad Medi-naceli-Tudela.

En estos momentos, la autovía Pamplona-Logroño es el prioritario de esos cuatro ejes, ya que se trata de la vía de conexión directa con la Comunidad Autónoma de La Rioja y el norte del Valle del Ebro, que se considera como una de las regiones de mayor potencial económico de la península.

En relación con esta vía de gran capacidad diré que ya se ha aprobado el proyecto sectorial de incidencia supramunicipal del tramo primero y podrá ponerse en marcha tras la declaración de impacto ambiental para que pueda adjudicarse las obras a partir del próximo año. En relación con el tramo segundo, que es el tramo Estella-Logroño, nuestra intención es que, tan pronto como se adjudiquen las obras del tramo primero –Pamplona-Estella– y tras informar a los ayuntamientos de la zona como se hizo también en el otro tramo primero, se definirá el trazado y pondremos en marcha el correspondiente plan sectorial de incidencia supramunicipal para que pueda ser también licitado este tramo tan pronto como culminen las obras en el tramo primero.

Como consecuencia del convenio que firmamos con el Ministerio de Fomento, se está realizando a buen ritmo el estudio informativo del eje Pamplona-Huesca, que está previsto que se finalice en el primer semestre del año próximo.

En cuanto al eje transpirenaico Navarra-Francia, tras el estudio que, como saben sus señorías, se realizó, por encargo del Gobierno de Navarra y el Departamento de Pirineos Atlánticos, por una ingeniería hispano-francesa, se considera que de todas las iniciativas que existen en la actualidad para cruzar los Pirineos esta solución es la de menor impacto ambiental, la de menor coste económico y la más rápida en cuanto a disponibilidad. Los problemas políticos, que tan bien sus señorías conocen, no están en este lado de la frontera sino en el otro. En cualquier caso, todos los problemas políticos son solventables siempre que haya buena voluntad y exista el diálogo pertinente.

Este eje, saben sus señorías que tiene el apoyo del Gobierno de España y tiene el apoyo de la Unión Europea. Hace falta que la posición del Gobierno de Francia sea la misma que la del Gobierno de España para poder tener la consideración de eje transeuropeo o red transeuropea y poder ser acogido a la financiación correspondiente a través de los fondos comunitarios.

El tramo Medinaceli-Tudela es una pieza clave para la conexión de Navarra con Madrid. En estos momentos ha salido a concurso el estudio informativo de todo el eje: Medinaceli-Tudela, del cual Navarra tendría que acometer los trece kilómetros que le corresponden de territorio foral, entre Tudela y el límite con La Rioja.

Y en materia de atención a la mejora ferroviaria, cabe destacar la supresión de 38 pasos a nivel que se está realizando conforme a los convenios suscritos en su día con el Ministerio de Fomento y Renfe, así como la eliminación del bucle ferroviario de Pamplona y la nueva estación de ferrocarril, para lo cual actualmente se está redactando el estudio informativo, que estará concluido en el primer semestre del 2001.

Este Gobierno sigue realizando las gestiones necesarias para la implantación del corredor navarro de alta velocidad en ancho internacional, así como de los trenes de altas prestaciones. Esto será una realidad tan pronto pueda permitirse el enlace del tren de alta velocidad que desde Madrid a Barcelona pasará por Zaragoza, donde podremos conectar esta vía ferroviaria para poder hacerla pasar por Navarra.

En materia de televisión quiero confirmar, señor Presidente, señorías, que el Gobierno de Navarra mantiene su objetivo de impulsar una televisión específica para la Comunidad Foral, de forma que los ciudadanos navarros dispongan de un medio de comunicación audiovisual que refleje la naturaleza pluralista de nuestra sociedad, que proporcione el soporte necesario para que se produzca el debate público, sostén de las sociedades libres y democráticas, y que fomente los valores culturales, históricos y sociales de Navarra consolidando de esta forma la propia identidad cultural y política de la Comunidad Foral.

Como ya he manifestado en otras ocasiones, la iniciativa privada deberá ser la protagonista principal en la gestión de esta televisión, sin perjuicio del control público y sin perjuicio de la financiación con fondos públicos de las obligaciones de servicio público que se impongan.

De forma complementaria, el Gobierno de Navarra se propone remitir a esta Cámara, en el plazo de dos semanas, un proyecto de ley foral de creación y regulación del Consejo Audiovisual de Navarra.

En relación con el Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud, les diré a sus señorías que la protección social en España, pese a los esfuerzos realizados en la última década, se aleja en términos del PIB de algunos valores europeos, tal como acreditan los estudios realizados. Así, por dar una cifra expresiva, en 1997 la diferencia en materia de protección social en términos de PIB entre España y la media comunitaria arrojaba un déficit de 7'2 puntos.

En Navarra esta situación es sensiblemente distinta a la del resto de comunidades, ya que el gasto social por habitante, como he dicho, es un 37 por ciento más elevado.

Si descendemos de los datos macroeconómicos a la realidad de las políticas sociales impulsadas desde el Departamento de Bienestar Social, tendemos evidencia de lo expuesto.

Se vienen destinando numerosos recursos para la atención a la familia, sin embargo, se considera necesario que las actuaciones del Gobierno tengan un enfoque integral y coordinado en lo que a esto se refiere.

De todos es sabido la importancia que tiene la familia en las prestaciones de servicios a la comunidad y en la transmisión de valores. Los cambios que se han venido produciendo en este ámbito hacen plantearnos una política de intervención que apoye y fortalezca el desarrollo de estructuras familiares.

En estos momentos, el Ejecutivo, con el asesoramiento de las dos universidades de Navarra, está elaborando un plan interdepartamental de apoyo a la familia, que estudie cuál es la situación de la familia en nuestra Comunidad y desarrolle una serie de principios que rijan la actuación del Gobierno en este ámbito, a la vez que plantee medidas eficaces y acordes con nuestros tiempos.

En materia de inversiones en el área de tercera edad, hemos destinado una cantidad de 5.236 millones de pesetas en los últimos años para centros cívicos y clubes de jubilados, apartamentos tutelados, nuevas residencias, centros de día y mejoras en residencias.

En atención domiciliaria, la cobertura alcanzaba en 1999 el 4'86 por ciento, también por cierto, de las más altas del Estado, teniendo en cuenta sus dos modalidades, atención directa y ayuda económica.

Lo mismo ocurre con el servicio telefónico de emergencia, el recurso mejor valorado por las personas mayores de nuestra Comunidad, que con una cobertura del 2'8 por ciento atiende el cien por cien de la demanda.

Se han dedicado importantes esfuerzos económicos para mejorar sustancialmente el importe de

la renta básica para las familias más desfavorecidas, para lo cual se dedicaron el año pasado casi 600 millones de pesetas, habiéndose beneficiado 1.624 familias.

No me gustaría terminar este capítulo, por su integración en el mismo, sin hablar del área del deporte, que, como saben ustedes, las actuaciones públicas en materia deportiva se centran en la formación deportiva de la sociedad para que todos los ciudadanos puedan recibir los beneficios que su práctica aporta. A tal efecto, les diré a sus señorías, aunque ya lo saben, que se conceden ayudas a los clubes que representan a Navarra en competiciones nacionales e internacionales. También tengo que decirles, aunque eso no sea objeto de política, que en la última temporada tres equipos, Osasuna, Ixako, en balonmano femenino, y Pamplona Atlético, en atletismo masculino, se han sumado a los veinte que ya militaban en las máximas divisiones nacionales en sus distintas disciplinas deportivas.

El Centro de Tecnificación Deportiva de Navarra, en colaboración con las federaciones y con el Consejo Superior de Deportes, coordina todos los recursos económicos. De los nueve navarros que han competido en los Juegos Olímpicos de Sydney, cinco cursan un programa en el Centro de Tecnificación Deportiva de Navarra, además de otros tres que participan ahora en los Juegos Paralímpicos.

Otro capítulo en esta área es la coordinación a la hora de la captación de fondos para la promoción del deporte navarro. Las aportaciones de las empresas navarras al desarrollo deportivo, señoría, gracias a la desgravación fiscal que la Hacienda Foral concede, va en constante aumento. Así, puedo decirles hoy que en 1997 fueron 152 millones de pesetas las ayudas empresariales al deporte. En 1998 fueron 225 millones de pesetas y en 1999 fueron 432 millones de pesetas.

En relación con la acción del área de juventud, no cabe duda de que se han tomado iniciativas que han afectado incluso al capítulo de vivienda. Se han habilitado 74 viviendas de alquiler especial para jóvenes de un total previsto de 400; y se han desarrollado varios programas de inserción en el mercado laboral, así como también en los últimos años en las escuelas de tiempo libre –también dependientes del Instituto– oficialmente reconocidas en Navarra han obtenido el título de monitor de tiempo libre 753 jóvenes.

En la actualidad Navarra –también en este capítulo, señorías– es una de las tres comunidades autónomas en cuanto al número de instalaciones deportivas por número de habitantes. Navarra se encuentra entre las tres primeras, insisto, en cuanto a número de instalaciones deportivas por número de habitantes. Según el Consejo Superior de Deportes, el número de instalaciones asciende a

1.256. En total los espacios deportivos, tanto los convencionales como los no convencionales, son 2.936. Los espacios más numerosos son las pistas polideportivas, con un número de 809; los frontones, con 503; las salas cubiertas, con 453; las piscinas polideportivas, con 182; los campos de fútbol, con 168; y las piscinas pequeñas, con 178.

La cooperación internacional al desarrollo por parte del Gobierno de Navarra ocupa un lugar preeminente en el conjunto de la cooperación descentralizada. Poco voy a añadir yo a lo que sus señorías saben ya, puesto que sus señorías son artífices de conformar en los Presupuestos Generales de Navarra el 0'7 por ciento de los mismos una vez descontados los gastos de personal y las transferencias a las entidades locales.

Así, según los datos oficiales de 1999, Navarra iba a aportar el 10 por ciento del total de la cooperación descentralizada, situándose a la cabeza de las comunidades autónomas en lo que respecta a ayuda oficial al desarrollo per cápita. En 1999, ya saben ustedes que el gasto total de este capítulo de la cooperación internacional al desarrollo ha sido de 1.708 millones de pesetas.

En relación con el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio, y Vivienda, les diré, señorías, que debemos seguir teniendo especial cuidado en las decisiones que afectan a nuestro territorio, porque del mismo deberemos dar cumplida cuenta a las generaciones posteriores. Bajo ningún concepto deberemos comprometer el futuro de nuestro medio natural y por el contrario deberemos conseguir que todas nuestras iniciativas sean medioambientalmente sostenibles. Además, debemos trazar como uno de nuestros objetivos irrenunciables el de mantener nuestro territorio poblado. No hay mejor agente medioambiental, persona más comprometida con el mantenimiento de la riqueza naturalística, que el ciudadano que vive en el medio rural.

El gobierno que presido, a través del Departamento de Medio Ambiente, ha llevado a cabo diversas actuaciones, entre las que destacaré la elaboración de un documento sobre metodología y enfoque de la estrategia territorial de Navarra, que va a constituir el soporte para el establecimiento de los pliegos de prescripciones técnicas que regularán las directrices de ordenación del territorio de Navarra.

También se han elaborado sendos anteproyectos de las Normas urbanísticas comarcales de la Ribera Alta y de la Ribera Baja, y se ha procedido a la información y audiencia a los ayuntamientos afectados.

En cuanto al proceso de reforma de la legislación urbanística y de ordenación del territorio se

ha culminado ya la redacción de un borrador de anteproyecto de ley foral.

En materia de vivienda, se está terminando la ejecución del plan de vivienda 1997-2000 con el resultado de la construcción de 4.022 viviendas VPO de régimen general; 2.227 de régimen especial; 784 viviendas para alquiler, se han iniciado también 254 viviendas de precio tasado y 9.976 actuaciones de rehabilitación. En conjunto, las previsiones del plan se cumplieron en un 90 por ciento, nivel que se incrementará en el último trimestre del año 2000. Durante el año 1999 se ha ofrecido suelo para la construcción de 920 viviendas.

Se han resuelto, también, los trámites administrativos y se ha aprobado el proyecto sectorial de incidencia supramunicipal correspondiente por parte del Gobierno para la ejecución de la urbanización de la ecociudad de Sarriguren, que permitirá la construcción de 4.221 viviendas, el 92 por ciento con diferentes grados de protección oficial.

También se planteó la reforma legal correspondiente para evitar los abusos de los procedimientos de descalificación de las viviendas de protección oficial, que estaban dando lugar a la realización indebida de las importantes plusvalías implícitas de este tipo de viviendas, sobre todo en la Cuenca de Pamplona, perjudicando gravemente al objetivo social de la política de vivienda.

Paso ahora a referirme, señoría, a las actuaciones llevadas a cabo por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, entre las que cabe destacar la conclusión de los repartos previstos en la Agenda 2000.

Es preciso señalar la importancia que para el sector agrario y, por tanto, para el mundo rural y la economía de Navarra va a tener la actuación prevista en la Ley Foral de regadíos.

En este aspecto dos son las actuaciones fundamentales de este Gobierno: la modernización en el período 2000-2018 de unas 18.000 hectáreas de regadíos tradicionales; y la creación de la zona regable del Canal de Navarra, que regará 57.000 hectáreas, mejorará el abastecimiento del 70 por ciento de la población y facilitará la creación de industrias con la posible implantación de 650 hectáreas de polígonos industriales.

Está muy avanzado el proyecto de modificación de la Ley de reforma de las infraestructuras agrícolas, que pretende entre otras cosas simplificar los procesos administrativos, el establecimiento de medidas de apoyo con el estímulo a la creación de superficies básicas de explotación, el fondo de tierras, el fomento del asociacionismo y todo ello con preferencia hacia los agricultores a título principal.

Se está avanzando también en la redacción de la modificación de la Ley del Registro de explotaciones agrarias de Navarra, que después de tres años de andadura se considera necesario mejorar para determinar, dentro de las especificidades de las explotaciones agrarias, cuáles son aquellas que deben ser prioritarias de los apoyos públicos. Y también, señor Presidente, señorías, está en tramitación en esta Cámara la Ley de sanidad animal y en breve pensamos remitir para su debate y mejora las modificaciones de la Ley de infraestructuras agrícolas del año 94, en el intento de mejorar ciertos aspectos y focalizar las ayudas hacia transformaciones en regadío con cambio de sistema de riego tradicionales por sistemas modernos, además de potenciar las ayudas públicas en comunales cuando estos tengan una vocación prioritaria de apoyo a los profesionales del sector agrario.

Y no quisiera terminar este capítulo, porque creo que es obligado, sin hacer referencia a la aprobación del Plan de regionalización con el incremento de los rendimientos en cultivos de regadío y el acuerdo discreto, pero acuerdo al fin y al cabo, con el Ministerio de Agricultura para el secano, que permitirá incrementar a todos los municipios de Navarra los estratos en secano, algo que no ha ocurrido con otras comunidades autónomas.

El dinamismo del sector vitivinícola y también provinientes del reparto va a hacer que Navarra haya pasado de 14.000 hectáreas de viñedo con denominación de origen Navarra en el año 96 a las 20.000 hectáreas del momento actual. Y en relación también, por qué no decirlo, al reparto de las cuotas lácteas se ha producido un incremento de 40.000 kilos de cuota por explotación, y en algunas explotaciones esta cifra es incluso superada.

Mención aparte, por su importancia, merece la aprobación por la Unión Europea del Programa de desarrollo de Navarra, antes citado, porque ello va a suponer una cofinanciación en el período 2000-2006 para toda la actividad agraria de 23.938 millones en cinco grandes ejes de actuación, que deberán ver complementada su financiación con aportaciones y recursos de la Administración de la Comunidad Foral y de los propios agricultores.

El primer gran eje que recibirá esa cofinanciación europea de 23.938 millones es el de la mejora de las explotaciones e instalaciones de jóvenes, con un coste total de 15.280 millones de pesetas.

El segundo gran eje es el de las industrias agroalimentarias, tanto cooperativas como no cooperativas, con un coste total de 34.383 millones de pesetas.

El tercer gran eje es el de la reparcelación de tierras, con un coste total de 8.681 millones de pesetas, sin contar las aportaciones públicas y el

costo total de las inversiones en reparcelación de tierras en regadíos, que supone 7.019 millones de pesetas, que también tiene cofinanciación.

El cuarto gran eje que recibirá estas ayudas comunitarias es el cese anticipado de la actividad agraria, las indemnizaciones a los agricultores, medidas agroambientales, forestaciones, con un coste de 15.007 millones de pesetas en todo el período del 2000-2006.

Y el quinto gran eje es el de la silvicultura y paisaje, con 6.695 millones en el período al que antes me refería.

Terminado este capítulo y sobre el Departamento de Educación y Cultura, les diré que es ya casi un tópico –y no por ello deja de ser una realidad– señalar el carácter modélico que tiene para el resto de Comunidades de España el proceso de implantación de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo que se ha seguido en Navarra. No es sólo que Navarra sea la única comunidad que ha respetado el calendario inicial de dicha implantación –lo que nos ha dejado, involuntariamente, en primera línea–, sino que la normativa navarra de aplicación de la Logse se ha convertido en referencia obligada por su rigor en la lectura de la ley y por su sentido realista en la interpretación de las necesidades pedagógicas de los alumnos y de los profesores. Y esto no lo digo como logro del Gobierno, sino que es algo conseguido y alcanzado a través del consenso político, a través del consenso y el diálogo de los partidos políticos, que hoy nos permite decir aquí con toda claridad –porque los textos escritos, señorías, se leen– que nuestra implantación de la Logse en Navarra es una referencia obligada en el conjunto de España.

El trabajo hecho en el ámbito del desarrollo normativo ha ido acompañado de unas inversiones en obras y equipamiento que coloca a nuestros centros en una situación privilegiada en el contexto europeo. Este año 1999 se han invertido más de 2.000 millones de pesetas en estos conceptos y, desde la promulgación de la Logse en 1990, la suma asciende a más de 17.000 millones de pesetas invertidos en construcción de centros y obras de adaptación y más de 4.200 millones en equipamiento de los centros.

Los indicadores económicos –Navarra es la Comunidad que más gasta en educación, tanto por alumno como por habitante– van acompañados de resultados positivos en todos los estudios que lleva a cabo el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación. Es un hecho que no nos deja satisfechos, pero que no culmina nuestra satisfacción. Somos conscientes de que la calidad en educación va inseparablemente unida a la mejora continua: mejora de los diseños curriculares, mejora en la implantación y uso didáctico de las nuevas tecnologías de la infor-

mación y la comunicación, mejora de las enseñanzas de vascuence y de idiomas modernos.

Mención especial en este capítulo merece la formación profesional específica. Si la Comunidad Foral se encuentra a la cabeza, señorías, en lo que respecta a porcentaje de escolarización en la educación secundaria postobligatoria y en la universidad, hasta los 21 años, Navarra también es la comunidad con mayor porcentaje de escolarización en FP. No obstante, el Gobierno de Navarra apuesta por seguir promoviendo estos estudios como vía privilegiada de inserción laboral y como respuesta a las demandas del tejido empresarial y a las necesidades de nuestro entorno económico y social.

Otro objetivo inmediato es el desarrollo de la educación infantil. El Departamento de Educación y Cultura, en colaboración principalmente con el de Bienestar Social, está ultimando la normativa correspondiente de acuerdo con lo previsto en la Ley Foral de Presupuestos vigente y el Acuerdo de Bases firmado en mayo por el Gobierno y el Partido Socialista de Navarra.

El Gobierno, señorías, tras la dimisión del Director General de Política Lingüística, decidió reestructurar la Dirección General, pasando la Sección de Traductores del Boletín Oficial de Navarra a Presidencia y el centro de reciclaje de funcionarios al INAP. Por otro lado, el Servicio de Enseñanzas Universitarias, que dependía directamente del Consejero de Educación y Cultura, se integró en esta Dirección General, que viene ahora a llamarse de Universidades y Política Lingüística.

El Gobierno entiende que la ley del vascuence es un punto de encuentro de la pluralidad lingüística de Navarra; que, aunque el castellano es la lengua oficial de Navarra y de todos los navarros, el vascuence es lengua propia en algunas zonas de la Comunidad y cooficial en los términos establecidos por la ley.

Se trata, por consiguiente, de garantizar los derechos de todos los navarros, de acuerdo con la realidad sociolingüística de la Comunidad y sin imponer el bilingüismo en toda la geografía navarra. Es un hecho que la Comunidad Foral de Navarra ha hecho un importante esfuerzo para garantizar el derecho de los navarros a conocer el vascuence, de acuerdo con los principios establecidos en la Ley Foral y en la Ley del Vascuence. Podemos afirmar categóricamente que en el ámbito de la enseñanza se atiende la demanda social en lo referido a modelos lingüísticos, dentro de las condiciones establecidas en la misma ley. Debemos subrayar que el presupuesto de la Dirección General de Política Lingüística ha pasado de 247 millones de pesetas en 1990 a cerca de 1.000 millones en el 2000, lo que supone un incremento del 271 por ciento.

En cuanto a la enseñanza universitaria, el Gobierno considera que es preciso aprobar en el Parlamento una ley específica, considerando que no es de aplicación a la Universidad lo establecido por la normativa actualmente vigente para las enseñanzas no universitarias. La aprobación de la ley en el Parlamento implicaría el acuerdo de la mayoría de los representantes de la ciudadanía navarra.

Por su parte, la Dirección General de Universidades y Política Lingüística seguirá trabajando con los distintos departamentos del Gobierno para implantar gradualmente en los servicios centrales de la Administración foral los cauces bilingües que garanticen a los ciudadanos navarros el ejercicio de sus derechos en materia lingüística de acuerdo con la normativa vigente. Esto no es óbice para que se revisen los actuales procedimientos de dotación de puestos en la Administración de modo que se asegure la no discriminación de los ciudadanos, al tiempo que se garantiza la atención debida en los servicios centrales.

Por último, hay que remarcar, como motivo de satisfacción para todos los navarros, la solidez y el prestigio alcanzados por los centros universitarios de la Comunidad, tanto la Universidad de Navarra como la Universidad Pública de Navarra y los centros asociados de la UNED en Pamplona y Tudela. Pensamos que el Convenio de financiación de la Universidad Pública de Navarra ha de constituir un paso decisivo de cara a profundizar en su consolidación en el marco de la autonomía universitaria.

En relación con la cultura, señorías, les diré que, en sus múltiples manifestaciones, es el índice, quizá, más afinado para conocer el grado de bienestar social de un pueblo. Por encima de otros parámetros económicos, tecnológicos o materiales a los que tanto acudimos y tanto citamos los responsables políticos en nuestras estadísticas de resultados, la verdadera escala con que medir el bienestar social de las gentes es su inclinación y su receptividad a la cultura.

La política cultural del Gobierno de Navarra se inspira en el principio general de que la cultura es un derecho de todos los ciudadanos y que, además, la cultura debe tener un carácter universal. Eso determina el escrupuloso respeto a la libertad en todas las facetas de la creatividad artística, el apoyo decidido a las diversas manifestaciones del desarrollo intelectual y el impulso a una oferta de actividades culturales abiertas a la pluralidad de nuestro tiempo.

Con un prestigio que avala su larga trayectoria, la Institución Príncipe de Viana desarrolla una amplia labor en los ámbitos de la acción cultural y de la protección y mejora de nuestro patrimonio

histórico-artístico, etcétera. Los concursos internacionales de música Pablo Sarasate o Julián Gayarre, los Festivales de Navarra, el Festival de Danza, los Festivales de Teatro Clásico en Olite, el Concurso de Creación Audiovisual o la Semana de Música Antigua, junto con la Semana de Estudios Medievales o Encuentros Sefardíes, son programas que ustedes conocen, que tienen proyección internacional y que están plenamente consolidados.

Junto a ellos, la Dirección General de Cultura desarrolla otros programas que llevan la promoción cultural a todos los rincones de nuestra geografía. Este año el Gobierno, desde los Presupuestos de Navarra, ha invertido más de 350 millones de pesetas en casas de cultura y cerca de 250 en la mejora del sistema bibliotecario. La red de bibliotecas públicas de Navarra continúa ampliándose para que todas las poblaciones con más de 5.000 habitantes puedan prestar de forma adecuada este servicio. Por otra parte, el mapa de lectura de Navarra se completará próximamente con la creación de nuevas bibliotecas en ciertos barrios de Pamplona y la construcción de la nueva Biblioteca General de Navarra, que será la cabecera del sistema bibliotecario de la Comunidad. El mes pasado se publicó ya el concurso de ideas que desembarcará en la adjudicación del proyecto de construcción de la Biblioteca General de Navarra.

Entre las grandes dotaciones culturales hay que señalar al Archivo General de Navarra, cuya nueva sede en el antiguo Palacio de Capitanía, con proyecto de Rafael Moneo, estará finalizada para el 2002 y el inicio de las obras del Palacio de Congresos, Exposiciones y Auditorio.

Por lo que se refiere a patrimonio, están en marcha objetivos para esta legislatura tan importantes como la restauración del castillo de Marcilla y de las murallas de Pamplona, actuaciones ambas que cuentan con financiación del Ministerio de Fomento, de la catedral de Tudela o la rehabilitación del monasterio de Ujué.

En el ámbito de los museos, una vez superados los problemas legales surgidos a la muerte del artista, se ha podido continuar los trabajos en el museo César Muñoz Sola, en Tudela. Este mismo año finalizará la construcción del museo Jorge Oteiza, en Alzuza, y a principios del 2001 se reabrirá el museo de la Encarnación, de Corella, cuyas obras se están concluyendo.

Otro proyecto importante, si es compatible con todos los intereses, también con los urbanísticos y los ligados al patrimonio histórico-artístico, es la creación del Centro Navarro de Arte Contemporáneo, que integraría colecciones procedentes del patrimonio público y privado, con voluntad de abrirse de un modo ágil y abierto para que la gente

interesada en este tipo de arte tenga también la oportunidad de observarlo y contemplarlo.

Hemos de subrayar, por su novedad e importancia, la colaboración alcanzada con los ministerios de Fomento y Educación, Cultura y Deporte, así como con la Universidad Pública de Navarra, con la que se ha firmado un convenio para la aplicación de las nuevas tecnologías a la archivística.

Es un dato significativo que el presupuesto de Cultura del 2000 refleja un aumento de casi un 20 por ciento, es decir, más de 850 millones de pesetas, sobre el del ejercicio anterior, expresión de la voluntad de este Gobierno, y del Parlamento cuando aprobó los Presupuestos, de potenciar aún más la labor de la Institución Príncipe de Viana.

Continuaremos ocupándonos de forma prioritaria de las acciones básicas, tanto del patrimonio histórico como de la acción cultural, tanto en lo que se refiere al cuidado de los bienes muebles e inmuebles y a su divulgación, como en la formación y apoyo a los diversos agentes culturales de nuestra sociedad. Y continuaremos también nuestra acción tendente a crear las distintas infraestructuras necesarias para la dinamización y puesta al día de los diferentes programas que nuestra Comunidad precise.

No he querido, señorías, descender a actuaciones puntuales que el departamento ha llevado a cabo y pormenorizar algunos proyectos de futuro inmediato, sino que me he limitado a señalar alguna de las actuaciones más significativas en este capítulo.

Señor Presidente, concluyo. La exposición de las principales cuestiones de nuestra Comunidad evidencia el impulso de la acción de Gobierno a las mismas. Algunas se encuentran en fase de iniciativa, otras en fase de ejecución y otras muchas ejecutadas.

Todo ello configura un escenario, a mi juicio, razonable. A sus señorías, en cualquier caso, corresponde el aplauso o la crítica. Por ello, señor Presidente, concluyo ya mi trámite diciendo que, a mi juicio, el estado de la Comunidad Foral es salvable y, sobre todo, ilusionante. Siendo consciente de que cuando se trata de realizar valoraciones son obligadas las comparaciones, como referencia citaré datos del Manual Seeptos sobre gastos de protección social –datos referidos incluso a 1998–, que hace una comparación sobre la media del gasto social por habitante de las comunidades autónomas del artículo 151 y la Comunidad Foral de Navarra.

Pues bien, en seguridad y protección social, el gasto medio por habitante de las comunidades autónomas del artículo 151 es de 10.548 pesetas; en Navarra en esta materia, en seguridad y protec-

ción social, es de 36.154 pesetas, un 343 por ciento más.

En materia de promoción social, la media del gasto por habitante en las comunidades autónomas del 151 es de 6.034 pesetas; en Navarra es de 8.922 pesetas, 148 por ciento más.

En seguridad, protección y promoción social, el gasto por habitante en las comunidades autónomas del 151 es de 16.582 pesetas; en Navarra es de 45.076 pesetas, el 272 por ciento más.

En sanidad, el gasto medio por habitante es de 101.624. Por lo que hemos visto, datos referidos al último año, se mantiene la diferencia con respecto al gasto por habitante en 1998, porque en Navarra el gasto por habitante era en esa época de 128.012 pesetas, es decir, el 27 por ciento más.

En educación, el gasto medio por habitante en las comunidades autónomas del 151 es de 70.056 pesetas, contra 97.284 pesetas en Navarra, el 139 por ciento más.

En vivienda y urbanismo, el gasto medio de las comunidades autónomas del 151 es de 5.948 pesetas; y en Navarra es de 17.099, el 287 por ciento.

En cultura, la media en las comunidades autónomas del 151 es de 6.061 pesetas y en Navarra es de 10.037 pesetas, el 166 por ciento más.

Y en producción de bienes públicos de carácter social, el gasto medio de las comunidades autónomas del 151 es de 188.000 pesetas contra las 255.000 que es en Navarra, por tanto, un 136 por ciento más.

En cualquier caso, señorías, y mientras tanto y a pesar de estos datos, seguiremos trabajando por mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos en el mismo afán de servicio a Navarra que el primer día.

Esto es, a mi juicio, lo que constituye la regla de oro del Gobierno que presido, en lo que estamos empeñados con ilusión, fuerza e ideas para ello, para conseguir una Navarra en franco progreso, una Navarra que procure el bienestar de todos los navarros. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Señor Presidente, muchas gracias. Señoras y señores Parlamentarios, se suspende la sesión durante media hora.

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 11 HORAS Y 37 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 12 HORAS Y 14 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE: Señorías, se reanuda la sesión. A continuación se abre un turno de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios que así lo deseen. El orden de inter-

vención será de mayor a menor, a excepción del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, que lo hará en último lugar. Sus señorías tienen un tiempo máximo de veinte minutos. Por parte del grupo socialista tiene la palabra el señor Lizarbe.

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Señor Presidente, con la venia. Señorías, buenos días. En este primer discurso que ha abierto el debate del estado de la Comunidad se han realizado una serie de consideraciones introductorias que yo me permitiría enmendar desde el principio, porque habrá que empezar diciendo que este debate del estado de la Comunidad es producto de una legislatura concreta, con unas características políticas peculiares donde, debido a una serie de circunstancias, se ha producido un hecho en principio peculiar o atípico en el parlamentarismo, y es que un grupo parlamentario, el mayoritario de la oposición, el Partido Socialista de Navarra, haya renunciado a formar un gobierno que numéricamente tenía ya garantizado pero con los votos de Herri Batasuna, circunstancia ésta que desde el principio vino a condicionar la configuración del Gobierno. Esa renuncia, unida al hecho de que el Presidente actual encabezaba la lista del grupo más votado, ha hecho que el Gobierno sea el que ahora tenemos, el de Unión del Pueblo Navarro y no el del Partido Socialista de Navarra.*

Por eso, cuando a veces desde instancias superiores a las de este Parlamento, al menos en el ámbito territorial, se habla de tibieza del partido Socialista frente a la violencia y frente a quienes apoyan a los violentos, a nosotros no ya que no nos miren, sino que nos miren con respeto y con reconocimiento, porque precisamente aquí si quien les habla no es el Presidente del Gobierno de esta Comunidad es porque no ha querido tener el más mínimo apoyo de Euskal Herritarrok, circunstancia que a veces se olvida con bastante facilidad en esa especie de carrera que no se sabe a veces adónde va por parte de la derecha española y navarra en decir que ellos son los que más. Pues no son los que más, evidentemente, porque circunstancias como éstas, repito, son las que hacen que incluso el debate de esta Comunidad se esté ordenando de esta manera y yo conteste al señor Presidente del Gobierno y no él a mí. Luego saldrá Herri Batasuna y dirán que en ningún caso me iban a votar, pero ésa es otra pelea y ése, evidentemente, es otro debate en el cual no merece la pena perder ni un segundo del escaso tiempo que tenemos los portavoces para intervenir.

En cualquier caso, el Partido Socialista de Navarra, a la vista de lo complicado del mapa político, ha optado por garantizar la estabilidad institucional de esta Comunidad frente a la inestabilidad institucional que se hubiera producido de haber articulado cualquier otra fórmula de gobier-

no, y la inestabilidad institucional no son invenciones, no hay más que mirar 90 kilómetros hacia el Oeste para ver que, efectivamente, podíamos estar en una situación bastante delicada.

En definitiva, señorías, el Partido Socialista de Navarra ha hecho un esfuerzo en favor de la estabilidad, ha conseguido que el terrorismo no desestabilice nuestra Comunidad, no desestabilice la vida política de esta Comunidad, aunque, evidentemente, lo que no ha conseguido, porque no puede, es que el terrorismo deje de afectar directamente a la convivencia pacífica y a la libertad de la gente de Navarra. Nos hemos centrado, por lo tanto, en hacer una oposición útil, que a veces consigue cosas pactándolas con el Gobierno y a veces consigue cosas ganando en las votaciones en el Parlamento.

Ésas son las circunstancias de esta legislatura peculiar y ésas son las circunstancias de este debate. Este debate, señorías, es producto de la reforma institucional para fortalecer nuestro Gobierno que, desde que se inició esta legislatura, y debido a nuestra actuación, se está produciendo. No solamente hablamos de un debate del estado de la Comunidad, hablamos también de la reforma de los artículos 29 y 30 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, que, como saben sus señorías, llevaba pendiente desde el año 1992. El próximo jueves se aprobará en este Parlamento y próximamente en el Congreso y en el Senado, y lo que no se había conseguido hasta ahora, que era dar plenitud a este Parlamento, ahora se va a conseguir gracias a la actitud política que ha mantenido mi partido y gracias al consenso alcanzado con el partido político que sustenta al Gobierno. Reforma institucional que se completa con la creación de la figura del Defensor del Pueblo, reforma institucional que se completa con la modificación del propio Reglamento de la Cámara, tanto para este debate como para traer más transparencia con la presencia de los medios de comunicación en las Comisiones y otra serie de actuaciones que yo creo que con el tiempo podremos ir consiguiendo.

Su comunicación, señor Presidente, yo la definiría de curiosa. Digo curiosa porque literalmente dice que este debate se celebra en un momento idóneo previo al debate estatal sobre el estado de las autonomías, y lo que los socialistas navarros nos tenemos no deja de ser una mera evidencia, dada la costumbre del Gobierno de Aznar de no cumplir nunca con la obligación de celebrar el debate del estado de las autonomías. Es verdad que es antes, aunque no sabemos cuándo se celebrará el debate sobre el estado de las autonomías. Pero, ¿quién sabe?, tal vez la influencia de UPN en el PP consiga que ya que éste ha sido el leitmotiv de la comunicación finalmente se celebre ese debate.

Y digo que es una comunicación curiosa, además de por esto, porque hay una especie de loas, de autocomplacencia del Gobierno, concretamente hay dos que no me reprimo a leer brevemente uno de los párrafos, donde dice: "La evolución del empleo, el nivel de renta, el crecimiento económico y de actividad presentan un balance claramente positivo. Lo mismo podemos decir de los avances sociales en el ámbito del bienestar entre los ciudadanos. Navarra" –sigue diciendo– "es punto de referencia política en el estado de las autonomías. Su nivel de autogobierno apuesta por las nuevas tecnologías. La cultura, el turismo de calidad y el respeto a la naturaleza y al medio ambiente deben constituir las autopistas por las que conducir nuestro desarrollo de manera sostenible y armónica".

Todo verdaderamente bonito. Es la visión gubernamental, pero no es la visión de la gente de la calle y, desde luego, no es la visión de mi grupo político, de los socialistas, porque en Navarra, señor Presidente, hay cosas que van bien, y hay que reconocerlo, pero hay cosas que van mal y hay cosas que van muy mal para la gente. Y todo eso también tiene que decirse en un debate sobre el estado de la Comunidad. Lo que va bien, va bien, nosotros no lo vamos a negar, lo que va mal y lo que va muy mal habrá que decirlo para que deje de ir mal y muy mal, y yo, en esta breve intervención, me propongo demostrárselo. En cualquier caso, habría que hacer esa primera afirmación a priori de que no todo va bien y no todo es idílico como nos dice el señor Presidente.

En segundo lugar, casi todas las cosas que funcionan bien en Navarra es porque han contado con la ayuda del Partido Socialista de Navarra, porque han sido producto del entendimiento político, porque han sido producto del acuerdo de investidura o del acuerdo presupuestario. Casi todo lo que aquí va bien, no todo, pero casi todo lo que aquí va bien es producto de nuestra intervención política como socios presupuestarios.

Y, en tercer lugar, señor Presidente, a pesar de su extensión, no ha dicho ni una palabra sobre muchos temas que podemos ir desgranando ahora, y uno de los temas que tal vez no le preocupe al Gobierno en lo que a su discurso se refiere, pero que sí está preocupando mucho a la gente hoy es que lo han hecho tan mal en la gestión del problema de las farmacias que hoy hay farmacias, casi todas, a las que no les da la gana de dispensar los medicamentos con el sistema de financiación del Servicio Navarro de Salud, y hay muchos pensionistas que por primera vez en esta Comunidad desde que son beneficiarios del sistema tienen que pagar su medicamento y luego rellenar una serie de impresos, cumplir una serie de trámites.

De que los farmacéuticos se han pasado siete pueblos yo creo que ya nadie tiene dudas en esta

Comunidad, pero nosotros, como Partido Socialista de Navarra, lo que le exigimos al Gobierno es que solucione el tema. No nos vale como excusa que los farmacéuticos se han pasado. Ya lo sabemos, pero quien tiene que solucionar los temas en la gestión diaria es el Gobierno. El Parlamento solamente le puede dictar las leyes, le puede recomendar mediante mociones una serie de cuestiones, aunque luego no suele servir para nada lo de aprobar aquí mociones porque casi ninguna se cumplen. Ahí está don Jesús Laguna, por ejemplo, a quien se ha pedido una cuestión concreta y dice: no pienso cumplir lo que ha decidido el Parlamento. Ya sabemos que ahí tiene un déficit este Gobierno. Pero mire, más que que se cumplan las mociones que aprueba este Parlamento me interesa que el Gobierno solucione los problemas de la gente, y hay problemas que no los está solucionando, es más, los ha creado, porque antes no existían. Antes la gente iba con su receta y no pasaba nada. Ahora tiene que mirar primero en el periódico en dónde le van a cobrar y en dónde no aunque finalmente acabe recibiendo el importe del medicamento.

Por eso yo decía que una cosa es la visión gubernamental y otra la realidad. Una cosa es, en definitiva, la situación macroeconómica, que sin lugar a dudas es mejor que la de cualquier otra comunidad autónoma española, con alguna excepción muy contada, y otra cosa es la sensación de la calle. Usted, señor Presidente, no nos ha traído aquí cuál es la sensación de la gente de la calle, qué es lo que piensa la gente cuando habla de vivienda, o cuando habla de la situación macroeconómica, o cuando habla de todas las cifras que ha dado, que, como sean dinero y se las gaste, no sé qué les va a quedar a otros partidos cuando lleguen al poder cuando ustedes no estén.

Pero se le ha ocurrido incluso decir no solamente que éstos sean los problemas, sino que lo dicen las encuestas. ¿Qué encuestas?, ¿las que encarga el Gobierno?, porque si lo dicen las encuestas que encarga el Gobierno que nos las entreguen a los demás, porque las pagamos entre todos. El Gobierno no tendrá la facultad de pedir las, pero todos tenemos la facultad de conocerlas, entre otras cosas porque se hacen con nuestro dinero. Entonces, tendremos que saber exactamente qué es lo que piensan los ciudadanos, al menos según los sociólogos, porque para saber lo que piensan los ciudadanos a la oposición nos basta con salir a la calle y verlo.

En cualquier caso, dentro de esas características previas de su discurso, usted ha hecho una descripción más o menos de cómo estamos que yo creo que es incompleta, pero mi pregunta es cómo estaríamos si tuviésemos un gobierno que aprovechara todo el potencial económico y los niveles de autogobierno que tenemos en estos momentos en esta época de bonanza. En cualquier caso, para mí hay

tres temas fundamentales a la hora de ver el debate, a la hora de ver cómo está nuestra Comunidad.

El primero es el tema de la violencia terrorista y del deseo de paz y de libertad. Mucho se ha hablado en este Parlamento y tendremos que seguir hablando mientras persista la violencia y mientras persistan algunas formaciones políticas en apoyar o en no condenar los actos de los violentos. Nosotros propondremos una propuesta de resolución, como, por otra parte, es público y notorio, debido a la labor de los medios de comunicación, pero yo me limitaría a decir dos cosas. Señor Presidente, he echado en falta una referencia a la defensa de las víctimas del terrorismo. Sé que usted lo tiene en su agenda de actuaciones políticas, pero un debate como éste, donde el principal problema de esta Comunidad es la persistencia de la violencia terrorista, que no nos deja vivir plenamente en libertad, tiene que tener un reconocimiento en la Cámara. Tiene que haber una cita a las víctimas de la violencia terrorista, sobre todo, después de que el Gobierno ha decidido otorgar la Medalla de Oro de Navarra, decisión por lo demás yo creo que acertada, y bueno sería que este Parlamento lo avalara mañana en las diferentes propuestas de resolución. Tendrá que decir una palabra de las víctimas, aunque lo sea a efectos de simple deferencia.

Y creo que falta también una cosa más por decir sobre el tema de la violencia terrorista. Este Parlamento, diga lo que diga..., bueno, si lo dijese todo el Parlamento, incluyendo todos los Parlamentarios, no sólo 43 sino 50, tal vez ETA dejase de matar. No lo sabemos, pero, evidentemente, parece que no depende de nosotros, porque actúa militarmente y no políticamente. No sabemos si HB le dice que deje de matar o no. Lo cierto es que no deja de matar. Pero, por ir al grano, yo creo que tenemos que hacer una política antiterrorista que evite la retroalimentación del fenómeno terrorista, y evitar esa retroalimentación es tarea de todos, pero es tarea, sobre todo, de quien tiene la capacidad de gobierno que constitucionalmente le han otorgado al ser elegido.

El Presidente del Gobierno nos dice que Navarra es el mejor lugar del mundo para vivir. Eso es prácticamente lo que diría yo como resumen de sus palabras, de las magnitudes que ha dicho y de todos los datos que ha dado al respecto. En cualquier caso, creo que el Estado del bienestar social, que en Navarra es superior al de otras comunidades autónomas españolas, tiene que ser un bienestar social de verdad y no lo es. Tiene que ser un bienestar social de todos, para todos, y tampoco lo es para todos. Sí que es de verdad y de todos según lo que ha dicho el Presidente, pero no es de verdad y no es para todos porque faltan muchas cosas que no ha dicho el Presidente.

Señor Presidente, en esta Comunidad ha habido 38 muertos en accidentes de trabajo. Los accidentes de trabajo han aumentado el 12 por ciento frente a 1999, y ni una palabra sobre los accidentes de trabajo. No estoy descendiendo a cuestiones baladíes, a pequeñas cuestiones, no estoy descendiendo a si los letreros que señalan las carreteras están bien o mal colocados; estoy descendiendo a una de las principales preocupaciones de todos los trabajadores, de los hijos de los trabajadores y de los padres y las madres de los trabajadores, y es que alguien pueda morir en un accidente de trabajo, normalmente joven, por cierto. Por lo tanto, habrá que hablar de accidentes de trabajo.

Nada nos ha dicho de los hidrocarburos. Parece que aquí disfrutamos cuando echamos gasolina al coche.

Nada se ha dicho de la depreciación del euro, cuestión esta que afecta a Navarra como a la que más, porque a los que somos más competitivos como regiones la depreciación de lo que ya es nuestra moneda única nos va a afectar más también.

Y nada ha dicho del empleo precario. Parece que aquí, entre las dificultades y preocupaciones de los ciudadanos, las encuestas que debe manejar el señor Presidente no recogen que una de las situaciones que más insatisfacción e inseguridad genera es no tener un trabajo de calidad, tener un trabajo temporal, tener un trabajo precario, tener un trabajo mal pagado. De nada de esto se ha hablado.

Yo creo que faltan muchas cosas por decir. Para que ese Estado del bienestar sea de verdad y sea para todos hay que hablar, primero, de empleo. Hay que hablar de empleo femenino, pero no hay que hablar del empleo femenino –mejor dicho, del desempleo femenino que tenemos que erradicar– diciendo que vamos a potenciar el sector servicios para crear empleo femenino. Señor Presidente, la verdad es que me parece una broma que a estas alturas del siglo, ya casi finalizándose, la solución al desempleo femenino sea el sector servicios. La solución es que haya empleo, y hay un problema determinado de desempleo femenino que no se soluciona con que haya más cajas registradoras en más grandes superficies comerciales. Creo que todos hemos coincidido en que el hombre y la mujer somos iguales, pero hay un déficit claro en el sentido de la igualdad de condiciones de vida y de trabajo de los hombres y de las mujeres, y me preocupa que la única solución que se está diciendo aquí para el desempleo femenino que existe en nuestra Comunidad es que, como vamos a fortalecer el sector servicios, ahí pueden empezar a entrar a trabajar, y el sector servicios, ya conocen todas sus señas de qué estamos hablando, además de la limpieza de las grandes superficies comerciales. Nada se ha dicho del empleo femenino excepto eso.

Nada se ha dicho del empleo de los jóvenes. Nada se ha dicho del empleo de los mayores que pierden su trabajo y entran en una situación de desesperación. Al que es despedido con más de cincuenta años el Estado del bienestar social no le resuelve la papeleta. Y eso lo tenemos que decir, luego ya veremos a ver lo qué hacemos, pero primero reconozcamos que es así, porque, si no, evidentemente, nos estamos desviando.

Nada se ha dicho, y lo que se ha dicho se ha dicho mal, del reparto del tiempo de trabajo, porque el señor Presidente se vanagloria de tener una Administración Pública con una jornada semanal de 35 horas, pero se olvida de que hace una semana se opuso aquí a que se aprobase una ley de 35 horas en las empresas en las que el señor Presidente es el patrón, que son las empresas públicas. Por lo tanto, falta mucho en materia de empleo.

Y falta mucho en materia de vivienda. Aunque se haya cumplido el noventa y tanto por ciento de las previsiones de aquel plan que aprobó mi partido seguramente, simple y llanamente la actuación del Gobierno no ha conseguido solventar el mayor problema de los jóvenes y de las familias de esta Comunidad, que es el acceso a la vivienda. Nos ha dicho el número de viviendas que se han hecho. Mire, en esta Comunidad no están contentos ni los que quieren un piso de protección oficial, por las dificultades que tienen para conseguirlo, ni los que se tienen que comprar un piso libre tasado, por el precio, ni los que se tienen que comprar un piso libre, porque acaban pagando el 40 por ciento más que en otra comunidad.

En materia de vivienda, ahora que ustedes han vendido Sarriguren, que era la reserva de suelo público, pero no han creado otra reserva de suelo público, porque para disponer de Sarriguren tendrán que hacer lo que hicieron anteriores gobiernos en esta materia, si lo que hago es sacar a la venta mi reserva de suelo público, tendré que poner otra reserva de suelo público, porque, si no, no tendré reserva de suelo público. ¿Se imaginan ustedes si ahora no tuviésemos Sarriguren, qué es lo que se podría hacer o no hacer en la situación en la que estamos? En materia de vivienda, señor Presidente, y perdone que sea tan duro, yo creo que solamente están contentos el Gobierno y los que especulan con la vivienda y con el suelo. El resto de los ciudadanos están verdaderamente enfadados porque no consiguen viviendas para sí o para sus hijos. Por eso, en ayuda a la familia, no solamente hay que hacer lo que debe proponer el señor Consejero de Bienestar Social o el Presidente del Gobierno o el Gobierno mismo de dar ciertas ayudas a los que tienen un hijo más y este tipo de cosas, lo primero que hacer que hacer para ayudar a las familias navarras es una política de vivienda en la que la

gente consiga una vivienda sin volverse loco. Y eso, evidentemente, no se ha conseguido.

Tercera cuestión. Usted estará muy satisfecho de los niveles de escolarización en formación profesional, pero lo cierto es que el sistema educativo navarro hoy no sirve para que los jóvenes cuando terminan de estudiar tengan facilidad para insertarse en el mercado de trabajo, y ahí hay una deuda clara y evidente con la formación profesional en esta Comunidad. Por lo tanto, hábleme de todas las cifras que quiera, pero yo quiero una educación que, además de formar a las personas, les sirva para encontrar trabajo. Hace falta una formación de calidad sobre todo porque de esa forma también estaremos fortaleciendo el propio autogobierno de nuestra Comunidad, porque estaremos aumentando el potencial humano de los ciudadanos de esta Comunidad.

Y, por último, hay dos cuestiones sobre el Estado de bienestar social de las que no ha dicho nada. Se han dicho muchas cosas de salud. Incluso, ha tenido la osadía, si me permite la expresión, de hablar de las listas de espera. ¿Por qué no nos habla de las listas de espera en alergología, en oftalmología, incluso por qué no nos habla de las listas de espera en lo que es la reproducción asistida? Ahí tendrá que llamar el Consejero de Salud ahora mismo por el móvil a sus colegas de otras comunidades vecinas, porque aquí ni tan siquiera se presta el servicio. Por lo tanto, se habla mucho de los excelentes niveles sanitarios de nuestra Comunidad, pero nosotros pensamos que sigue habiendo listas de espera en una Comunidad donde no sería lógico que hubiera listas de espera. Nosotros creemos que hay que hacer muchas cosas.

Que nos hable el Presidente de salud mental, cuando el otro día la Asociación de familiares de enfermos afectados de enfermedad mental decía que se estaba dando una eutanasia pasiva de los enfermos mentales porque la Administración no les prestaba caso... No me lo diga usted en el lado positivo, casi prefiero que no lo diga o que lo diga como algo que hay que mejorar. Pregúntele al señor Garrido a ver qué piensa de esto, porque, desde luego, sus expresiones eran bastante elocuentes.

Por último, no ha dicho ni una sola palabra sobre juventud, señor Presidente. Evidentemente, si aquí no pensamos en la juventud, no estaremos pensando en la Navarra del futuro, sino en la Navarra del presente y tal vez en la Navarra del pasado. Los jóvenes que nos puedan estar oyendo o los que nos vean o tal vez los que nos lean acabarán pensando en si ha hablado el Presidente del Gobierno de la Navarra del futuro o el Presidente del Gobierno de la Navarra del pasado cuando no ha tratado ni uno de los temas que les preocupan y

cuando, además, no ha dado soluciones a ninguno de los temas que les preocupan.

Penúltima cuestión que quería comentar. A mí me parece que la actuación política en Navarra tiene que tener por objetivo fortalecer Navarra y fortalecer el autogobierno de Navarra, fortalecer el régimen foral democrático. Pero fíjense, y entiéndanme bien, no lo hago desde una perspectiva nacionalista o regionalista, lo hago desde la perspectiva de estar convencidos, como estamos los socialistas en Navarra, de que el régimen foral democrático es la mejor garantía para el bienestar social de los ciudadanos en el siglo XXI, de que un régimen foral democrático con un autogobierno fuerte es la mejor garantía que tenemos para vivir mejor. No defendemos, por lo tanto, el régimen foral por reminiscencias historicistas o porque nos sentimos muy a gusto al lado de la bandera de Navarra, que también nos sentimos muy a gusto, sino sobre todo porque estamos convencidos de que el régimen foral democrático y el autogobierno pueden conseguir que la gente viva mejor que lo que vive ahora; no por echar un brindis al sol o a la autonomía local o a las numerosísimas autonomías que hay que respetar incluso cuando se habla en esta Comunidad para que nadie se sienta de alguna forma afectado. Nos referimos a que el régimen foral democrático en el siglo XXI, si se hacen las cosas bien, es garantía de bienestar social, pero si se hacen las cosas mal no es garantía de bienestar social, sino que puede ser, lo mismo que pasa con la autonomía local en muchas ocasiones, un simple momento, una simple razón que acaba generando exclusión social de aquellos que no están en las mejores situaciones dentro de ese Estado del bienestar teórico pero no de ese Estado del bienestar real. Y para fortalecer ese autogobierno para que la gente viva mejor a nosotros nos parece que, al margen de lo que haya dicho el Presidente, o de lo que no haya dicho, hay cosas que no se están haciendo y que habría que hacer.

Hay que desarrollar armónicamente nuestro territorio y hay que desarrollar Navarra desde un punto de vista de sostenibilidad, y para eso, evidentemente, habrá que diversificar los sectores productivos y habrá que apostar por el sector servicios, qué duda cabe, y habrá que apostar también por el sector comercial, pero, señor Presidente, después de los debates que ha habido en este Parlamento sobre cómo ordenamos el sector comercial que todavía siga diciendo que el Gobierno va a enviar una ley para la regular las grandes superficies y que luego enviará otra para regular el comercio interior... Decídansen, pero si no lo hacen en unos días nosotros presentamos nuestra propia ley. Por cierto, hace ya un mes que dijimos esto aquí, o lo hacen ustedes, o lo hacemos nosotros,

pero para que el sector servicios y el sector comercial de grandes, pequeñas y medianas superficies vaya bien tendrá que haber una regulación, porque la actual regulación solamente beneficia a unos pocos.

Nada ha dicho el señor Presidente de las desigualdades que produce la sociedad de la información en la que estamos viviendo. Porque la sociedad de la información y de las nuevas tecnologías es muy importante, pero, como todo, genera cosas positivas y cosas negativas, y los que se quedan fuera del circuito de las nuevas tecnologías están situándose en nueva fórmula de desigualdad. Aquí se habló, como se habló en el desarrollo armónico, de hacer un plan de equilibrio comarcal, que aún no lo han hecho. También se habló en el tema de la sociedad de la información de hacer un plan para la Navarra virtual, que tanto ha inspirado al señor Goikoetxea, cuando habla de la Navarra virtual, nosotros hablamos de un plan concreto que haga que no haya desigualdades debido a lo que es la revolución informática, las nuevas tecnologías.

Nos parece, señor Presidente, que no ha dicho absolutamente nada del tema de las autovías, más allá de decir que por métodos extrapresupuestarios, que tienen que entenderse sin ningún perjuicio ideológico, habrá que contemplarlas. ¿Supone esto que el Gobierno de Navarra ha renunciado a pedir al Gobierno de España que declare de interés general la carretera de Pamplona a Logroño? ¿Supone esto que renuncia a negociar y a reclamar al Estado fondos estatales para cofinanciar en Navarra vías de gran capacidad que son de interés para el conjunto de la nación y no solamente para Navarra?

En todo caso, señor Presidente, yo creo que este de los recursos extrapresupuestarios queda muy bien, pero al final es lo mismo. Si cualquier familia navarra le pide un crédito al banco, debe ese crédito, y si después, además de eso, le pide un crédito a un prestamista, también le debe el crédito al prestamista. La deuda es la suma de las dos, aunque usted, en su contabilidad, sólo apunte el crédito a su banco y no el crédito a un prestamista. Se llama centrifugar la deuda. Es como cuando alguien mete un pantalón en una lavadora, sale seco, pero la humedad y el agua del pantalón siguen en la lavadora, no se ha evaporado, y no desaparece. Aquí sucede lo mismo, ustedes simple y llanamente acaban de descubrir el milagro de la multiplicación de los panes y los peces en materia de recursos públicos, pero, respóndame sí o no: ¿después tenemos o no tenemos que pagar lo que son recursos presupuestarios y lo que son recursos extrapresupuestarios que pedimos a un tercero? Seguimos debiendo exactamente lo mismo.

Nos parece, y voy terminando, que hay un problema, además de muchos de los que usted ha

dicho, pero comprenderá que en la situación de oposición no se dispone del mismo tiempo que estando en la presidencia del Gobierno. A mí me parece que hay que mejorar la relación de Navarra con el conjunto de España y la relación del Gobierno de Navarra con el Gobierno de la nación, porque en estos momentos hay un gran déficit en esa relación. Más allá de que ustedes se lleven muy bien, porque son más o menos del mismo partido, más allá de que, además, Navarra sea leal constitucionalmente, lo cierto es que al menos hay problema en la financiación de las autovías y autopistas. No sabemos si el Estado no quiere, o es que ustedes no quieren pedirle que nos ayude para que dar bien frente a ellos.

Hay problemas con los regadíos. El otro día el señor Pérez Lapazarán, Vicepresidente de UPN, dejaba claro que aquí eso que decía Lizarbe de a ver qué regadíos se hacían con cargo al plan nacional de regadíos..., decía: "Ninguno, porque ése es un plan para el resto de España, no para Navarra". Lo venía a decir así, señor Martínez Alfaro, léase usted la prensa.

Hay problemas con el montepío de funcionarios, con el nuevo que quiere crear el Gobierno de Navarra. ¿Por qué se crea ese montepío?, ¿por qué no se integra en la Seguridad Social nacional? Porque el Estado pide 125.000 millones de pesetas. ¿Y por qué no llegan ustedes a un acuerdo similar al que se llegó en el resto de España para integrar en la Mupal a todos los trabajadores de las entidades locales? También déficit de relación.

Ni una palabra, señor Presidente, sobre el tema de Bardenas. ¿No hay ningún problema con las Bardenas? Yo creo que sí, con las Bardenas no, pero con el Ministerio de Defensa es evidente que sí, y bien lo sabe el señor Gayarre.

¿Alguna palabra sobre el AVE? Pero, claro, como el AVE lo vayamos a pagar con los 64 millones, 64, señorías, no 64.000, que en los presupuestos del Estado figuran para el tramo que va desde Cortes hasta Pamplona... De verdad, me parece simplemente una broma.

Y, sobre todo, ni una palabra de que por primera vez nos encontramos con que el Gobierno de UPN no acepta una ley que aprueba este Parlamento, que el grupo parlamentario del Partido Popular la recurre al Tribunal Constitucional y que no dice nada. Habrá que recordar que el garante de la integridad foral es el Gobierno de Navarra, y nos encontramos con que un grupo parlamentario de las Cortes, con la participación de tres diputados de UPN, ha recurrido al Tribunal Constitucional una ley que este Parlamento en uso de su soberanía competencial ha aprobado, se recurre al Tribunal Constitucional y el Gobierno de Navarra no dice absolutamente nada.

Y, por último, yo creo, señor Presidente, que entre las cosas que hay que resolver habrá que resolver la diferencia fiscal de Navarra con España en materia de IRPF, porque, como saben sus señorías, por primera vez en la historia democrática los ciudadanos de Navarra pagan más por el IRPF que si pagasen al Ministerio de Hacienda, acuerdo, por otra parte, como saben sus señorías, suscrito entre UPN y CDN con una enmienda a la totalidad del Partido Socialista de Navarra.

A modo de conclusión, señor Presidente, señorías, a nosotros nos parece que lo que va bien va bien, que muchas de las cosas que van bien es por que nosotros las hemos apoyado. Ésa es la realidad, les guste o no a sus señorías, solos no lo podían haber hecho. Pero para que lo que va mal no vaya mal y vaya por otros derroteros, a nosotros nos parece que son necesarias en esta Comunidad cuatro circunstancias.

La primera, debe mantenerse el clima de estabilidad institucional. Hay que jugar limpio con la estabilidad institucional. En nuestra opinión, sería una irresponsabilidad pretender por parte del Partido Socialista de Navarra un gobierno alternativo, no hay razones distintas de las que nos guiaron a partir del 13 de junio de 1999 al actual clima, como también sería una irresponsabilidad que el Presidente del Gobierno disolviera este Parlamento, cuando pueda, después de la reforma de los artículos 29 y 30, y convocara nuevas elecciones. La apuesta y el ofrecimiento de mi partido por la estabilidad institucional sigue siendo la misma, clara y rotunda, la dejamos aquí bien clara, pero exigimos juego limpio en la estabilidad institucional, más allá de quien tenga las competencias, porque competencias para desestabilizar tenemos todos, lo que espero es que tengamos, además de esas competencias, la suficiente responsabilidad para no desestabilizar.

Segundo, sería conveniente el entendimiento presupuestario. Y sería conveniente como elemento a favor de ese Estado del bienestar social de todos y de verdad, como elemento a favor de fortalecer el autogobierno y como elemento a favor del propio progreso económico de Navarra. Tanto ese deseo y ofrecimiento de mantener la estabilidad institucional, como ese convencimiento de lo positivo del entendimiento presupuestario tienen que ser para aprovechar un tiempo económico de bonanza en favor de los ciudadanos para que la gente viva mejor.

Tercero, hay que organizar un debate, una reflexión, llámenlo sus señorías como quieran, que garantice la autosuficiencia financiera de la Comunidad Foral a futuro. Conocemos perfectamente las cuentas de esta Comunidad, señor Presidente, conocemos perfectamente los mecanismos de financiación extrapresupuestaria que se llevan en Euro -

pa y en medio mundo, pero, precisamente porque se empieza a hablar de esos mecanismos, tendemos que tener en cuenta que la autonomía política de Navarra y el autogobierno y el régimen foral democrático para que pervivan en el siglo XXI necesitan de un seguro panorama de autosuficiencia financiera. Eso, evidentemente, tiene que decirse y, además, tiene que hacerse. Y, como Navarra no es un reino independiente, sólo lo era hasta 1512, en estos momentos, como integrantes de la nación española, hay que exigir la cofinanciación de grandes proyectos también al Gobierno de la nación, que también es nuestro Gobierno, porque es nuestro país. En cualquier caso, como no estamos hablando solamente de una autovía, aunque es curioso, porque todos estos problemas y estas reflexiones nos vienen porque parece que somos incapaces de financiar una autovía, lo que propone mi partido es ese gran debate social, político y económico que tenga como finalidad conseguir esa seguridad.

Y en cuarto lugar, señor Presidente, yo creo que lo que hay que hacer en esta Comunidad es mejorar la acción de gobierno, pero eso da de sí lo que da de sí, y, lógicamente, no depende ya...

SR. PRESIDENTE: Señor Lizarbe, le ruego que vaya terminando.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Termino, señor Presidente. No depende ya de nosotros, sino de ustedes, pero la acción de gobierno, repito, da de sí lo que da de sí.

En resumen, creemos que el Gobierno de Navarra no está aprovechando suficientemente la estabilidad política generada, la bonanza económica y el nivel de autogobierno para que la gente viva mejor hoy y en el futuro. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Lizarbe. A continuación tiene la palabra el señor Presidente.

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): Señor Presidente, señorías. Hoy, después de la intervención del portavoz del Partido Socialista, debemos sacar la conclusión de que el Partido Socialista, según las propias palabras del portavoz, tenía el Gobierno garantizado con los votos de EH y que esos votos fueron rechazados al ser la coalición de EH una coalición que no condena la violencia ni el terrorismo. Y UPN, además, debe enterarse de que tiene la presidencia del Gobierno de Navarra por esa cuestión. Porque no pensemos que UPN tiene la presidencia del Gobierno de Navarra porque somos los que más de la Cámara, por lo visto, veintidós Parlamentarios no es el doble de once, que son los que tiene el Partido Socialista; por lo visto, el señor Lizarbe y el Partido Socialista son los depositarios de todos los votos de las fuerzas políticas de esta Cámara, no sólo de los de su par-

tido, de los del CDN, de los de Izquierda Unida, de los de EA-PNV. No ha querido ser depositario de los votos de EH, pero, por lo visto, es depositario de todos los votos.

Pues mire usted, señor Lizarbe, que dice que no pensemos que UPN somos los que más, no es cuestión de pensamiento, es cuestión de matemáticas, y en esta Cámara UPN somos los que más, veintidós parlamentarios, sobre el segundo partido, que es el suyo, que tiene once. Es decir, el doble que ustedes. Ahora bien, si usted se atribuye todos los votos incluidos los de EH, pues usted, no cabe duda, puede alcanzar la suma de veintiocho. Y si descarta los de EH y se atribuye los del CDN, Izquierda Unida y EA-PNV solamente puede alcanzar veinte parlamentarios, que siguen siendo dos menos que los de UPN. Y es cierto, señor Lizarbe, y lo ha dicho, que usted puede conseguir, y de hecho lo consigue en muchas ocasiones en este Parlamento, en algunas iniciativas derrotar con una mayoría parlamentaria las iniciativas de UPN o las iniciativas del Gobierno, pero debe reflexionar y pensar que usted puede conseguir una mayoría parlamentaria, pero mientras las circunstancias sean las que son, usted no puede conseguir nunca una mayoría democrática para derrotar las posiciones de UPN ni las posiciones del Gobierno. Nunca conseguirá una mayoría democrática mientras las circunstancias sean las que son. Y al respecto, porque a nosotros nos gusta ser leales también con nuestros pronunciamientos, le diré, para que no se equivoque, ni la prensa ni los medios de comunicación, que en su día agradecemos mucho su abstención, que no su apoyo, para el acceso a la presidencia del Gobierno, pero le recuerdo que nosotros sí que tuvimos que votar positivamente al Presidente del Parlamento de Navarra. Luego fíjese usted si UPN somos los que más. Tuvimos que votar positivamente. Y eso quiero recordarlo para que nadie se lleve a engaño y porque a veces es bueno recordar, cuando se hacen planteamientos de esta naturaleza, a los grupos parlamentarios cuestiones que están ahí, que responden a la aritmética parlamentaria y que son las que son, se diga lo que se diga desde el planteamiento político que se quiera.

En su intervención ha tratado de reflejar lo que entiende usted como visión de la calle, que, lógicamente, no es coincidente con la visión del Gobierno, y al reflejar y hacer esta afirmación usted ha dicho que todo lo bueno que tiene la Comunidad Foral es gracias a su apoyo y todo lo malo es por la acción propia y única del Gobierno de Navarra y de Unión del Pueblo Navarro. Pues muy bien, siga pensando eso y siga entendiendo que con sus once votos usted es capaz aquí de poner la Comunidad en los límites económicos y sociales en los que se encuentra, derivado no de algunos datos que he dado reflejando algún termómetro por la

empresa sociológica de datos de protección social, Seepros, le podría dar infinidad de datos relacionados con Eurostat, Hispalink, o relacionados con analistas económicos europeos o realizados por otras agencias estadísticas que están ahí.

Las encuestas en relación con el grado de satisfacción de los usuarios o ciudadanos en relación con la sanidad, señor Lizarbe, no son encuestas encargadas por el Gobierno de Navarra, ni Hispalink es el del Gobierno de Navarra, ni la agencia Seepros, ni una agencia internacional que califica a Navarra desde los parámetros económicos, que no recuerdo ahora cómo se llama, con la doble a positiva, estándar. No son encuestas encargadas por el Gobierno, son reflejos que traen los análisis como, por ejemplo, cuando se habla de educación, que usted parece que no comparte los criterios y el grado de satisfacción, ni tan siquiera el gasto per cápita que destinamos, muy superior a la segunda comunidad en gasto per cápita del Estado de las autonomías. Parece que para usted eso no es suficiente para poder afirmar, aunque no fuese más que por eso, porque gastamos más, indudablemente, que la calidad de nuestra enseñanza tiene que ser mejor.

Mire usted, la revista Magisterio, de la que en algunas ocasiones la docencia ha dicho que estaba controlada por el Partido Socialista o ideologizada desde el punto de vista del pensamiento socialista, en un artículo que publica el 27 de septiembre de 2000 y que titula Realismo e ilusión dice: "Con demasiada frecuencia los responsables de la educación autonómicos han adoptado dos posturas antagónicas pero igualmente equivocadas con respecto a la Logse: de una parte, los defensores a ultranza de la reforma, empeñados en leer la ley como si de un texto sagrado se tratara, incluso a costa de ignorar el verdadero espíritu del texto; en el bando contrario, todos aquellos detractores de la Logse que, temerosos de pronunciarse claramente al respecto, se dedican a socavar subrepticamente los cimientos de la reforma. Frente a estas posturas extremistas y, aún peor, improductivas, podemos situar la actitud de un tercer grupo, por desgracia no siempre mayoritario. La Consejería de Educación de Navarra constituye el prototipo de estas administraciones educativas que han sabido combinar el respeto a la ley con la flexibilidad en su aplicación en nombre de la realidad social. Su apuesta por la atención a la diversidad y por la formación profesional representa dos buenos ejemplos de la labor de una consejería que desde hace muchos sirve de modelo de seriedad y de buen hacer".

Esto no lo digo yo, lo dice quien lo dice, y tampoco responde a una encuesta publicada por el Gobierno de Navarra, pero en fin, parece ser que la visión de la calle es la que usted representa y la visión del Gobierno es la visión, según usted, de

UPN y, según yo, según este Presidente, es la visión del realismo, realismo que se ha alcanzado gracias al entendimiento, entre otros, de UPN, el partido mayoritario de esta Cámara, y su partido, el segundo partido. Yo reparto las bondades de los logros alcanzados y me quedo, para su satisfacción, con todos los déficit que tenemos en la sociedad.

Dice que no he citado un problema que realmente está ahí en relación con las farmacias y, a pesar de su afirmación de que los farmacéuticos se han pasado siete pueblos, es el Gobierno el que tiene que solucionar el problema. Señor Lizarbe, yo creo que usted tiene la solución en su grupo, si realmente representa los votos de toda la oposición de la Cámara, adopte una decisión en la Comisión parlamentaria, consiga verdaderamente hacer valer su afirmación de que es depositario de los votos de todos los grupos y diga que se eche al corral el proyecto de ley del Gobierno de Navarra y que se suspenda la ponencia parlamentaria. Le garantizo que si usted hace eso y consigue esos votos solucionará el problema de los farmacéuticos. Mañana las farmacias no cobrarán el cien por cien de la factura. Eso se lo garantizo a usted, usted tiene la palabra.

En cualquier caso, a mí me parece que en estos momentos los grupos parlamentarios están respondiendo con responsabilidad y al mismo tiempo cumpliendo con lo que es una demanda social a efectos de que Navarra se dote de una ley de atención farmacéutica que promueva una cierta liberalización con unos mínimos y unos máximos, permita abrir más farmacias que las existentes y se elimine el régimen de monopolio que hasta la fecha existía, al mismo tiempo que se solventen otra serie de cuestiones que, desde mi punto de vista y desde el punto de vista del partido que represento y del Gobierno que presido, son claramente injustas desde el punto de vista de una economía de libre mercado, y me estoy refiriendo a lo que algunos denominan las transmisiones de las propias farmacias. Me parece que la situación derivada de la actual normativa es una situación completamente injusta y que genera absoluta discriminación entre los licenciados de farmacia a la hora de acceder a una farmacia y no tener en cuenta el expediente económico sino única y exclusivamente el grado de parentesco, en este caso tendría que ser generalmente de primer grado, para poder acceder a un traspaso determinado o a una sucesión en una farmacia determinada.

Pero en fin, insisto, ustedes tienen la palabra si realmente entienden que la solución del conflicto está en manos del Gobierno, cosa que no es así. Porque usted debe saber que el problema del conflicto que ha originado el cobro del cien por cien de las recetas viene originado por la oposición a

que Navarra tenga una ley de atención farmacéutica, ley que está en estos momentos en manos de una ponencia parlamentaria. Si usted hace lo que yo le digo, y consigue los votos que superen a los de UPN para retirarla, tenga la garantía de que el problema estará solucionado. Usted me lo atribuye a mí y yo le devuelvo a usted la pelota.

Dice usted que como el Gobierno gaste todo lo que he dicho, qué queda a los demás. Mire usted, este Gobierno, entre otras cosas, ha amortizado 20.000 millones de pesetas de deuda pública en los cuatro años que ha tenido de responsabilidad, entre otras cosas, ¿sabe para qué? y se lo digo de verdad: para poder dejarle a usted capacidad de gasto cuando acceda a la presidencia del Gobierno de Navarra. Se lo digo con toda sinceridad. 20.000 millones le hemos liberado de golpe para que usted tenga mayor capacidad de gasto. Ahora bien, me parece que ese horizonte sinceramente está un poco lejano.

En relación con las víctimas del terrorismo no ha existido cita, ha existido un capítulo específico en relación con nuestro posicionamiento contra el terrorismo, y yo voy a cumplir lo que usted y su partido en muchas ocasiones vienen reclamando: no hacer electoralismo con el tema del terrorismo, y como no quiero hacer electoralismo con el tema del terrorismo, porque no quiero caer en lo que muchos caen, dime de qué presumes y te diré de qué careces, no voy a hacer ni una referencia explícita. Creo que el reconocimiento claro, por cierto, con el apoyo de su partido, a las víctimas del terrorismo no puede tener una mayor plasmación práctica que la de entregarles la máxima distinción de la Comunidad Foral de Navarra.

En relación con el bienestar social de verdad y para todos, le diré que ya me explicará qué es eso del bienestar social de verdad, porque eso es lo que yo creo que estamos haciendo todos en relación con la sociedad del bienestar, generar un bienestar para todos los ciudadanos, y creo que mi primera intervención ha tratado de reflejar cuál es nuestra posición en relación con las políticas ligadas al bienestar de los ciudadanos, que no solamente amparan a un departamento sino a todos los departamentos del Gobierno de Navarra, porque todas las políticas basadas en el consenso, en el diálogo y en la respuesta a solventar los problemas de los más necesitados son políticas ligadas a la sociedad del bienestar, y nada más que por el hecho de gastar lo que gastamos, muy por encima del gasto público en materia social y en materia de bienestar, muy por encima de lo que gastan otras comunidades autónomas, el propio Estado y situarnos en niveles europeos, yo creo que eso tiene un reflejo social, y es que realmente estamos haciendo las cosas bien en esta materia.

¿Que si hemos conseguido el ideal?, pues claro que no, señor Lizarbe, claro que no hemos conseguido el ideal. Si hubiésemos conseguido el ideal hoy no estaríamos pensando en la necesidad de construir, por ejemplo, el canal de Navarra, que va a mejorar la calidad de vida y el bienestar de una serie de agricultores y de personas que están localizados en el medio rural y que tienen el derecho de que los servicios y el futuro estén garantizados para ellos al igual que aquellos ciudadanos que vivan en los núcleos urbanos. Y, por ejemplo, hoy no estaríamos pensando en la necesidad de hacer otro tipo de obras ni presupuestar para el desarrollo de infraestructuras ligadas al Plan gerontológico, porque entonces habríamos alcanzado el ideal, que es, por lo que se ve, lo que usted denomina el bienestar de verdad.

Le recuerdo que a veces para poder encajar las cifras y correr más deprisa hacia esa sociedad del bienestar de verdad que dice usted es imprescindible utilizar en muchos casos la imaginación. Como dice un viejo aforismo también, es imprescindible utilizar desde el Gobierno mucha paciencia, mucha firmeza, mucha imaginación y a veces algo de piedad incluso para comprender algunas posturas de la oposición. Porque los presupuestos no son, señor Lizarbe, una goma que se encoge y se estira en virtud de nuestro capricho o en virtud del impulso de las políticas que queramos hacer, los presupuestos se dotan de los ingresos o de los tributos que pagan los ciudadanos navarros y, en virtud de esos tributos que pagan, tenemos una capacidad de gasto determinada.

Si queremos correr para alcanzar más rápidamente esa sociedad del bienestar de verdad, a veces tendremos que utilizar o aceptar fórmulas imaginativas que contemplan, por ejemplo, la construcción del primer tramo de la autovía Pamplona-Logroño, el que llega hasta Estella, que tiene un costo de 30.000 millones, para que podamos ejecutarlo en cuatro años con fórmulas imaginativas extrapresupuestarias, que no son, insisto, novedosas, y no entender que desde los presupuestos, si no quitamos otro capítulo del gasto social, se puede hacer frente en cuatro años a 30.000 millones de pesetas para ese primer tramo. Eso es así, salvo que, insisto, recortemos otros capítulos de gasto, con lo cual otra vez lo que habríamos avanzado por un lado en el capítulo de la sociedad del bienestar de verdad resulta que lo retrocederíamos por otro a la hora de recortar para poder cubrir ese capítulo de gasto público.

Por tanto, debemos ser conscientes y conscientes de que todos debemos caminar por el capítulo de la verdad, de la realidad y, sobre todo, del pragmatismo y del posibilismo. Porque, mire usted, yo prefiero una fanega de terreno, por hablar de un tema del que no se ha hablado aquí y que está can-

dente, prefiero una fanega de terreno en las Barde - nas que un principado en la utopía. Y las cosas son como son y son así.

En relación con algunos sucesos desgraciados que usted ha citado y que yo comparto y avalo como los 38 muertos en accidente de trabajo en el último año, es verdad, no creo que usted lamente -además, no creo que ni lo piense- esos accidentes más que yo, lo lamentamos igual, y en sus manos y en las manos de todos los Parlamentarios y en las mías y en las de los trabajadores y en las de los empresarios y en las de los agentes sociales y los sindicatos está el poder aplicar políticas activas a fin de reducir la siniestralidad en el mercado laboral. Si no recuerdo mal, creo que existe una ponencia o en estos momentos hay una iniciativa parlamentaria donde se está trabajando en materia de siniestralidad laboral, en manos de todos, señor Lizarbe, está. En cualquier caso, no generemos alarmismo ni intentemos ligar a lo que es estrictamente el mercado laboral los 38 accidentes mortales que se han producido últimamente, porque, de los mismos, señor Lizarbe, el 80 por ciento son debidos a dos causas, infarto en el lugar del trabajo o accidente de coche de camino al trabajo.

En relación con la temporalidad, le diré que el 24 por ciento de las personas que hoy trabajan en Navarra lo hacen con un contrato temporal y en España es el 32'9 por ciento. Bien es verdad que en la Unión Europea es el 12'8 por ciento. Yo, al igual que usted, voy a trabajar por promover las iniciativas legislativas en materia laboral que considere más oportunas. Ya sé que no tenemos competencia en legislación laboral, pero usted y yo podemos hacer mucho para que quien tiene la competencia pueda promover las iniciativas legislativas pertinentes en materia laboral a fin de que realmente la temporalidad se reduzca considerablemente en el mercado de trabajo. En cualquier caso, yo hago una propuesta aquí, espero que sea aceptada, y es la introducción en la contratación del mejor contrato fijo a tiempo parcial. Yo hago esa propuesta. No el actual, que es muy poco utilizado por lo poco práctico y por lo complicado que es. Creo que ése es un buen camino para reducir, lógicamente, la temporalidad, el de un auténtico contrato fijo a tiempo parcial.

Además, en relación con el empleo femenino, que usted muy hábilmente ha procurado escurrirse en lo que yo he dicho, le diré que yo no he pretendido decir, no sé si lo he dicho, porque ya uno no sabe ni qué ha dicho, pero no he pretendido decir que el desempleo femenino se vaya a solventar única y exclusivamente con la implantación de centros comerciales. Eso creo que lo ha dicho usted, yo no lo he dicho, aunque usted me lo ha atribuido a mí. Lo que sí he dicho es que, indudablemente, las implantaciones de grandes superficies absorben

mano de obra preferentemente femenina. Más del 90 por ciento de la última contratación de un centro comercial implantado en Navarra ha sido de mano de obra femenina. Ése es un campo, pero hay otros campos, indudablemente, que afectan al desempleo femenino y que, profundizando en los mismos, como es la potenciación del sector servicios, que no solamente es el tema de las grandes superficies, pues indudablemente se puede ir reduciendo de manera palmaria. No olvidemos que hay muchísimas personas desempleadas de carácter femenino que están localizadas, por ejemplo, en el área de la medicina, tienen titulación de médicos, en el área de la biología, en el área de las farmacias, en el área de las químicas, diseñadoras gráficas, etcétera, que indudablemente ¿dónde tienen un gran futuro?, en el sector servicios, en trabajos que pueden ser los que al final absorban estas grandes bolsas de desempleo que, sin duda, existen en nuestra Comunidad.

Permítame que vaya por orden, señor Lizarbe, para no dejarme nada acerca de lo que usted ha planteado. Nada hemos dicho en relación con otro problema que parece existir y que, si yo no recuerdo mal, parece que se ha solventado, aunque a priori indudablemente el incremento de los precios del crudo siga existiendo como un gran problema a la hora del precio de la gasolina o de los carburantes e, indudablemente, ese incremento del precio afecte a ciertos colectivos -no solamente a los navarros- de Navarra, de España y, por cierto, de todo el mundo. No creo que el Presidente del Gobierno de Navarra tenga la solución para solventar el problema del crecimiento de los precios del crudo. En cualquier caso, si usted cree que tengo la solución, ya me la planteará, porque no le quepa a usted la menor duda de que planteo de inmediato, si tengo competencias, la solución que usted parece tener en relación con el incremento del precio del crudo.

¿Qué es lo que ha hecho Navarra después del acuerdo alcanzado por el Gobierno central? Aplicar las medidas de carácter fiscal que tenían incidencia, lógicamente, en Navarra por nuestro especial régimen tributario y que han sido aplicadas o puestas en práctica inmediatamente, temas como el IVA o como la reducción de módulos, por ejemplo, incrementando el mismo a los niveles pactados entre la representación de los colectivos afectados y la representación del Gobierno central.

Tampoco creo, señor Lizarbe, que este Presidente y este Gobierno tengan la culpa de la depreciación del euro. En cualquier caso, me podría haber dicho, y al menos haber reconocido, que por lo menos en el último año el único parámetro de carácter económico que teníamos deficitario respecto al Gobierno de España, que era el IPC, hemos conseguido reducirlo tan considerablemente

que estamos situados en los mismos niveles que en el Estado. Nuestra tasa de inflación interanual está en parámetros equivalentes a la del Estado, a pesar de que el incremento de los crudos tiene una incidencia sobre esa tasa interanual de un punto aproximadamente para alcanzar la cifra en estos momentos situada creo que en el 3'6.

Por supuesto que nosotros vamos a seguir profundizando en las políticas de empleo, sobre todo, a efectos de que estas políticas de empleo tengan una incidencia claramente positiva en las bolsas que hoy configuran mayormente el desempleo, que son las mujeres, los discapacitados, los parados de larga duración o los mayores de 60 años. Por supuesto que vamos a incidir en todo tipo de políticas. De hecho, algunas de ellas ya las hemos puesto en práctica, señor Lizarbe. Hace dos semanas este Gobierno aprobó una serie de medidas en un proyecto de ley relacionado con la investigación y el desarrollo más la innovación que incluía medidas conjuntamente con éstas que tenían una clara incidencia desde la fiscalidad para el empleo de las mujeres. Preferentemente, este Gobierno, a través del acuerdo con los agentes económicos y sociales, introdujo una serie de medidas en su legislación fiscal que, además de fomentar y establecer exenciones fiscales para todas aquellas empresas que reinvertían beneficios en formación de los trabajadores, en promoción del comercio exterior o en introducción de nuevas tecnologías, introducían también ventajas fiscales para aquellas empresas que contrataban parados de larga duración o mujeres preferentemente, incrementando las cuantías de contratación considerablemente. Eso está ahí, y es cierto que eso se hizo también con el apoyo de todos y también con el apoyo de su partido, como no puede ser de otra forma, pero eso está ahí, y eso no son invenciones de ningún tipo.

Ha hablado también de la reserva de suelo público y ha tratado de decir o de explicar—espero que los medios de comunicación me escuchen a mí ahora y por lo menos escuchen mi opinión, porque quiero que se sepa la verdad en relación con un terreno que se ha citado, que es Sarriguren— que los gobiernos anteriores al de UPN fueron los que compraron y promovieron suelo público en Sarriguren y que este Gobierno lo que hace es gastarse el suelo público y no crear más suelo público. Pues mire usted, la adquisición del terreno de Sarriguren tuvo lugar en el año 92, es decir, por un Gobierno de UPN. Ahí va ésa. (RISAS). Y le diré más, señor Lizarbe, este Gobierno no solamente promueve el suelo público que compra, porque cuando se compra un suelo público se compra para promover viviendas, sino que lo que ha hecho este Gobierno es promover viviendas en el suelo que compró y, además, tener otro suelo preparado para iniciar también otra promoción de viviendas, que

es concretamente en Zolina, otra zona de suelo público, señor Lizarbe. O sea, que este Gobierno actúa en las políticas de suelo y actúa también en las políticas de promoción de vivienda.

Me ha tachado de osado porque he hablado de reducción de listas de espera. A los datos me remito. Si realmente no son así, usted tendrá la oportunidad de responderme. Mire usted, cuando nosotros llegamos al Gobierno no existían listas de espera sencillamente porque no se trataban los casos —me estoy refiriendo a las listas de espera de fertilidad—. Cuando llegamos nosotros han empezado a tratarse. Hemos organizado la manera de dar salida a estos casos mediante dos medidas, la primera, creación de una unidad de fertilidad en Virgen del Camino, dentro del Plan de atención a la mujer y, la segunda, concertando la fertilización in vitro en un centro pionero en España que está a cincuenta minutos de Pamplona, la Clínica Quirón, de San Sebastián. Antes, con un gobierno presidido por un presidente de su partido, el señor Otano, no se había hecho nada al respecto. Las listas de espera en alergología, dermatología y otorrino se han reducido a menos de la mitad en el último año gracias a los programas extraordinarios de tarde que hemos implantado. Y en Salud Mental ya se ha hablado del segundo plan y hemos hablado de que somos la primera Comunidad que se plantea la reforma de la reforma.

Pero si usted quiere más datos en materia de listas de espera, y espero no aburrirle, le diría, por ejemplo, que la evolución de las listas de espera de 1996 a 2000, por ejemplo, en el área quirúrgica ha sido la siguiente: de junio del 96-97, que estaba situada en 4.514 pacientes, ahora está en 3.835. Los días de espera media, que en el 96 eran 69 días y en el 97 eran 75 días, en el año 2000, en esta área quirúrgica, es de 46 días. La actividad quirúrgica programada, que en el 96 era de 22.413 actividades quirúrgicas, en junio de 2000 es de 30.321. Y la demanda quirúrgica programada en junio del 96 era de 23.480 y hoy es de 30.790. En el área de primera consulta le diré que en junio del 96 había 21.865 pacientes y en junio de 2000 hay 15.800 pacientes. Y la actividad de primeras consultas en julio del 96 era de 208.000 y ahora es de 254.000. No le quiero aburrir con datos sobre la evolución de la frecuentación por mil habitantes de 1996 a 1999 porque creo que estos datos son bastante explícitos, sin que eso signifique que, indudablemente, no haya que seguir trabajando en esta área de las listas de espera, dentro de las disponibilidades y de la voluntad que se tenga al respecto, que en este Gobierno sabe usted que no es poca. Por tanto, no soy ningún osado ni es ninguna osadía hablar de la reducción de las listas de espera, porque los datos son los que son y los datos, señor Lizarbe, indudablemente que son tozudos.

En el área de salud mental ya sé que existe un gran déficit y estoy convencido de que entre todos debemos caminar para solventarlo, por supuesto que sí. Pero, mire usted, al César lo que es del César, y, al igual que pasa en un campo de fútbol, muchos son los que dan los pases y solamente es uno el que mete la pelota en la puerta contraria y mete gol. Pues bien, le diré que el gol de este Gobierno en materia de salud mental es haber generado un plan con Anasaps que ha posibilitado la financiación con 117 millones de pesetas y la creación de 42 plazas en Padre Menni que próximamente serán incrementadas a 48 plazas.

Ha dicho usted que he afirmado algo en relación con las autopistas y con la necesidad de financiar algunas vías de alta capacidad después de una visión idílica sobre nuestra economía navarra. Al respecto tengo que decirle que es imposible, señor Lizarbe, querer financiar las vías de gran capacidad para hacerlas en el plazo que consideramos idóneo desde la política presupuestaria actual si no somos capaces de reducir en otra materia o de inventar fórmulas imaginativas. Y realizar una afirmación de esta naturaleza no tiene que ver con afirmar que la economía en Navarra va francamente bien y que el nivel de servicios sociales que actualmente se presta desde las administraciones públicas es indudablemente altamente valorado por cualquier analista, porque los datos son los que son. Indudablemente, si pretendemos financiar vía presupuestaria lo que queremos financiar en relación con las vías de gran capacidad, los datos en materia de gasto social y de servicios sociales no serán los que son y entonces estaremos francamente mal, muy por debajo de cualquier otra comunidad autónoma. Como yo creo que es compatible seguir estando bien en materia de gasto social y prestación de servicios sociales con el progreso y el desarrollo de nuestras vías de gran capacidad para promover ese equilibrio territorial y social, yo apunto soluciones extrapresupuestarias que no son inventadas sino que están siendo utilizadas por otros países de la Unión Europea e incluso por otras comunidades autónomas, algunas incluso gobernadas por el Partido Socialista.

Decir que el Gobierno es incapaz de pedirle a sus socios del Gobierno del Partido Popular financiación para financiar la autovía, por ejemplo, Pamplona-Logroño me parece que es hacer una afirmación rotunda en esta Cámara de que no se cree en la autonomía financiera y tributaria de Navarra. Porque usted sabe —claro que lo sabe— que cuando se hizo la autovía del Norte y la autovía de La Barranca, impulsadas por el señor Urralburu, aunque luego indudablemente por gobiernos posteriores, e incluso inaugurada, algunos tramos, con más de 100.000 millones de financiación ambas autovías, el señor Urralburu no le sacó al

señor Felipe González, que era Presidente del Gobierno de España, ni una peseta para financiar esos 100.000 millones en unos momentos francamente delicados por la asunción de las transferencias de Educación y de Sanidad. Ni una peseta. ¿Por qué? Porque es imposible enarbolar la bandera de nuestra autonomía fiscal y tributaria, que la tenemos, y al mismo tiempo pedir la solidaridad del Estado para financiar dos vías de gran capacidad, como son la autovía del Norte y la autovía de La Barranca.

En cualquier caso, yo le garantizo a usted que si el Gobierno central no nos da ni un duro para la autovía de Pamplona a Estella no será porque no se lo pida este Presidente, siendo consciente de que no puede encontrar ignorancia en la otra parte ni tampoco irresponsabilidad a la hora de asumir compromisos de gastos, salvo que se consiga la declaración de red transeuropea para lo cual sería posible financiar por parte del Estado una vía transeuropea con fondos de cohesión, que es lo que nos ocurrió en un momento determinado con los túneles de Belate y Almándoiz. Pero no siendo así, usted sabe que es imposible conseguir compromisos de esa naturaleza con el Estado, salvo, reitero, que tengan un carácter suprarregional o tengan un carácter transeuropeo en el caso de las vías de gran capacidad. Eso es imposible. Ya conseguimos del Gobierno central qué sé yo, la financiación del polideportivo Miguel Induráin, de Tafalla por el carácter internacional del nombre de Miguel Induráin, que es lo que nos inventamos en su momento para conseguir los millones o la transferencia de crédito o en un convenio que nos dio en un momento determinado el Gobierno central. O ya nos inventaremos, que no es cuestión de inventarse, porque está ahí y así está calificado, la declaración de las murallas de Pamplona, a fin de que puedan ser rehabilitadas también con financiación de los presupuestos generales del Estado a través de financiación comunitaria.

En cualquier caso, yo quiero lanzar un mensaje de tranquilidad. Yo creo que si todos somos responsables, si todos creemos también, por cierto, en la necesidad de la vertebración del territorio, cree mos en la autonomía municipal... Por cierto, en la autonomía municipal haremos caso de los planteamientos de los alcaldes afectados por la vía de gran capacidad Pamplona-Logroño, cuando dijeron que a ellos naranjas de la China, que ellos lo que quieren es que se haga la vía Pamplona-Logroño y cuanto antes mejor y que no les expliquemos métodos de financiación, que para ellos todos los métodos son buenos siempre que la vía de gran capacidad se haga en cuatro años, a ver si creemos alguna vez en la autonomía municipal.

Decir, señor Lizarbe, que el Gobierno debe ser garante de la integridad foral por haber planteado

parte de los diputados del Grupo Popular en Madrid pertenecientes a UPN un recurso al Tribunal Constitucional sobre una ley de las parejas estables en relación con la adopción de niños por parejas homosexuales, haber planteado un recurso al Tribunal Constitucional y ligar eso con que es una merma de nuestro autogobierno me parece sencillamente que es hacer un alarde de imaginación por no decir otras palabras más gruesas. Eso es como si de su partido, que en algún momento ha utilizado la vía del recurso al Tribunal Constitucional sobre alguna ley aprobada en las Cortes Generales, en el Congreso de los Diputados, se dijese por parte de los grupos que aprobaron la ley y que adquirieron la mayoría necesaria que el Partido Socialista no cree en el proyecto de España y que va en contra de la voluntad mayoritaria del pueblo español al recurrir esa ley al Tribunal Constitucional.

No confunda, señor Lizarbe, churras con merinas, porque cualquier grupo que alcance los diputados suficientes puede plantear un recurso al Tribunal Constitucional cuando entiende que realmente se afecta con la aprobación de una ley a algo sustancial de la Constitución, y eso no es mermar nuestra capacidad de autogobierno ni muchísimo menos es ir en contra de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento. Yo creo que conseguir alcanzar los acuerdos pertinentes antes de la aprobación de leyes que tienen carácter claramente inconstitucional para no provocar situaciones de esa naturaleza es ir a favor de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento. Y eso es lo que este Gobierno está haciendo en otras materias con el Gobierno del Estado a través de la Junta de Cooperación, sobre todo, ante recursos planteados al Tribunal Constitucional, algunos por el Gobierno del señor González y otros por el Gobierno del señor Aznar, en materia fiscal. Lo que está haciendo este Gobierno en la Junta de Cooperación es alcanzar un acuerdo que permita al Gobierno central decidir la retirada de los recursos en materia fiscal planteados en estos momentos ante el Tribunal Constitucional. Eso sí que es trabajar por el autogobierno, por la Ley Foral de Reintegración y Amejoramiento, porque a la Ley de Reintegración y Amejoramiento, en cuestión de fuero, cuanto menos se le menee mejor, y cuantos menos recursos planteemos en materias sustanciales, mejor. Porque no creo que esa materia recurrida sea una materia sustancial que afecte a nuestro gobierno o a nuestra capacidad competencial ni en materia de régimen fiscal tributario ni en materia económica ni en ninguna otra materia. No creo que eso afecte a nuestro Gobierno. Lo otro sí que es, lógicamente, procurar por el refortalecimiento de nuestra Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Fuero.

Ha hecho una afirmación que realmente, perdóname que le diga, es absolutamente falsa. Los ciudadanos navarros no pagan por el IRPF más que en régimen común. Es falso. Si se dice así, de modo general, es falso. El 80 por ciento de los ciudadanos navarros pagan menos en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas. Habrá algunos colectivos en unas situaciones determinadas, con un número determinado de hijos o si esos hijos son deficientes o discapacitados que realmente estén en peor situación, y eso es lo que esperamos subsanar para cumplir con el principio de que ningún ciudadano en Navarra pueda estar en peor condición en materia fiscal que los ciudadanos de régimen común. Esperamos alcanzar y corregir ese porcentaje, no a todos, con la colaboración de ustedes. Señor Lizarbe, estoy convencido de que estas cuestiones van por buen camino y vamos a intentar alcanzar ese consenso básico que permita corregir esas deficiencias en materia fiscal, que, por cierto, vienen derivadas por el pacto presupuestario que alcanzamos el año pasado con el CDN. Alcanzamos el mejor pacto que podíamos alcanzar en materia fiscal, y saben por qué, porque ustedes se opusieron a aquel pacto que mejoraba muchas rentas, la fiscalidad de muchos ciudadanos, y no fueron capaces entonces ni tan siquiera de introducir ninguna aportación claramente positiva por parte de ustedes, ni tan siquiera se prestaron a poder negociar la reforma de la fiscalidad. Y es lógico y legítimo, además, y en aquel momento no querían, lógicamente, pactar la reforma fiscal. Nosotros lo pactamos.

Indudablemente, la evolución de un sistema fiscal o la aplicación de un sistema fiscal con el paso del tiempo puede no corresponderse con las simulaciones efectuadas con anterioridad y pueden dejar al descubierto ciertos déficit o ciertas situaciones incómodas o perjudiciales para algún colectivo determinado, que no es, insisto, con carácter general para todos los navarros, sino que, al contrario, la inmensa mayoría de los ciudadanos navarros están en mejor situación fiscal en relación con la renta que los ciudadanos de régimen común, y sólo una pequeñísima parte está en peor situación. Por tanto, que quede clara esa cuestión.

Por cierto, me alegro tremendamente de que ahora el Partido Socialista Obrero Español, y por traslación el Partido Socialista de Navarra, que es lo mismo, esté diciendo o entendiendo que es una buena política en materia fiscal la bajada de los impuestos, cuando yo siempre le he escuchado todo lo contrario.

En relación, señor Lizarbe, con la reforma del artículo 29 del Amejoramiento y la posibilidad de disolución del Parlamento por parte del Presidente del Gobierno, le diré que este presidente nunca disolverá el Parlamento por motivos electorales,

nunca, sólo cuando se ponga en riesgo la viabilidad económica de Navarra, y sólo cuando se pusiera en riesgo, a través de la viabilidad económica de Navarra, la viabilidad política de Navarra como comunidad diferenciada se entendería argumento sustancial y suficiente para promover una disolución del Parlamento. Nunca encontrará a este presidente en una actitud para beneficiarse, en virtud de no sé qué encuestas, de una situación electoral determinada, nunca. Sabe usted, porque hemos hablado muchas veces, cómo soy en esta materia, cuál es mi actitud y mi talante en materia electoral, y como yo ya sé cuál es su talante en esta materia porque me lo ha demostrado a lo largo de muchos pactos presupuestarios, yo sé también que usted no tiene inconveniente en decir con claridad que usted nunca pondrá en riesgo la viabilidad económica de Navarra con iniciativas que realmente pueden ponerla en riesgo, como usted sabe muy bien.

Por tanto, sé positivamente su actitud en esta materia, porque ha vuelto a decir aquí que usted es garante de la estabilidad de Navarra, y es cierto, en estos momentos, y sé también que usted va a ser garante de la viabilidad económica de Navarra, de la misma manera que yo seré garante también de la reforma del Amejoramiento en lo que respecta al Presidente del Gobierno para jamás convocar unas elecciones anticipadas por motivos electorales y sólo hacerlo cuando realmente afecte, como digo, cualquier iniciativa o ponga en riesgo la viabilidad económica de Navarra.

Y, como suele hacerse en cualquier intervención, que se termina con los agradecimientos, termino agradeciendo la propuesta y el ofrecimiento de entendimiento del Partido Socialista para los próximos pactos presupuestarios. Sabe que en una actitud de colaboración, de respeto, este Gobierno jamás hará valer tampoco su mayoría democrática en esta Cámara. Preferirá consensuar su mayoría democrática con el primer partido de la oposición y con cuantos otros partidos de la Cámara se presten a facilitar una política presupuestaria que conlleve la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Siempre, insisto, encontrarán en este Presidente y en este Gobierno una actitud claramente positiva y una actitud completamente contraria a hacer valer los votos mayoritarios de carácter democrático que actualmente tiene en este Parlamento. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Presidente. Le recuerdo al señor Lizarbe que este debate tiene una concreción, pero tiene derecho a réplica por un tiempo de cinco minutos.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Presidente del Gobierno, muy bien he tenido que hacer mi discurso para que usted se haya enfadado tanto, y, de alguna manera, estos ímpetus que nos salen a los de la Ribera sue-

len salir cuando el que ha hablado antes ha acertado. Quiero creer eso, al menos por su contestación tan fuera de tono, quiero creer que es por el ímpetu de la Ribera, porque, si no, habría que pensar si todavía no hemos conseguido en España el grado de intensificación democrática en los comportamientos públicos de nuestros representantes políticos, a la vista de las inexactitudes que ha cometido al respecto.

Mire, yo no tenía el respaldo de los grupos políticos de esta Cámara, con excepción del suyo, para ser Presidente del Gobierno por una razón: es que no los busqué, es que me comprometí a no buscarlos. Ésa es la diferencia. Lo que sucede, también es verdad, es que en la opinión pública, sobre todo en los mítines de UPN en las elecciones del 13 de junio del 99 siempre había una velada acusación de "si les salen las cuentas, nos echarán del Gobierno". Y aunque las cuentas numéricas salían, no les echamos del Gobierno porque ni tan siquiera lo intentamos. Evidentemente, todo el mundo sabe que usted tiene veintidós parlamentarios y un número sinfín de votos, pero, claro, lo que no puede ser es que con once votos... viene usted a decirnos: a ver qué os creéis que tenéis once votos. Claro, con once votos no hay que creerse nada, pero, en cambio, con once votos se puede impedir la inviabilidad económica de Navarra. No se entiende bien. Once votos son once votos, como once kilos, como un kilo de paja o un kilo de hierro, que pesa lo mismo; pesa once, no pesa ni más ni menos que once. Pero la diferencia es que el pueblo de Navarra no quiso que ustedes tuvieran mayoría absoluta, y nosotros, en lugar de ir a una mayoría numérica, optamos por la responsabilidad con nuestra Comunidad; no por la responsabilidad con el grupo mayoritario, si no por la responsabilidad con Navarra. Y ésa es la realidad, se diga como se diga.

Por cierto, claro que nos abstuvimos en la tercera votación, día 26 de julio, Santa Ana, con un acuerdo firmado por escrito, hecho público, donde se dejaba muy claramente el asunto, con lo cual usted sabía perfectamente que a la tercera, Santa Ana, o a la cuarta salía elegido presidente, sin utilizar el procedimiento automático, y ahí está el compromiso. Por lo tanto, sinceramente, vamos a dejar las cosas bastante claras, aunque también es verdad que a partir de ahora, gracias al acuerdo que hemos hecho con ustedes y que se aprobará el próximo jueves en este Parlamento, nadie podrá ser elegido como fue elegido usted la primera vez que fue elegido presidente del Gobierno. Por lo tanto, en ese sentido, algo hemos avanzado y eso, evidentemente, se lo debemos los ciudadanos navarros a los veintidós votos de UPN que, aunque no querían, tuvieron que aceptarlo a cambio de que usted fuese presidente.

Por lo tanto, yo creo que es un buen acuerdo para la sociedad navarra. No me he referido a que lo bueno de esta Comunidad sea debido a la actuación política del PSN, sino a que las cosas que van bien van bien debido a la actuación política del PSN, al haberlas acordado con ustedes, que es muy diferente. Por lo tanto, no confundamos las cosas. Y, claro, ahí está, evidentemente, el acuerdo del plan plurianual para la Universidad Pública, que fue iniciativa nuestra y fue a cambio del apoyo al acuerdo presupuestario, ahí está la puesta en marcha del cero-tres años, ahí está la reforma institucional y tantas otras cosas que fueron, lógicamente, a cambio de.

Tema de farmacias. ¿A quién tienen que dirigirse los ciudadanos si las cosas no funcionan? En Navarra empieza a haber cierta costumbre de acercarse al Parlamento, pero si el Parlamento no tiene capacidad de ejecución, si el Ejecutivo es el Gobierno no el Parlamento. Por lo tanto, mire usted, tal vez si el señor Cervera no hubiera gestinado tan nefastamente todo el tema de las farmacias, en estos momentos los pensionistas no estarían pagando sus recetas. Ésa es la realidad. Por lo tanto, yo lo que le exijo al Gobierno es que lo solucione y ya está. No sé si esto saldrá en las encuestas de no sé qué organismos que ha mencionado usted, igual es que, como decía el señor Catalán, eso no les importa a las ciudadanos. No les importa las Bardenas, no les importa las autopistas y ahora sólo le falta decir al señor Catalán que un poco les importa que tengan que pagar el importe íntegro de los medicamentos, aunque luego en un tiempo razonable se les devuelva.

Pero hay cosas que van mal, por eso hablo del estado del bienestar social de verdad, y va mal el empleo femenino, van mal los accidentes de trabajo. Mire, señor Presidente, incluyendo los que murieron de infarto y en accidente in itinere, en 1999 fueron treinta en todo el año, contando también a los que sufrieron un infarto y a los que murieron en accidente de trabajo, pero es que siempre han sido accidentes de trabajo, desde el inicio de los tiempos son accidentes de trabajo. Pues eso en el 99, en el 2000, de enero a septiembre, 38. No sé, pero parece bastante evidente el tema.

Nos descubre ahora el señor Presidente que lo de Sarriguren fue una idea del Gobierno en el que él era Vicepresidente y el señor Alli Presidente, pues no, señor Presidente, no es así. Lo que ha dicho es falso. El señor Presidente del Gobierno de Navarra en el año 1991, señor Urralburu, firmó una orden foral ejerciendo la compra de los terrenos de Sarriguren por 1'5 millones de metros cuadrados, por un valor de 1.000 millones de pesetas. La firma, y está en el Boletín Oficial, es de Gabriel Urralburu, y después, como intervendrá el señor

Alli, él lo aclarará, pues fue quien le sucedió, pero las cosas son así y no como las decimos en ese sentido.

Y para terminar, porque, claro, es evidente que tener once frente a veintidós y estar en la oposición en el Gobierno pues hace, entre otras cosas, que a noventa minutos haya que contestar con tres minutos, pero es que así es la democracia. Dice usted que la autovía del norte la hicieron y costó no sé cuánto. Mire, ¿sabe por qué? Lo sabe muy bien como Presidente de UPN y me imagino que como depositario de la legitimidad de UPN, aquí se hicieron las transferencias de educación y de sanidad a todo correr, porque gobernábamos los socialistas y ustedes, socio presupuestario en aquel momento, lo exigieron. Y por hacerlo antes de tiempo tuvimos que endeudarnos para hacer determinadas autovías, porque esa transferencia era de un coste económico muy importante. Ésa fue una exigencia para el pacto, y por eso se pactó, y perdimos dinero en muchos sitios. Y, si quiere, evidentemente, seguimos hablando de eso. No tergiversar, por lo tanto, mis palabras en ningún caso.

Con el tema del IRPF que comenta, mire, nunca tanta gente ha estado en el 20 por ciento. Nunca tantos perjudicados para la reforma del IRPF estamos en el 20 por ciento. Si, claro, los números no engañan...

SR. PRESIDENTE: Señor Lizarbe, le ruego que vaya terminando.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Termino ahora mismo, señor Presidente. Incluso pregúnteles usted a sus consejeros, a ver cuáles están beneficiados y cuáles perjudicados y a sus familiares y a los amigos de sus consejeros, y, probablemente, se llevará alguna sorpresa.

¿Listas de espera? Creo que sería interesante que se vaya enterando cómo confecciona el Departamento de Salud las listas de espera para ver si han subido o han bajado.

Y, finalmente, y es una cuestión yo creo que muy importante. Son dos cosas: primera, si en la mejor época de bonanza económica de esta Comunidad en toda su historia, si en la época donde más autogobierno tiene esta Comunidad, el Gobierno de Navarra es incapaz de hacer una autovía de Pamplona a Estella, a eso se le llama inutilidad política, señor Presidente, con todos mis respetos. Estamos en la época de mayor crecimiento y bonanza económica, y si no son capaces como Gobierno de tener imaginación suficiente para hacerla, a eso se le denomina inutilidad política.

Por último, nosotros nunca pondremos en riesgo la viabilidad económica de Navarra, nunca. Conclusión: no habrá elecciones anticipadas.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Lizarbe. Tiene la palabra el señor Presidente.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Muy brevemente, señor Presidente, señorías. Señor Lizarbe, todavía recuerdo la campaña electoral, cuando algún mítinero, en el buen sentido de la palabra, de UPN hacía alguna afirmación en relación con que si al Partido Socialista le salen las cuentas, nos echarán del Gobierno, usted sabe, igual que yo, que nos referíamos a si le salían las cuentas con los partidos del arco parlamentario y no con HB, excluyen -do a HB. Además, eso lo decíamos porque usted lo había dicho. No es que lo hubiera dicho, su antecesor lo había practicado. Yo estoy completamente convencido, porque también usted lo ha dicho en alguna ocasión, de que si su partido hubiese sumado más votos con CDN, Izquierda Unida, EA-PNV usted hubiese sido el Presidente, yo no. Lo que pasa es que con esos partidos, sin contar con EH, usted suma veinte votos y UPN tiene veintidós. Y aquello que decíamos en campaña electoral lo vuelvo a decir hoy aquí, de mantenerse la actual situación, como en las próximas elecciones UPN no tenga más votos que el resto de la oposición democrática no llegará al Gobierno.*

Por cierto, le voy a decir una cosa, yo estoy completamente de acuerdo con la reforma, entre otras cosas, porque si no hubiese estado de acuerdo, usted sabe y todos los Parlamentarios saben que la iniciativa, al tener el Amejoramiento carácter paccionado, corresponde al Gobierno, y yo era el Presidente, si no hubiese estado de acuerdo en la reforma del Amejoramiento, indudablemente, yo no hubiese promovido la reforma, y no hubiese pactado con usted, de no haber estado de acuerdo, la reforma. Pero sabe usted que yo estaba de acuerdo, igual que usted, y no me costó ni cinco minutos decir sí a esa reforma electoral, entre otras cosas, porque estoy plenamente convencido de que la lista más votada no servirá nunca de nada si usted o cualquier otro Parlamentario de la oposición tiene posibilidad de conseguir una mayoría democrática en relación con UPN. Ya fuimos la lista más votada en el año 95, usted lo sabe, y nos quedamos, como suelen decir en la Ribera, como el gato de Fitero, mirando al jamón, siendo la lista más votada. Por eso, indudablemente, a mí particularmente no me costó nada promover la reforma del Amejoramiento. Por tanto, sepa usted que lo que dijimos en la campaña electoral vamos a decirlo en la próxima, si le salen las cuentas al Partido Socialista para conseguir una mayoría democrática respecto a UPN, nos quedamos a dos velas.

A mí me parece un buen acuerdo la reforma del Amejoramiento y, además, me parece un buen acuerdo algo que aquí no se ha dicho, y es que me parece razonable desde el punto de vista democrá-

tico que se haya introducido en la reforma que el Presidente del Gobierno de Navarra será nomina -do entre los Parlamentarios. Me parece razonable. ¿Y sabe por qué? Porque en una democracia lo que tiene validez son los votos de los ciudadanos y el sufragio universal, y a mí me parece razonable que el que quiera ser Presidente se someta al sufragio universal y no sea sujeto pasivo a veces de una decisión de un partido político determinado a la hora de su elección para ser nominado Presidente, porque a lo mejor resulta que esa elección de esa persona podría haber sido rechazada por los ciu -dadanos navarros. Como creo en la democracia y soy radicalmente democrático, estoy radicalmente a favor de la reforma del Amejoramiento.

Otra vez sale usted con las farmacias, señor Lizarbe. ¿Qué quiere que le diga?, sigo insistiendo en lo mismo. Dice usted, ¿a quién tienen que diri -girse los ciudadanos para solucionar los proble -mas?, a quien tiene capacidad de solucionarlos. Efectivamente, ésa es una verdad como la copa de un pino, a quien tiene capacidad de resolverlos. Pero en este caso yo le garantizo con firmeza, con conocimiento, y le ratifico que el problema está ligado a la ley de atención farmacéutica, y el Gobierno no tiene competencia en estos momentos para adoptar la decisión de retirar la ley, serán los grupos parlamentarios, en estos momentos en la ponencia, los que adopten la decisión que conside -ren oportuna. Y, aunque tuviese competencia para decir que se retire la ley y recogerla –ahora no sé en qué trámite está, podría tener competencia pero no sé en qué trámite está, en el trámite de ponen -cia–, le diré que el Gobierno cree positivamente en la iniciativa que promovió en un momento determi -nado y que culminará con el consenso, parece ser, de 47 Parlamentarios sobre 50 en una ley de aten -ción farmacéutica al usuario. Como creemos en eso, aunque tuviésemos competencia, no vamos a tomar esa iniciativa. Lógicamente, solamente podría tomarse en el supuesto de que los grupos parlamentarios tuviesen una mayoría en relación con UPN, se retirase, se rechazase, se dejase vacía de contenido y, al final, estoy convencido, desde ese mismo momento se solventaría el problema que usted trata de canalizar hacia el Gobierno. Ade -más, lo hace legítimamente, porque todos tenemos la obligación de hacer política y usted, en este caso, me consta que la hace y está en su obligación y está en su derecho. Pero se lo digo con firmeza y con conocimiento que el problema en estos momen -tos está ligado a la ley de atención farmacéutica.

En relación con Sarriguren, señor Lizarbe, los presidentes no firman órdenes forales. Yo lo único que sé, no tengo datos contrastados, pero lo único que sé, porque formaba parte de aquel Gobierno, es que en el año 92 se firmó por lo menos el pago. No lo sé, porque ya no sé lo de la orden foral, pero

el pago, seguro, y con una decisión que llegó al Consejo del Gobierno. Tengo buena memoria y me acuerdo perfectamente. Lo único que sé, y lo afirmo y lo ratifico –no sé si se le habrá deslizado a usted esa afirmación– es que el señor Urralburu era Presidente del Gobierno, y los presidentes no firman órdenes forales.

En relación con el IRPF, mire, es cuestión de que en estos momentos, no en éstos, en otros momentos, señor Lizarbe, nos podamos sentar alrededor de una mesa y podamos hacer las comprobaciones que usted considere pertinentes y las simulaciones que crea, y no ya simulaciones, sobre declaraciones concretas. Es muy fácil y muy sencillo hacer aquí una afirmación de esa naturaleza, sin ningún argumento, sin ningún rigor de carácter técnico y sin ninguna constatación, y yo, en cambio, debo hablar desde la responsabilidad. Le garantizo a usted que si nos sentamos en una mesa, cuando usted quiera, le demostraré que más del 80 por ciento de los ciudadanos navarros, haciendo la simulación con la aplicación de la Ley de renta estatal, están en clara ventaja respecto a los ciudadanos de régimen común. Pero como aquí solamente puede ser su palabra contra la mía, le traslado esa reunión cuando usted quiera para que podamos los dos realizar las afirmaciones argumentadas desde el punto de vista técnico y desde el punto de vista de la realidad.

Ha hablado otra vez de la financiación de las vías de gran capacidad. En fin, no voy a hacer caso, porque usted está en su obligación de decir lo que crea oportuno.

En relación con aplicarle el calificativo de inutilidad al sustantivo política –o, al revés, al sustantivo aplicarle el adjetivo de política– a la hora de definir un método extrapresupuestario para conseguir la financiación de las vías de gran capacidad, si usted cree que hacer una afirmación de esa naturaleza, si usted cree que hablar de financiación extrapresupuestaria de una vía de gran capacidad es algo ligado a la inutilidad política, tenga la confianza de que yo no se lo voy a transmitir a algún presidente compañero suyo del Partido Socialista o a algún responsable de algún otro país del Partido Socialista francés o alemán. No se lo voy a transmitir bajo ningún concepto. Pero no creo sinceramente que un método de financiación de esa naturaleza esté ligado a la inutilidad política. Está ligado al pragmatismo, está ligado a la realidad, está ligado a considerar cuál es nuestra situación política y económica en estos momentos y está ligado, también, a la necesidad de considerar que si se quiere mantener el actual gasto social debemos introducir fórmulas novedosas como en un

momento determinado introdujimos, por ejemplo, a la hora de implicar a la iniciativa privada en la construcción, por ejemplo, de polígonos industriales mediante la creación de una sociedad con accionariado privado, con las cajas, que nos ha permitido construir miles y miles de metros cuadrados industriales, entre los que se encuentran el parque de proveedores y otros polígonos industriales en varias localidades. O como, por ejemplo, consideramos como procedente y lógico para poder hacer frente a las necesidades sociales en materia de residencias y de plazas asistidas la constitución de una sociedad, también a través de la iniciativa privada, con las cajas de ahorro también para limitar y darle ese carácter social que requiere la implantación y la aplicación de servicios de esta naturaleza, creando en aquel momento Servicios asistenciales de Navarra y otras sociedades con otras cajas de Navarra que no sé en estos momentos cómo se denominan, la primera con la intervención y la implicación en su día de la Caja de Ahorros de Navarra y la Caja Municipal de Pamplona y que nos ha permitido, a través de esa fórmula extrapresupuestaria, con el compromiso de la iniciativa privada, construir residencias tan importantes como las de Mutilva o la del valle de Erro, que construiremos, o la que se va a construir en la Vaguada, etcétera, y que antes, sin implicación de la iniciativa privada, la construcción de las mismas requería el capítulo presupuestario correspondiente para financiar el cien por cien de la inversión. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señor Presidente. Dada la hora, suspendemos la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 14 HORAS Y 4 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 16 HORAS Y 38 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE: *Señoras y señores Parlamentarios, arratsalde on denori. Se reanuda la sesión. Tiene la palabra por EH el señor Barrena.*

SR. BARRENA ARZA (1): *Eskerrik asko Presidente jauna. Arratsalde on parlamentari jaunandereok.*

Comenzamos, pues, la sesión de la tarde. La comida por lo menos nos ha venido bien para diferenciar en el debate lo que van a ser las intervenciones del Gobierno y de su apoyo. Por lo tanto, podemos decir que a la tarde comienzan las intervenciones de la oposición.

(1) Traducción en pág. 84.

Herrialdearen egoeraren ezbaiak eta talde parlamentario bakoitzak dituen ikuspegiak eta horren harira plazaratu nahi dituen hausnarketek ekarri gaituzte Osoko Bilkura honetara. Beraz, Euskal Herritarrok taldearen ekarpena luzatu nahiko genuke mintzatoki honetatik.

Gaurkoa Gobernuaren fiskalizazio saio gisa ulertzen dugu guk, herrialdearek egoerak, azken finean, zerikusia baitu foru gobernutik bultzatzen ari den kudeaketa eta ereduarekin. Beraz, horrek hartuko du gure interbentzioaren zati garrantzitsuena. Hain zuzen, ezaguna da ezker abertzaleak egungo ordenamendu juridiko-politikoaz egiten duen hausnarketa. Beraz, gaurkoan ere esan beharra dugu Foruaren Hobekuntza eta berak suposatzen duen Estatuarekiko harreman eredia agortuta daudela, gure uste apalean, eta, ondorioz, logikoa dela pentsatzea beste marko politiko berri batezko urratsak eman beharrean gaudela, eta bide horretan Estatu espainiarrarekiko dugun harreman-eredua aldatu beharra dagoela.

Markoaren agorpenaz mintzo garenean ez gara maila kompetentzialaren inguruan ari. Horrekin azpimarratu nahi dugu indarrean dagoen eredia ren arabera, oraindik gelditzen direla posible diren transferentziak –hori ebidente da–, baina arazoren muina ez da zenbat transferentzia behar edo faltan diren, baizik eta nafarrok, funtsean, gure etorkizuna libreki erabakitzeko ahalmenik dauka gun ala ez. Hori batetik. Eta bigarrenik, arestian aipatu dudana bezala, Estatuarekiko dugun harreman eredia.

Lehenengoari buruz ez da asko hitz egin behar erantzuna ezezkoa dela ikusteko. Nafarrok ezin dugu libreki erabaki gure gainetik espainiar ordenamendu osoa dagoelako; ordenamendu horrek erabakitzen du gure orde. Argiro agertzen da hori, eta argiago galdetu behar da nola erabaki ahal izango genukeen gure etorkizunaz, dugun orainaldia, hots, Foruaren Hobekuntza, ez denean nafarrron aukeraketa librearen ondorio.

Eta hor ageri zaigu bigarren gakoa: Estatuarekiko harreman eredia. Aurreko bozeramailearen eta Gobernuko Presidentearen diskurtsoetan paktoa eta paktoa eta paktoa aipatu da eten gabe. Esan dugun bezala, nafarroi erabakitzen ez uzteko, paktismoaren mitoa asmatu zenuten UPN eta PSNk, eta horren ondorioz, bere autonomia-estatu tua bozkatu ez duen erkidego bakarra gara Estatu espainiar osoan. Hor daude beraz, gure ustez, demokrazia formalaren defizitak, handiak eta garrantzitsuak, hain zuzen, despotismo ilustratuaren bertsio berritua suposatzen duelako neurri batean: Foruaren Hobekuntza herriarentzat, baina herriarekin kontatu gabe.

Zentzu horretan arreta handiz jarraitu dugu gaur goizean Sanz Presidente jaunaren azalpena

eta esan beharra dugu, komunikabideei esan diegun bezala, emandako diskurtsoa gris samarra iruditu zaigula, berri askorik gabea. Hori bai, gaurkoan jakin izan dugu Osasunaren igoera Gobernuaren merituen artean kokatzen ahal dela, eta hori ez da gutxi, behintzat ez gara ohera joango beste gauza berri bat jakin gabe. Baina argi dago aipatu diskurtso horretan Presidente ez dela jaitsi egunerokotasunaren, errealitatearen eremura. Ehungo eta gainontzeko komunitatearekiko alderaketan diskurtsoa izandu da, eten gabeko alderaketak jarri dira mahai gainean, datu makropolitikoak; baina faltan somatu dugu, eta horretan bat gatoz zertxobait aurreko bozeramailearekin, herritarrek kezka bizia duten gai askoren inguruko erreferentziak. Adibidez, aurreko bozeramaileak esan bezala, batzuk bota ditu, baina Presidentean ez du ezer aipatu A-15ari buruz, bere hasierako diskurtsoan –gero luzatu da– ez du erreferentziarik egin lan-istripuei eta lan prekaritateari buruz, eta guretzako hori larri samarra da. Pentsioei buruz oso zeharka hitz egin du, zehaztu gabe zenbat inbertitu den pentsio baxuenen ekipazioan. Kapazidade handiko ardatzei dagokionean, Iruñea-Logroño ardatza aipatu da, baina ez da zehaztu nork ordaindu behar duen eta jakina da Estatuak atzera egin duela bere konpromisoetan eta balizko ordainketa horri dagokionean. Bestetik, hasierako diskurtsoan ere ez du inongo aipamenik farmazien aferaren inguruan. Bardeei buruz hitzik ere ez. Hitzik ere ez sexu biolentziaren inguruan. Eta oso zeharka hitz egin du kupoaren eraginaz gure ekonomian. Eta gure ustez hau ez da nolanhiko gaia.

Aurreko bozeramaileak aipatu du ere zero eta hiru urte bitarteko zikloaren ezartzea, PSNren lorpen gisa Gobernuarekin daukan tratua horretan. Eta guk jakin nahiko genuke benetan zertan dagoen zero eta hiru urte arteko zikloaren ezarpena, hain zuzen, gure ustez ziklo horren ezarpena zero delako momentu honetan, eta iraillean martxan egoteko iragarri zen.

Beste batzuk ere hartu ditugu: bazterketa sozialaren kontrako planaren garapenari aipamenik ez dugu somatu Presidentearen diskurtsoan. Hori izandu dira hartutako apunte batzuk, besterik ez. Eta ez naiz luzatuko, azken finean, guk denbora mugatua dugulako, Presidente jaunak ez bezala.

Presidentearen interbentzioaren ondotik etorri zaigun alderdi sozialistaren interbentzioa entzun dugu; eta egia esan, nahiko harrিতa. Ez da gauza berria, baina iruditzen zaigu lur eta zur geratzeko modukoa dela ikustea Lizarbe jauna –sentitzen dut bera orain presente ez egotea– keizaten detektatu dituen hutsune asko eta asko aipatuaz: Gobernuaren politika neoliberalak, gobernua politikak atzerakoia. Berriro esan behar dugu, argi eta garbi gera dadin Biltzar honetan, UPNk politika hori egiten duela, hain

zuzen, partido sozialistaren hamaika bozkekin kontatzen duelako, PSN dela, termino juridikoetan esaten den bezala, beharrezkoa den laguntzailea, Nafarroarentzat kasu honetan, eta langileentzat bereziki, kaltegarria den UPNren politikari eusteko eta posible egin ahal izateko. Beraz, gure uste apa-lean, zilegitasun eskasa PSNren aldetik Gobernuari kritika politikoa egiteko.

Beraz, UPNren politika ezaugarritzen duen hainbat kontu komentatuko dugu, gure ustez horretan nahiko ederki islatzen direlako gaur azpimarratu nahi ditugun bi ardatz nagusiak: batetik, Foru Hobekuntzaren ahulezia eta menpekotasuna eta, bestetik, kudeaketa okerra eta eskubizalea.

Eta nonbaitetik hasteagatik, hasiko gara euskararen arloarekin, gaur berriro ere notizia den gai batekin. Hemen gobernuak ederki erakutsi du defentsarik hoberena eraso kupidagabea dela. 50.000 sinadura aurkezten zaizkiola Parlamentuari euskararen marko legala hobetzeko eta aldatzeko? Gobernuaren erantzuna erreforma da, baina kontraerreforma, atzera begirakoa, eta dagoeneko zatikatuta dauden eskubide linguistikoen murrizketa eta zonalde mistoaren desagerpen praktikoa. Gaurko berria da, irakurri dugun bezala, baina hori da Administrazioaren alde sozialari aurkeztutako aurreproiektuan jasotzen dena: zonalde mistoaren desagerketa, bi zonalde baino ez uzteko: euskaraduna eta erdaraduna edo euskaraduna ez dena. Gure ustez hori iraingarria da kontutan hartzen badugu Nafarroan Iruñea dela euskaldun kopuru gehien bizi den herria. Beraz, Iruñerrian bizi diren 20.000 euskaldun horien hizkuntza eskubideak pikutara bidaltzea suposatzen du. Eta bigarrenik azpimarratzekoa da ere zonalde euskaldunetan ematen den eskubideen mozketak. Hemendik aurrera, eta aurreproiektu hori bere horretan gertatzen bada, zonalde euskaldunetan bizi diren nafarrek ez dute inongo eskubiderik, edo izango dituzte eskubideak, baina Administrazioak ez du inongo obligaziorik nafar hoiekin euskaraz aritzeko.

Berriro ere esan nahi dugu Nafarroan aplikatzen ari den hizkuntza politika ez dela munduan beste inon aplikatzen. Hizkuntza eskubideak oinarriko giza eskubideak dira eta, beraz, ezin dira zatikatu. Zatikatu ahal dira eskubide horiek praktikan jartzerakoan inplementatzen ahal diren politikak, zatikatu, graduatu, mailakatu, nahi duzuen bezala, baina eskubideak ez, baizik eta eskubide horiek aplikazioa.

Bardeetako Tiro Poligonoa aipatu da pare bat aldiz gaur goizean. Oso gai esanguratsua Nafarroa eta Estatuaren artean dagoen interes ezberdinen alderaketa ezagutzeko. Hemen argi geratu da poligonoaren kontrako jendeak ekin diola denetarik mobilizazio, akordio eta ekimenei: akordio instituzionalak izandu dira, udal asko, Parlamentu hau barne hainbat alditan, azkenekoa orain dela oso

gutxi, eta badirudi gobernuak, hemengoak eta Estatuak, entzungor egiten dutela. Eta foru gobernuak, jakin badakienean hori guztia, Osoko Bilkura batean esan zigun Presidenteak “poligonoaren aurkako oposizioa” lideratu behar zuela, eta gero ikusten ari gara nola elkarrizketak direla, mugimenduak direla, Bardeetako Batzarraren aktuzioa dela. Kanbalatxe lotsagarri batean ari zarete gobernuakideak “kontratua luzatzea beste erremediorik ez dagoela eta ez dela izanen” delako mezua zabaltzeko.

Beraz, baten bat lasai egon daiteke poligonoaren kontrako bere jarreratik pentsatuta Parlamentu honetan poligono horren kontrako erabateko gehiengoa dagoela eta asunto hori eginatzat eman daiteke. Guk dei bat iritsi nahi diogu iritzi publikoari ezetz esateko, hori ez dela horrela, azken finean jakin badakigulako Estatu arrazoiak inbokatuko dela, eta indartsu, Nafarroak ere lagundu behar duela Estatuaren defentsan eta Nafarroaren intereserako ere badela poligono hori. Esan bezala, Estatuaren argumentuak indartsu erabiliko diren, ikusiko dugu nola Defentsa Ministerioaren jarrerak Biltzar honetako 33 botoekin kontatuko duen.

Begira ezazue –uzten banauzue– noraino baldintzatzen duen Estatuaren jarrerak Gobernuaren eta Biltzar honen iniziatiba A-15aren eta Logroño-rako Autobideen kasuetan. Azken hau lehentasunezkoa, Presidentearen esanetan.

A-15aren kasuan ederki ikusten da nola N-121k zeharkatzen dituen herrietako auzoak ari diren eskatzen bidesariak kentzeko euren segurtasunerako eurek egiten duten planteamentuaren baitan, eta gainera Parlamentu honetako indar politiko gehienek laguntzarekin, aldeko jarrerarekin. Eta bestetik ikusi dugu nola Nafarroako Gobernuaren jarrera izandu den Nafarroaren bideragarritasuna zalan-tzan jartzea edo eztabaida hori zabaltzea publikoki eta hauteskunderen mamua astinduz. Dena agerian ez uzteko problema nagusia dela –eta mahai gainean jarri behar da eta argi esan– Madrilek kobratu nahi duela legokiokoen erreskate ekonomikoa. Eta hori, gainera, gutxi balitz, hartutako konpromezuei muzin, jakin izan dugun bezala, eta Logroño-rako autobidea finantzatu nahi ez Estatuak Gobernuak. Gure ustez, gai honetan agerian geratzen da Estatuak, Madrileko Gobernuak, zuku ateratzeko limoi gisa besterik ez gaituela ikusten, baina inola ere ez inbertitzeko lurralde bezala. Nafarroaren berezitasunaren defentsa horrelakoetan ikusi beharko litza-teke bereziki, Nafarroak dituen errekurtsio eta berezkoak dituen errekumen defentsan, eta faltan bota dugu, gutxienez, Madrilen jarrera horren aurrean kupoaren aportazioa murrizteko proposamenik aurrejartzea, edo deskontu politika bat mahai gainean jartzea.

Honetan ere entzun dugu PSNren aldetik A-15aren doakotasunaren afera negoziagarria dela, eta nola erabiltzen ari den azkenaldi honetan agenda presupuestarioko beste gai bat bezala, gai izar bat bezala. Bardeetako gaian bezala, ikusiko dugu nola batzuk jaitsiko diren A-15aren doakotasunaren aldeko zaldi horretatik. Ikusiko dugu, ala ez dugu ikusiko, agian horregatik ez da orainartean bildu bilkuraldi honetan A-15aren inguruko batzorde berezia, igual izango da aurrekontuen negoziazioa bere horretan daudelako oraindik, eta ez delako garaia, barne erabaki bat hartu arte, A-15aren inguruko batzordea biltzeko.

Beste gai bat, gure diskurtsoaren ardatz honi jarraiki, izatezko bikoteen berdintasun juridikoa arautzen duen legea litzateke. Madrileran joan beharra zegoen onartutako legea defenditzera, hemen onartu ondoren, eta askok kritikatu zuten egun horretan Euskal Herritarroek bozketa horretan parte hartu ez izana. Eta momentu horretan eman genituen gure arrazoiak –ez da momentua berrirori ere arrazoiak errepikatzen, aski ezagunak dira–, eta gure uste apalean denborak arrazoi eman digu. Bestela, horra hor zer gertatu den terna famatuaren kontuarekin, teoriarik datorren Osoko Bilkurara etorriko dena, eta ikusi dugu nola PSNk bazterketa erabili duen talde abertzale guztien kontra, bere onura propiorako –azpimarratu behar da–, eta gure ustez izugarritzko eskandalua suposatzen duena da onartutako legeari Gobernuaren alderdiak aurkeztu dion errekurtsioa, Nafarroa ez omen dela kompetentea esaten. Eta guretzako hori da tristeena, bagenekielako Nafarroa ez zela kompetentea, baina aurpegia behar da eduki oraingo markoaren etengabeko defentsa egiteko Nafarroaren izenean eta gero zuek, UPNko jaun-andreok, berrirori ere eskumen falta horren eskarnioa egiteko Madrillgo auzitegiaren.

Gure ustez, kasu honetan ere berrirori frogatzen da Foruaren Hobekuntzaren defendatzaile sutsuenak direla gero marko horren beraren posibilitate murrizteari ere irri egiten diotenak. Foru Hobekuntzaren eskasia amaigabeak aprobetxatu egiten dira politika partidista egiteko tresna gisa. Parlamentu honetan UPNk gelditzerik ez daukana Madrileran bidaltzen du, bere diputatuen bidez hauek edo PPK berak lan zikina egin diezaion, beste hainbatetan ikusi ahal izan dugun bezala.

Antzeko adibidea dugu Itoiz-Nafarroako Ubi-dea-Plan Hidrologikoa trinomioarekin. Hirurak desberdinak, baina hirurak osatzen dute trinomio bat, azken finean, pakete berean doazelako. Eta orain, Plan Hidrologikoaren aurreproiektua ezagutu dugunean, konfirmatzen dira Itoizko Urtegiaren aurkariok geneuzkan zalantzak. Planaren irakurketatik argi geratzen baita Estatuarentzako lehentasunezkoa dela uren trasbasea eta. Beraz, esan behar dugu berrirori ere, askotan esan dugun bezala, Nafarroako

Ubidea eta ureztatzeko proiektu guzti horiek amets bat besterik ez direla izango, Estatuak dagoen ur guztia trasbaserako behar duelako. Eta berrirori diogu: ziria sartu zaio interesatuki Nafarroako iritzi publikoari, jakinik ubidea ez zela inoiz egingen eta Itoizko urak Mediterraneo aldera trasbasatzeko erabiliko direla.

Horretaz aragoitarrak oso azkar konturatu dira. Konturatu dira beraien urekin egin nahi den espelioaz eta beraienaren defentsa dakarren jarrera hartu dute. Eta guk galdetu nahi dugu ea non egon den, non dagoen gure Foru Gobernua Nafarroaren baliabide naturalen defentsa egiteko, beste toki batzuetara neurri gabe joango diren baliabide natural horien defentsa egiteko. Non dago desberdintasuna Aragoi PSOEek jarrera bat hartzeko eta Nafarroan kontrakoa? Eskertuko genuke argibideren bat.

Gure herritarren ongizatea kolokan dago Madrillgo harreman ereduaren aitzakipean. Ikusi dugu Parlamentu honetatik hainbat kolektibo igarotzen: alargun-alarguntsak, pentsiodunak... Batzutan egoera lazarriak adieraztera, 28.000 pezetako pentsioak hainbat kasutan, eta jaso duten erantzun bakarra izandu da Parlamentu honek ez duela horren inguruko eskumen legegilerik, eta bitartean Madrilek, bere arauen eta bere markoaren arabera, mixeria banatzen jarraitzen du eta Nafarroako Gobernuak, dauzkan baliabide ekonomikoekin, ez ditu pentsio ez-kontributiboak eta ez beste batzuk gainontzekoekin berdintzen. Eta kasu honetan ere gogoratu behar da ez dela Gobernuaren erantzukizuna bakarrik.

Berdin-berdin gertatzen da gasoila profesionalen gaiarekin: Madrillgo eskatu eta eskatu, azkenean Osoko Bilkuran bezala, gero nahi duena egin dezan, eta Nafarroako Gobernuari neurriak hartzeko eskatzen zaion iniziatiba batean, ederki arduratzen dira PSN eta UPNko bozeramaileak hori blokeatzen Eledunen Batzordean.

Eta berdin-berdin ere lan-istripuekin, lan-prekaritatearekin. Ez naiz horretaz gehiago arituko, aski hitz egin baita horretaz gaur goizean. Hori bai, ez nuke aukera hau pasatzen utzi nahi aipatu gabe pasa den asteartean lan-istripuen inguruko batzorde berezian gertatutakoa. Gure ustez, hor gertatu zena izugarritzko heziketa txarrekoa izateaz gain, ELA eta LAB sindikatuen agerraldia eskatu zuen Parlamentu honetako Eledunen Batzordeari irri egitea da, eta den-dena erabili zen argudio merke eta klientelismo sindikalaren aitzakipean.

Dena den, konbenioak suposatzen du, gure ustez, nafarroak pairatu behar dugun txantai ekonomikoaren adierazpenik gorena. Eskumena, honetan ere, Madrillgo delako, berrirori ere neurrigabeko kontu batetaz ari gara. Aurtengoan 15.000 milioi gehiagoko kostua izanen du nafar guzientzat.

53.000tik 68.000ra eta, gainera, kalkulurik baiko - rrenaren arabera, bakar-bakarrik 12.500 milioi bueltatuko dira Nafarroara inbertsioetan, eta gai - nera, berriro ere, diru horren erdia baino gehiago erabiliko da Nafarroako Ubiderako teoriar, gure uren trasbasea errazteko. Eta inbertsio ikaragarri hori kenduta, 111.000 pezeta tokatzen zaio nafar bakoitzari ordaintzea Estatuaren azpiegitura man - tentzeko. Estatuaren azpiegiturak, Nafarroan dago - en maila konpetentzialarekin, esan nahi du enbaxa - dak, poliziak, armada, gure legeak errekurritzen dituzten auzitegien mantenua, azken finean, herri - tarrek hain maite eta eskertzen dituzten egitura guzti horiek mantentzeko. Eta bitartean Estatuaren inbertsioa behera doa eten gabe Nafarroan, eta beste aldetik guk kupoa ia ehuneko 20an, 15 eta 20en artean, igotzen ikusi behar dugu gure burua. Ez dago eskubiderik eta jakin nahiko genuke noiz arte mantendu behar den menpeko jarrera hori Nafarroako Gobernuaren aldetik.

Y todo esto, todos los temas que les he comenta - do, en el contexto de un marco político que, repeti - mos por enésima vez y no nos cansaremos, los navarros y navarras no hemos votado. O dicho de otra manera, el marco político vigente en Navarra no es el fruto de la libre elección de la ciudadanía y, por lo tanto, sufre un elevado nivel de falta de legitimidad, porque todavía no sabemos por obra y gracia de quién o quiénes es éste el marco político y el modelo de relaciones con el Estado que con - viene a los habitantes de esta Comunidad.

Y esa cuestión enfocada más ampliamente y a nivel de geografía de todo el país es la capa base que encontramos cuando nos ponemos a rascar las mil y una manos de pintura y razones que se quie - ren buscar al conflicto político que desgraciada - mente vivimos. Esa cuestión básica y originaria del conflicto político no es ni la legitimidad histórica, ni los lazos culturales o lingüísticos –todas cuestio - nes importantes–, sino que la base de este conflicto es, como he dicho, que el statu quo e institucional del país no es el resultado de la libre elección de sus ciudadanos. Eso es más que evidente en Nava - rra, ya lo he comentado extensamente, y de algo parecido podríamos hablar del resto de los territo - rios de Euskal Herria.

Es por ello que cualquier análisis serio que pre - tenda ahondar y detectar cuáles son las causas del conflicto político que está viviendo nuestro país, quien pretenda hacerlo de una manera seria se encontrará indefectiblemente con estos dos textos: la Constitución Española de 1978 y el Amejora - miento del Fuero del 1982. Aquélla una cárcel de pueblos y éste una imposición a espaldas de los navarros.

Dos bases, pues, para un conflicto político cuya resolución ha sido y sigue siendo una auténtica obsesión para el grupo político al que represento.

Un conflicto al que no solamente hemos dado, sino que hemos buscado oportunidades de resolución, porque la izquierda abertzale sigue empeñada desde todos los lugares en que está presente, incluido este Parlamento, por supuesto, en buscar oportunidades para la paz, y prueba de ello es el camino político que hemos recorrido en los dos últimos años bajo el Acuerdo de Lizarra-Garazi. Y prueba de ello es también que nosotros jamás y bajo ninguna circunstancia hemos negado ni vamos a negar la palabra ni el diálogo a nadie. Ustedes en cambio, señores y señoras de UPN y también del PSN, sólo hablan de aislamiento, de medidas represivas, incluso hubo un llamamiento al insulto que hizo el señor Urralburu, al que hoy ya se ha nombrado varias veces en esta Cámara, igual hasta por consejo de algún parlamentario presente.

Y miren, nosotros también podríamos presentar una larga lista de afrentas e insultos, algunos incluso recientes. Pero por encima de todo ello, situamos la necesidad de encontrar una solución, y eso todo el mundo en el concierto de la Unión Europea parece que lo sabe, menos Aznar, y parece ser que ustedes tampoco, señores de UPN y PSN, como aplicados alumnos que son. No querer ver que el diálogo está siendo la herramienta utilizada en todos los lugares donde ha habido un conflicto, Palestina, Irlanda, Córcega, África del Sur; no querer ver que el diálogo es la herramienta necesa - ria no es estar ciegos, sino no querer ver y retrasar lo inevitable. Que en pleno siglo XXI se sea aban - derado de la negación del diálogo no hace sino evidenciar que no se quiere hablar, que no se quie - re negociar, que no se quiere razonar, por miedo a la debilidad de sus argumentos. No quieren jugar ese partido porque saben que lo tienen perdido de antemano.

Este conflicto político ha dejado, desde luego, a lo largo de los años una larga, siempre demasiado larga, estela de víctimas. Víctimas que han sido hoy objeto del discurso del señor Lizarbe y tema que parece que va a motivar una propuesta de resolución para mañana. También ha sido de actualidad por la concesión de la Medalla de Oro del Gobierno de Navarra. Nuestro grupo político quiere anunciar que también va a presentar una propuesta de resolución instando al Gobierno de Navarra a que realice una labor de reconocimiento y ayuda a las víctimas navarras de la violencia, a que defina ese concepto. Y la vamos a presentar porque mucho nos tememos, por lo que hemos leído en prensa, que estas dos iniciativas al respic - to sólo van a tratar de unas víctimas, de un sufri - miento y de un reconocimiento parcial. Y nosotros, que, sinceramente, somos conscientes de la deuda que la sociedad tienen con las víctimas, queremos que esa deuda se salde con todas las víctimas, con

todo el sufrimiento y ofrezca reconocimiento a todas las víctimas de este país, todas las víctimas –subrayo–, vengan de donde vengan, como suelen algunos de ustedes utilizar en otro contexto.

Eso sí, ya hemos dicho anteriormente que, por encima de los distintos diagnósticos sobre la situación política que podamos tener, para nosotros lo importante, lo prioritario, lo primordial, es la búsqueda de soluciones. Por lo tanto, nuestro grupo no estará nunca con quienes pretendan instrumentalizar el dolor legítimo de las víctimas para hacer bandera de opciones partidistas o de posturas de inmovilismo, porque creemos que el mejor homenaje que podemos tributar a todos los que, desgraciadamente, han perdido la vida es trabajar por crear una situación que haga que nadie más, que nadie más, muera por causas ajenas a las comunes.

Mucho nos tememos que en esos listados de reconocimiento de víctimas...

SR. PRESIDENTE: *Señor Barrena, le ruego que vaya terminando.*

SR. BARRENA ARZA: *Sí, enseguida acabo. No aparecerán personas como Anjel Gurmindo, vecino de Olazagutia, asesinado por el GAL en 1984; Mikel Zabalza, vecino de Orbaizeta, tortura o hasta la muerte por la Guardia Civil en 1985; o Mikel Castillo, joven pamplonés abatido por la espalda por la policía en 1990. Suponemos que para muchos de ustedes tampoco somos víctimas los centenares de navarros que en las últimas décadas hemos sido detenidos, hemos denunciado malos tratos y torturas y hemos sido puestos en libertad sin cargos. Y me imagino que tampoco se les habrá pasado por la cabeza incluir en esa lista de víctimas a los más de 3.000 navarros asesinados por el fascismo en el 36, y que todavía esperan una reparación moral por muchísimos de ustedes.*

No quiero terminar esta intervención sin echar una de arena. Como el Presidente ha dicho, al final de las intervenciones hay que mostrar los agradecimientos, y nosotros también queremos ser agradecidos en el día de hoy. Hasta hoy no habíamos tenido oportunidad de hacerlo y queremos felicitar al Presidente Sanz por haber iniciado relaciones con nuestros vecinos y hermanos alaveses. Y no solamente por ello, que en sí ya es motivo de congratulación, sino por, en ese modelo de relación, haber buscado la interlocución de la provincia, del territorio.

Nosotros, como ustedes saben perfectamente, siempre hemos apostado por la relación con las demás provincias vascas en calidad de tú a tú, por que jamás hemos pensado que esa institución con todos los respetos, de laboratorio, que es el Gobierno de Vitoria, sea sujeto de relación con Navarra. Por lo tanto, señor Sanz, muy bien, ya

sólo le queda hacer lo propio con el resto de los territorios vascos, así, sin artificios.

Y permítame también que añada una segunda parte a esta felicitación...

SR. PRESIDENTE: *Señor Barrena, le ruego que vaya terminando, por favor.*

SR. BARRENA ARZA: *Sí. Son veinte segundos. Por el tema de las cadenas. Como le he dicho antes, muy bien, firmeza. Queremos que sepan que a nuestro entender no tienen –me refiero a ellos– ningún derecho a tenerlas en el escudo, porque es más que público que quien hoy ocupa Ajuria Enea no tiene la más mínima aspiración de representar algún día a todos los vascos, incluidos los navarros. Por lo tanto, sin acritud, pero la presencia del escudo de Navarra en la balconada de Ajuria Enea era un tanto hipócrita, de consumo interno.*

Eso sí, junto a nuestra felicitación –y para ir terminando–, vaya nuestra reprimenda porque no observamos en su Gobierno el mismo celo en la retirada de símbolos franquistas como la laureada que hay en el edificio de la central de la CAN o en la propia fachada del Palacio de Navarra o en los nombres de calles de más de uno y también más de quince pueblos de Navarra con alcaldes de UPN e incluso del PSN.

Para terminar, ahora sí, señor Presidente, y a modo de conclusión, debo decirle al señor Sanz que nuestro grupo no aprueba –no será una sorpresa para usted– en absoluto la gestión que está realizando desde el Palacio de Navarra. Aunque el curso esté recién comenzado, no podemos sino darle sendos suspensos en las asignaturas que más preocupan a la sociedad navarra: foralidad y soberanía navarra: muy deficiente; estado de bienestar: insuficiente; búsqueda de la paz: muy deficiente; democracia: insuficiente.

Pero no desespere, porque, aunque son unas calificaciones horribles para un Presidente del Gobierno, también tienen su lado bueno: es el mejor boletín de notas, el mejor currículum vitae, el mejor bagaje político que puede presentar para ser Ministro de la Guerra en Madrid. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Barrena. A continuación tiene la palabra por Izquierda Unida el señor Taberna.*

SR. TABERNA MONZON: *Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. En primer lugar, quiero afirmar que la actitud de mi grupo parlamentario no va a ser la de dibujar un paisaje catastrófico sobre Navarra. Nosotros creemos que forzar la realidad como punto de partida para cualquier debate político no es positivo. Por lo tanto, hay que centrar las cosas. Y, desde luego, ya digo, nuestro punto de vista no*

va a ser desde el pesimismo ni desde el paisaje catastrófico. Tampoco vamos a caer en la autocomplacencia. Es decir, tampoco vamos a caer en la escueta comunicación que el Gobierno nos remitió en su día bajo el canto de Navarra va bien. Nosotros creemos que la autocomplacencia es mala enfermedad y sobre todo para los responsables políticos. Por lo tanto, si bien no tenemos un paisaje catastrófico, sí que en Navarra tenemos muchos y diversos problemas. Está el problema del terrorismo, está el problema de la pobreza, existen bolsas de pobreza en nuestra Comunidad. La carestía de la vivienda. Hoy mismo daba una agencia la noticia de que este trimestre ha subido un 20 por ciento la vivienda en Navarra. El invierno crudo que espera a muchos pensionistas con la subida del gasóleo. El desequilibrio territorial, la precariedad y eventualidad en el trabajo, que ya hemos hablado. Es decir, hay muchos y variados problemas, y, desde luego, la responsabilidad de los políticos es fundamentalmente analizarlos, escuchar las demandas sociales y avanzar, día a día, presentando propuestas innovadoras.

Habrá que coincidir, por nuestra parte, afirmando que el diagnóstico económico o las macrocifras de Navarra son positivas. Nadie discute que la economía está creciendo un 4 por ciento del PIB, por lo tanto, repercute sobre el empleo. Ahora bien, habrá que buscar la razón fundamentalmente en dónde estamos ubicados. Es decir, una economía como la navarra, tan internacionalizada, ahora nos va positivamente porque en el contexto en el que estamos, que es la economía europea, pues va bien, y, por lo tanto, lógicamente la economía también en nuestro ámbito, a pesar de quién gobierne, y el empleo van de modo positivo. Pero habrá que decir que el otoño es bonito en Navarra, gobierne UPN, gobierne Izquierda Unida. Por lo tanto, la economía va bien, en este caso, pese a que gobierne Unión del Pueblo Navarro.

Por lo tanto, con esas cifras macroeconómicas también reconocemos que la Hacienda Pública también va bien, no solamente porque lo diga una empresa exterior de mucho prestigio, que le ponga no sé cuántas as y no sé cuántas sumas positivas a la situación económica, reconocemos que la Hacienda va bien. Por lo tanto, y he aquí una de las primeras discrepancias, nos sorprende que una vez más se traiga al escenario político, a la escena política la sempiterna duda sobre la viabilidad económica de Navarra. Nos sorprende de verdad. Lo primero que nos sorprende es cómo dos senadores, en este caso socialistas, piden loablemente financiación de Madrid para una autovía, y eso es positivo, pero esgrimen la motivación de la incapacidad de Navarra para financiar propiamente unas infraestructuras y ante el peligro del anexionismo

vasco, que siempre está, como en los comics de Astérix y Obélix.

Pero, claro, esta iniciativa, que a nuestro modo de ver nos parece que está fuera de la realidad, se viene a complementar con unas declaraciones del Consejero de Economía y Hacienda –esta tarde no está– en las que dice que habrá que cerrar hospitales, habrá que cerrar escuelas si el Parlamento aprueba una proposición de ley que se admite a trámite. Este Consejero de Economía y Hacienda va más allá y viene a decir que Navarra tiene una imposibilidad para invertir en infraestructuras, para apostar por inversión de cohesión social. En definitiva, no solamente dice que hay que cerrar escuelas y hospitales, sino que estamos tremendamente limitados en nuestro gasto público. Es cierto que se inventan o aparece, que no es nuevo, lo que se llama la financiación extrapresupuestaria. La financiación extrapresupuestaria puede estar bien, pero algún truco debe de tener. Algún truco debe de tener el pedir prestado dinero a las empresas, en vez de a los ciudadanos, a través de la deuda pública, y que de esa petición de esas empresas nosotros tengamos que pagar el interés que nos va a pedir la empresa, que la empresa no va a hacer con fondos propios, sino que, a su vez, va a recurrir al sector bancario, más luego, esta empresa entra a mercantilizar la construcción de infraestructuras y construcción de servicios sociales. Lo que estamos avanzando es hacia la mercantilización, ya no de servicios industriales, sino de servicios públicos, con un peligro importante. Podemos hablar cómo en la gestión de residencias, en la que el Presidente se ha puesto la medalla, pero hay que entender cómo dos entidades financieras están compitiendo vorazmente por la gestión de las residencias. Tan vorazmente que una ofrece diez veces más que la otra sobre la gestión del servicio. Algún truco tendrá. Algo tendrá que ver con la calidad del servicio. Algo tendrá que ver con la mercantilización de este servicio en residencias. Algo habrá.

Lo mismo puede ocurrir con la financiación privada de la famosa autovía de Pamplona-Estella, en este caso primer tramo. Sobre todo, yo creo que hay que ser un poco más serios. No se puede estar en el albor de la campaña electoral prometiendo la autovía a Madrid, la autovía a Jaca, la autovía a Francia, la autovía a Estella, el TAV, no sé cuántas cosas más, y ahora decir que no hay dinero siquiera para financiar directa, públicamente, a través de la deuda –que la deuda creo que es un sistema que al final va a salir mucho más barato y mucho más transparente–, veintidós kilómetros de autovía.

Por lo tanto, la primera apelación que le hago al Presidente del Gobierno es si está de acuerdo con las declaraciones de su Consejero de Economía en el sentido de que tan limitada está la Hacienda Foral de Navarra como para no poder

invertir en cohesión social, en cohesión territorial, en infraestructuras o en I+D. Y no me diga que invertimos mucho. Todavía hay un salto para alcanzar la convergencia social europea.

En cualquier caso no se puede aducir la convergencia en Europa como excusa. Navarra firmó un compromiso en el año 93 que vence este año, con el horizonte presupuestario 2001 vence este año, un compromiso que fue draconiano. Nosotros nos opusimos porque entendíamos que había formas más benignas de converger con Maastricht y que es muy loable que la Administración central quiera apretar el cinturón a las periféricas, pero algo tendremos que decir las periféricas sobre nuestro gasto público.

Por lo tanto, esos compromisos acaban este año. Y lo que también hay que poner sobre la mesa es cómo el Partido Popular en la Ley de acompañamiento de los Presupuestos quiere por ley limitar el endeudamiento de todas las administraciones autonómicas y todas las administraciones locales. Es decir, por ley, en la Ley General de Presupuestos quiere imponernos que en los próximos Presupuestos Generales de Navarra no haya déficit en nuestra Administración. Algo tendrá que decir el Gobierno de Navarra, el Presidente del Gobierno de Navarra algo tendrá que decir, no solamente en el Consejo Económico de Política Financiera, sino que también tendrá que posicionarse beligerante a este recorte de la autonomía de Navarra en lo referente al gasto público.

Nosotros entendemos que, en cualquier caso, nuestras cuentas públicas arrojan superávit, nuestra deuda viva supone el 6 por ciento, aproximadamente, del producto interior bruto. Hay que recordar que la permisividad de Maastricht con la deuda viva es de hasta un 60 por ciento del producto interior bruto. Por lo tanto, nosotros creemos que limitar por ley estatal nuestros presupuestos a déficit cero atenta contra la norma, contra el fuero, contra nuestro derecho de autogobierno, pero también atenta contra el hueco, contra el contenido. Esta política presupuestaria es no escuchar las demandas y necesidades sociales, es renunciar a un recurso de inversión como la deuda. Que me expliquen a mí qué mal tiene la deuda pública como recurso de inversión. ¿Qué mal existe? Al margen de quedar bien y ser más papistas que el Papa ante la Unión Europea cuando ningún país hace uso de estos recursos. Y es desconocer que, por mucho que se haya avanzado, todavía tenemos que recorrer un camino a la convergencia social con Europa. Estamos prácticamente en el 97 por ciento con respecto a la riqueza, no así con la convergencia social y con el gasto social europeo.

Por lo tanto, nosotros creemos que si la economía va bien, la Hacienda va mejor, aprovechemos este momento para invertir en cohesión social, fun-

damentalmente renta básica, pensiones, servicios sociales, en cohesión territorial, infraestructuras y también algo que hay que hacer, en nuevas tecnologías, en definitiva, invertir en el futuro.

En el ámbito de la convivencia y de la pluralidad Navarra ha retrocedido, y ha retrocedido fundamentalmente porque ETA rompió su alto el fuego en noviembre del 99, después de un año. Otra vez la coacción, el asesinato están vigentes en Navarra. Y a esta situación triste y real se le añade que existe un grupo político que no rechaza la violencia de ETA, y este no rechazo de la violencia de ETA hace, desde nuestro punto de vista, que nosotros no podamos colaborar con ese grupo político por esa cuestión de principio y básica en cualquier sistema político y en cualquier sistema democrático. Pero también hay que reconocer que ese grupo político tiene un apoyo social, nos duela o no nos duela, pero tiene un apoyo social y, por lo tanto, el problema no solamente es policial, es un problema político y un problema social.

Y desde ese carácter, nuestra formación, Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua, se comprometerá y se compromete con la paz y la democracia, trabajará por la movilización social en torno a la paz contra ETA, reafirmando el papel de las instituciones democráticas y ofreciendo apoyo a todos aquellos que son víctimas de coacción o de asesinato. En definitiva, nuestra formación política va a ser un agente activo en favor de los derechos humanos y de la paz.

Quiero que esto quede claro esta tarde, fundamentalmente para que no haya grupos que se dediquen a poner bajo sospecha a nuestra formación cuando no se coincide con nosotros en esta materia. Creo que no estamos en un estado de excepción, creo que estamos todavía en una democracia donde se puede discrepar sobre todos los aspectos políticos que se entiendan. Por lo tanto, hay que dejar espacio a ello.

En otro orden de cosas, también entendemos que la ruptura de Unión del Pueblo Navarro con el Gobierno Vasco no ha sido positiva en orden de verse o, por lo menos, reconocer un sector social de Navarra sobre lo que debe ser. En primer lugar, las relaciones institucionales creo que son fundamentalmente relaciones con los pueblos y se deben mantener. La excusa del Presidente del Gobierno para romper las relaciones con el Gobierno Vasco fue que gobernaba Ibarretxe con los violentos. Ahora está claro que no es así, y le pregunto al Presidente: ¿va a recomenzar o va a retomar las relaciones institucionales con el Gobierno Vasco?

También, en cuanto a la cruzada contra el euskera, creemos que se han hecho las cosas mal, muy mal, haciendo dimitir a altos cargos de UPN; posteriormente, haciendo decretos que no han cogido

contenido, es decir, el servicio que se creó por decreto ni tiene director ni jefes de sección, por lo tanto está vacío de estructura orgánica. Se crea una ley ex profeso para acotar la Universidad Pública de Navarra de lo que es la norma imperante en la zona mixta de Pamplona, rompiendo con una experiencia positiva, a trancas y barrancas pero positiva, del mundo universitario, de la comunidad universitaria por la enseñanza en euskera y sobre euskera.

Nosotros, en cualquier caso, afirmamos una vez más que lo necesario es apostar desde Navarra, desde nuestro punto de vista, como ámbito de decisión propio, sobre todo dentro un marco social de pluralidad, pluralidad entendida fundamentalmente como fuente de fertilidad, de fecundidad, de riqueza, no como fuente de conflicto. Esa visión de Navarra plural creemos que Unión del Pueblo Navarro no la está administrando, no la está liderando y, al contrario, está intentando sacar rentabilidad política de lo que mal se llama navarrismo.

También, en el mercado laboral hay que escuchar a los sindicatos. Hay que escuchar a los sindicatos sobre las 35 horas y, por lo tanto, desde la oposición también políticamente debemos trabajar acompasadamente con los sindicatos para impulsar las 35 horas en el ámbito privado también. Desde nuestra capacidad, desde nuestro autogobierno, podemos ir avanzando sobre esas medidas, ya que el Gobierno de UPN se ha manifestado contraria y claramente en contra de la implantación de las 35 horas tanto en el ámbito privado como en el ámbito público.

Hay que recordar una vez más, como se ha hecho aquí esta mañana, las tasas de siniestralidad. La tasa de la siniestralidad tiene mucho que ver con la Inspección Laboral. Hay que ser activos con la Inspección Laboral. También le preguntaría, señor Presidente: los sindicatos de conservas vegetales hicieron en fechas recientes unas denuncias a determinadas empresas sobre irregularidades laborales, ¿el Presidente ha dado instrucciones a la Inspección Laboral para que se vigile, para que se inspeccione, para que se compruebe ese tipo de denuncias que han hecho los sindicatos del sector de conservas vegetales? Sería interesante conocerlo.

En materia de suelo creo que hay una gran diferencia. Fundamentalmente la gran diferencia estaba en un nivel: el papel que debe jugar el sector público, la Administración Pública, en la intervención del suelo. Nosotros creemos que es preciso que la Administración Pública intervenga en el suelo. Y también es precisa una segunda cuestión, no menor, que la Administración se mantenga fuerte ante los intereses privados de los promotores.

Esta mañana se le ha hecho una imputación, que a lo mejor se le ha olvidado, pero yo creo que

es necesario recogerla. Le decían: "El Gobierno debe mantener la fortaleza ante los intereses promotores inmobiliarios". Yo reconozco que estamos en una sociedad democrática, por lo tanto hay grupos de presión, que presionan en todos los ámbitos, en el de la vivienda quizá más porque hay más pas-tel. Incluso, hay grupos inmobiliarios que compran medios de comunicación para fortalecer más esa presión. Y yo creo que les va bien. Perdóneme que le diga que tengo esa impresión, me parece que les va bien la presión que efectúan al Gobierno esos grupos de interés privados.

El caso de Ezcaba me parece que es aleccionador. Un expediente de expropiación, a punto de entrar las excavadoras a construir viviendas sociales, se revierte a los anteriores promotores privados bajo el argumento de que, si no, no se podían hacer viviendas. Esa no es la realidad.

Tampoco es ejemplar que se prive de mecanismos de adjudicación transparentes a la hora de enajenar suelo. Me estoy refiriendo a Sarriguren, me estoy refiriendo a la exclusión que se hizo de la subasta para los usos comerciales en ese suelo. Yo tengo la convicción de que al Gobierno de Navarra la oposición le ha quitado un problema, porque le hemos incluido, vía enmiendas, la subasta como método transparente para enajenar suelo, sobre todo, ya digo, lo que es usos comerciales. Yo tengo la convicción de que le hemos solucionado un problema la oposición. Pero el Gobierno debe explicar esta tarde por qué se excluyó el mecanismo de la subasta, no digo para viviendas, que puede haber una cierta justificación, sino para usos comerciales. Mucho mejor incluso para revertir en la reurbanización de Sarriguren. ¿Qué presiones había sobre esta cuestión? ¿Por qué nos presentó un proyecto de ley este Gobierno con esos elementos?

Otra preocupación en materia de suelo, ya se ha comentado, es la necesidad de tener suelo público, y el Gobierno de Navarra no se ha gastado un duro en tener suelo público, es más, los promotores privados le están comiendo el pan del morral sobre esta cuestión.

Sobre el sistema educativo, creemos que, aparte de que la Logse en Navarra ha sido el banco de pruebas del PP, existe un peligro importante, y es la quiebra del papel de la educación como fuente equilibradora y como fuente integradora. Se están construyendo compartimentos y circuitos totalmente estancos: por un lado la iniciativa religiosa, por otro lado la iniciativa euskaldun, por otro lado la iniciativa pública, por otro lado iniciativas de minorías étnicas y de inmigración; y nuestro grupo entiende que es una tendencia socialmente negativa, que el papel que debe cumplir la educación, fundamentalmente, es el de integración, el de equilibrador de las desigualdades sociales y que, por lo tanto, en primer lugar la administración educativa

debiera hacer efectiva para con los conciertos, para con los colegios concertados, todos los compromisos que tiene en materia de educación pública, de integración y de no discriminación.

También nos encontramos situaciones que en Navarra no eran vistas. Nos encontramos situaciones donde hay escuelas en barracones, como pueden ser Cizur, Estella, Irubide, o también aspectos deficitarios en comedores o en transporte escolar. Y desde luego que ese déficit que podemos encontrar en otras comunidades autónomas, que en Navarra son incluso nuevos, se puede afirmar, no los encontramos en la educación concertada. No encontramos ese déficit en la educación concertada y sí lo encontramos en la educación pública.

En Bienestar Social y Sanidad, creemos que hay que trabajar fundamentalmente por la nueva dinámica, por lo que es el ámbito sociosanitario, intentando trabajar en los ámbitos y soportes intermedios y ambulatorio, ampliando criterios de renta básica y esforzándonos por la integración del mayor en su medio social. Y, desde luego, habrá que poner coto a la mercantilización que se está dando en los Servicios Sociales, como el ejemplo que he puesto de las residencias. Habrá que poner coto, habrá que intervenir, habrá que regular, no habrá que dejar al mercado que vaya trabajando ese sector desde un punto de vista económico. Igual que la Ley de Cooperación al Desarrollo, tampoco podemos admitir que se mercantilece la cooperación al desarrollo. La cooperación al desarrollo es fundamentalmente solidaria, por lo tanto, nuestro grupo no está de acuerdo con alguna ONG que se pueda montar y que se llame Empresarios sin fronteras.

En cuanto al nivel de autogobierno, hay una transferencia que es un hueso, y usted lo sabe, señor Presidente, que es la de tráfico. Usted salió de una reunión con Aznar anunciando que ya estaba hecha, que las transferencias de tráfico venían para el 2001. Posteriormente, Madrid lo desmintió. ¿Qué pasó? ¿Qué pasó en esa reunión, qué pasó en ese viaje, que usted sale diciendo que se van a transferir las competencias exclusivas de tráfico y a los dos días Madrid nos lo desmiente y nos viene con los sempiternos problemas técnicos de coordinación con el terrorismo y otra serie de problemas? Pero desde luego que esa es una transferencia, y el Gobierno lo sabe, con la que he hemos pinchado en hueso.

También se ha comentado la actitud del grupo de UPN en el Congreso de los Diputados al recurrir una ley foral del Parlamento. Yo creo que el Gobierno debe ser beligerante con lo que aprueba el Parlamento, que el Gobierno debe apostar y, desde luego, entrar en el recurso de inconstitucionalidad defendiendo lo que se ha aprobado en el Parlamento de Navarra, porque, si no..., yo creo

que no todo vale en política. Desde luego, aunque no se esté de acuerdo con una ley foral, recurrir al Tribunal Constitucional la competencia –no estamos recurriendo el contenido, sino que estamos recurriendo la competencia– me parece que es poner en riesgo también el autogobierno de Navarra, en este caso, en materia de autogobierno y de Fuero Nuevo.

En definitiva, y no quiero acabar con esta intervención desde el punto de vista de la gestión, o de lo mal que ustedes han hecho las cosas, o de lo bien que ustedes creen que lo han hecho, nosotros creemos también que es necesario traducir políticamente la situación de Navarra. Nosotros partimos de un planteamiento claro y alejado del suyo: trabajar por la construcción de una alternativa de izquierda y progreso en Navarra. Entendemos que debe ser una alternativa propia, plural, que apueste inequívocamente por vías democráticas y que no sea apéndice de los valores conservadores.

En este contexto, no nos queda otra cosa que denunciar la posición del Partido Socialista de Navarra ante UPN. Y no lo hacemos por gusto o por meter gratuitamente el dedo en el ojo. Nosotros creemos que el pacto entre el Partido Socialista de Navarra y Unión del Pueblo Navarro lastra las posibilidades de crear alternativa a la derecha. Creemos que es un pacto con claros contenidos programáticos. Miguel Sanz lo ha dicho esta mañana: Nos han votado a la presidencia del Gobierno porque nosotros les hemos votado a la presidencia del Parlamento. Incluso, muchas veces afirma que hay que darle cancha al Secretario General del Partido Socialista de Navarra ante los medios de comunicación.

Nosotros creemos que es un pacto con claro contenido pragmático y escaso contenido político. Y reitero una vez más ante las molestias del señor Lizarbe: no lo hacemos de modo gratuito o por meter el dedo en el ojo. Creemos necesario construir alternativas de progreso, alternativas de izquierda en Navarra. Para ello, para construir alternativas de izquierda y de progreso en nuestra comunidad autónoma, creemos necesario salir de nuestra aldea, salir al exterior, analizar la globalización de la política, la globalización de la izquierda, la necesidad del entendimiento y trabajar por que nuestros valores e ideas de izquierda están siendo acosados por el pensamiento único. Así, fenómenos sociales que surgen fundamentalmente desde la sociedad están siendo tamizados, están siendo hegemonizados por el pensamiento único, por los cantos de sirena cada vez con mayor apoyo mediático que está teniendo la derecha.

Así, ante lo público se recurre cada vez más a lo privado. Se recurre al ámbito privado para todo, para financiar carreteras, para financiar residencias, para facultar a las mutuas laborales a dar

altas y bajas laborales, se privatizan empresas que después obtienen pingües beneficios en bolsa por lo baratos que salen. En definitiva, todo ello bajo el manto argumental de la incapacidad de Hacienda.

Ante el fenómeno de la inmigración, éste es visto como un problema, como un costo mayor para el servicio social y sanitario, sin tener en cuenta que ésta es una actividad económica necesaria, la mano de obra es necesaria para la actividad económica.

También entendemos que en el fenómeno del terrorismo se tiende a mezclar conscientemente nacionalismo con terrorismo y se pone a estigmatizar a aquellos que discrepan sobre las posiciones del Partido Popular. Así, primero ponen en duda la actitud democrática del PNV, en segundo lugar, la de Izquierda Unida y en tercer lugar, la del Partido Socialista. Esta mañana, anteaer, ya estaban poniendo en duda la actitud del Partido Socialista por ir a una manifestación en contra de ETA. ¡Manda narices! Por ir a una manifestación en contra de ETA se pone en duda la actitud que tienen estos partidos.

En definitiva, creemos que la reflexión crítica, el análisis más allá de lo aparente está siendo sustituido... Pediría un poco de orden, señor Presidente. Está siendo sustituido por telegramas publicitarios que dan por supuesto todo.

Y ya acabando, creemos que en este contexto la izquierda debe analizar con profundidad la mayoría absoluta del Partido Popular. La mayoría absoluta del Partido Popular no es un fenómeno electoral pasajero. La mayoría absoluta del Partido Popular es un fenómeno con trasfondo, con contenido, con raigambre. Y, por lo tanto, si no somos capaces de vencer este pensamiento, si no somos capaces desde el ámbito de la izquierda y del progreso de hacer una alternativa propia, una alternativa autónoma, esa mayoría absoluta que tiene el Partido Popular en el Estado, en España, enseguida se traducirá en navarro.

Por lo tanto, nuestra posición política es analizar esa teoría de las fuerzas conservadoras, de cómo están avanzando y por ello trabajar desde una política de alianzas desde la izquierda democrática que cierre los espacios al Partido Popular y que cierre los espacios a UPN. Esta es la visión política y la lectura política que nosotros hacemos, y por ello entendemos que, desde la necesidad de establecer esta política de alianzas con la izquierda, el pacto que se fraguará en fechas próximas lo único que hace es poner a Unión del Pueblo Navarro al albur, en ciernes de la mayoría absoluta. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Taberna.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Por alusiones, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: *No entiendo que haya habido aquí alusiones. Cada uno hace aquí su discurso y lo interpreta como mejor puede. Después, su señoría tiene la posibilidad de contestar a quien le parezca oportuno.*

A continuación tiene la palabra el señor Alli.

SR. ALLI ARANGUREN: *Señor Presidente, señorías, buenas tardes. Recuerdo que en ocasión semejante en las Cortes Generales, cuando el Presidente González hizo su exposición sobre el estado de la nación, el hoy Presidente del Gobierno salió a la tribuna y con ese gesto rígido, esa sonrisa brillante y esa simpatía desbordante que caracteriza sus posicionamientos, le dijo algo así: Señor Presidente, me gustaría creerle.*

Me parece que es un oportuno inicio en un momento como éste el recordar esa intervención del señor Aznar respecto a la que nos ha dado esta mañana el señor Sanz. Señor Presidente del Gobierno de Navarra, me gustaría creerle. Y me gustaría creerle si no tuviese la convicción de que su discurso ha sido un discurso incompleto, imperfecto, de medias verdades, ha dado un diagnóstico parcial, porque, sin duda, usted tiene que tener elementos de juicio para conocer la realidad del estado de toda la Comunidad, de todos los aspectos de la Comunidad. Si tiene elementos de información suficiente y se le supone capacidad de análisis de los mismos, es lo cierto que ese diagnóstico que, como está viendo la mayoría de la Cámara considera incorrecto, inadecuado y parcial es porque a su diagnóstico le ha introducido unas notas de parcialidad, de partidismo, pero sobre todo de auto-complacencia, que le hace ver sólo lo positivo que tiene su acción de gobierno y no ver los aspectos deficientes que tiene la realidad de la sociedad navarra y, a partir de esas deficiencias, establecer un espacio de futuro, de aliento, de proyección, de previsión, para buscar el apoyo, en esa acción de futuro, de la Cámara. Porque un gobierno en minoría parece evidente que tiene que buscar el apoyo de la mayoría suficiente para orientar el futuro, salvo que éste sea un discurso de coyuntura y tenga ya el convencimiento de que cuenta con esa mayoría dígame aquí lo que se diga, y, por tanto, esto termina siendo una mera escenificación de un debate coyuntural desde la tranquilidad de que existe una mayoría y, que se diga aquí lo que se diga en el debate, no importa nada porque mañana tendremos ya la mayoría suficiente con nuestro socio habitual, que es el Partido Socialista de Navarra.

En todo caso, no nos sorprende su discurso, señor Presidente. Navarra va bien y esto es una evidencia sobre todo para aquellos que les va bien, aquellos a quienes por su situación económica, por su proximidad a los ámbitos del poder, por servir en unos casos al poder, por intentar utilizar el

poder o servirse del mismo en otros casos, la situación les va muy bien. Pero, realmente, en su discurso poco más que repetir los objetivos del discurso de investidura, poco más que ese tono grandilocuente y retórico que ha venido caracterizando tanto al discurso de investidura como al que nos ha hecho esta mañana.

Ha hecho culto a los aspectos que vienen caracterizando el comportamiento de su gobierno. En primer lugar, pregonar los grandes éxitos económicos. Ya lo hizo en la comunicación, hoy lo ha vuelto a repetir. Y una vez más quiero felicitar al Gobierno de Navarra porque es el árbitro de los grandes problemas. Es decir, si sube el crudo, tranquilos todos, que el Gobierno de Navarra va a presionar a los países productores para que mantengan el precio del crudo y no genere problemas añadidos. Que hay un problema de paz en el Extremo Oriente que puede tener una incidencia en los costes industriales de los países industrializados por la subida del precio de los carburantes, tranquilos, que en las cumbre internacionales, allá está el Gobierno de Navarra representado por el señor Clinton para garantizar la estabilidad económica del mundo. En definitiva, como ya se ha dicho y el riesgo de intervenir en uno de los últimos lugares suponer tener que repetir algo, Navarra va bien, señorías, porque la economía de Navarra forma parte de la economía del Estado español, aunque a algunos no guste, y la economía en el Estado español va bien. Y el Estado español va bien porque la Unión Europea va bien y así sucesivamente.

Pero, señorías, señor Presidente, nada ha dicho sobre los problemas estructurales que tiene la economía navarra. Por ejemplo, la dependencia de un sector tan hipersensible a los cambios económicos como es el de la automoción, clave de nuestra situación industrial. Aquí no se ha hecho ningún diseño de búsqueda de alternativas de potenciación de cómo mantener el nivel económico de esta Comunidad, el nivel de empleo, el nivel social y el nivel de los recursos públicos en una situación de crisis, por ejemplo.

Tampoco se nos ha hecho ni un diagnóstico ni una propuesta de medidas ante el riesgo del incremento de la inflación, de la pérdida de valor de los salarios, de un aspecto tan profundo y tan importante como es la siniestralidad laboral, la mayor competitividad de nuestro tejido industrial. Y en un momento, señorías, en que estamos viendo ya un proceso de desaceleración económica, de desaceleración de la demanda interna, de incremento del precio del crudo, con una lección que tenemos ya que tener aprendida de adónde lleva eso en las economías dependientes de los crudos del Oriente Medio como carburantes, que anuncia al menos el principio del fin de la fase expansiva europea en signos tan evidentes como el comportamiento del

euro, como la caída en cotizaciones de las bolsas, como el incremento de los tipos de interés, esto parece que no va a afectar a la Comunidad Foral. Como tiene 10.500 kilómetros cuadrados y 500.000 habitantes, es evidente que su papel arbitral en los grandes problemas mundiales, en su burbuja de cristal que es la autocomplacencia, o el ombliguismo, le va a evitar la incidencia que todo esto va a tener.

Otros, sin embargo, en el mundo europeo no piensan así. Por ejemplo, muy recientemente el día 18 de septiembre, en un periódico francés, el vicepresidente del Banco Central Europeo decía: Un euro duraderamente débil podría inducir a las empresas a reducir sus esfuerzos de productividad y a los gobiernos a frenar sus reformas estructurales. Y esto está dicho desde una autoridad europea, desde una autoridad que participa, si no lo ha hecho ya, en una previsible decisión a corto plazo ante la imparable pérdida de cotización del euro en relación con el dólar, que es la elevación de los tipos de interés para así reducir la circulación fiduciaria y, a partir de ahí, todas las consecuencias económicas que esto induce. No me cabe la menor duda de que el señor Presidente del Gobierno, que ha demostrado un gran conocimiento de datos estadísticos sobre lo bien que está Navarra en relación con otros ámbitos, conocerá este tipo de informaciones y cabe incluso la posibilidad de que tenga un diseño, que no ha expuesto, de cuáles van a ser las medidas del Gobierno de Navarra ante una eventual situación de crisis, para ver cómo puede proteger el bienestar, la riqueza, la economía, el empleo, la educación, la sanidad, la vivienda, etcétera, de esta Comunidad que, por su tejido industrial, es de las más sensibles a cualquier incidencia de esta naturaleza.

Otro aspecto que no ha sido destacado, pero que, en la razón de ser de un debate sobre el estado de la Comunidad, lo tenemos que hacer los demás, es el relativo a lo que podríamos llamar genéricamente la cuestión social en este momento, porque hoy el problema de la siniestralidad, el problema de la precariedad del empleo, el problema del empleo de la mujer, de los de edad avanzada es la faceta del problema social que está vivo entre nosotros y sobre el cual no se ha dado ningún diagnóstico, ninguna propuesta. Y, por otra parte, tampoco se diseña o se nos comunica qué diseño hay cuando esto pueda incrementarse, a la vista del diagnóstico que desde espacios distintos al de Navarra se hace de la realidad europea y que, guste o no guste, con burbuja o sin burbuja, afectarán a la economía europea, a la economía española y a la economía navarra.

Tampoco se nos ha dicho nada sobre la idea de adónde nos puede llevar en el futuro este riesgo económico respecto al nivel de vida y al gasto

social que hemos tenido en esta Comunidad. Se sigue hablando de unas ciertas ideas del más puro neoliberalismo en el que sólo se pide esfuerzos a una parte de la sociedad. Se dice, y esto lo estamos oyendo todos los días en los pontífices del Gobierno central que ¡jojo!, control con los salarios por que hay apuntes de incremento de la inflación y, por lo visto, aquí el único responsable de la inflación es la retribución salarial, no el beneficio empresarial. Eso, evidentemente, es siempre factor de riqueza para los que se reparten los dividendos, indudablemente, porque esos con los dividendos sólo ahorran, no gastan y, por tanto, no son factor inflacionista.

No se nos ha dicho nada de ese proceso anunciado por los consejeros o por los pontífices de esta corriente neoliberal en la Comunidad Foral, que sugieren, por ejemplo, el desmantelamiento del sector público en la Comunidad Foral y la mercantilización, como se ha dicho ya anteriormente, del ámbito de la gestión social que hoy tiene el Gobierno de Navarra.

Nada se nos ha dicho de los claros procesos de especulación que se están dando en materia de suelo y vivienda. Dentro de unos días tendremos ocasión de debatir enmiendas a la totalidad y enmiendas parciales a un proyecto de ley del Gobierno, que, como se ha dicho también, excluye el procedimiento de subasta de las áreas más competitivas de determinados espacios, cuando todos sabemos las numerosas operaciones que se han venido realizando incluso antes de su recalificación, cosa muy sorprendente que los procesos de especulación se produzcan antes de saber que eso va a tener más valor. Da la impresión de que se juega con conocimiento de que esos procesos se van dar.

Nada se nos ha dicho del proceso que se está viendo de una forma periódicamente notoria —es como un pequeño Guadiana— de una dinámica similar a la que está estableciendo el Partido Popular en el resto del país: el control social a través del control de los medios de comunicación. Una operación parece que ha salido mal, pero hay otros aspectos preocupantes de intento de control social, de control de entidades sobre las cuales no me parece prudente en este momento entrar a debatir aquí, pero que si en algún momento hay que hacerlo, nuestro grupo no tendrá ningún inconveniente en plantearlo.

Se nos ha adornado el discurso hoy y la comunicación con la importancia que tiene el Parlamento. El Parlamento es el instrumento democrático para lograr una reflexión exhaustiva. Al menos por lo que a nuestro grupo respecta, señor Presidente, muchas gracias, pero esperamos que saque las consecuencias de esta comunicación y que esto sea algo más que simplemente un alarde de creencia en

el parlamentarismo que hoy se nos ha hecho. La razón de ser del debate es obvia, que los grupos de la oposición transmitan a quien tiene la responsabilidad de gobernar su valoración del estado de la Comunidad, porque ya sabemos que el que gobierna ve todo desde la visión del gobierno y todo lo ve bien y, lógicamente, todo lo hace bien. Pero este debate no es un adorno, no es un juego floral, es poner en evidencia los puntos negativos, los aspectos negativos que tiene toda gestión de gobierno, toda, incluso aunque tenga mayoría absoluta, mucho más, evidentemente, desde una situación de minoría. Un gobierno en minoría debe tener una actitud hipersensible a la crítica y a las aportaciones que se le hagan desde el resto de las fuerzas políticas que son, precisamente, mayoritarias en la Cámara. Y esto, señor Presidente, aunque no tenga ningún riesgo de una moción de censura, por la composición de fuerzas y los problemas añadidos que existen a la misma.

Hasta ahora, señor Presidente, y supongo que esta comunicación es un compromiso, ha habido una actitud de permanente desprecio al Parlamento, una obstaculización de su labor en la que, en algunos casos, no han estado solos, han contado con el eficaz apoyo del Partido Socialista. En todas aquellas cosas que les resultan incómodas a unos o a otros, se obstaculiza el debate y la tramitación. Se ha rechazado activamente, y es un ejemplo del día de anteayer, la participación social, se han bloqueado iniciativas. Y el colmo de la falta de respeto y de consideración a esta Cámara lo constituye, señor Presidente, no el que cincuenta diputados y senadores del Partido Popular tomen la iniciativa, que no ha tomado hasta la fecha su gobierno, de defender las competencias del Gobierno del Estado, no, sino que esa iniciativa de cincuenta diputados y senadores haya sido promovida por los diputados y senadores que representan a su partido, porque ésta es una iniciativa inducida y buscado el apoyo de los 47 necesarios para llevar el asunto al Tribunal Constitucional. Es evidente que aquí entre sus juicios ideológicos sobre una norma aprobada mayoritariamente por el Parlamento de Navarra y el interés de que el Parlamento de Navarra, aunque ustedes no cuenten con esa mayoría ni conformen esa mayoría, haya adoptado una norma, entre el huevo de su juicio ideológico y el fuero del autogobierno de Navarra, claramente han optado por el huevo, y han utilizado esa vía: decir que otros desde Madrid defienden la competencia del Estado. Ya lo hubiese hecho el Gobierno del Estado, sin duda. Y cabe que lo haga, aunque puede ser que cada día tenga más complicaciones para hacerlo cuando en otras comunidades autónomas empieza a cundir el ejemplo, comunidades incluso gobernadas por el Partido Popular.

Todo esto lleva a que entendamos que su comportamiento hasta ahora, por lo que se ve hay propósito de enmienda, ha consistido en deslegitimar esta institución. No tomar en consideración las iniciativas mayoritariamente aprobadas por esta Cámara con el argumento formal de que no son vinculantes por un gobierno en minoría es realmente sorprendente y supone un desprecio a la voluntad mayoritaria del Parlamento de Navarra. La democracia, el sistema democrático, exige gobernar con las instituciones. Y, así como esta Cámara representa a la mayoría de la sociedad navarra, el Gobierno representa al grupo que le da su apoyo, sólo al grupo que le da su apoyo, y es un grupo que hoy no es el mayoritario en la Cámara. Por tanto, da la impresión de que un modelo completo de respeto institucional exigiría asumir al menos formalmente las decisiones que esta Cámara adopta.

Abrir el debate institucional, no utilizar la violencia como coartada para defender intereses partidistas pudiera ser también un buen ejercicio de democracia parlamentaria.

Es evidente que el Gobierno, éste y cualquiera, sea cual sea el proceso de investidura, aunque tenga un proceso de investidura que no tenga detrás más que el rechazo de la Cámara, está obligado a gobernar, y está obligado a gobernar lo mejor que sea capaz de hacerlo y al servicio de la sociedad. Pero, sobre todo, un gobierno en minoría, debe tener una cierta actitud de humildad respecto a la opinión de la mayoría y no basarse exclusivamente en la autocomplacencia, sino al menos, señor Presidente, reconocer en un debate como éste que estamos en una sociedad que viene haciendo esfuerzos colectivos en todos los órdenes y que el estado actual de la sociedad, bueno, menos bueno, es consecuencia de todo un proceso largo de tiempo. Hoy me ha hecho mucha gracia, señor Presidente, cuando en un debate con el grupo socialista en ese afán de decir: esto que es bueno lo he hecho yo, y lo que es malo no lo he hecho yo, ha aludido a Sarriguren. Esto es un ejemplo de cómo las cosas se hacen, generalmente, entre muchos. Por tanto, si hay mérito, habrá que repartirlo entre todos. Por si no lo tienen claro, la opción de compra fue iniciativa del gobierno socialista, el ejercicio de la opción fue decisión del gobierno de Unión del Pueblo Navarro. Y, como hay un compromiso sobre el secreto de las deliberaciones, no voy a entrar a poner de relieve algunas opiniones de algunos miembros de Unión del Pueblo Navarro sobre esta materia.

El aspecto del autogobierno, que es clave, no ha sido digno de mención. Se ha invocado la reforma de los artículos 29 y 30 del Amejoramiento, que tiene un aspecto positivo, como todo en esta vida, pero que también tiene aspectos negativos. Tiene

aspecto positivo que se modificara el sistema de elección, que el Presidente va a tener la posibilidad de disolver el Parlamento, que el Presidente será elegido entre los parlamentarios. Pero, sin duda, tiene también aspectos negativos respecto al autogobierno, y el aspecto más negativo es que coloca a Navarra dentro del pacto autonómico que, firmado por el Partido Popular y por el Partido Socialista, o por el Partido Socialista y el Partido Popular, en este caso, impide –y así lo han querido sus señorías– que la decisión sobre el modelo esté en el Parlamento de Navarra, y esté en el Amejoramiento; esté, por tanto, en un acuerdo con el Gobierno de Madrid, cuando las comunidades históricas deciden por sí y ante sí. Y esto va a ser un espacio que nos va a diferenciar de las comunidades históricas pero que nos va a acercar a la homologación y nos va a homologar con las comunidades no históricas, con las del 143, que van a tener este mismo sistema. Nosotros, que sabemos valorar lo positivo, también debemos hacer constar lo que nos parece negativo. Nosotros seguimos pensando que debe ser una ley foral la que regule este aspecto y que la reforma del Amejoramiento debiera ser para remitirlo a una ley foral.

El aspecto competencial tiene elementos que son lecciones nunca aprendidas y asignaturas nunca aprobadas. El tema de la Policía Foral, el tema del tráfico siempre está a punto de llegar, pero siempre termina siendo inoportuno. Nosotros hacemos en cada comparecencia del señor Vicepresidente un acto de fe en lo que nos dice, porque la fe, ya saben, es creer en lo que no vimos, igual hasta en lo que no veremos. Pero los hechos son tozudos. Esta competencia que se nos viene anunciando “p’al día siguiente”, viene siendo “p’a otro año”, como dicen los de Arnedo y Andosilla con los santos. Y aquí nunca llega esa competencia plena.

Ya sé que me dirán que, claro, es un tema delicado, que no sólo es el tráfico, que es la política antiterrorista, en Navarra, justo donde hay menos presión terrorista, porque no ha sido problema con la Ertzaintza y no ha sido problema con los Mossos d’Esquadra. Por lo visto, Navarra es diferente y no tiene la categoría de esas dos comunidades históricas. Y algo están contribuyendo sus señorías cuando nos homologan en el sistema de elección de presidente, de disolución, de convocatoria de elecciones, a las comunidades del 143.

Hay cuestiones pendientes de futuro: la mejora de los servicios públicos, la modernización de la Administración, la adecuación de los marcos normativos, incluso de la Administración foral, la Administración local como asignatura pendiente en su organización territorial, en la distribución de competencias, en la garantía de la financiación, en el efectivo derecho de la autonomía. Porque autono-

mía municipal, señorías, no es tener que escuchar obligatoriamente la opinión de unos alcaldes, que lo que quieren es que me den: autovía, sí, queremos autovía. Eso es opinión de alcaldes. Autonomía son competencias, es suficiencia financiera y es un ámbito no controlado desde el Gobierno de Navarra o Diputación Foral. Ese es el concepto constitucional de la autonomía. Lo demás es confundir la autonomía con opiniones interesadas y coyunturales. Claro que quieren autovía; y un polideportivo con piscina olímpica en cada pueblo. Y, si fuese posible, un centro de salud a nivel de hospital, también, para ser más importante que el vecino.

Los desequilibrios territoriales es otro reto de futuro y que no se afronta. Las directrices de ordenación del territorio, las infraestructuras, la articulación por vía del nuevo modelo de Administración local siguen siendo asignaturas pendientes trascendentales. Existe un proceso continuo de despoblación de la Comunidad Foral, incluso con un peligroso horizonte en el sector agrario, que es el que hoy mantiene la vida local, porque no hay una política de desarrollo agrario, hay una política de gestión del presupuesto y de los fondos comunitarios. Aquí la política agraria consiste en decir: cuánto podemos sacar de Europa, y vamos a cofinanciar presupuestariamente para, efectivamente, recibir el máximo de ingresos que podamos. Pero ¿qué se hace por mantener la población? Ustedes sabrán que hoy la media de la población en el sector rural, que es el que mantiene el territorio, está por encima de los 55 años. ¿Qué horizonte de futuro existe para la población rural? No hay una política de desarrollo y de ordenación global del territorio en esta Comunidad. Eso sí, los espacios de rentabilidad comercial, esos son objeto de grandes preocupaciones. La obsesión por poner una determinada firma en Pamplona es el tema más importante de la Comunidad y del municipio mayor de la misma; el crear otros centros en el entorno, también. Da la impresión de que aquí sólo hay política de grandes superficies comerciales, que se nos quiere transmitir como política de ordenación del territorio, y eso es una parte ínfima de lo que es la política de ordenación del territorio.

En materia de educación sigue vivo el problema con el personal de los centros concertados. Nada se nos ha dicho sobre ello. El gran éxito del pacto electoral, de cero a tres años, ¿cuál ha sido la realidad? Pues realmente frustrante. ¿Cuántas entidades locales van a plantear y van a dar este servicio? Pues un mínimo minimorum, prácticamente nada, señorías.

La diversidad de enseñanzas artísticas nos llevaría a muchos temas.

El medio ambiente. Señorías, en Medio Ambiente se vive del pasado. Todavía el señor Consejero no ha logrado reestructurar y organizar el departa-

mento para que éste empiece a actuar. Todos le hemos reconocido que se ha encontrado un departamento desastroso, con una falta de estructura total, pero es que ya ha habido tiempo para estructurarlo y para diseñar políticas que hasta la fecha no hemos visto, salvo en algunos aspectos concretos: un desafortunado decreto sobre medidas en relación con la vivienda de protección oficial y, eso sí, diseños sobre centros comerciales. No hay una política de suelo, ya se ha puesto esta mañana de relieve. Agotado el banco de Sarriguren, ¿qué hay previsto? Se nos ha dicho: Zolina, es decir, el fracaso de la gran venta que se hizo de la ciudad bioclimática, porque hasta la fecha no hay ningún diseño, al menos que se haya transmitido, nuevo. Aquello que fue un producto de laboratorio fue algo que fracasó por sí mismo. Pero política de suelo es tomar decisiones sobre suelo, es creer o no en el papel de las Administraciones Públicas como gestoras de suelo y de vivienda. Y eso da la impresión de que aquí se pone en manos de la iniciativa privada, y existen experiencias bien próximas a la que se ha hecho mención.

Sobre la agricultura, he mencionado la falta de una auténtica política de gestión territorial de desarrollo rural. Hay una política de paternalismo: dar subvenciones, y mientras tanto el sector muestra cada día su enfado y su desencuentro con la consejería. Jamás desde que existe la democracia en Navarra había habido tal conflictividad entre los representantes del sector agrario y la consejería como existe en este momento, jamás. Se ha hecho un seguidismo total, y además vendiendo que era bueno, del plan de regionalización de los cereales. El Gobierno, el Consejero, dijo: si no aceptan lo que dice Navarra, lo impugnaremos. Todavía estamos esperando la impugnación. Bien es cierto que alguna ventaja para algunos puede tener ese plan, pero es un plan que está totalmente contestado.

En obras públicas se sigue viviendo de las rentas de Itoiz-Canal de Navarra. Muy bien, Itoiz-Canal de Navarra ya está hecho, o se está en trance de ejecutar el Canal de Navarra, incluso de llenarlo. Pero no basta con eso. Hay otros problemas infraestructurales serios, como por ejemplo el nivel de ejecución del Plan de carreteras, la obsesión con la vía transpirenaica, una obsesión digna de mejor causa que hoy se nos ha vuelto a transmitir. El Gobierno de Navarra lo hará y tendrá fondos europeos si los estados español y francés están de acuerdo. Tienen la negativa del departamento de Pirineos Atlánticos, de la región de Aquitania y del Gobierno de Francia. ¿A qué esperan para bajar del caballo? Como en elecciones prometieron que iban a hacer eso por sí y ante sí, da la impresión de que no hay posibilidad de reconocer que eso, hoy por hoy, resulta inviable. Quizá, porque al norte hay una mayor sensibilidad ambiental que en

el sur, y la zona a la que afectaría es para ellos una zona sensible.

La política de privatización de carreteras para poder financiar otras ya veremos adónde nos lleva, si el modelo es o no viable, porque al final, no nos engañemos, éste es un debate entre el Gobierno y el Partido Socialista. Uno le dice al otro que eso pone en riesgo la viabilidad de Navarra, y el otro dice que no habrá nuevas elecciones por inviabilidad, no dice que renuncia. Ya veremos cómo lo articulan, qué mejoras introducen en el próximo presupuesto para, así, dentro de tres años, volver a sacarlo en la nueva campaña electoral. Pero, en definitiva, hoy por hoy parece un problema exclusivamente entre el Gobierno y el partido que firma con él el pacto presupuestario.

En el ámbito de la sanidad, se ha demostrado, lo mismo que en educación, lo mismo que en agricultura, la falta de capacidad negociadora que caracteriza a algunos miembros de este Gobierno. Se está generando un problema desde actitudes de autocomplacencia, como en este discurso, pero sobre todo de prepotencia y autorrealización. Aquí da la impresión de que hay consejeros del Gobierno que se tienen que realizar todos los días contra alguien, y entonces necesitan tener un conflicto para así potenciarse en su autoestima. Porque, si no, no se entiende que se dé lugar a estas situaciones conflictivas entre un sector profesional-económico y el Gobierno, que termina repercutiendo en los ciudadanos y ciudadanas de esta Comunidad. El Gobierno está para resolver problemas, para buscar soluciones y olvidarse de actitudes maximalistas, y que es el Gobierno el que primero tiene que tomar iniciativas...

SR. PRESIDENTE: Señor Alli, le ruego que vaya terminando, por favor.

SR. ALLI ARANGUREN: Sí, muchas gracias, señor Presidente.

En materia de bienestar social, de redistribución, de políticas de igualdad, de políticas de solidaridad, pensiones de viudedad, mejora de las condiciones de vida de los más desfavorecidos, no tenemos un espacio de nuevos horizontes. ¿Qué se va a hacer? ¿Qué se pretende hacer?

Sobre la familia ya parece que algo se ha dicho, que se está dispuesto a quitarle la razón al señor Lizarbe. Yo nuevamente le tengo que decir al señor Lizarbe lo mismo que le dije el otro día: Señor Lizarbe, no es cierto que en Navarra el conjunto de la sociedad navarra esté en el impuesto de la renta peor que el resto del país de régimen común. Le dije: Puede ocurrir que en unas deducciones concretas, en algunos tramos de renta, en algunos sectores, haya diferencias negativas; en el conjunto, mejor. Y se está mejor cuando menos presión fiscal se tiene. Esa es la realidad, y me remito a todos los

estudios de la Fundación del Banco Bilbao-Vizcaya, de la Universidad del País Vasco, de otros organismos que han hecho estudios comparando la presión fiscal del IRPF y de Sociedades entre los tres sistemas fiscales que existen dentro de España. Por eso, no es bueno. ¿Que hay problemas? Sí, y se intentan resolver, pero no desde el discurso demagógico de que aquí se paga más renta que en el resto del país, porque eso no es cierto.

En industria, ¿qué políticas para la siniestralidad? ¿Qué política para la diversificación del tejido industrial, para la mejora de la calidad de empleo, para la potenciación de la capitalización de las empresas y de los inversores navarros? En definitiva, muchas cuestiones pendientes que deberían ser objeto de un debate de esta naturaleza. El Gobierno parte de esta realidad, tiene este diseño de futuro y va a poner estos medios. Y no centrarnos en un debate del pasado, de hace un año bien largo, del debate de investidura, que han cambiado mucho las cosas en el horizonte como para volver a repetir.

Nada sobre el papel de Navarra en Europa y sobre la transcendencia que esto va a tener. Nada sobre una auténtica política de inmigración, que es un problema que tenemos ya y que va a ser creciente. Claro está, si se confía en la política del Partido Popular, que consiste en aquí te cojo, aquí te facturo, les grapan una etiqueta en el trasero, los meten en un ferry y los mandan, pues, evidentemente, no habrá problema. Pero el problema, señorías, guste o no, existe.

Nada sobre la superación del dualismo y de la confrontación social y política en nuestra Comunidad. Nada sobre la apertura de Navarra a exterior. Da la impresión de que aquí seguimos en una comunidad aislada en lo foral...

SR. PRESIDENTE: Señor Alli, le ruego que vaya terminando, por favor.

SR. ALLI ARANGUREN: Sí, acabo ya, señor Presidente.

...para terminar convertida en feudal.

Nada sobre relaciones institucionales con las demás comunidades autónomas. Nada sobre el papel de Navarra en el espacio de las regiones europeas. Eso sí, una gran aportación a la que ya ha hecho referencia el señor Barrena y que es para que la tenga muy en cuenta el señor Presidente. Señor Presidente, el tratar de superar el marco institucional del Amejoramiento y de la Constitución que establece la cooperación entre comunidades autónomas para llevarlo a territorios históricos de otra comunidad, piénselo, puede ser dar la razón a algunos, exactamente a los que le han felicitado. Debe haber un marco de cooperación entre comunidades.

Finalmente, señor Presidente, señorías, al cabo de un año da la impresión de que aquí estamos ante un proyecto que demuestra poco entusiasmo de futuro, con un equipo de gobierno incapaz de concertar con la sociedad, con un gobierno realmente desequilibrado en el interior, que no afronta los problemas reales y que nos pide permanentemente a todos actos de fe y que rechaza con una cierta altivez durante todo este tiempo las críticas de la oposición y las iniciativas del Parlamento.

Nosotros, señor Presidente, pensamos, como decía Machado, que para construir una casa no hace falta acreditar que estamos en magníficas condiciones de tirarnos las piedras o los ladrillos los unos a los otros. Porque tenemos que construir entre todos, este debate debe ser profundamente constructivo. Y este debate será constructivo cuando el Gobierno, a través de su señoría, asuma que los retos son de todos, que aquí el Gobierno no lo hace todo bien, ni la oposición lo hace todo mal, que los aciertos y los fracasos los tenemos que asumir responsablemente entre todos y que entre todos nos tenemos que fijar un objetivo, más desde la situación de minoría que tiene su Gobierno: tener los ojos abiertos, los oídos atentos a lo que es la voluntad del Parlamento y buscar en cada momento el consenso mayoritario, sea o no la iniciativa del Gobierno, porque un gobierno que está en minoría no puede pretender que sus iniciativas se impongan a la mayoría. Un gobierno en minoría respetuoso con el sistema democrático y parlamentario tendrá que tener muy en cuenta los criterios de la mayoría parlamentaria cuando no coincidan con su minoría. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señor Alli. A continuación, tiene la palabra por EA/PNV el señor Aierdi.*

SR. AIERDI FERNÁNDEZ DE BARRENA: *Señor Presidente, señorías, buenas tardes. Estamos celebrando el debate del estado de la Comunidad por segunda vez en esta Comunidad. La primera ya hace muchos años, en el año, creo recordar, 89, a iniciativa de nuestro partido en aquella ocasión y sinceramente confiamos en que esta iniciativa se consolide y que no pase tanto tiempo entre un debate del estado de la Comunidad y otro.*

Su acción de Gobierno está a nuestro juicio desaprovechando los mimbres y los útiles que la sociedad navarra ha puesto en sus manos. Si bien es cierto que vivimos unos años de crecimiento económico importante, también, y se ha repetido por diferentes portavoces de grupos parlamentarios, no todos los éxitos son debidos a la acción de su Gobierno, porque, como es sabido, y ustedes lo repiten con bastante asiduidad, vivimos en un mundo globalizado y, por lo tanto, en todo ese crecimiento y en esos aspectos positivos algo tendrá

que ver la acción exterior, la situación económica globalizada.

También nos parece que no han sabido aprovechar la coyuntura para distribuir equilibradamente ese momento de vacas gordas en el conjunto de la sociedad.

Ustedes se han dejado llevar por la ola sin dirigir su destino. Ustedes están administrando más que gobernando, y esto está haciendo que la sociedad pierda oportunidades.

Para poder dirigir el timón de la Comunidad, en primer lugar, debemos disponer de todas las herramientas que nos permitan responder a los retos que la sociedad de hoy nos plantea. Es decir, nuestra Comunidad debe disponer del máximo desarrollo de su autogobierno, y ustedes hace tiempo que han decidido plegarse en este sentido a los intereses del Partido Popular. Ustedes de esta manera incumplen el compromiso y la obligación de ser el gobierno de todos los navarros y se convierten en el consejo de administración de una parte de esta sociedad.

Lo que sí hay que reconocerles es su capacidad para llevar al PSN a su terreno y, sin duda, es ésta la fórmula mejor guardada del Reino.

Decía antes que no tienen vocación política de partido nacionalista navarro, sin duda, y seguro que no lo pretenden tener tampoco, pero, desde nuestro punto de vista hace tiempo que ya han perdido las señas de identidad de un partido regionalista.

Lo cierto es que, amén de esa falta de voluntad política, no gestionan bien, las competencias asumidas suponen en realidad transferencias parciales, que no han supuesto mejoras objetivas y se mantienen los mismos defectos.

Justicia sin planificación. Desde el mismo momento en el que se ocupa el nuevo palacio de justicia se denuncian la situación y las limitaciones del mismo. No hay nuevos juzgados que respondan a los atascos de expedientes. La competencia en materia de policía, no decimos de tráfico, sino de policía. Es una vergüenza la historia interminable de las competencias de tráfico. Acabaremos, finalmente, aceptando la asunción del portero de la Vuelta del Castillo.

La Seguridad Social ya sabemos que no es de las que ustedes tienen la intención de pedir. Pero para nosotros es una de las claves para poder responder a problemas que hay en nuestra Comunidad y graves en el terreno de la precariedad laboral y la siniestralidad.

Navarra necesita un papel más activo en lo que atañe a la acción exterior. No sólo para presentar exposiciones en Sudamérica sino para estar presente en los foros de la Unión Europea donde se

deciden las políticas que afectan a los ciudadanos navarros.

La propuesta de reforma del artículo 29 del Amejoramiento es un nuevo ejemplo de esa política de ir pidiendo permiso a Madrid.

En la sesión de investidura el señor Presidente decía que la reforma del Amejoramiento permitiría equiparar a Navarra a las comunidades históricas. De alguna manera, esto implica el reconocimiento de que en estos momentos estamos por debajo de determinadas comunidades en cuanto al régimen de autogobierno y, desde luego, con esta reforma estamos mucho de alcanzar en esta materia a las comunidades históricas.

Ninguna sociedad recreativa, gastronómica tiene que pedir permiso para nombrar a su presidente, para determinar el periodo de vigencia de su acción en la dirección que se le encomienda. En este caso creemos que son humillantes las condiciones de disolución de la Cámara. En absoluto nos equiparan a otras comunidades históricas del conjunto del Estado.

El Defensor del Pueblo, una institución que debe servir también para acercar las instituciones a los ciudadanos, no sólo vemos hoy, como en el momento de su aprobación, que es una institución que nace incompleta e insuficiente, sino que quienes la aprobaron incumplen su implantación. Han pasado más de dos meses desde la aprobación de esta figura y todavía no se ha puesto en funcionamiento.

En materia educativa señalaría dos ejemplos que, a nuestro juicio, ilustran esa falta de visión estructural y de futuro y responden más a unas propuestas a corto plazo y pensando más en la acción del día a día.

Cero a tres años, se ha optado por colocar un nuevo gol económico a las delicadas arcas locales, en lugar de asumir este periodo como un periodo educativo, como un periodo formativo, cumpliendo con las exigencias de la Logse.

Parecía que se solucionaban todos los problemas; se anunciaba un gran número de entidades que iban a verse afectadas por esta medida y finalmente únicamente serán quince pueblos que ya disponían de este servicio los que este año van a contar con esta posibilidad.

Un Gobierno que, lejos de inspirar su política lingüística en el respeto a la libre elección personal de los ciudadanos del modelo lingüístico que desean, impide a los ciudadanos de una parte de la Comunidad escolarizar a sus hijos en euskera, impide la formación en euskera en los niveles universitarios desde la UPNA. Por tanto, desde nuestro punto de vista, no es un gobierno para todos.

Sigue sin presentarse a esta Cámara el nuevo plan de vivienda, mientras que los efectos del anterior los venimos padeciendo sin que se aporten las soluciones que requiere una sociedad viva como la navarra.

Se sigue por detrás de la demanda en materia de VPO, a pesar de ser éste un derecho básico reconocido en el ordenamiento jurídico. No existe una política reequilibradora a este nivel de las diferentes comarcas.

Seguimos sin contar con un plan de ordenación del territorio. Y la política medioambiental, lejos de impregnar de una manera horizontal las diferentes políticas del Gobierno, se utiliza puntualmente o bien como un elemento propagandístico en un momento determinado. Se ha comentado aquí el ejemplo de Zolina. El 28 de julio de 2000 el Gobierno comienza a evaluar si la ciudad bioclimática de Zolina es viable. Todos recordamos cómo unos años antes se había presentado en sociedad este proyecto. Primero lo presentan a bombo y platillo y años después evalúan su posibilidad y su viabilidad. No es el camino más acertado.

En otras ocasiones el aspecto medioambiental lo utilizan como fuente de financiación de los programas generales, sin que exista una correlación entre la calificación de una zona protegida y la aplicación de fondos en ella. Todos podemos pensar en este caso en las declaraciones de lugares de interés comunitario, que reportan un número importante de recursos a la Comunidad, por encima de los 80.000 millones de pesetas, que vienen a financiar programas de objetivo 2, 3 y el programa de desarrollo rural, y, sin embargo, en las zonas LIC no se aplican no digo, evidentemente, todos los recursos, pero no se aplican suficientes recursos y se utilizan estos y su calificación como lugares protegidos para obtener recursos para el conjunto de la Comunidad.

Si se confía, como se ha dicho en el discurso inicial, en la población local como el agente medioambiental más importante, pongamos la gestión y la dirección de los programas de uso y gestión en sus manos y no hagamos como se hizo en el proyecto del parque natural de Urbasa-Andía, que sean las poblaciones directamente afectadas las que realmente dirijan y gestionen su patrimonio en este caso también natural.

Mención aparte merece el tema de Bardenas. En su discurso de investidura dijo que reclamaría el dominio útil de Bardenas. Qué lejos han quedado sus palabras de los hechos. Ésta es una nueva constatación de cómo se pliegan ustedes a los intereses del Ministro de Defensa.

Se ha hablado del sector agrario como un sector estratégico y la verdad es que el sector no quiere subsidios, quiere realmente ser competitivo, no

quiere ser víctima de las políticas paternalistas, pero realmente mientras se limiten sus producciones y sus precios, no se puede hacer oídos sordos a las reclamaciones del sector en cuanto a las afectaciones que supone la situación del crecimiento importante de los hidrocarburos y el efecto que esas subidas tienen en el sector.

Nosotros creemos que en este sentido, y lo denunciaremos en el Pleno que se debatió esta moción, que el Gobierno de Navarra ha actuado pasivamente. El Gobierno de Navarra tiene competencias en materia fiscal y ha esperado a que se adoptaran las medidas en Madrid para tomar las medidas correspondientes en Navarra. Creemos que allí donde tiene competencia debería mostrar, efectivamente, ese liderazgo y haber planteado de una manera mucho más activa, mucho más rápida una negociación con los agentes implicados y haber planteado desde el principio soluciones en el marco de sus competencias, al menos, en esta materia.

En materia de obras públicas, observamos más de lo mismo. En primer lugar, sometimiento ante el Plan Hidrológico. Creemos que es un plan hidrológico que está basado en el desarrollismo y que está pensado en el desarrollo, fundamentalmente a partir del trasvase del Ebro, de Levante. En ese sentido, creemos que ahí, como han sido capaces de denunciar desde comunidades vecinas, como Aragón, es el momento de mirar al lado y trabajar unidos en defensa de los intereses de los ciudadanos de esta Comunidad.

Mientras no se aprovechan todas las posibilidades que ofrece el eje del Ebro y la A-15, se olvidan compromisos electorales en relación con zonas de Navarra que necesitan con carácter de urgencia soluciones ya, como la autovía Pamplona-Estella-Logroño, la autovía Pamplona-Jaca. Si hemos sido capaces de invertir y realizar inversiones en infraestructuras muy importantes en momentos económicos mucho más difíciles, mucho más complicados que los de hoy, por qué con una comunidad que ahorra 20.000 millones de pesetas del endeudamiento, que crece a unos niveles muy superiores a los de aquel momento, no vamos a ser capaces de realmente hacer frente a estas necesidades.

Creemos que hay que hacer frente también a la mejora de la carretera al Pirineo. Han anunciado que es posible que en un futuro puedan cambiar la posición política de Francia. Nosotros creemos que no hay que esperar a que cambien los gobernantes de Francia de posición política en relación con esta vía de comunicación, en primer lugar, porque no es necesario y, en segundo lugar, porque es necesaria realmente una reforma y una mejora de la actual vía de comunicación hacia el Pirineo.

Se ha hablado de que una única carretera, una vía de comunicación ha sido eje transeuropeo a los efectos de financiación europea y ha permitido la financiación en parte del túnel de Belate. No nos quedemos ahí y continuemos con ese proyecto, acerquémonos a Europa desde la Nacional 121, no estemos de espaldas al mar, mirando de frente hacia la comunidad vecina y, en ese caso, hacia la Diputación vecina y resolvamos un problema de estrangulamiento importante en aquella zona de Navarra.

Desde nuestro punto de vista, tenemos una política fiscal que lejos de ser una señal más de nuestro autogobierno no deja de ser, y así lo expresó el portavoz de nuestro grupo en aquella ocasión, señor Goikoetxea, en el debate de la ley tributaria, una fotocopia de la del Partido Popular en Madrid. Una política fiscal que se apoya en las rentas del trabajo beneficiando a las de capital y que, por lo tanto, no redistribuye la riqueza entre todos los navarros. Una política fiscal que mira de espaldas a comunidades que tienen, como nosotros, competencias en la materia y que podrían coincidir hoy, como lo han hecho en el último siglo, en la defensa de esta competencia básica para una comunidad con un autogobierno fuerte.

Lejos de democratizar los órganos de Caja Navarra nos amparamos en nuestro autogobierno para evitarlo. Y no se utiliza esta entidad suficientemente en cuanto al impulso social que cualquier caja pública debe tener además de como entidad financiera.

Seguimos pecando en exceso del monocultivo industrial. Nos regodeamos y no aprovechamos los periodos de crecimiento para diversificar nuestra actividad industrial, ni para descentralizarla buscando en ésta una verdadera vertebración territorial.

Se mira al capital extranjero casi como la solución ideal de todos los males y se olvida al pequeño empresario, a la economía social, que, por cierto, también ha sido una de las grandes olvidadas en su discurso.

Se está produciendo una paulatina pero inexcusable pérdida de localización en Navarra de centros de decisión de empresas importantes de y para nuestra Comunidad, y hay ejemplos muy recientes de ello.

Es cierto que los niveles de paro son bajos en relación con el resto del Estado, que se dan índices de crecimiento mayores que en otras comunidades, pero no es menos cierto que no podemos caer en la complacencia porque sigue habiendo un paro femenino, un paro juvenil excesivamente alto, y, si no, pregúnteles a ellos si Navarra va bien.

La precariedad del empleo es un dato preocupante en Navarra; se ha hablado de que la media

en Europa era del orden del 12 por ciento, según los datos que nosotros manejamos; en la Administración pública foral esa situación es cercana al 30 por ciento.

Esto quiere decir que la Administración Foral está incumpliendo sus compromisos de convertir la contratación temporal en estable de forma que no supere el 12 por ciento al final del periodo de vigencia del plan de empleo, un plan de empleo que se planteaba para los años 99 y 2000. Es decir, se está siendo incapaz de crear en su propia casa empleo estable y de calidad.

Los niveles de precarización del empleo nos sitúan a la cabeza de los siniestros laborales en el ámbito del Estado –38 muertos en lo que va de año, frente a los 30 del año pasado– un triste récord para una comunidad que se quiere equiparar con las más desarrolladas de Europa. Y con unos niveles de inflación que hacen más injusta si cabe esa política fiscal. Un sector servicios que no crece como debiera. Falta un impulso decidido a la extensión al conjunto de la Comunidad de las autopistas de la información. No basta con anunciarlo sino que hay que llevarlo al conjunto del territorio de la Comunidad, porque, si no, estamos agrandando los desequilibrios realmente entre las diferentes zonas de Navarra.

Seguimos sin una ley general de comercio, sigue anunciando medidas parciales, una ley de grandes superficies, y esta Cámara lo que viene reclamando es una ley general de comercio que resuelva la situación del conjunto de los comercios de esta Comunidad.

Un sector turístico que afronta con preocupación el debate del plan estratégico y hay que tener en cuenta que para algunas zonas de Navarra éste no es el sector económico más importante, sino el sector económico que puede hacer fijar a la población en estas zonas.

Formamos parte de una sociedad avanzada, con un problema endémico de violencia terrorista más propia de países tercermundistas o de sociedades rotas que de una sociedad como la nuestra.

Los nacionalistas sabemos que la violencia ciega e indiscriminada de ETA no es sólo un ataque al principio básico, al derecho fundamental en cualquier sociedad, como es el derecho a la vida, sino que su actuación es una bomba de relojería al propio nacionalismo.

Ustedes son plenamente conscientes de que el nacionalismo que nosotros representamos rechaza la violencia como instrumento de acción política y son conocedores de nuestra defensa del derecho a la vida y de los derechos humanos de todas las personas.

Ustedes saben de nuestra apuesta inequívoca por vías exclusivamente democráticas para lograr la normalización y la solución del conflicto de convivencia que sufre nuestra sociedad.

Y también le tengo que decir que no vamos a tolerar los intentos de criminalización de quienes hemos defendido siempre en el mundo de las ideas nuestras posiciones políticas tan legítimas como las de cualquier otro.

Pero la violencia es incapaz de acomodarse en la sociedad sin el motor de la quiebra social. Es el río revuelto en el que van a pescar aquellos que viven de la razón de la fuerza, aprovechando cualquier resquicio de insatisfacción social para alentar el reclutamiento de los más jóvenes hacia la legitimación de la violencia.

Una sociedad como la nuestra, tan plural y heterogénea que presenta de norte a sur tal diversidad y riqueza de matices, en lo lingüístico y cultural, en lo geográfico o en lo económico, una sociedad así exige esfuerzos mayores de entendimiento, mayores dosis de diálogo entre las fuerzas políticas y sociales, y más allá de la tolerancia, llegar a la aceptación de la diferencia del adversario.

Navarra exige que las instituciones se ubiquen en la centralidad. No sólo que representen a la mayoría social y política sino que integren las diferencias, que ningún navarro se sienta excluido del sistema porque sienta que tiene menos oportunidades que otro navarro por su procedencia geográfica o lingüístico-cultural. El reto que supone para las instituciones integrar una sociedad de esta naturaleza se complica extraordinariamente cuando un movimiento terrorista va a utilizar las diferencias, las insatisfacciones y la frustración al servicio de la quiebra social.

La existencia de violencia, además de envilecer la convivencia, provoca en muchas ocasiones que las instituciones y algunos partidos sientan el vértigo de perder el equilibrio que debiera presidir sus actuaciones a favor de actuaciones esencialistas, de enrocarse en actuaciones sectarias y excluyentes y abandonar, en definitiva, la centralidad institucional, que es el mejor instrumento para lograr una sociedad integral. La pérdida de centralidad acompañada de ruido mediático, de mucho titular y poca reflexión, las sombras de corrupción en el pasado reciente mezcladas con sombras de movimientos especulativos que viven de momentos anormales como éste, contribuyen a aumentar la quiebra social, auténtico caldo de cultivo de los legitimados del uso de la violencia. Y ésta es una asignatura pendiente en Navarra.

¿Cómo pueden sentirse, señor Sanz, aquellos navarros que pierden sus derechos lingüísticos en el peaje de Zuasti o en los túneles de Belate cuando se relacionan con la Administración?

¿Cómo pueden sentirse aquellos navarros que eligen el euskera para sus hijos tanto en el modelo D como en el A, aun de forma anormal en la zona no vascófona? ¿Seguimos confiando, allá donde no quiere llegar el Gobierno de Navarra, en la iniciativa popular para que siga colocando primeras piedras, como en Lesaka, o tenemos que celebrar festivamente como el próximo domingo el Nafarroa Oinez?

¿Qué pueden pensar todos aquellos estudiantes navarros euskaldunes que cuando llegan a la universidad de todos los navarros no encuentran sitio para su lengua?

Las instituciones tenemos una doble obligación con nuestras lenguas. La primera es cultural, que consiste en poner todos los medios para guardar, mantener y mejorar ese patrimonio lingüístico plural de todos los navarros. Y la segunda es social y consiste sencillamente en atender las demandas de los ciudadanos navarros, a quien debemos servir.

¿Cree usted que tenemos realmente todos los navarros las mismas oportunidades de desarrollarnos en cualquiera de las lenguas de Navarra?

¿Cómo pueden sentirse los navarros de la Navarra húmeda que prestan a todos los navarros ecología y un mundo rural vivo, envidia de cualquier país europeo, a cambio de no recibir los instrumentos de desarrollo de otras zonas de Navarra?

¿Cómo pueden sentirse aquellos navarros con un sentimiento identitario de lo navarro diferente al de la Navarra oficial que los extranjeriza en su propia tierra?

¿Cómo pueden sentirse determinados ayuntamientos navarros, agrupaciones, asociaciones o colectivos navarros que en su relación con la Administración foral tienen que aparcar su vasquismo foral?

¿Cree usted que hay cauce suficiente para la igualdad de oportunidades de las diferentes maneras de vivir y sentir lo navarro?

¿Sabe usted que durante todo este siglo la Diputación Foral de Navarra, que nunca fue nacionalista, supo distinguir el vasquismo como elemento cultural incluso en épocas no democráticas?

¿Se imagina una situación de quiebra, una Navarra en la que los navarros nacionalistas sólo defendamos lo euskaldun y los navarros nacionalistas españoles sólo defiendan lo castellano? ¿No prefiere el señor Sanz ser el presidente o, por qué no, el lehendakari de una Navarra integrada?

Estas son las reflexiones que se hacen a diario muchos navarros con un sentimiento de lo navarro

que se aleja de las instituciones porque se siente tratado como ajeno. Estos sentimientos y otros que podríamos citar componen el cuadro de frustración social e identitaria que sienten muchos navarros. Y es de esto de lo que se alimenta la quiebra social como mejor mercado para los que quieren legitimar la violencia.

Desde el inicio de la transición democrática la sociedad ha ido construyendo su entramado constitucional, con mayor o menor implicación de la población según las autonomías, sobre todo desde el tejerazo de 1981, se han ido ensayando contra la violencia diferentes formas de abordar políticamente la violencia. Desde instancias gubernamentales se impulsaron por los sucesivos gobiernos castigos competenciales mientras no desapareciera la violencia, políticas de guerra sucia que llegaron al cenit del GAL, o incluso intentos de negociación política como Argel, Zurich, etcétera.

En Navarra, primero en la derecha y luego en el PSOE, tomó cuerpo la idea de Navarra como cuestión de Estado, ya sea para pedir inversiones en Navarra frente al anexionismo, que se ha repetido muy recientemente, ya sea para impedir acuerdos del propio Parlamento de Navarra desde instancias ajenas a ella, captación de EITB, el Órgano Común, la Ley de parejas de hecho, o más recientemente el acuerdo de Bardenas.

Más tarde se constituyeron Mesas de diálogo entre partidos para buscar escenarios de paz. Hemos sido el único partido que hemos acudido a los tres foros, y a los tres con el mismo espíritu y con el único objetivo de buscar la paz desde cuatro principios básicos: respeto a la pluralidad, políticas de distensión encaminadas al cese de la violencia, respeto a la mayoría democrática y apuesta por el diálogo en ausencia de violencia. Los tres foros han pasado, pero Lizarra ha sido satanizada por todo el aparato político-mediático y aparece hoy como el origen de todos los males en el problema de la violencia. Pero las muertes, señoras y señores Parlamentarios, son anteriores a Lizarra, a Pamplona o a Ajuria Enea. A Lizarra fuimos muchos de buena fe, y no sólo nacionalistas, en busca de paz definitiva como antes lo hicimos en los otros foros. Y después de haber fracasado todas las fórmulas anteriormente descritas, fueron catorce meses sin muertes, que generaron esperanzas en la mayoría de la sociedad, entre gentes que firmaron y gentes que no firmaron, como el caso de socialistas como Odón Elorza o el señor Lizarbe. ETA acabó con la tregua y con Lizarra con su peor estilo: matando la esperanza, devolviendo frustración y dolor a las familias de víctimas inocentes, renaciendo la sociedad del miedo y engañando a miles de votantes que habían creído en su tregua.

Debemos acabar con un modelo de hacer política que se inició en 1981: el de hacer depender la

paz de la consecución de logros políticos, el de regalar a los legitimadores de la violencia que a la sombra de la consecución de la paz se puede sacar ventaja política.

El combate democrático a la violencia y la reducción de elementos de quiebra social debe ser el día a día de los que estamos en política. No hay atajos y el camino no es corto. Debemos defender la libertad de todos los navarros y su integración social a través de políticas incluyentes, que es nuestra obligación. La paz será la consecuencia.

Una sociedad desarrollada con instrumentos suficientes tiene que tomar su pluralidad como riqueza, y no como problema.

Unir nuestras diferencias como parte de nuestro universo cultural y sociológico es caminar hacia una sociedad integrada. Y ésta es la apuesta que los navarros nacionalistas tuvimos durante todo el siglo XX y es la propuesta que tenemos para este momento.

Debemos buscar entre todos un lugar común de encuentro de las diferentes sensibilidades políticas, sociales y culturales. Si en los pueblos, en las calles, en las empresas, en las cuadrillas o en los clubes deportivos convivimos naturalmente navarros de cualquier sensibilidad; si los propios políticos nos tratamos con cordialidad en los pasillos, ¿por qué tenemos que escenificar sólo las diferencias, agrandarlas y convertirlas en infranqueables? Debemos recuperar cotas de afectividad perdida, como decía el otro día el señor Ibarretxe, aprender no sólo a tolerar, sino a aceptar la diferencia del adversario y debemos recuperar el camino más largo pero el más seguro: el del diálogo entre diferentes, porque representamos a una sociedad plural, como reclamaba el pasado domingo el señor Rodríguez Zapatero, y el único instrumento que reconoce para solucionar diferencias es el diálogo. El diálogo y la aceptación de las diferencias mutuas ayudará a conseguir la ansiada centralidad institucional. Esta centralidad y la aplicación escrupulosamente democrática del Estado de derecho son los instrumentos para lograr una Navarra integrada, una Navarra en la que el negocio de la extorsión y la muerte se quede definitivamente sin clientela.

Queremos, finalmente, reivindicar para las víctimas que han sufrido y sufren la violencia y el terrorismo, en cualquiera de sus manifestaciones, el máximo reconocimiento ético, moral y material por ese daño injusto e irreparable causado.

Debemos comprometernos a impulsar cuantas iniciativas parlamentarias, políticas y sociales vayan dirigidas a arropar y a defender a todas las

personas que sufren la violencia, la persecución, la intolerancia, el chantaje, la coacción y las amenazas físicas y psicológicas, por el simple hecho de defender sus ideas.

No quiero dejar de mencionar aquí nuestra solidaridad con aquellos que buscan el exilio por su manera de pensar, al último, Imanol, probablemente tengamos que escuchar sus canciones para mostrar nuestra solidaridad, Lau Haizetara, Donostia-tik Iruñera. Pero no quiero olvidar aquí a los que padecen exilio interior, anónimos ciudadanos que sienten cada día el olor de la extorsión.

Y por último, mi sincera solidaridad a los que sufren la conspiración del silencio por parte del aparato mediático y político que prefiere la confrontación al diálogo y que además sufren la sutileza de las llamadas al orden por parte de los guardianes del esencialismo intolerante. Efectivamente, 144 representantes de la cultura vasca, muchos de ellos navarros, han firmado recientemente uno de los documentos más valientes e integradores de los últimos tiempos. Porque el silencio no es cobijo. Yo recomiendo a sus señorías que no lo hayan leído que lo lean, así como a todos los profesionales de la información cuyas empresas han preferido no publicarlo. A todos ellos mi completo reconocimiento. Señor Sanz, en esa Navarra plural y abierta, en esa Navarra con cadenas pero no encadenada, en esa Navarra abierta a todos los ciudadanos de Navarra es en la que quiere trabajar y creemos por la que tenemos que apostar en el próximo siglo XXI. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señor Aierdi. A continuación tiene la palabra la señora Rubio.*

SRA. RUBIO SALVATIERRA (2): *Arratsalde on guztioi. Nafar gizartean garrantzi nabarmena duten hainbat gai jorratuko ditut jarraian, baina nire asmo nagusia izango da egun biztanleen kezka eta egonezina biltzen duen egoerari buruz irtenbide proposamen batzuk plazaratzea. Hau da, baketzea iri buruz, Nafarroan euskal-nafartasun identitatea aldarrikatzen duen gutxiengoaren eskubideei buruz, gauden zulotik irteten lagunduko liguketen zenbait irizpideei buruz. Orain arte Nafarroako auziari emandako irtenbide txarraren esperientzia luzea daukagu. Horretaz ere hitz egingo dut.*

Baina nafar gizartean badaude beste zenbait arazo eta horiek ere aipatuko ditut: nola bizi den inmigrazioa, etxebizitza erostea pertsona askoren tzat gaindi ezinezko otopoa nolakoa den, argituko dut emango dudana adibide baten bidez. Euskaldu-nok hizkuntza normaltasun osoz alor guztietan erabiltzeko egungo arau juridikoan aurkitzen ditugun hesiak salatuko ditut. Emakumeok erasoan aurrean

(2) Traducción en pág. 88.

pairatzen dugun babes falta ere gogoraziko dizuet, askotan erasoari zentzugabeko epaia gehitzen zaiolako. Eta langilea bazara, neurtu al duzu istripuren bat izateko dituzun aukerak?

Un simple vistazo a la realidad nos da una visión dual sobre Navarra, lejos de términos unívocos y homogéneos como los ofrecidos en el discurso del señor Presidente. En Navarra hay quienes ganan con comodidad holgados sueldos y quienes mueren en el intento, a menudo en un empleo precario. No vivimos igual quienes tenemos ciudadanía y quienes no la tienen, no viven igual los hombres que las mujeres, ni quienes tienen empleo fijo o quienes no. No disfrutan los mismos derechos lingüísticos las personas castellano-parlantes que las vasco-parlantes. Ni siquiera la objeción de conciencia es un derecho para todos; depende de que sea para llevar a cabo una interrupción de embarazo o para negarse a colaborar con el Ejército o estamentos vinculados a él. En Navarra, también es preciso decirlo, no todo el mundo puede ejercer un cargo público sin riesgo. En Navarra se destinan ingentes cantidades de dinero público a obras faraónicas y se desatienden colectivos que malviven con pensiones ínfimas. Demasiadas desigualdades para una comunidad tan pequeña como la nuestra. Desigualdades fruto de diversas injusticias, que han de ser afrontadas con talante igualitario para poner medidas que apunten a una mayor equiparación de derechos entre los seres humanos.

Las ideas y actuaciones que se orienten a esa dirección, cuanto más se orienten a esa dirección, más democráticas serán y más antidemocráticas las que de ahí se alejen. La situación actual requiere hablar del tema de pacificación y del conflicto nacional, pero lo haré posteriormente, puesto que también requiere hablar de otros problemas, especialmente los medioambientales y los que afectan a colectivos de personas socialmente desfavorecidas.

La política de obras públicas con respecto a Itoiz-Canal de Navarra, además de injusta medioambientalmente, hipoteca el destino de un dinero público, tanto navarro como del Estado, sumamente necesario para otros menesteres.

El Plan energético decía: “la reducción de emisiones por habitante pretendida en Navarra supone superar en 2’4 veces el objetivo de Toronto, que es hoy en día el más ambicioso que la Comunidad Internacional se ha planteado”. También se proponía, por ejemplo, la “utilización de la energía solar térmica para agua sanitaria y calefacción en los edificios que se proyecten para el Gobierno de Navarra o se construyan con subvenciones de la Comunidad”. ¿Es compatible todo ello, señores del Gobierno, con la instalación en la Ribera del Ebro de dos centrales térmicas que poniendo tan solo una de las dos torres que puede instalar cada una, producirán emisiones potenciales de CO₂ de cuatro

millones y medio de toneladas al año, según consta en las alegaciones presentadas por diversos grupos ecologistas, y que consumirán el agua de una ciudad de 60.000 habitantes? Por cierto, aguas arriba de la toma de agua potable de Tudela.

¿No hubiera sido mejor para la Ribera que nos hubiese obsequiado el Gobierno con la instalación de una universidad pública tan demandada y conveniente en la zona, a pesar de que no pague tantos impuestos al pueblo de Castejón?

¿Qué decir del polígono de tiro de las Bardenas? El Gobierno ha desoído, una vez más, al Parlamento que decidió la creación de una comisión mixta para negociar el desmantelamiento del polígono de tiro instalado en el franquismo y que todavía hoy sufrimos. La Asamblea Antipolígono lleva diecisiete años presionando para que el 2001 sea el último año del polígono de tiro en las Bardenas. Son numerosas las declaraciones institucionales por su desmantelamiento. Y, sin embargo, el partido de UPN parece estar dispuesto a llegar a algún “arreglillo” para que la cosa se prolongue más allá del 2001. UPN se ha erigido, de hecho, en portavoz de los intereses del Estado en lugar de afrontar la representación de los intereses de Navarra en este conflicto con el Estado. Organicen ustedes un referéndum en Navarra a ver qué desea la gente, que siga unos añitos más o que desaparezca para siempre en el 2001. Razones de seguridad, de sentido común y en algunos sectores razones antimilitaristas darían el único resultado satisfactorio: que ya vale, que el polígono de tiro debe desmantelarse y buscarse para ese terreno el uso adecuado, la figura de protección medioambiental adecuada.

Hablando de antimilitarismo, además de lo expuesto hasta ahora, es preciso denunciar la situación que viven los insumisos todavía hoy por el hecho de ser antimilitaristas. Son una muestra de que existen los presos de conciencia. Son muchos los jóvenes navarros que, quizá por encontrarse entre los más generosamente consecuentes, han ido a parar a la cárcel. Son muchos también los que aún sufren privaciones de derechos tan elementales e importantes en su edad, por cierto, como los de obtener becas, subvenciones oficiales, poder presentarse a elecciones y un largo etcétera. Pero además, hay en estos momentos cinco jóvenes navarros en la cárcel o a punto de entrar a ella por ser insumisos a los cuarteles. Se trata, y quiero nombrar aquí sus nombres, de Jesús Belaskoain, en prisión en segundo grado, Ignacio Aranaz en prisión en tercer grado, Alberto Isaba, que ya ha sido juzgado y está a la espera de entrar a la cárcel cualquier día, y otros dos a jóvenes pendientes de juicio y que con toda probabilidad para ellos se determinará el ingreso en prisión. Son navarros, como ustedes y yo, son jóvenes, más que nadie aquí, son antimilitaristas, pero tienen una diferen-

cia mayor con nosotros: están en la cárcel tan sólo, exclusivamente, por pensar como piensan y ser consecuentes con ello.

Otro problema de la juventud es la vivienda. Si no tienen trabajo fijo y el precio de la vivienda está por las nubes, ¿cómo van a emanciparse?, ¿cuál es la política del Gobierno de Navarra al respecto? Brilla por su ausencia. O, a través de entidades que financia y en las que participa, como la CAN, promociona viviendas como las de Barañáin; un dato que sirva como ejemplo, 44 metros cuadrados útiles de vivienda, trastero y garaje, sin IVA, 30 millones de pesetas, y 91 metros cuadrados con trastero y garaje, sin IVA, 41 millones de pesetas. ¿Es esto una política social en materia de vivienda?

Hablando de vivienda, ése es uno de los principales temas sin resolver con respecto a la inmigración que a menudo vive en condiciones míseras incluso si tiene dinero para alquilar un piso, pues mucha gente no se lo quiere alquilar. La Administración está cruzada de brazos ante un problema tan grave que debería afrontar en una doble dirección: buscando soluciones puntuales, por un lado, y trabajando el fondo de la cuestión, es decir, el racismo latente en algunas de estas situaciones, por otro. Situaciones que vienen dadas en buena medida como consecuencia de leyes que permiten el libre movimiento de capitales pero no el de personas. Esperemos que el PP no logre su intento de recortar aún más sus derechos con la contrarreforma de la Ley de extranjería.

No acaban ahí los problemas de inmigrantes, mujeres y jóvenes. El paro y la precariedad se ciernen sobre ellos que, en distinta medida, son sujetos del empleo peor pagado y de mayor provisionalidad. Tiene el Gobierno un Plan de Empleo del que casi la mitad de lo destinado a él va al mundo empresarial directamente. He aquí el ejemplo: Desarrollo Económico General, Pymes, 22.000 millones. Por no citar el papel de algunos sindicatos y asociaciones semiempresariales en la gestión del dinero dedicado a la formación, y que parecen más preocupados, en ocasiones, en la práctica de sus necesidades internas que de las necesidades de la gente con más problemas. Un estudio sobre en qué y cómo se gasta el dinero y ver si las necesidades más urgentes encuentran respuesta adecuada en el Plan de empleo podía darnos desagradables sorpresas.

En cuanto a siniestralidad laboral se refiere, de la que ya se ha hablado también aquí, es necesario saber quién es quién, con un listado público de aquellas empresas que reiteradamente incumplen la legalidad —esto de los listados públicos es bastante útil en diversos temas, también en éste—, así como establecer unos requisitos mínimos en materia de seguridad a la hora de la contratación por parte de la Administración.

Habría que hablar largo y tendido de las funciones del Instituto de Salud Laboral y, si es necesario, imponer medidas ejemplarizantes empezando por la propia Administración foral. ¿Cómo explicar que a estas alturas no exista en Navarra ningún estudio epidemiológico sobre las consecuencias que acarrea a la salud de la población trabajadora el contacto diario con toda la gama de sustancias peligrosas que se usan en la industria? Éste es un buen botón de muestra de lo que es un gravísimo problema, el de salud laboral que, en su cara más dramática, se cobra la vida de tantos conciudadanos.

También hay mujeres a quienes se les arranca la vida como consecuencia de unas relaciones injustas y agresivas para con ellas. En ocasiones, como la reciente de una mujer cubana que murió en Tudela a manos de su marido, el homicida recibe toda la comprensión del jurado y es juzgada moralmente la víctima. Al margen de casos aislados concretos, la violencia contra las mujeres tiene fundamentos sexistas asentados en una realidad que sigue marginando a las mujeres en el campo laboral, en su presencia en estamentos de dirección de toda índole de la sociedad, en el lenguaje que ignora a las mujeres englobadas en un masculino omnipresente. Quien colabore, de hecho, a que las mujeres sigamos ocupando un papel de segunda fila en todos los terrenos, diga lo que diga, no pone de su parte contra el fondo que motiva la marginación y en última instancia la agresividad sexista contra las mujeres. Acaba de terminar en Nueva York la Marcha mundial de las mujeres contra la pobreza y la violencia. Este Parlamento se negó a apoyarla. Espero que no se niegue a adoptar medidas prácticas de prevención.

No sólo la violencia y la falta de empleo son temas que marginan hoy a la mujer en nuestra tierra. Estamos en la Comunidad donde las mujeres no tenemos derecho a asistencias legalmente establecidas tales como la interrupción de embarazo en nuestra propia Comunidad o el acceso a la píldora RU-486. Estamos en la Comunidad que puede asumir la jubilación a los 60 años con el cien por cien de los funcionarios adscritos al Montepío con 35 años de cotización, y me parece bien pero para todos, y no puede asumir la equiparación de las pensiones de las viudas.

El Plan de lucha contra la exclusión social, con ser un paso adelante, no da solución a éste ni a otros muchos casos de marginación, ni reconoce los derechos universales e individuales a una renta mínima.

Es en todas estas materias en las que tendría que centrarse prioritariamente la nueva Ley de Presupuestos. Mucho me temo que, sin embargo, próximamente veremos más de lo mismo y Navarra seguirá siendo un palacio para unos y un dolor

para otros y otras que también quisieran tener en ella su pequeño paraíso.

Voy a hablar ahora de un tema candente, uno de los temas que más preocupan a la ciudadanía y al mundo político, el de la pacificación y sus corolarios políticos. Antes de adentrarme en ello quiero, en primer lugar, exponer mi más sincera y absoluta solidaridad con todas las víctimas y con sus familiares en especial, que son quienes deben arrostrar esas pérdidas desgraciadamente irreversibles. Pero además de ese sentimiento humano fundamental, debemos analizar los acontecimientos y tratar de encontrar salidas. Un tema del que es difícil escaparse del conmigo o contra mí y del que en algunas ocasiones unas cuantas personas necesitamos ser corredores de fondo consecuentemente con nuestras propias ideas.

Pacificación y derechos nacionales son dos cuestiones que debieran caminar por separado, pero no lo hacen. Y no sólo las une ETA, a quien hay que decirle con claridad que actúa contra la voluntad del pueblo al que dice defender, y que queremos trabajar social y políticamente sin tutelajes, las une también el partido del Gobierno español aunque diga lo contrario, pues intenta a la vez acabar con ETA y debilitar al nacionalismo vasco.

Y es que, ante estos problemas, ¿cuál ha sido el comportamiento de la derecha? A nuestro juicio, totalmente inadecuado y, desde luego, erróneo durante el periodo de tregua. Ha estado presidido por la intransigencia, y ésta arranca de largo. No ha hecho ningún esfuerzo el PP por facilitar un clima de distensión, de voluntad de arreglo. No voy a hablar ya sobre gestos de excarcelación o de humanidad para con las presas y presos y sus familiares, no; ni siquiera el simple cumplimiento de lo que la ley les permite, a pesar de ser solicitado por el Parlamento Vasco y, ésto seguro, deseado también por amplísimos sectores de la sociedad navarra. Ni asomo de derogar la llamada Ley antiterrorista que, eufemismos aparte, es una ley que facilita la tortura, tal como ha vuelto a denunciar Amnistía Internacional recientemente. Ni tampoco una simple declaración democrática de que los postulados abertzales serán reconocidos, si cuentan con un respaldo claro de la ciudadanía vasca, como democráticos. En fin, son solo algunas muestras. El Partido Popular busca réditos electorales en Euskal Herria y en el Estado español. Incluso, llega a negar su apoyo a una manifestación contra ETA exclusivamente porque, en su opinión, favorece al lehendakari.

Y en lo que hace a la cuestión navarra por parte de UPN tampoco ha habido ningún gesto hacia concepciones nacionales diferentes, ningún atisbo de estar abiertos a escuchar a la otra parte de esta Navarra, a quienes nos sentimos vascos y que somos tan navarros como ustedes; no más,

pero no menos. Todo lo contrario: el último desaire público contra el Gobierno Vasco –al que felicito por no entrar al trapo para alimentar este odio entre comunidades– es un ejemplo. Veamos, ¿a quién hace daño, daño de verdad más allá de que coincida o no con sus deseos, el que de común acuerdo entre ambas instituciones, la de la CAV y la de Navarra, pueda estar el escudo de Navarra en los emblemas del Gobierno Vasco y que la ikurrriña ondee en algunos lugares de Navarra donde lo soliciten un número suficiente de ciudadanos y ciudadanas navarras? Es un botón de muestra más del desprecio, de la humillación hacia la comunidad vasco-navarra. Esto llega a trasladarse al propio Parlamento, que puede permitirse el lujo de no recibir en la Comisión de siniestralidad laboral a dos sindicatos ya citados para comparecer ante ella. E, incluso, lo que es más, que puede permitirse excluir de las ternas que acudan a defender acuerdos adoptados por el Parlamento a Madrid a once Parlamentarios y Parlamentarias. Lo de menos soy yo, que no se preocupe por mi agenda el señor Lizarbe, me refiero a los once como representantes del vasquismo navarro en este Parlamento. Y como mínimo, aunque sería preferible a los once, a los cuatro que votaron a favor de ir a Madrid, a defender esa ley, y sin cuyos votos no hubiese salido. Esta exclusión me parece también que no es de recibo.

Y ¿qué decir respecto a la política lingüística? En buena parte de Navarra no tenemos ni derecho a estudiar en euskera en la red pública de enseñanza, e incluso quienes viven en zona considerada vascófona, tampoco tienen derecho a utilizar el euskera en cualquier lugar de Navarra, ni siquiera en la capital a la que obligatoriamente tienen que acudir para asuntos administrativos. El camino de retroceso lingüístico para el euskera emprendido por UPN, y en esta materia, lamentablemente, con el consenso del PSN, nos parece totalmente injusto y no se corresponde con la realidad ni de la matriculación en la red pública de enseñanza.

En cuanto a los atentados mortales de ETA y la kale borroka los reprobamos y los rechazamos de plano, y es preciso decirlo con claridad y en voz alta.

La ruptura de la tregua está suponiendo el retorno e incluso la superación de las peores épocas.

Nuestro rechazo se fundamenta, en primer lugar, en razones éticas, morales. La “muerte del otro” aquí y ahora para obtener unos supuestos beneficios de su comunidad afín frente a la otra, supone la pérdida del ascendiente moral que se le supone a cualquier fuerza de izquierdas o emancipadora.

Diferimos además de sus móviles basados en un código exclusivista que ignora las raíces profundas de la pluralidad de identidades existente en nuestra tierra, y diferimos del discurso que acompaña a sus acciones, por su falta de sentido de la realidad: el proceso constituyente que propugna para ahora y en clave de doble poder abarcando a las tres comunidades, Comunidad Autónoma Vasca, Navarra e Iparralde, es pura fantasía. Euskal Herria es plural en sus identidades, y no es por una fuerza ajena a Navarra por lo que Navarra en estos momentos vive la situación que vive. ETA con sus medios, con sus móviles y con sus discursos no nos hace ningún favor a quienes vivimos el vasquismo navarro.

Rechazamos también las acciones de ETA por su militarismo. Chocan con la cultura del mejor movimiento de la última década: la insumisión consecutiva, el antimilitarismo. ETA impone su presencia de forma determinante en todos los ámbitos políticos y sociales y obstaculiza seriamente la necesaria readecuación de la izquierda vasquista. ETA impide ahora mismo que se pueda ejercer un cargo público en libertad, con tranquilidad por parte de todas las opciones políticas, independientemente de lo confrontadas o no que estemos en nuestra visión del vasquismo.

Quienes somos navarros, vascos y de izquierdas, quienes damos un no rotundo al proyecto anti vasco y de derechas de UPN, tampoco podemos guardar silencio ante las acciones y mensajes de ETA, ante esta cruda y criticable realidad, tenemos que levantar la voz.

Como aportaciones para salir del túnel, simplemente voy a enunciar algunos criterios. Espero que podamos hablar en otra ocasión con la amplitud necesaria.

La primera constatación es que, si ETA no deja de matar y si no hay un cambio de actitud del Gobierno español, difícilmente encontraremos un horizonte mínimo para poder abordar los problemas. Hoy estamos lejos de ello. Para modificar este muro apelo y confío en la izquierda en el sentido amplio de la palabra y en las gentes de buena voluntad, en la gente que no acepta el maniqueísmo de "o estás con unos al cien por cien o estás con los otros".

Vayan, pues, algunos criterios o líneas de actuación. En primer lugar, tregua total de ETA, sin un atentado más, manifestando hasta la saciedad su voluntad de encauzar los conflictos por vías políticas y no por la muerte del otro.

Que el Gobierno de Aznar modifique su política penitenciaria de acuerdo con la ley, en el sentido en que se lo pidió el Parlamento Vasco hace ya más de dos años, atendiendo así la demanda de distensión y justicia de la sociedad vasco-navarra.

Superar tanto el foro de Ajuria Enea que excluía a la izquierda abertzale, como el de Lizarra-Garazi que casi representa sólo a la parte abertzale.

Buscar la convivencia, el respeto mutuo en lugar de la confrontación interétnica que sería lo peor que podría suceder en nuestra tierra.

Buscar espacios de satisfacción para todas las identidades: la vascoespañola, la vasca a secas, la navarra y vasca... dando a la mayoría lo que le corresponde a la mayoría y no ignorando a las minorías.

Distincuir y separar la cuestión de ETA y el contencioso histórico entre el nacionalismo vasco y el constitucionalismo español. El plan de paz para encarrilar y resolver la cuestión de ETA, el final de ETA, ha de fijar los plazos y tratar de alcanzar algunos elementos básicos: tregua definitiva, excarcelación, reparación a todas las víctimas.

Declaración recíproca en claves democráticas. Debe aceptarse tanto el ámbito navarro de decisión, como la legitimidad de la comunidad vascoespañola o navarro-española, y el Gobierno español debe reconocer, por simples razones democráticas, que el abertzalismo puede aspirar a desencadenar un proceso autodeterminativo legalmente, si cuenta con el apoyo democrático necesario para ello.

Respecto al contencioso entre el nacionalismo vasco y el constitucionalismo español, la sociedad vasco-navarra, a través de sus instituciones sin excluir a nadie, debe establecer sus propios acuerdos en todo lo referente a sus identidades diferenciadas desde el reconocimiento y respeto de la diferencia, arrinconando el tradicional antiespañolismo del mundo abertzale en cualquiera de sus variantes y, en sentido contrario, arrinconando igualmente el tradicional antivasquismo de la España, una e indivisible.

Y, por último, en lo que hace a este tema, vaya una breve referencia a lo más específicamente navarro. Aunque algunos no lo quieran reconocer, en Navarra, como bien sabemos todos, hay un problema sin resolver, un problema que no tendría que tener nada que ver con métodos de lucha armada, sino que tendría que buscar otros cauces, pero es la ubicación cómoda de la comunidad vasco-navarra, el que no tengamos que sentirnos forasteros en nuestra propia casa, sin ver aniquilada nuestra identidad, que puedo asegurarles que es un sentimiento muy amargo. La regla de la mayoría sin ningún complemento para las minorías en materia de identidad o de religión sirve para dictaminar eso, la mayoría, pero difícilmente la minoría transmuta su personalidad por quedar en minoría. Al revés, sin un buen tratamiento se encona la relación. Y quiero insistir: lo mayoritario debe admitir -

se por las minorías de acuerdo con lo que la mayoría decida, pero sin que eso signifique que los derechos de las minorías, los sentimientos de las minorías se vean no reconocidos y pisoteados.

La regla máxima, junto con la de la mayoría, debe ser la de satisfacer a las diversas tradiciones que convivimos en Navarra. Simplemente enuncia - ré los tres apartados que, a nuestro juicio, deberán contemplarse. Uno, buscar un buen acomodo en nuestra propia casa para quienes nos sentimos vascos y navarros. Estudiar y habilitar medidas que sean satisfactorias para nosotros y no onerosas para la otra parte, como hay que buscar un buen acomodo en su propia casa para quienes se sienten españoles en la Comunidad Autónoma Vasca.

Dos, abrir un espacio político común con la Comunidad Autónoma Vasca de un modo preferente y en las materias en que se considere oportuno y en pie de igualdad. Y abrirlo en lo que se crea conveniente, temas como euskera, cultura y algunos temas transfronterizos, con Iparralde, desde el respeto a los derechos de cada una de las comunidades.

Tres, establecer procedimientos democráticos iguales para solventar las diferencias entre quienes os sentís y tenéis derecho a sentirnos navarro-españoles y quienes nos sentimos vasco-navarros o quienes se pueden sentir exclusivamente navarros. Todos con el derecho legítimo a tener nuestros sentimientos.

En este camino espero que podamos formar no exactamente un bloque, sino un algo común cuando los vientos sean más favorables, quienes os situáis en las izquierdas o en el navarrismo dialogante, con quienes desde la izquierda vasquista o desde el vasquismo queremos una solución satisfactoria para esta Navarra plural, con una diversidad tan secular, tan profunda y en la que cualquier intento de aniquilamiento de una de sus identidades sería una vía pésima amén de inviable. E igualmente sería muy conveniente la articulación de una interlocución del vasquismo navarro con gentes no venidas de fuera de Navarra sino exclusivamente navarras para defender nuestros legítimos intereses.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Rubio. A continuación se suspende la sesión durante cinco minutos.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 19 HORAS Y 24 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 19 HORAS Y 34 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE: *Señoras y señores Parlamentarios, se reanuda la sesión. Tiene la palabra el señor Catalán.*

SR. CATALÁN HIGUERAS: *Señorías, muy buenas tardes, nunca mejor dicho. Según el papel que hoy ha representado la mayor parte de la oposición, que, por cierto, esta tarde ha vuelto a caer en la crítica fácil utilizando, al menos desde nuestro punto de vista, desafortunadamente, por cierto, los típicos tópicos de siempre, con posturas, permítanme calificarlas, también como decepcionantes y, lo que es más preocupante para un Gobierno y para una Cámara parlamentaria y legislativa, lo han hecho sin ofrecer ningún tipo de alternativas o muy poquitas alternativas. Porque al final ha resultado muy fácil para algunos portavoces que me han precedido en el uso de la palabra decir qué es lo que no ha dicho el Presidente del Gobierno y hacerle un recordatorio de estos temas. Por eso digo que hubiese sido muy fácil a este mismo portavoz caer en esa misma tentación y recordarle, por ejemplo, al señor Lizarbe que nada en absoluto ha hablado de autogobierno, de enseñanzas universitarias, del apoyo necesario e imprescindible a la familia, de los menos favorecidos, de avances tecnológicos, de energías renovables, del equilibrio territorial, del canal de Navarra, de la cooperación al desarrollo, de la Administración Local, de agricultura, etcétera. O incluso también decirle al señor Alli que ha habido una serie de cuestiones que no ha planteado, y con la misma estrategia que ha utilizado él podríamos recordarle que muy poco o nada ha hablado de empleo, de tercera edad, de medio ambiente, de enseñanza universitaria, de cooperación al desarrollo, de energías renovables, de cultura, de comercio, de ganadería y, sobre todo, señor Alli, y esto también se lo tengo que manifestar, lamentablemente de un tema al que todos los grupos de la Cámara se han referido esta tarde y lo han puesto como una de las cuestiones más fundamentales y más principales del estado de la Comunidad, de cómo vive la sociedad, pero, como decía esta mañana el Presidente del Gobierno, este grupo no hará electoralismo de esta cuestión.*

Hay otra serie de cuestiones que se planteaban por otros grupos políticos, y he de reconocer y agradecer también el talante demostrado por algunos portavoces, incluso cuando hacían referencias a Unión del Pueblo Navarro, como el propio señor Alli y de forma muy especial el señor Taberna, con un talante y unas formas que hay que agradecer y reconocer, aunque, hay que decirlo también, las diferencias con Unión del Pueblo Navarro, las diferencias ideológicas son importantísimas, porque, además, se ha hablado de muchas cuestiones a la hora del endeudamiento, pero nada se ha dicho, señor Taberna, a la hora de priorizar las actuaciones del Gobierno de Navarra, y esto es una cuestión en la que ustedes siempre vuelven a caer, tropiezan, como decía aquella canción de Julio Iglesias, en la misma piedra, nunca priori-

zan; ustedes a gastar, a gastar, a gastar, pero no dicen de dónde vienen esos fondos económicos.

Por otro lado, hay que recordar también alguna cuestión, y yo creo que no era el grupo más indicado para hacerlo, al hablar de gobiernos en minoría, y se lo decía hace breves momentos al señor Alli, de gobiernos de minoría, de respeto a las decisiones del Parlamento, del desprecio que se puede tener a esta Cámara, no será única y exclusivamente Unión del Pueblo Navarro, que ha sabido sacar adelante desde el primer año los presupuestos y proyectos importantes para el futuro y desarrollo de esta Comunidad, y, como decía, tenemos un ejemplo evidente en el Gobierno que usted presidió en el año 91 y no fue ni este Presidente ni el anterior aquel que manifestó o vino a decir que si el Parlamento se vuelve loco, etcétera.

Pues bien, señorías, a pesar de este papel que han jugado algunos grupos, incluso también en el caso de EA, el talante demostrado yo creo que es una cuestión fundamentalmente a tener en cuenta. Pero es curioso que haya grupos que hablen de un gobierno para todos cuando la única posibilidad que tienen de gobernar muy cerquita de aquí, en la Comunidad Autónoma Vasca, eso es lo que está pidiendo prácticamente el 50 por ciento de esa sociedad, un gobierno para todos. Porque es que además se ha podido escuchar, también de buenas formas, pero también ideologizado, el mensaje que hacía la señora Rubio, pero es una cuestión que yo creo que le ha faltado, es un tema que debería reflexionar. Hay cosas que se hacen porque estamos en democracia y en un Estado de derecho y no es tan sencillo aquello de decir: ¿Qué molesta que en el escudo de la Comunidad Autónoma Vasca estén las cadenas de Navarra –algo tan importante y tan simbólico para esta Comunidad, para este viejo Reino de Navarra– e incluso que ondee –ha llegado a afirmar– la ikurriña, que en principio sabe usted perfectamente que era la bandera del Partido Nacionalista Vasco y a continuación fue la bandera oficial de la Comunidad Autónoma Vasca? ¿Qué problema hay? Pues, simplemente, uno muy sencillo, o mejor dicho, dos, uno consecuencia del otro, el primero de ellos, el respeto a la voluntad de los navarros y las navarras que han decidido cómo quieren organizarse y, en segundo lugar, el cumplimiento de la ley que estos navarros y navarras se han dado. Y ése es el tema fundamental, señor Aierdi, cuestión de relaciones entre comunidades autónomas. Lo importante y fundamental es el respeto, el respeto mutuo a la hora de llevar a cabo estas relaciones.

Por otro lado, como manifestaba a sus señorías, aquí los partidos de la oposición que me han precedido en el uso de la palabra han desarrollado, representado y escenificado el papel que tenían asignado de una forma en algunos momentos más

acertadamente y en otros menos, afortunadamente, y, por lo tanto, este grupo parlamentario quiere romper esa dinámica y desarrollar el papel que según la oposición debía representar. Por lo tanto, este grupo quiere hacer y buscar el análisis objetivo que sobre la situación navarra dan los organismos, colectivos, instituciones externas y expertas en distintas materias, en la misma línea de lo defendido esta mañana por el Presidente Sanz, incluso, como afirmaba algún portavoz, salir a la calle y preguntar al ciudadano de a pie, a la propia señora María y al señor Paco, que siempre se ponen en consonancia, cómo consideran ellos el estado, la situación de la Comunidad Foral de Navarra, y consultarles si viven mejor o peor que hace unos años, si sus familiares, vecinos y conocidos tienen ahora más trabajo que antes, si sus hijos trabajan y antes estaban en el paro, si sus ahorros son mayores y si están más contentos con la forma de gobernar de Unión del Pueblo Navarro. Si esto se hiciese así, estamos seguros de que la respuesta sería positiva, porque nadie puede poner en duda, y así lo han reconocido algunos portavoces, que la situación económica de esta Comunidad, sea por lo que sea, es saludable. También la situación social y la propia disposición del Gobierno de Navarra para afrontar los problemas que realmente preocupan a los ciudadanos, señor Lizarbe, es total y absoluta. Y si algún pero pusieran esa señora María y el señor Paco o el ciudadano que en estos momentos pasa por la Avenida Carlos III a la situación que vive la sociedad navarra y la sociedad española sería y se referiría única y exclusivamente a la situación de violencia y de falta de libertad que padece esta sociedad, y todo ello con un único y exclusivo culpable: la banda terrorista ETA.

Junto con ello, señorías, como manifestábamos, podríamos comprobar los datos fríos, pero más objetivos que ninguno, de los argumentos que se han dado esta mañana y esta tarde de los estudios sociológicos, económicos que se publican, o recurrir incluso a los propios medios de comunicación para observar que los informes de todos ellos o la práctica mayoría de estos informes sitúan a la Comunidad Foral de Navarra entre las regiones motoras no sólo de España sino, lo que es más importante, de la propia Unión Europea. Así, por ejemplo, hemos podido comprobar tal situación en titulares, y son titulares, como digo, recogidos en los medios de comunicación –no hace falta irse a Francia, sino aquí mismo, en la propia Comunidad Foral de Navarra y en el propio Estado español, para comprobar cuáles son los criterios y la opinión que se tiene respecto a la situación de la Comunidad Foral de Navarra–, como los siguientes: “Navarra entre las comunidades que más crecerá en el año 2001”, “Navarra es la Comunidad que más ha impulsado la construcción de viviendas

de protección oficial”, ya que, según el último informe del Colegio Superior de Arquitectos, entre julio del año pasado y junio de este año se han visado proyectos para construir prácticamente 7.700 viviendas, siendo este número de viviendas y lo referido a viviendas de protección oficial proyectadas un 76 por ciento mayor al visado en años superiores, lo que supone un porcentaje de crecimiento muy superior al resto de comunidades del Estado español.

También es significativo, y lo han podido comprobar y lo conocerán sus señorías, el balance del Plan de vivienda, a punto de finalizar con un grado de cumplimiento muy importante, prácticamente el 90 por ciento, por lo que se puede afirmar que las previsiones que esta Cámara tuvo en su día se van a cumplir. Pero no hay que quedarse solamente en que se cumplen los proyectos y las dinámicas que se han aprobado en este Parlamento y que ha remitido incluso el propio Gobierno o actuaciones que ha llevado a cabo el Gobierno de Navarra, sino, como muy bien se decía, hay que ser ambiciosos, hay que recurrir al nuevo plan de vivienda para que en el próximo cuatrienio se vea incrementado el número de viviendas que se ponen a disposición de los navarros y navarras.

Pero es que, además, podríamos hablar de otra serie de referencias que se hacen, como, por ejemplo, que la evolución de la reducción del paro en la Comunidad Foral de Navarra es de las mejores de España, la tasa de desempleo en Navarra es de las más bajas del Estado. Incluso, por otro lado, se podría hablar también de algo emblemático para esta Cámara y algo que es importante y que mueve la sensibilidad de todos los grupos y que, según algunos, parece que es el indicador más importante de cuál es la categoría o el factor de progresismo que mueve a cada sociedad, como es el notable incremento del gasto social en Navarra durante los últimos años, que Navarra está entre las regiones que han registrado mayores reducciones de la desigualdad o notable mejora de las rentas percibidas por los hogares navarros o, incluso también, que la distribución de la renta en Navarra es más igualitaria que para el conjunto nacional. Y en esa línea deberá afrontarse y no quedarnos en la autocomplacencia, sino abordar, como se está haciendo, el imprescindible y ambicioso plan de apoyo a la familia con todas las medidas al respecto, tanto de vivienda, de fiscalidad, de apoyo a aquellas familias que tienen mayores o discapacitados, incluso con aquellos matrimonios, ya sea hombre o mujer, o los dos incluso, que quieren compatibilizar su trabajo en casa con su trabajo fuera de ella, etcétera.

Pero, incluso también, como hacía referencia el propio Presidente esta mañana en su intervención, podríamos referirnos a la sanidad, en la que los

niveles de la Comunidad Foral de Navarra son superiores al del resto de Comunidades del Estado, pero también es una cuestión que no tiene que servir para la autocomplacencia, señor Presidente, también su Gobierno, deberá establecer los parámetros y las actuaciones concretas y precisas para que no nos comparemos con el Estado español, con España, en definitiva, sino que nuestro parámetro de comparación sean las regiones más avanzadas de la Unión Europea. Señorías, este tipo de noticias y análisis por parte de diferentes instituciones es una práctica habitual en otra serie de ámbitos de actuación del Gobierno de Navarra que no pueden ser ajenos como la agricultura, el medio ambiente, la administración local, la educación, etcétera.

Tampoco deben olvidarse, y más para un partido regionalista como Unión del Pueblo Navarro, las referencias a la identidad de este pueblo y a su propio autogobierno que para sí quisieran, y esto también se debe reconocer, otras comunidades autónomas. Incluso, hemos tenido la posibilidad de reconocer y conocer la referencia y la envidia sana que manifestaban algunos líderes de partidos regionalistas que hace escasas fechas visitaban, invitados por otros partidos, esta Comunidad. En relación con el autogobierno foral, deberemos tener presente el desarrollo de esas nuevas transferencias que se han asumido, incluso, también, las pendientes y aquellas en las que prácticamente hay acuerdo entre las fuerzas políticas navarras, y es de esperar, señor Presidente, que pronto se llegue a acuerdos con el Gobierno de Madrid, aunque sea en un acto también de fe. Pero no por poder decir que ya se tienen asumidas estas funciones que se van a dispensar, al menos para Unión del Pueblo Navarro, lo importante en estas cuestiones es mejorar el servicio que se desprende de estas competencias. No sirve para nada, al menos desde nuestro punto de vista, asumir nuevas funciones si luego la ciudadanía navarra no nota una mejora en sus prestaciones.

También es cierto, señorías, que debemos seguir avanzando en políticas activas que permitan ver el futuro con mayor optimismo. La apuesta del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro no es mirarse al ombligo permanentemente y dejar que los demás avancen sin hacerlo nosotros. Eso sí, también tenemos muy claro, y algún portavoz lo ha dicho esta mañana, que el esfuerzo y el trabajo debe ser de todos y todas, no sólo de los que gobiernan, en este caso Unión del Pueblo Navarro, sino también de los que tienen la responsabilidad de controlar al Ejecutivo y de legislar en materias que realmente preocupan a los ciudadanos y ciudadanas de esta Comunidad. Ahí están las necesarias reformas que se deben llevar a cabo en la Ley Foral de la renta, o de sociedades, de investigación

y desarrollo, de la mejora de las infraestructuras agrarias, de urbanismo y ordenación del territorio, de atención farmacéutica, de turismo, de deporte, de cooperación, de financiación de servicios en centros de tercera edad, etcétera, cuestiones que, por cierto, están en este momento en trámite parlamentario.

Señorías, desde el punto de vista de Unión del Pueblo Navarro, el futuro de esta Comunidad Foral es esperanzador, ilusionante, incluso algunos lo calificarían de apasionante, porque realmente merece la pena trabajar por el bienestar y el progreso de esta tierra. También, desde nuestro punto de vista, debemos prestar especial atención a retos tan importantes para el pueblo navarro como la modernización de la asistencia sanitaria; el desarrollo de la Logse y de la enseñanza universitaria; la financiación de infraestructuras tan importantes y necesarias y de las que tanta demanda había en esta Comunidad como el palacio auditorio, la Biblioteca General, el museo Jorge Oteiza y el Archivo General; la importante recuperación del patrimonio histórico con el Castillo de Marcilla y las murallas de Pamplona, que comentaba el propio Presidente en su intervención, pero también con la catedral de Tudela, Ujué, Fitero, Irache, etcétera. Habrá que mejorar también las vías de comunicación con el desarrollo de nuevos enlaces con Estella, Francia, Madrid y Zaragoza en relación con el desdoblamiento de la nacional 232. También se deberá prestar especial atención, y es lo que comentaba el señor Taberna en su intervención, a los menos favorecidos; al desarrollo de nuevas fuentes de energía, en las que Navarra es pionera. Cuestiones todas ellas, y otras que nos olvidaremos sin querer y que también habrá que afrontar, importantes para el desarrollo de esta Comunidad Foral, pero cuestiones todas ellas, señorías, que son propias, además, de los retos que debe tener y de las carencias que tiene una sociedad como la navarra, una sociedad moderna y avanzada. Para sí quisieran tener en otras comunidades del Estado español y en otras comunidades de Europa los problemas que tiene la Comunidad Foral de Navarra, porque eso sería una prueba, una demostración del progreso y del avance que tienen y de la modernidad con la que viven estas comunidades autónomas. Porque referirnos a porcentajes única y exclusivamente a la hora de abordar diferentes cuestiones, para algunas comunidades autónomas españolas es auténticamente imposible competir con la Comunidad Foral de Navarra. Por eso, señor Presidente, desde el Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro nuestro respaldo a todos los proyectos que el Gobierno ha puesto en marcha, que ha especificado en la mañana de hoy y los que se desarrollarán en los próximos años fruto del anuncio que ha comentado, todo ello con la convicción que tenemos en Unión del Pueblo Navarro de

que las cosas bien hechas se pueden y se deben mejorar.

Señorías de la oposición, desde nuestro punto de vista, no es sólo cuestión de criticar al que se equivoca, porque si algo tenemos también claro en Unión del Pueblo Navarro es que no somos perfectos, Unión del Pueblo Navarro también comete errores y el Gobierno de Navarra en ocasiones, para unos en muchas, para otros en pocas, tampoco acierta plenamente. Pero, modestia aparte, también hay que decir que creemos que las equivocaciones de Unión del Pueblo Navarro son menores que las que cometen los partidos de la oposición, porque, si no, como ya saben sus señorías, luego viene el ciudadano con su voto y pone a cada uno en su sitio, y, simplemente, quiero recordarles que la última encuesta que se ha hecho en la sociedad navarra respecto al criterio que tienen a la hora de depositar su confianza y, por lo tanto, también su voto en las fuerzas políticas es que Unión del Pueblo Navarro tiene en las últimas elecciones generales 150.000 votos. ¿Qué quiere decir? La confianza y el respeto de los ciudadanos y las ciudadanas.

Además, señorías, no lo debe estar haciendo tan mal el Gobierno de Unión del Pueblo Navarro cuando la oposición está centrando sus actuaciones a lo largo de estos meses en dos cuestiones que, desde nuestro punto de vista, señor Lizarbe, no son prioritarias, como usted bien ha recordado. No son prioritarias ni la mal llamada gratuidad de la autopista, ni tampoco el polígono de tiro de Bardenas Reales. En ambos casos, señorías, desde nuestro punto de vista, no se debe confundir, como se pretende hacer por parte de algunos grupos, a la sociedad navarra con medias verdades y demagogias, porque es evidente que, de salir adelante la propuesta de la oposición respecto a la autopista de Navarra, la misma la pagaremos todas y todos los navarros a través de los impuestos, de los presupuestos generales de Navarra. A los únicos que les saldrá gratis el disfrute de esta vía será a los ciudadanos y ciudadanas que vengan de fuera de la Comunidad Foral de Navarra, que circularán por ella, pero no saldrá gratis a los ciudadanos y ciudadanas navarras, que cuando circulen por las autopistas de otras comunidades autónomas seguirán pagando y contribuyendo a su financiación. Además, señorías, de hacer frente a los miles de millones de pesetas que supone su rescate y los miles de millones de pesetas que se dejarán de ingresar en los próximos años, cuestión que ha valorado la propia Cámara de Comptos en este segundo caso en más de 120.000 millones de pesetas, algo habrá que dejar de hacer, señor Lizarbe, menos dinero habrá en las arcas forales para destinarlos a salud, educación, vivienda, infraestructuras, etcétera. Señor Taberna, digamos lo que digamos, si las arcas forales dejan de ingresar 25, 50,

100, 120.000 millones de pesetas, ese dinero no se podrá dispensar para otra serie de cuestiones. Todo ello, además, teniendo en cuenta que las medidas adoptadas en su día por el Gobierno de Navarra, que también contaron con el apoyo, y así hay que reconocérselo, del propio Partido Socialista, recogiendo políticas activas del rebaje de los peajes de la autopista, han permitido incrementar extraordinariamente el tránsito de vehículos por la autopista de Navarra, el correspondiente descenso de la circulación de la nacional 121 y que cada día sean más los navarros y navarras que circulen por una vía más segura, cómoda y a un precio justo, casi gratis, y sólo es cuestión, señorías, de que ustedes lo comprueben fehacientemente; circulen por la carretera nacional 121 en este momento y háganlo también por la autopista de Navarra, en este último caso si los camiones les dejan hacerlo.

En relación con el polígono de tiro cabe preguntarse por qué esa obstinación en buscar el enfrentamiento y no el acuerdo con el Estado, poseedor del dominio de Bardenas, por qué ese interés en obviar la opinión de las entidades locales implicadas, por qué obviar la opinión de la Comunidad de Bardenas Reales, de los colectivos directamente afectados, por qué forzar con dudosa legalidad la normativa vigente de las Leyes Forales de espacios naturales y de declaración de parque natural y la Ley estatal de espacios naturales. Pero es que ésta no es sólo opinión de Unión del Pueblo Navarro, basta para ello también comprobar el respaldo popular que han tenido los comportamientos de los grupos de la oposición y ver también la escasísima asistencia y participación a las movilizaciones populares que estos grupos han convocado al efecto. Por todo ello este Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro exige al Gobierno de Navarra y a su Presidente a la cabeza seguir dedicando su esfuerzo y su trabajo para procurar solucionar los auténticos problemas que realmente preocupan a la sociedad navarra y deje para otros la pérdida de tiempo y energía en temas de menor interés, que buscan más la demagogia y el titular fácil en los medios de comunicación que afrontar las demandas reales del pueblo navarro.

Señorías, si algo ha quedado demostrado es que esta sociedad, no sólo la navarra sino también la española, padece una lacra, la lacra de no poder vivir en plena libertad en ninguna de ellas. Señorías, es inaudito que en puertas del siglo XXI haya ciudadanos y ciudadanas que no puedan desarrollar su vida en plena libertad, que no puedan manifestarse públicamente, que no puedan disfrutar de su tiempo libre, de su familia, de su pueblo, de su trabajo, sin el temor al coche bomba, al tiro en la nuca, a los cócteles molotov o a cualquier acción terrorista. Es lamentable e injusto que haya partidos políticos que sigan sin condenar y amparando

la violencia terrorista de ETA. Como hace escasas fechas manifestaba el escritor Antonio Muñoz Molina, el sistema democrático español padece de una anemia civil que lo vuelve más vulnerable a las agresiones de sus enemigos, el escándalo permanente del crimen no es más vejatorio para la democracia que la chulería y la impunidad con que se celebra el terror, cuando los pistoleros son declarados hijos predilectos y los concejales tienen que esconderse, cuando los delincuentes actúan a cara descubierta y los policías tienen que taparse la cara, cuando los vándalos se pasean y actúan con toda impunidad y los ciudadanos decentes están muertos de miedo, cuando pertenecer a un partido nacionalista es jugarse la vida, entonces el orden democrático, simplemente, no existe y la tarea más urgente es restablecerlo.

Señorías, las leyes de una democracia están para obedecerlas y no es más progresista quien no se atreve o no quiere aplicarlas, sino más irresponsable y, al no cumplirlas, está conspirando a favor de los que aspiran a derribar el sistema. Cuando una democracia, afirmaba Muñoz Molina, se enfrenta a una sanguinaria agresión es preciso un acuerdo unánime de los que representan a la ciudadanía amenazada. Ya no podemos seguir con las manifestaciones en silencio, con la espera inerte a que nos sigan matando, con la aceptación de un estado de cosas que sería inaudito en cualquier país civilizado y que aquí ha llegado a ser una especie de depravada normalidad. Las fuerzas constitucionales tienen que dar el ejemplo de una unión sin fisuras y una defensa valerosa y no acomplejada de las cosas fundamentales que tenemos en común, el respeto a la vida humana por encima de todas, la negación absoluta de cualquier proximidad con quienes la arrebatan, con quienes celebran o simplemente aceptan la muerte como argumento político, y en cada ciudadano, señorías –decía Muñoz Molina–, tiene que darse una sublección íntima de coraje y concordia, no sólo por compasión hacia las víctimas sino también por un instinto de defensa propia.

Señorías, para Unión del Pueblo Navarro debemos tener muy presente en esta cuestión, hoy más que nunca, aquel espíritu de Ermua que surgió de la sociedad española en 1997, que echó a la calle a millones de españoles, que motivó, incluso, pronunciamientos claros y contundentes de este Parlamento, que hacía del compromiso de todos la causa común de, respetando lo que el Reglamento de la Cámara indica, no actuar conjuntamente ni realizar iniciativa parlamentaria alguna con aquellos grupos que no condenen la violencia, espíritu de Ermua, señorías, que puso contra las cuerdas a la banda terrorista ETA, tal y como aquí, en esta misma Cámara se manifestó, y no sólo por Unión del Pueblo Navarro sino también por otros grupos

políticos. Según parece, para algunos ahora el objetivo político es otro. Parece mentira que haya grupos políticos que no se hayan dado cuenta de que en este momento estamos hablando de vida o muerte y que el pueblo navarro exige elegir entre los verdugos y sus víctimas.

Por todo ello, al día de hoy en esta situación no puede haber lugar a la reivindicación política, a la demanda independentista o soberanista que coincide con los postulados de los asesinos; ahora que están matando al pueblo libre, no cabe más cosa que la que reclama la sociedad navarra: ETA contra todos, todos contra ETA. Ése es nuestro compromiso con este pueblo navarro que quiere vivir en libertad, sin yugos ni muertes, donde se tenga presente el dolor, la tragedia y el reconocimiento que se debe practicar a todos aquellos que han padecido y padecen el terrorismo, en el que se manifieste nuestro cariño al sacrificio de los auténticos paganos de la sinrazón etarra, sus víctimas. El restablecimiento de su memoria debe ser real y sincero, incluso para aquellos que nunca se acordaron de la realidad, demandas y sufrimientos de estas familias y de estas personas. Por ello, desde el Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro consideramos un acierto, y nos sumamos haciendo también nuestra, señor Presidente, la decisión del Ejecutivo foral de otorgar y conceder la Medalla de Oro de Navarra, la más alta distinción de esta Comunidad, a todas y cada una de las víctimas del terrorismo, miles de personas que en la inmensa mayoría de las ocasiones siguen olvidadas y que tanto han padecido estos años sin el reconocimiento de los demás ciudadanos y, más aún, y lo más triste, de sus propios representantes políticos institucionales. Por ventura, poco a poco y de forma muy especial durante estos años, este criterio y este comportamiento ha cambiado.

Por todo ello, señorías, desde esta tribuna y en nombre de Unión del Pueblo Navarro expresamos nuestro reconocimiento a todos ellos, con el corazón encogido por su dolor y sufrimiento, con la desgracia de que nunca recuperarán a sus seres queridos, porque nunca volverán a ser lo que fueron, porque jamás se les recompensará suficientemente. Por todo ello también queremos pedir perdón, fueron víctimas pero también mártires de una causa injusta, irracional, estéril y absurda. Nos dan ejemplo y gracias a ellos podemos mirar al futuro con ilusión, pero con tristeza; con esperanza, pero con desasosiego por la pérdida de tantas vidas, por las amenazas, coacciones y chantajes que se siguen padeciendo en la Comunidad Foral de Navarra. Señorías, no puedo ni quiero terminar esta intervención sin recordar a los empresarios que siguen recibiendo cartas intimidatorias, a los cargos públicos y Fuerzas de Seguridad que continúan recibiendo amenazas, a los medios de comu-

nicación por seguir siendo coaccionados, en general a aquellos ciudadanos que queriendo vivir en libertad padecen en sus propias carnes las propias sinrazones etarra. De forma muy especial, señorías, debemos recordar esta tarde al subteniente del Ejército don Francisco Casanova, última víctima mortal de ETA, al coronel médico don Antonio Muñoz, asesinado escasamente hace unos días, el pasado lunes, y también al propio subdirector del periódico La Razón que esta mañana se libraba, por la acción de los policías y de los rayos X, de un nuevo atentado. Y lo haremos con las palabras de un gran ser humano y, también, por qué no decirlo, de un gran navarro, vilmente asesinado por la barbarie terrorista, Tomás Caballero, que esta tarde en esta Cámara hubiera vuelto a manifestar que hemos sido y somos amantes de la libertad, y esa libertad es la que queremos transmitir a las nuevas generaciones. La democracia tiene medios más que suficientes sin salirse de la legalidad, actuando con justicia y con el máximo respeto a los derechos humanos para que el pueblo, en este caso el pueblo navarro, sea gobernado como el pueblo quiere, y nosotros –decía Tomás Caballero–, los políticos, con la fuerza que los votos del pueblo nos ha dado tenemos la obligación de cumplir ese mandato. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Catalán. Finalizadas las intervenciones, tiene su turno de contestación el señor Presidente.

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): Señor Presidente, señorías, procuraré que mi intervención se ciña al turno de intervenciones y, por tanto, adquiera un orden, con el fin de intentar responder de manera resumida a todos por lo avanzado de la hora. Es evidente que el discurso de Euskal Herritarrok sólo tiene una respuesta, el pase foral, porque sería un sarcasmo hablar de parejas estables, como se ha hablado, a quien destruye a las parejas o no condena a quienes destruyen a las parejas a través de los crímenes y los asesinatos. Sería un sarcasmo hablar de la Constitución Española precisamente con quien no cree en ella. Sería un sarcasmo hablar del Amejoramiento del Fuero con quien afirma que el Amejoramiento está agotado. Sería un sarcasmo hablar de derechos lingüísticos con quienes no condenan a quienes atentan contra los derechos más fundamentales como son el derecho a la vida y a la libertad de pensamiento. Sería un sarcasmo hablar de instituciones con quienes pretenden, porque no tienen otras razones, desvirtuar las mismas. Sería un sarcasmo hablar con quienes atribuyen al Gobierno de UPN que atemoriza a los navarros, con quienes deben asumir que la peor tiranía es la que no respeta el derecho a la vida y se ejerce a la sombra precisamente de buscar una solución a un falso conflicto con el crimen y el ase-

sinato. Y terminando, me atribuyo el pensamiento de los de EH en el sentido de decir: como no podemos cambiar a los navarros, cambiamos a sus instituciones con la fuerza de las pistolas.

Yo quiero agradecer también el discurso de Izquierda Unida, porque creo, sinceramente, que no hay que dibujar un bagaje catastrófico, como no lo ha dibujado la intervención de Izquierda Unida. Es evidente que no comparto ciertos planteamientos aquí planteados, valga la redundancia, por el portavoz de Izquierda Unida, porque de compartirlos en su integridad estaríamos militando en el mismo partido, cosa que es obvio que no ocurre. Sabe el señor Taberna que nosotros no caemos en la autocomplacencia. Sabe el señor Taberna que compartimos muchos criterios en relación con afrontar las bolsas de pobreza o con la carestía de la vivienda en Navarra o con la necesidad de plantear ciertas iniciativas que contribuyan a mejorar la calidad del trabajo y eliminar ciertos ámbitos de temporalidad en el mismo.

El señor Taberna ha dicho que, efectivamente, las cifras y los análisis macroeconómicos son positivos y que comparte el criterio de que la Hacienda pública va bien, y conforme realizaba esa afirmación realizaba otra de manera paralela basada en su sorpresa y preguntándose al mismo tiempo que cómo, si la Hacienda pública va tan bien, es posible plantear serias dudas acerca de la viabilidad económica. Y creo entenderle que se refiere al planteamiento o la oposición del Gobierno a la recuperación de la autovía, de la A-15, y creo entenderle que se refiere también al planteamiento de buscar fórmulas de financiación extrapresupuestaria para construir alguna vía de alta capacidad.

Me gustaría responderle a la primera cuestión con una afirmación bastante simplista, pero al mismo tiempo yo creo que bastante acertada. Señor Taberna, sabe que gobernar es priorizar y no creo, sinceramente, que en estos momentos la sociedad navarra esté por priorizar la compra de asfalto, que es lo que supondría, en definitiva, el rescate de la autopista A-15. Y no entiendo cómo al mismo tiempo el señor Taberna hace un pronunciamiento público afirmando que no se debe sacralizar el déficit cero o el equilibrio de las cuentas públicas, puesto que la deuda pública de Navarra está situada alrededor del 8 por ciento del Producto Interior Bruto de Navarra, cuando los requisitos de Maastricht, por cierto, requisitos que afectan a los estados miembros de la Unión Europea y los estados, en el caso de España, se conforman con las comunidades autónomas, sitúan entre sus directrices a la deuda pública en el nivel del 60 por ciento.

Para que el Estado español, del que forma parte la Comunidad Foral de Navarra, cumpliera ese requisito de Maastricht el Estado español tenía

la necesidad de firmar con las comunidades autónomas y la Comunidad Foral de Navarra un escenario y unos compromisos en materia financiera, denominados escenarios de consolidación presupuestaria, que contribuirían a ir reduciendo el déficit para que el Estado, en su conjunto, pudiese cumplir con ese requisito de Maastricht de situar la deuda pública en el 60 por ciento. Si el señor Taberna, que legítimamente puede no compartir ese criterio de Maastricht, aunque no lo puede argumentar diciendo que ese criterio de Maastricht no afecta a España y, por tanto, tampoco a Navarra, se olvida del escenario de consolidación presupuestaria, aun entendiendo que es legítimo que puede plantearse el que Navarra pueda endeudarse más, yo le pregunto al señor Taberna, ¿qué es sino un mayor endeudamiento, pero en este caso aceptado por la Unión Europea y por el Estado español, el peaje en la sombra, el trasladar el pago de una autovía como Pamplona-Logroño por el sistema de peaje en la sombra? Es trasladar el pago y es un endeudamiento aceptado, insisto, un endeudamiento, además, público, porque el peaje en la sombra se paga o se pagará por el Gobierno de Navarra en un plazo equis de tiempo y no durante el tiempo de ejecución. ¿Qué es, insisto, sino un endeudamiento público, pero en este caso que no incrementa los niveles de deuda pública que son los que contribuyen para conformar, configurar y alcanzar ese requisito derivado de Maastricht al Estado español? Por eso no entiendo cómo se puede estar en contra de un modelo de financiación de esta naturaleza, que es un modelo de financiación que trata de no cortar ningún gasto social de los actualmente existentes y poder, además, mejorarlos sucesivamente, trata de compatibilizarlo con el pago a plazo de una vía de gran capacidad que se hace necesaria e imprescindible.

Ojalá, señor Taberna, que entienda esta explicación, aunque yo comprendo que a veces es difícil rectificar en los planteamientos políticos cuando de lo que se trata es de oponerse por sistema. Yo, como le conozco al señor Taberna, sé que éste no será el caso y que al final entenderá y aceptará un sistema de financiación extrapresupuestaria que supone un mayor endeudamiento público, pero en este caso no por el sistema de lo que la Unión Europea y el Estado español considerarían como un incremento de la deuda pública de Navarra.

Es obvio que no se puede compartir y que el Gobierno no comparte el criterio ni tampoco la expresión utilizada por el señor Taberna acerca de considerar la ruptura del pacto de colaboración de Navarra, Euskadi y Aquitania como una ruptura de las instituciones. Señor Taberna, la colaboración y las relaciones institucionales no se han roto nunca. La ruptura ha venido derivada en el protocolo única y exclusivamente de Navarra, Euskadi y

Aquitania por las razones antes expuestas. Me pregunta usted –creo que se refiere a ese protocolo de colaboración política en el marco de las relaciones de Aquitania, Euskadi y Navarra–: ¿va a recuperar ahora, después de la ruptura con EH por parte del Gobierno Vasco? Le pregunto yo: ¿Usted cree que el Gobierno Vasco ha roto sus relaciones con EH en el Pacto de Estella? ¿Usted cree que las ha roto? Porque, si usted lo cree, me parece que caería en la ingenuidad y no creo que usted sea ningún ingenuo.

UPN –dice y afirma– en relación con el euskera no está administrando la pluralidad de Navarra y no la está liderando. Hablar de pluralidad, señores de Izquierda Unida, en relación con el euskera es reconocer, además de los derechos en materia lingüística, además de los derechos que los ciudadanos tienen en la zona vascófona, los derechos que los ciudadanos de las zonas no vascófonas tienen también, por ejemplo, a la hora del acceso a los puestos de la Administración Pública. Pluralidad es reconocer que Navarra tiene una zona vascófona donde viven navarros que hablan el euskera y que son vascos, y pluralidad es reconocer que hay ciudadanos navarros que no hablan vascuence y que tienen los mismos derechos.

Me ha preguntado, cuando hablaba de materia laboral: ¿El Presidente ha dado instrucciones a la Inspección Laboral para que se investiguen las denuncias sobre algunos empresarios conserveros? El Presidente no da instrucciones cuando hay denuncias formuladas. La Inspección en materia laboral funciona ante la formulación de denuncias o puede funcionar de oficio cuando entiende que existe alguna irregularidad, lo que yo le garantizo, porque creo en la Inspección Laboral, puede no acertar siempre ni llegar a todos los sitios, pero creo en la profesionalidad de quienes ejercen la labor inspectora en materia laboral, que estará actuando y estará investigando para dar solución a las denuncias planteadas en relación con algunos empresarios conserveros.

El Gobierno de Navarra debe mantener la fortaleza contra los intereses inmobiliarios. Ha hablado de presiones de grupos inmobiliarios en relación con el Gobierno de Navarra. Señor Taberna, yo creo que esa fruta no es de su árbol, porque usted conoce a este Presidente y lo conoce lo suficiente como para saber que nunca aceptará presiones corporativistas a la hora de adoptar sus decisiones, y una muy presente y muy próxima y que en estos momentos nos preocupa y nos ocupa es precisamente la situación en el sector farmacéutico, la situación de los farmacéuticos instalados con la última medida adoptada. Demuestra con claridad que ni este Presidente ni este Gobierno ni el partido que lo sustenta se somete al dictado de la presión de los intereses corporativistas y siempre

actúa bajo el interés general. Relacionar ciertos intereses con ciertas actuaciones de UPN yo creo sinceramente que no se ajusta a la realidad y que es caer en la trampa de que otros partidos puedan, por el mismo motivo y por el mismo camino, devolver la pelota en el mismo sentido a quien plantea una crítica de esa naturaleza sin ninguna argumentación.

Le he puesto antes el ejemplo, y lo digo porque el señor Alli lo ha citado en su intervención, de los farmacéuticos, pero el señor Alli ha citado en su intervención también el asunto de la presión o el control de los medios de comunicación, creo que se refería, en el lenguaje ambiguo del señor Alli, a lo de Canal 4. Pues bien, todos sabemos la nueva composición de su accionariado y todos sabemos que, indudablemente, el Gobierno no ha aceptado ninguna presión ni el Gobierno entiende que el nuevo accionariado se corresponde con ningún planteamiento político que pueda ser ligado o tachado de próximo o de apoyo a UPN, aunque no lo sé, porque todo en la vida evoluciona, todos tenemos derecho a esta evolución. Pero lo que sí sé y lo afirmo con rotundidad y certeza es que no ha habido absolutamente ninguna intervención del Gobierno ni ningún intento del Gobierno de controlar desde el punto de vista mediático a la opinión pública y a la sociedad navarra.

Si yo quisiera utilizar ciertos planteamientos que usted ha utilizado en relación con la política de vivienda del Gobierno y en relación con algunos procedimientos de enajenación de terrenos, podría citarle, señor Taberna, la responsabilidad de su partido cuando ostentaba la delegación de Urbanismo en Pamplona utilizando ese procedimiento de subasta y promoviendo a través del precio pagado por dicho solar un encarecimiento total y absoluto precisamente de las viviendas no solamente de esa zona ni de las próximas sino del conjunto de Navarra.

Me dicen, para plantear alguna situación o generar ciertas dudas ante la sociedad, por qué el Gobierno ha planteado o eliminó la subasta en el proyecto de la ecociudad de Sarriguren y en relación con el área de oportunidades. La subasta, saben sus señorías, no está descartada en nuestro procedimiento administrativo ni en ningún procedimiento de enajenación. Mire usted, la Ley 17/85, de Patrimonio de Navarra, recoge el procedimiento de subasta y, por tanto, se puede aplicar, lo diga o no lo diga una ley específica, lo diga o no lo diga el proyecto de enajenación de los terrenos de Sarriguren. Pero, les diré más, el procedimiento de subasta puede no eliminar la especulación en Sarriguren, señor Taberna, porque ¿qué es lo que se va a subastar?, lo que se va a subastar es el terreno y el adquirente de ese terreno, por el procedimiento de la subasta, especulará después desde el punto de

vista comercial a la hora de realizar sus inversiones y de orientar las mismas o de vender sus derechos a cierto promotor de centros comerciales, a cierto promotor de locales de cine, a cierto promotor de locales de ocio, etcétera. Es decir, usted traslada la especulación en el proyecto del área de oportunidades al adquirente por el procedimiento de subasta de los terrenos.

En cualquier caso, le diré que nosotros no tenemos inconveniente alguno en que se utilice el procedimiento que sea más transparente, con el fin de cumplir con el objetivo que el Gobierno tiene para esa área de oportunidades y para la construcción de 4.200 viviendas en Sarriguren. Y quizá haya que optar por el procedimiento de concurso-subasta, concurso o subasta con admisión previa, del que ya les garantizo que tampoco se evitará cualquier especulación al respecto, al menos por parte de algunos, porque al final plantearán por qué en esa admisión previa se admite a unos y no se admite a otros. En definitiva, yo creo que lo que debe quedar claro es que este Gobierno no actúa bajo ningún grupo de presión, bajo los intereses ni grupos de presión, porque ha quedado demostrado con muchas actuaciones.

Ha hablado, porque, claro, algo malo tenía que decir, en relación con la Logse, y es entendible que usted no comparta el modelo de concertación diseñado tras un acuerdo alcanzado en su momento entre el Partido Socialista, que estaba en el Gobierno, y UPN, que estaba en la oposición. Y, como no está de acuerdo con la enseñanza concertada, usted habla y dice que falta integración en los centros concertados, que existe discriminación, y yo le digo que, si realmente usted tiene argumentos para decir que falta integración y existe discriminación con algunos colectivos, con algunos alumnos específicos, formule la denuncia correspondiente, porque la Inspección educativa y los controles del Gobierno a la hora de investigar los conciertos con el sector educativo o con el sector sanitario desde luego son rigurosos, porque sabe usted que todas las actuaciones en materia de subvención, concertación y financiación con recursos públicos están sometidas a la fiscalización de la Cámara de Comptos.

Amparándose en la resolución provisional de un concurso de residencia en La Vaguada por parte del Ayuntamiento de Pamplona y las diferentes ofertas presentadas al mismo, usted habla de mercantilismo en las residencias. No creo que esa actuación o ese concurso esté ligado al mercantilismo, y lo dice, fíjese, quien piensa o entiende que la posible o definitiva resolución del concurso perjudica a los intereses de una institución que preside, nada más y nada menos, que es la Caja. Desde luego, le digo que eso no está ligado al mercantilismo mientras no esté ligado el pago del precio por

ese solar para construir una residencia al incremento de los costos al residente o al incremento de los costos al Gobierno de Navarra por la vía de la concertación de las plazas correspondientes. Y le garantizo que el Gobierno será fiel defensor de eso, no solamente porque forma parte del consejo de administración, sino porque entiende que ese sobrecosto pagado a través de la oferta realizada no debe incidir, bajo ningún concepto, ni en el residente ni en el precio de la concertación con el Gobierno de Navarra.

Tenga, pues, la tranquilidad de que eso será así, señor Taberna, y descarte esa idea que habla de mercantilismo porque precisamente cuando se tomó la iniciativa de hacer participar a la iniciativa privada para la construcción de residencias, entendimos que eran buenos socios, buenos accionistas los situados alrededor de entidades financieras que no reparten dividendos y cuya finalidad en su fundación es precisamente promover el desarrollo social de Navarra. Con esa intervención y participación en este tipo de sociedades se consiguió limitar los beneficios empresariales a ratios razonables, eliminando cualquier intento de especulación que pudiesen tener otro tipo de socios que conformasen sociedades de esta naturaleza.

¿Qué le voy a decir yo sobre su crítica al Partido Socialista? Me imagino que se lo dirá el señor Lizarbe. Pero cuando habla de la necesidad de crear una alternativa de izquierda, de progreso, de globalización de la izquierda, usted se aparta del terreno de la realidad y no sé adónde va a parar, bueno, sí sé donde va a parar, a que Izquierda Unida cada día tenga menos votos. Por lo visto, ese concepto de globalización, de progreso y de alternativas al final se estrella con el sentimiento y la demanda ciudadana.

Ha hecho una afirmación que usted sabe que no se corresponde con la realidad, señor Taberna. Dice que el Gobierno y UPN tienden a confundir nacionalismo con terrorismo. Ni el Gobierno de UPN ni UPN confunden nacionalismo con terrorismo, ni ahora ni nunca, insisto, ni ahora ni nunca. Yo no sé si lo han confundido algunos que fueron a Estella y que luego se escaparon, pero, desde luego, UPN no se confundió. Algunos se confundieron, UPN no.

Pasaré a responder al señor Alli, aunque a algunas cuestiones no me voy a referir porque eran coincidentes con las del señor Taberna. Le diré al señor Alli que si mi discurso de esta mañana le ha parecido incompleto, imperfecto, de medias verdades y basado en la autocomplacencia, su discurso a mí me ha parecido fofo, amorfo y peyorativo y, además, impropio de quien ha sido Presidente del Gobierno de Navarra, y luego le diré porqué me parece impropio de quien ha sido Presidente del Gobierno de Navarra. No ha realizado ninguna

aportación ni en políticas de empleo ni en política agraria ni en política de infraestructuras ni en política sanitaria ni en política educativa, salvo la que se deriva de ciertos posicionamientos a la hora de defender ciertos intereses corporativistas, porque al final uno ya no sabe dónde se sitúa cada cual. Lo único que sabe es que quienes más podemos hablar callamos y quienes más tienen que callar en ciertos aspectos realmente hablan.

Usted ha dicho aquí que Navarra va bien porque España va bien, yo le diré que el señor Chourraut, que creo que era Alcalde de su partido en la legislatura pasada, dijo: si España va bien, Pamplona va mejor. Pues bien, qué le vamos a hacer, si España va bien y Pamplona va mejor, recogiendo la frase del señor Chourraut, Navarra va mucho mejor, y eso es así porque Pamplona tiene la mitad de los habitantes de Navarra y si Pamplona va mejor que España pues Navarra va mucho mejor, porque a lo mejor que van esos doscientos mil habitantes hay que añadirle lo mejor que van los trescientos mil que faltan.

Le digo que su discurso ha sido amorfo e inconcreto porque ha hablado del crecimiento del precio del crudo y ha olvidado hablar, por ejemplo, de las energías renovables. Señor Alli, en el tema del crudo o de la bajada del euro Navarra poco tiene que decir, pero en buscar energías alternativas a las generadas por el petróleo, indudablemente, tiene mucho que decir, y creo que a lo largo de estos años Navarra ha dicho mucho en materia de energías renovables, hasta el punto de que podrá ser suficiente en materia de consumo eléctrico en un plazo muy breve de tiempo, hasta el punto de que Navarra, a través de las energías renovables, de las energías alternativas, está en estos momentos autoabasteciéndose en el 50 por ciento de su consumo en materia, insisto, de energía eléctrica, y está trabajando para desarrollar también la energía de la biomasa y la energía fotovoltaica. Hablar del crudo, pues, y hablar del euro es hacer juegos florales, que no forales, en este Parlamento, por lo visto juegos florales que a usted le gusta mucho hacer.

En relación con el desprecio al Parlamento, que ha ocupado una gran parte de su intervención, ya le ha respondido el portavoz de UPN. Usted critica el recurso al Tribunal Constitucional en relación con las parejas estables, y, según las referencias que me han llegado, ayer usted amenazaba con plantear un recurso ante el Tribunal Constitucional afirmando que la Ley general tributaria es claramente inconstitucional, y creo que también ha afirmado, porque algo le he leído, es cierto que no he leído, y le tengo que pedir excusas, señor Alli, todo el escrito que ha remitido a algún medio de comunicación, a los dos, sobre el tema de farmacias, pero, según me han dicho, parece que usted tam-

bién cuestiona algo en relación con el proyecto de ley de atención farmacéutica, que, por lo que he oído, parece que tiene el respaldo de nada más y nada menos que 47 de 50 Parlamentarios, solamente es su grupo el que está votando en contra. Pero, en fin, todo el mundo es responsable de sus incoherencias a la hora de defender ciertos planteamientos políticos que no están basados ni en la racionalidad ni en el buen sentido.

Hablarme usted de actitud de humildad cuando no se tiene mayoría, yo se lo agradezco mucho, y, además, le acepto esa recomendación, pero esa recomendación que yo le acepto se la debe aplicar usted mismo, al menos multiplicada por siete, que es lo que supone tres por siete, veintiuno, y aún nos sobra uno.

No le voy a decir nada, porque usted sabe mucho, señor Alli, de cuál es mi posición y la de UPN en relación con la implantación de los grandes centros comerciales. No le voy a decir absolutamente nada de cuál era su posición, cuando era Presidente del Gobierno, en relación con la implantación de un macrocentro en el área de Ripagaina. Ahí está. Pero ya sabe que en un momento determinado le solicité que me remitiese por escrito una instrucción que me había dado. Pero, bueno, señor Alli, lo que creo que raya, de verdad, en lo que podría denominarse como cierta preocupación, porque realmente me ha preocupado, es alguna información que usted ha realizado en relación con Sarriguren, avalando su afirmación, insisto, que raya yo diría que en una cierta presunta injuria o por lo menos quiere trasladar ciertas dudas, cuando se ha referido a algo que ha salido esta mañana en el debate, que, efectivamente, como usted ha dicho, el 25 de abril del 91 hubo un acuerdo del Gobierno de Navarra, es decir, del Gobierno del señor Urralburu, por el que se autorizaba un derecho real de opción de compra y se habían pagado, como opción de compra, diez millones de pesetas, con la necesidad de devolver, en el supuesto de no ejercitar esa opción de compra, lo que se denominan arras penitenciales del 10 por ciento, por el importe de 190 millones de pesetas, y usted ha dicho, también con buen criterio, aunque no ha dicho la fecha, la voy a decir yo, el 20 de julio del 92, es decir, el Gobierno de UPN adoptó un acuerdo por el que se ejerce el derecho real de compra, pagando al efecto 699.990.000 pesetas, es decir, 700 millones aproximadamente de pesetas. Por tanto, todos tenemos razón en esa materia.

Pero, insisto, lo que a mí me ha preocupado es que usted, cuando ha citado este acuerdo, ha dicho que no quiere decir, por la obligación que tiene de guardar secreto de lo concerniente a las deliberaciones realizadas en el consejo de gobierno, la posición que adoptaron algunos miembros de UPN

en esta materia en aquel consejo de gobierno. Como yo me precio de tener buena memoria, y, por cierto, estará recogido en acta, puedo decir que ningún miembro del consejo de gobierno adoptó en aquella ocasión ninguna posición contraria a ejercer ese derecho de compra, y si se hubiese realizado esa posición y hubiese tenido esa posición algún carácter grave, desde el punto de vista político, usted no olvide que era el Presidente del Gobierno de Navarra y lo que tenía que haber hecho era cesar a ese responsable o miembro del consejo de gobierno por su posición en aquella ocasión. Pero le remitiré el acta, y que nadie dude de que, hoy por hoy, no me falla la memoria y no hubo en aquel momento ningún miembro del consejo de gobierno que se posicionara en contra de ejercer esa opción de compra. Me ha preocupado esa intervención suya, señor Allí, porque de ser como usted ha insinuado, que parece que hubo alguna posición no correcta desde el punto de vista político, usted sabe lo que tenía que haber hecho, porque ésa era su responsabilidad en ese supuesto, insisto.

Que el Departamento de Ordenación del Territorio está desestructurado, pues es cierto, puede estar desestructurado y este Gobierno va a intentar estructurarlo, porque usted tuvo un gran consejero, que por lo visto estructuró el Departamento de Ordenación del Territorio, y luego el Gobierno de UPN vino a desestructurarlo, y ahora, si nosotros lo desestructuramos lo tendremos que volver a estructurar, eso es evidente, porque el Consejero que tuvo su partido lo dejó perfectamente estructurado, eso está claro.

Cuando usted habla de la conflictividad existente en el sector agrario, yo no sé si usted vive en otro planeta o confunde conflictividad con algunos planteamientos grandilocuentes en el fragor de un mitin en la celebración del Día del Agro, diciendo que esto es el caos, etcétera, cuando poco tiempo después dicen que todo va bien en materia de fiscalidad, que se les resuelven los problemas, que todo va bien en materia de ordenación del territorio, que se alcanzan acuerdos por aquí, que se alcanzan acuerdos por allá, y que lo único que falta es diálogo o no sé qué con el Consejero de Agricultura. Confundir conflictividad con la afirmación del Presidente de la UAGN en un mitin en la celebración del Día del Agro me parece que es tener poco rigor, y hacer la afirmación de que el sector agrario nunca ha tenido tanta conflictividad como la existente es ser flaco de memoria, porque usted no se acuerda, precisamente en la época del Partido Socialista, de que los agricultores sacaron los tractores y cortaron las carreteras, no una vez, sino más de una. Que yo sepa, hasta la fecha, lo único que han hecho los agricultores es volcar un camioncillo o camioncico de no sé qué material, no lo sé, en frente de la puerta del departamento, pero,

desde luego, no han cortado las carreteras ni ha habido necesidad de intervención de la Guardia Civil.

Usted dice que estamos en clara confrontación con la sociedad no solamente en el sector agrario, sino en otras facetas y en otros sectores. Realmente, es hacer una afirmación yo creo que bastante acertada, porque es evidente que precisamente por estar en clara confrontación con la sociedad UPN es un partido que va bajando considerablemente en votos, y su partido, que está con las pastas, entre comillas, como los matrimonios recién casados, usted que está con las pastas con la sociedad, el CDN, está en claro ascenso en votos, como se demostró en las últimas elecciones generales, y por eso usted compatibiliza el cargo de Parlamentario con el cargo de Diputado en Cortes, y por eso ahora puede criticar también, por lo visto por ese ascenso de votos y ese nuevo cargo que alcanzó en las elecciones su partido, que usted presidía precisamente en esas elecciones, hoy puede criticar la política de inmigración del Partido Popular. Menos mal que no ha criticado la política de inmigración de UPN, porque todavía daría para considerar más etéreo el discurso que ha realizado.

Hablar de que me tendría que preocupar cierta felicitación porque el Gobierno Vasco, por cierto, ejecutando una sentencia del Tribunal Constitucional, haya retirado las cadenas del escudo del País Vasco que estaba en Lehendakaritza, me parece sinceramente que, en fin, vuelvo a agradecerle la advertencia, pero no me preocupa en absoluto. A mí esas cosas, las de la ejecución de sentencias, me ocupan y no me preocupan.

En relación también con su afirmación de que me debería preocupar que yo me reúna con el Presidente o el Diputado General de Álava, pues le diré que a mí no me preocupa, ni tan siquiera me preocuparía reunirme con el Diputado General de Guipúzcoa, aunque fuese del CDN, me reuniría muy a gusto (RISAS), que a todo podemos llegar, qué se sabe en esta vida, podemos llegar incluso a ver un día que un miembro del CDN sea el Diputado General de Guipúzcoa o de Vizcaya. En todo caso, sepa que, de ser así, yo lo recibiría y no me causaría ninguna preocupación reunirme, desde el punto de vista institucional, con el Diputado General de Guipúzcoa o el Diputado General de Vizcaya.

Pasemos al capítulo de EA/PNV para decirle que comparto su afirmación de que no todos los éxitos son debidos a la acción de mi gobierno. Ya en mi intervención he dejado suficientemente claro que mi gobierno tiene veintidós votos y, por tanto, es consciente de que los Presupuestos deben aprobarse por lo menos con veintiséis votos. Por tanto, nosotros repartimos proporcionalmente, eso sí, los

éxitos alcanzados en Navarra, en parámetros económicos, sociales, etcétera.

Que estamos administrando más que gobernando, ésa es su opinión. Mi opinión es que, además de gobernar, administramos y procuramos administrar eficaz y eficientemente, sin olvidarnos de que gobernar es administrar, pero es también tomar iniciativas, y no debemos gobernar ni administrar mal nuestros recursos cuando ya he dicho cuál ha sido la evolución económica de nuestras cuentas públicas, y no debemos gobernar mal cuando he afirmado cuál ha sido la evolución en materia de empleo, en materia económica, en materia de gasto social y cuáles son nuestros parámetros. Porque, claro, señor Aierdi, no olvide que estamos en un debate del estado de la Comunidad, y aquí hay un ilustre Parlamentario, lo voy a decir porque lo digo en tono cariñoso, que es el señor Alli, que cuando se le acerca alguna chica a saludarle, y es guapa, y le pregunta: ¿qué tal está?, le dice: evidentemente, mucho peor que usted –sí, yo se lo he oído a usted, señor Alli, puede no ser así, pero es similar– (RISAS). No olvidemos que estamos en un debate del estado de la Comunidad y para saber cuál es nuestro estado tendremos que decir: depende de con quién nos compare usted, y si usted nos compara con una administración o con una comunidad donde usted tiene responsabilidades de gobierno, señor Aierdi, es evidente que estamos bastante mejor que esa Comunidad donde a ustedes les toca gobernar y administrar.

Le citaré algún dato sobre la evolución del empleo. En los doce últimos meses en Navarra se han generado 12.000 nuevos empleos. En Actualidad Económica dice que la Comunidad Autónoma Vasca pierde 4.900 empleos en un año, 3.700 de ellos el último trimestre. No quiero citarle otro tipo de ratios, porque algunos de ellos ya se los he citado esta mañana.

Sinceramente, me parece que hablar de que la implantación, tras el acuerdo alcanzado entre UPN y el PSOE, de la educación o de la formación o de la atención de los niños de 0 a 3 años es meterle un gol a las arcas municipales, insisto, me parece que es hablar con poco rigor cuando se tienen responsabilidades de gobierno. Y ya les gustaría a los ciudadanos de la Comunidad Autónoma Vasca que en el Gobierno Vasco, su Consejero del área de educación, que creo que es de su mismo partido, el señor Oliberi, les metiera un gol en las arcas de los ayuntamientos, pero que les pusiese en marcha la atención a ese ciclo de 0 a 3 años. En cualquier caso, no lo han puesto. Otro dato más de que cuando se habla del estado de la Comunidad se pregunte: depende de con quién me compare, y yo le estoy comparando, porque estoy contestando a usted como portavoz de su partido, con un gobierno en el

que su partido tiene responsabilidades, que es en la Comunidad Autónoma Vasca.

En fin, ha hablado usted de la necesidad de que Navarra recupere el dominio útil, y le diré que ahí no estará el escollo, en la recuperación de la titularidad dominical para alcanzar un acuerdo que permita compromisos de desmantelamiento del polígono de tiro. Eso se lo garantizo. El handicap, el verdadero problema está en algo que previsiblemente usted no cree, y es que mientras el Gobierno de España, el Gobierno del Estado no alcance a encontrar una alternativa que permita cumplir sus compromisos derivados con la Alianza Atlántica, será difícil que no haga valer el interés general de la defensa, no sé el problema, insisto, y lo afirmo porque está escrito en algún planteamiento, el tema de la titularidad dominical.

En relación con el Plan hidrológico nacional en lo que afecta a Navarra, usted sabe, señor Aierdi, que se pueden adoptar las posiciones que se quiera. Lo único que pido es racionalidad a la hora de determinar los posicionamientos de cada cual, sobre todo coherencia y, sobre todo, también, solidaridad interregional e internacional.

Usted sabe que el Plan hidrológico nacional, en lo que afecta a Navarra, no va a tener ninguna repercusión en materia de trasvases, salvo las que puedan derivarse de caudales excedentes, o bien porque no se han incorporado usuarios mientras no se desarrolla toda la transformación de tierras de secano en regadío, o bien porque realmente existen excedentes después de garantizar los caudales ecológicos necesarios en todos los ríos que conforman la red hídrica de la cuenca del Ebro, o bien porque queden satisfechas todas las situaciones actuales y planificadas de las cuencas cedentes, o bien porque los volúmenes traspasados a otras cuencas deficitarias queden afectados solamente para satisfacer las necesidades actuales y no necesidades que puedan derivarse de futuro por nuevos planteamientos o nuevas transformaciones de tierras de secano en regadío. Usted debe saber que es así, si realmente se ha leído el Plan hidrológico nacional. Y debe saber que en el caso de Navarra sólo cuando se tengan cubiertas todas estas necesidades de presente y de futuro respecto a los cauces y a los caudales que pasan por nuestra Comunidad, sólo cuando se tenga eso garantizado se podrá aplicar el principio de solidaridad. Por cierto, como se está aplicando precisamente en Navarra en relación con algunas ciudades vecinas, como pueden ser Bilbao y San Sebastián, o la zona de Cinco Villas, por ejemplo, pues se está procediendo a trasvasar agua de los cauces hídricos de Navarra a esas poblaciones, y nadie entiende, a pesar de nuestras necesidades, que deban dejar de hacerse esos trasvases que se están haciendo por

que, al fin y al cabo, y aunque al señor Aierdi le cueste comprenderlo, son trasvases.

En fin, el señor Aierdi ha hablado de algo que realmente sabe que no se corresponde con la realidad, y que solamente responde a una clara interpretación del victimismo que yo creo que no tiene sentido en un debate de esta naturaleza. Hablar de que los navarros de la zona húmeda de Navarra se extranjerizan por los navarros de la zona seca, realmente me parece que es hacer una afirmación frívola, dicho esto con todo cariño y sin ningún ánimo de insulto. Los navarros de la zona húmeda tienen los mismos derechos, tienen el mismo trato y son los mismos navarros que los ciudadanos de la zona seca, y sólo mentes que están todo el día haciéndose las víctimas pueden hacer afirmaciones de esa naturaleza. Bastaría con que le diese un dato, que ya se lo di cuando recientemente se realizó el consejo de gobierno en su localidad, que el gasto per cápita en la zona húmeda en materia de infraestructuras locales ha multiplicado casi por cinco al gasto per cápita que se ha realizado en materia de inversiones locales en la zona seca.

Por tanto, salga de ese victimismo, porque los datos no se corresponden con la realidad, ni muchísimo menos, y su pueblo y los habitantes de su localidad, señor Aierdi, son un buen ejemplo que ratifica esto que le estoy diciendo. Ahora le voy a hacer una alabanza, porque usted es el alcalde: su pueblo nunca se ha encontrado en la situación de empleo y de bienestar que tiene en estos momentos, y usted tiene mucho mérito, pero el Gobierno también tendrá alguno, pues permitió la construcción de un polígono industrial, la implantación de ciertos servicios, etcétera, no este Gobierno, sino también alguno anterior. Es que veía que el señor Lizarbe ya se estaba... No sé si alcanzaría, porque del Gobierno anterior creo, señor Lizarbe, que a Lekunberri solamente le afectó la construcción de la autovía. Las obras y la implantación del polígono vinieron después, pero es igual, el Gobierno del Partido Socialista también, qué le vamos a hacer, si al final aquí hay que repartir dulces para todos.

Señor Aierdi, usted ha afirmado que Lizarra ha sido satanizado por todo el aparato mediático. Yo creo sinceramente que ante esa afirmación uno está legitimado para decir que lo que se ha satanizado es precisamente a todos aquellos que no firmamos Lizarra, y se lo digo con toda sinceridad porque se corresponde al pensamiento político que represento y se corresponde también con el sentimiento que en estos momentos tengo en relación con el llamado Pacto de Estella-Lizarra. Creo sinceramente que nadie ha satanizado Lizarra, y mucho menos los medios de comunicación. Creo que lo que se ha satanizado en un momento determinado ha sido el cambio de actitud adoptado por

partidos claramente democráticos a la hora de determinar y alcanzar acuerdos con partidos que no son capaces de condenar la violencia ni el terrorismo. Eso es lo que se ha dicho, se ha resalado y se ha proclamado, a veces con excesiva asiduidad, pero creo que lo que abunda en este caso en concreto, cuando se habla de combatir al terrorismo, cuando se habla de intentar reclamar a las fuerzas democráticas al lado que nunca debieron abandonar en un momento determinado, no es satanizar nada, y, por abundar en la proclama, se daña el objetivo que se pretende conseguir, que no es otro que los demócratas estemos en la misma línea y los no demócratas estén donde tienen que estar, porque no pueden estar donde realmente deberían estar si fuesen democráticos y creyesen en el régimen de libertades y en el Estado de derecho.

Creo que la señora Rubio ha tenido una intervención muy acorde con su pensamiento. Está claro que es una mujer valiente, es una mujer comprometida desde el punto de vista social, pero yo creo sinceramente que la señora Rubio es una mujer despegada de la realidad, también dicho con todo cariño, señora Rubio, porque en el terreno de los principios todos nos movemos magníficamente bien, cómo no nos vamos a mover bien a la hora de decir que hay derechos de las minorías que a veces no son respetados, o cómo no nos vamos a mover bien cuando se trata, por ejemplo, de no compartir sentencias de algún tribunal de justicia o de algún juez que dejan en libertad a quien ha cometido algún delito en la persona de una mujer –pero, mire usted, eso no lo apuntará en mi debe, yo todavía no soy juez ni he dictado una sentencia de esa naturaleza–, cómo no nos vamos a mover bien cuando hablamos de que todavía existen desigualdades o cuando hablamos de que todavía existen minorías que a veces no acceden a los servicios públicos que se prestan en régimen de igualdad, por muchas circunstancias no alcanzan a acceder a estos servicios, pero que realmente compartimos y entendemos que no los alcanzan, no llegan a ese acceso. Ahí nos movemos, insisto, en el terreno de los principios y nos debemos mover también en el terreno de compartir iniciativas que contribuyan a solventar todo este tipo de problemas.

Hombre, donde ya no nos movemos tan bien ni nos movemos por el mismo camino es cuando usted habla de Itoiz-Canal de Navarra como una obra injusta socialmente y no tiene en cuenta que aquí, en este Parlamento está representada la sociedad, y que este Parlamento fue el que dijo en un momento determinado sí a Itoiz-Canal de Navarra por abrumadora mayoría, y que son precisamente algunas minorías que usted parece defender las que hacen caso omiso de esa decisión del Parlamento e incluso de la declaración de interés gene-

ral no sólo por parte de este Parlamento sino de las Cortes Generales, y usted parece que se inclina más por defender a esas minorías. Por tanto, en el tema de Itoiz-Canal de Navarra es evidente y obvio que no nos movemos por el mismo camino.

Tampoco podemos movernos por el mismo camino cuando usted entiende que la localización de dos centrales térmicas de ciclo combinado de gas en Castejón entrañan un cierto peligro, no sé cuál, porque realmente yo estoy convencido, aunque puedo estar equivocado, de que no hay peligro alguno. No sé qué informes tiene usted, yo sé los informes que, por otra parte, son obligados, a la hora de adoptar las decisiones y autorizar la implantación de dos centrales de ciclo combinado en Castejón.

Tampoco puedo compartir que por un hecho puntual y específico, como puede ser el de la no implantación del segundo ciclo de la ESO en Castejón, usted denoste todo el sistema educativo y toda la planificación educativa existente en Navarra. Me parece sinceramente que no es así la cosa.

Ya veremos qué es lo que hacemos en la política de presupuestos con el fin de poder abordar estos déficit que puede tener nuestra sociedad y que está usted tan comprometida en solventarlos, pero, en cualquier caso, yo le digo que los Presupuestos que apruebe esta Cámara serán los Presupuestos que estén respaldados socialmente por la mayoría social de Navarra.

No puedo compartir tampoco, señora Rubio, su visión en relación con el terrorismo. Y ahora le explicaré por qué no la puedo compartir. Usted se mueve en el terreno de la equidistancia, y aquí, señora Rubio, no puede haber equidistancia. Usted dice al mismo tiempo que condena el terrorismo y que le pide el planteamiento de una tregua, y que el Partido Popular o el Gobierno del señor Aznar no hace nada en materia de distensión, ni por asomo tiene intención de derogar la Ley antiterrorista, y es que a usted le falta decir que para poder hablar de derogación de la Ley antiterrorista es imprescindible que no exista terrorismo, y por eso, señora Rubio, a mí me gustaría que junto al pin que usted suele llevar de Presoak etxera llevase también otro pin que dijese: ETA, deja ya de matar para que podamos plantear el presoak etxera. Ése es el terreno en el que a mí me gustaría sinceramente que usted se moviese, a pesar de reconocerle que ha dado un paso, pero le falta dar ese segundo paso.

Dice usted que este Gobierno de UPN no tiene ningún atisbo de escuchar a quienes se sienten vascos. Pregunte a muchísimos vascos del Baztán, a muchísimos vascos del Roncal, a muchísimos vascos de Salazar, a muchísimos vascos de Aezkoa, a muchísimos vascos del Baztán que viven en Argen-

tina, a muchísimos vascos del Baztán que emigraron en su día a Chile a ver si realmente este Gobierno escucha o no escucha a esos vascos y navarros que le he comentado anteriormente. Pregunte usted y yo creo que tendrá la respuesta.

Afirmar que quienes quieren estudiar en euskera no tienen opción, sobre todo en la enseñanza no universitaria, me parece sencillamente que no es verdad. Sinceramente se lo digo. Usted tiene oportunidad de estudiar en euskera, si quiere, o sus hijos, en Tudela, que es donde vive. Por lo tanto, no es verdad. Que puede existir algún problema porque algunos quieren ir a un centro determinado en euskera y no quieren ir a otro, es el mismo problema que puede existir en la enseñanza en castellano. Por tanto, una afirmación de esa naturaleza no es verdad.

Termino mi intervención, señorías, señor Presidente, diciendo que su discurso sobre terrorismo, señora Rubio, me parece que podría ser aceptable si realmente usted diese ese segundo paso. Se podría hablar de política penitenciaria, de derogación de la Ley antiterrorista cuando realmente desapareciese el crimen, desapareciese el asesinato, desapareciese el terrorismo. He dicho en más de una ocasión que la sociedad sabría ser generosa en un momento de esa naturaleza.

En cualquier caso, quiero decir a sus señorías que tomo nota de todo lo que aquí se ha dicho y que, de la misma manera que comparto proporcionalmente los éxitos, también, lógicamente, debo compartir y comparto proporcionalmente los errores. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente. A continuación se abre un turno de réplica de los intervinientes, recordando que, en aplicación del Reglamento, el tiempo máximo es de diez minutos, y en eso el Presidente va a ser estricto. Tiene la palabra el señor Lizarbe.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, en aras de la brevedad, porque creo que ya llevamos bastante tiempo en este debate, lo primero que quiero decir en nombre de mi grupo es que ha merecido la pena que haya habido un debate del estado de la Comunidad. En primer lugar, quiero agradecer a don Calixto Ayesa, a don José Ignacio Palacios, a don Rafael Gurrea y al señor Presidente del Gobierno que hayan aguantado hasta el final, como representantes del Gobierno en este debate del estado de la Comunidad. Muchas gracias también a todas sus señorías, sean del grupo que sean, al señor Gaya rre, a los de HB, a los del PSOE, a los del CDN, a los de UPN, a todo el mundo, porque en el fondo, señorías, fuera del tiempo que ya llevamos debatiendo, oyéndonos y escuchándonos, lo cierto es que es la primera vez que Navarra celebra en su

Parlamento un debate del estado de la Comunidad porque lo dice el Reglamento.

Hemos hablado mucho, y, sobre todo, señor Presidente, hemos oído mucho. Pero eso es bueno, porque lo importante en esta Comunidad es que tengamos la capacidad de escuchar, la capacidad de oír para resolver el principal problema, que es el problema de la violencia, y para, oyéndonos e intercambiando nuestras opiniones, resolver los problemas de la política diaria, que hace que los ciudadanos vivan de una forma o de otra. Por eso yo creo que hoy tenemos que felicitarnos todos, es la primera parte del debate.

Me imagino que la Mesa suspenderá este debate a alguna hora de esta noche y mañana seguiremos con las propuestas de resolución. Confío en ello como Parlamentario, no como portavoz de mi grupo, como persona, como ciudadano navarro, y mañana ya seguiremos proponiendo cosas y debatiendo. Pero, de alguna forma, a mí me parece que la gente que hoy está aquí, los representantes de los ciudadanos, los medios de comunicación, los oyentes de Radio 5 Todo Noticias, que nos están oyendo en directo, toda esa gente de alguna forma sabe no solamente que en Navarra tienen a sus representantes hablando sobre lo que quieren que sea el futuro de Navarra, sino ven que los políticos de diferentes ideologías sabemos estar aquí una serie de horas oyendo cosas aparentemente muy graves, otras menos graves, acusaciones, aportaciones, elementos para lo que tiene que ser esta Comunidad en el futuro.

Creo que tengo muy poco tiempo, y como el señor Presidente del Gobierno de Navarra, don Miguel Sanz, ha tenido la deferencia de contestarme antes, seré más breve de lo que quisiera. Aunque quisiera ser más extenso, el señor Presidente del Parlamento no me lo iba a permitir.

En cualquier caso, quiero decir algunas cositas muy rápidamente. Señora Rubio, yo he hablado de usted algunas veces diciendo: si la agenda de la señora Rubio lo permite. Mis disculpas, de verdad, porque lo he dicho en alguna ocasión y me parece que me he pasado, como los farmacéuticos, que se han pasado siete pueblos, yo no tanto, medio pueblo sólo, pero usted tiene todo el derecho en este Parlamento, lo mismo que los demás Parlamentarios, de hablar, y, además de que tenga todo el derecho, a mí personalmente me gusta que hable, porque usted siempre ha sido una mujer de izquierdas que ha defendido a la izquierda, aunque yo creo que sus planteamientos en más de una ocasión han sido erróneos. Además de eso, ha tenido el valor de separarse de quienes no tienen lo que hay que tener para condenar a los que matan a otros. Eso es lo fundamental para nosotros, y usted me conoce desde hace muchísimos años, desde que yo

era pequeñito, usted ya no, pero yo sí entonces era pequeñito.

De alguna forma, yo creo que en el fondo esto demuestra que, como la derecha ahora se ha unido totalmente, tal vez en el futuro la izquierda se una totalmente, tal vez en el futuro todos los progresistas de esta Comunidad consigan unirse, y entonces, una mayoría democrática, señor Presidente del Gobierno, consiga simplemente que la mayoría social de progreso, que ese bloque de modernidad que hay en esta Comunidad democráticamente, más allá de lo que todos digamos en los mítines, porque todos decimos muchas cosas en los mítines, casi siempre con razón, consigamos simple y llanamente la alternancia.

En todo caso, señor Presidente, para aclarar las cosas, si solamente estamos 20-22, yo que usted empezaría a preocuparme. Si estamos de otra forma, no se preocupe usted, pero si estamos 20 a 22, sí. Porque, mire, mi partido tiene muy clara la idea de Navarra, el PSN tiene muy clara la idea de Navarra, y el PSOE también. Señor Presidente, ¿se imagina usted lo que hubiera sido esta Comunidad si el PSN-PSOE en su día no hubiera hecho lo que hizo?, ¿qué sería hoy de esta Comunidad, señor Ayesa, señor Gurrea, señor Palacios? Señores del Gobierno, ¿se imaginan de verdad lo que sería de esta Comunidad si el PSOE en su día no llega a apostar por la Comunidad Foral de Navarra? Vamos a ser serios, señor Viñes, señor Jaime, señores de UPN. A mis compañeros no me voy a referir, pero a usted sí, señor Alli, señores del PNV y de EA, vamos a ser muy claros, señores de HB, la culpa de que esta Comunidad sea una Comunidad Foral la tiene el PSOE, que un día dijo que esta Comunidad tenía que ser una comunidad propia y diferenciada. Señor Urdiáin, es así. ¿Qué quiere que le diga? Es simplemente así. Hubo un día que el PSOE dijo que el sentimiento de los ciudadanos de Navarra era que Navarra fuese una comunidad propia y diferenciada. Yo antes me he callado, si quieren me callo ahora.

A partir de ese momento, con gran enfado de las fuerzas nacionalistas vascas, esta Comunidad se convirtió en una comunidad foral propia y diferenciada. Por cierto, si algún día reformamos la Constitución porque cambiamos de escenario político en España, que es nuestro país, tengan la casi absoluta seguridad de que el PSOE propondrá incluso que cambie la disposición transitoria cuarta, porque lo que empezó en un momento tratando de buscar la unidad de los demócratas sigue siendo nuestro objetivo ahora. Que nadie tenga dudas al respecto. Por cierto, una representación de mi partido irá a la manifestación de Bilbao, como una representación de mi partido fue a la manifestación de San Sebastián. No queremos hacer distingos. Los demócratas, sean nacionalistas o no lo seamos,

estaremos en cualquier concentración pacífica que quiera la movilización social contra el terrorismo, la rebelión social contra el terrorismo.

A partir de ahí, señores de la oposición de la oposición, reconozco que hoy el CDN me ha ayudado, ha ayudado al PSN, solamente le ayudó en otra ocasión en la historia democrática de esta Comunidad, cuando hizo el Gobierno tripartito con nosotros. 20-22, señor Presidente. Como, efectivamente, decía el CDN, pero yo lo voy a documentar más todavía, hay una ley foral, señor Sanz, la Ley Foral 1/1991, de 20 de febrero, de delimitación de la zona de Sarriguren, Boletín Oficial de Navarra número 24, de 25 de febrero del 91. Es una ley foral no un decreto foral ni una orden foral, donde aparece con absoluta claridad, cuando el Presidente del Gobierno era el señor Urralburu, qué queríamos hacer los socialistas en Navarra, porque en Navarra no se estaba haciendo lo que había que hacer en materia de vivienda, y nosotros conseguimos no solamente sacar Mendillorri hacia adelante, en contra, por cierto, de la opinión del Alcalde de Pamplona, que por aquel entonces era de UPN, señor Chourraut. Conseguimos sacar Mendillorri y conseguimos establecer una reserva de suelo público en Sarriguren que ahora, con buen criterio, sale al mercado para que haya más vivienda. Pero no hay otra reserva de suelo público, y, por cierto, señor Sanz, ya que estamos, el Gobierno, en sesión de 25 de abril del 91, autorizó la adquisición de ese derecho real de opción de compra sobre la totalidad de una sociedad que tenía este tema.

El señor Ansuátegui dijo un día en el Diario de Navarra: el PSN tiene una alternativa, pero muy a largo plazo. Veo que usted se parece en algo a él, ha dicho más o menos lo mismo, se referían los dos a mí. Eso lo decidirán los ciudadanos. Quién es el Presidente de esta Comunidad lo han decidido los ciudadanos y por eso usted es el Presidente de esta Comunidad, y si lo es uno del PSOE, sea yo o quien sea, también será porque lo hayan decidido los ciudadanos, sea a corto o a largo plazo. Y ustedes dos coinciden en eso, simple y llanamente, en que es a muy largo plazo, pero si estamos 20 a 22, ya veremos cuándo es, igual es en el año 2003, porque el PSN no quiere que sea antes de 2003. Pero a partir de ahí yo solamente le pediría una cosa: déjeme, por favor, a mí, si soy el Presidente, lo mismo que el señor Urralburu le dejó al señor Alli...

SR. PRESIDENTE: Señor Lizarbe, le ruego que vaya terminando.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Termino ahora mismo, si me permite veinte segundos más. Espero que me deje a mí lo mismo que el señor Urralburu le dejó al señor Alli: un millón y medio de metros cuadrados con una opción preferente de compra a precio ventajoso. Yo creo que ésa es la principal cuestión al respecto que nos interesa porque, si no,

simple y llanamente no podremos hacer todo lo que hacemos.

Señor Catalán, en el aprecio que le tengo, sobre todo porque somos de la misma generación, a ver si esta generación renueva la política navarra. Usted y yo somos de la misma generación, y la señora Iturriagoitia, que se habrá ido a otras cuestiones seguramente más importantes que las que aquí nos ocupan, aunque éste es el debate del estado de la Comunidad, a ver si de una vez conseguimos usted y yo tener otro papel en la política navarra, que los jóvenes de Navarra, los más jóvenes que nosotros, tengan un... Señor Morrás, ya sé que usted también es de mi generación, ¡ah!, es más joven todavía, muy bien...

SR. PRESIDENTE: Señor Lizarbe, por favor, le ruego que vaya terminando.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Yo lo que espero es que los jóvenes de la señora Castillejo, que son de dos generaciones todavía más abajo que la suya, tengan algo que decir en la política navarra, y yo deje de ser el jefe de la oposición y usted, señor Catalán, deje de ser el cronista oficial del Reino de Navarra. Vamos a ver si de una vez conseguimos hacer cosas juntos, más que nada para que la Comunidad vaya simplemente mejor.

Por cierto, se ha hablado aquí mucho de Sarriguren, pero tenemos una oportunidad en el Parlamento, no en este debate sino en la tramitación de la ley, que el señor Marcotegui, también ausente por razones desconocidas, pero seguramente muy importantes, ha remitido al Parlamento. No se preocupen, hagan en Sarriguren todas las viviendas que haga falta y busquen ustedes otro banco de suelo público, pero eso sí, en Sarriguren el centro comercial o el área de oportunidades por subasta, ¿saben por qué?, porque nos lo ha enseñado Tony Blair.

SR. PRESIDENTE: Señor Lizarbe, le ruego que vaya terminando, por favor, si no le tendré que quitar la palabra.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Un segundo. Nos lo ha enseñado a todos los ciudadanos de Europa. Hay cosas que además de la transparencia y de la luz pública, simple y llanamente, consiguen más recursos para hacer más cosas desde el punto de vista de la perspectiva social.

A partir de ahí, solamente una última cosa, salvo que el señor Presidente del Parlamento me quite la palabra, y es la siguiente. Señor Presidente del Gobierno, –bueno, solamente los oyentes de Radio 5 Todo Noticias nos están oyendo–, mi partido nunca pondrá en riesgo la viabilidad económica de Navarra, y usted lo sabe porque lo hemos hablado, y esto va en serio, como todo; ahora, eso sí, la estabilidad institucional es cosa de los dos y la palabra comprometida con la estabilidad institu-

cional y el proyecto de futuro de esta Comunidad como comunidad propia y diferenciada nada tiene que ver con procedimientos habidos y por haber, a los que mi partido, indudablemente, está abierto, de financiación extrapresupuestaria, siempre que lo hagamos desde el sentido y desde la razón común. Muchas gracias, perdone, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señor Lizarbe. A continuación tiene la palabra el señor Barrena.*

SR. BARRENA ARZA: *Gracias, señor Presidente. Señorías, voy a ser breve, voy a intentarlo, por lo menos. En la primera parte de mi intervención voy a hacer una réplica al señor Sanz, que se ha dirigido, aunque brevemente, a nuestro grupo parlamentario, y le voy a contestar en la misma línea y con el mismo hilo argumental que ha utilizado usted en su réplica. Mire, señor Sanz, no sería, es un sarcasmo que usted, que basa su actuación política en una constante sumisión competencial a Madrid, base su réplica a Euskal Herritarrok en la utilización del pase foral, desde luego, no le va en absoluto.*

Y no sería, es un sarcasmo que usted, que representa las esencias más rancias y carpetovetónicas, con el permiso del señor Alli, que utiliza esta palabra muy a menudo, del unionismo local, dé lecciones a nadie de navarrismo.

Y no sería, es un sarcasmo que usted, que representa las políticas neoliberales más crueles y que habla de que Navarra, textualmente ha dicho en su discurso "disfruta de un nivel importante de bienestar social", dé por bueno o, si me lo permite, pase por alto que haya viudas navarras, como conocemos todos y todas en esta Cámara, que sobreviven con 38.000 pesetas al mes, más o menos lo que usted va a cobrar como dieta por la sesión de hoy.

Y no sería, es un sarcasmo que usted hable de derechos humanos cuando es firme partidario de la conculcación de los más mínimos derechos penitenciarios, o impide que ciudadanos navarros, los de Pamplona para abajo especialmente, que desean aprender euskera tengan que hacerlo prácticamente en la semiclandestinidad.

Y, desde luego, no sería en absoluto, sino que es un sarcasmo que quiera usted reparar a las víctimas de la violencia y las separe en víctimas buenas, víctimas malas, víctimas de primera, víctimas de segunda, mostrando de esa manera la talla del que hace ese tipo de propuestas.

Y no sería, es un sarcasmo que se le llene la boca de falso navarrismo y utilice el Congreso de los Diputados para cortocircuitar la voluntad de este Parlamento.

En definitiva, y termino esta primera parte, no sería, es un sarcasmo que ustedes, los herederos políticos del franquismo, gobiernen hoy Navarra y sean los que anden por la vida repartiendo label de demócrata, ustedes, que en estos momentos son demócratas de toda la vida.

En esta segunda parte, me voy a referir al señor Lizarbe, porque también voy a aprovechar este turno de réplica para hacer alusión a las alusiones, valga la redundancia, que ha hecho a nuestro grupo parlamentario. Nos pide que no tengamos dudas sobre su postura. Realmente, es difícil mantener esa postura cuando su partido ha sido una continua duda en el modelo institucional de Navarra, como usted mismo acaba de decir desde esta tribuna.

Mire, señor Lizarbe, cuando haga referencias al tema de la violencia y Euskal Herritarrok, cuide el lenguaje que utiliza porque, desde luego, empiezan a ser cansinas por falsas toda la serie de argumentaciones y afirmaciones que hace desde esta tribuna. Y no nos venga con más milongas al respecto. No nos venga con milongas porque ustedes no tienen legitimidad alguna para achacar a nadie convivencia con acciones violentas.

Ustedes olvidan muy fácilmente que compañeros suyos de partido organizaron una trama criminal para darle al gatillo fácil y asesinar a veintiocho ciudadanos, entre ellos varios navarros. Y ustedes olvidan que compañeros de partido explotaron las arcas públicas de Navarra en beneficio propio y del PSN, y todavía estamos por ver la devolución de ese dinero. Y, señor Lizarbe, usted olvida muy a menudo que es el sucesor de dos presidentes de Navarra y secretarios generales del Partido Socialista cuyos nombres son sinónimo de corrupción y latrocinio.

Desde luego, nos acaba de sacar de dudas hace un momento. Ha corregido al señor Sanz que la iniciativa de Sarriguren fue del señor Urralburu, lo que no nos ha dicho es si esa iniciativa fue gratis et amore, ya me entiende, porque, desde luego, el señor Urralburu dejó al señor Alli bastante más que una simple herencia de reserva de suelo público en Sarriguren. Creo que es bastante evidente y no hace falta decir nada más al respecto.

Quería añadir que en lo que se refiere a la defensa de ese proyecto de izquierdas que han hecho en esta Cámara tenemos una opinión bastante forjada. La hemos manifestado también al inicio de esta sesión y queremos acabar nuestro turno diciendo lo que pensamos del tema. Es evidente que alguien en esta Cámara, cuando habla de izquierdas, todavía no se ha enterado de qué supone el concepto de la izquierda. Alguien en esta Cámara, un grupo parlamentario concretamente, todavía no sabe que la izquierda encierra valores

de progresismo, de defensa de los más necesitados, de la defensa de lo público frente a lo privado, y eso no es en absoluto lo que están demostrando en esta Cámara apoyando constantemente la iniciativa de la derecha pura y dura, esa gestión tan crítica hoy en esta sesión por parte del Partido Socialista, pero tan apoyada no solamente en esta sesión sino en el resto de esta legislatura por el Partido Socialista.

Y debo añadir que, por lo tanto, y con base en esta crítica política y las excusas que utiliza su grupo parlamentario, estas iniciativas, esas llamadas de aislamiento que se realizan desde esta tribuna, que mañana se van a materializar en una propuesta de resolución de aislamiento de Euskal Herritarrok por parte del Partido Socialista, son unas iniciativas totalmente interesadas. Porque ustedes, los miembros del PSN saben perfectamente, lo hemos dicho mil y una veces y no nos cansaremos de repetirlo, que Euskal Herritarrok apuesta por las vías políticas y democráticas, que Euskal Herritarrok ni apoya ni ampara ni justifica, lo repito para que quede bien claro, ni apoya ni ampara ni justifica ningún tipo de violencia, ningún tipo de acción violenta, allá cada cual con sus responsabilidades.

Pero a ustedes, también tengo que decirlo, les interesa proyectar la imagen contraria, la imagen de la bestia negra de la izquierda abertzale, ¿y saben por qué?, lo hacen para ocultar sus debilidades, para ocultar sus vergüenzas, que son muy patentes y otra vez han quedado muy patentes en esta Cámara. Su actitud pusilánime ante el marco de relaciones con Madrid, su actitud ante Unión del Pueblo Navarro apoyando todas las iniciativas de la derecha navarra en esta Cámara, porque tratan de ocultar su apuesta decidida por la guerra en vez de buscar soluciones que algún día eventualmente puedan traernos la paz, porque intentan beneficiarse ilegítimamente de un marco político que jamás se han atrevido a someter al refrendo de los navarros, y de ahí el cambio de postura que acaba de argumentar el señor Lizarbe, y porque, al fin y al cabo, también tratan de ocultar esa imposición que supone el monocultivo lingüístico y cultural ajeno a Navarra.

Para terminar, señores del Partido Socialista y UPN, señoras y señores, qué quieren que les diga. Pueden continuar con sus políticas de aislamiento e insulto constante, porque, desde luego, al Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok no le van a hacer ninguna mella en absoluto. Como ya les he dicho antes, con esa actitud inmovilista y cuasi joseantoniana, otro término también utilizado y cuyo copy right no puedo atribuirme, sólo están retrasando lo inevitable, la resolución de este conflicto con base en la herramienta del diálogo y métodos democráticos. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Barrena. A continuación tiene la palabra el señor Taberna.*

SR. TABERNA MONZÓN: *Gracias, señor Presidente. Voy a empezar por lo último. La verdad, señor Barrena, es que no me creo la posición política que ha manifestado, en el sentido de que no apoyan, no justifican y no amparan la violencia, por que hemos visto que hay homenajes a etarras, hay connivencias y, en cualquier caso, no rechazan la violencia, no rechazan a ETA. Creo que ahí sí que hay que hacer, desde luego, una reflexión muy crítica. Es necesario posicionarse beligerantemente contra todo tipo de violencia, pero también contra la violencia de ETA. Éste es un elemento inexcusable para cualquier tipo de colaboración política, inexcusable para cualquier tipo de principio y para cualquier tipo de acuerdo democrático. No vale estar en el limbo, hay que posicionarse tanto por un lado como por otro.*

En lo referente a lo que ha comentado el Presidente del Gobierno, por una parte, encuentro cierta rectificación al Consejero de Economía y Hacienda, que no está esta tarde, porque no solamente me refería a la A-15 y a las declaraciones del señor Iribarren, sino incluso a una entrevista hecha, con amplio despliegue, en la cual venía a decir que la Hacienda era incapaz de generar inversiones, que había unas limitaciones muy importantes. Usted ha dado otra versión.

Nosotros no creemos, en cualquier caso, que la Hacienda esté limitada por Maastricht. Creemos que la Hacienda Foral está limitada, en este caso, por el Partido Popular, que en la ley de acompañamiento nos impone el déficit cero. El déficit cero no es ninguna limitación de Europa, no es ninguna limitación el no mantener deuda, y eso lo tenemos en otros pueblos de Europa y, por lo tanto, cuando se certifique esa ley de acompañamiento habrá que ver cómo otras comunidades autónomas incluso van a presentar recursos de inconstitucionalidad, porque es un ataque flagrante, ya digo, a lo que es el autogobierno.

Sobre el endeudamiento extrapresupuestario, usted dice: déficit cero. Entonces, claro, recurren a fórmulas ingeniosas, pero fórmulas ingeniosas que vamos a ver cómo nos salen, a ver si nos sale la torta de un pan. Es decir, recurrir a empresas privadas para endeudarse, vamos a ver, porque esas empresas privadas no van a coger la deuda de la pública, van a coger deuda de lo que es el sector bancario.

A nosotros nos preocupa que también se mercantilizan las obras públicas, que volvemos a la frase de "obras públicas, negocios privados". Eso nos preocupa, y no estoy hablando de corrupción, nos preocupa la mercantilización de las infraes-

estructuras y de las obras públicas. ¿Por qué el tramo primero se hace rápidamente y el tramo segundo tarda más? Pues, obviamente, por una densidad de tráfico, por una sensibilidad que choca con los criterios de ordenación del territorio y de cohesión territorial. Creo que éste es un asunto grave, que se expondrá en fechas próximas en el debate presupuestario, pero limitar por ley el endeudamiento a cero tanto en las comunidades autónomas como en los ayuntamientos es un tema muy grave.

Nosotros creemos sinceramente que el Gobierno Vasco ha rectificado la posición política, y nos gustaría que el Partido Popular también rectificara de posición política y que acudiera a la manifestación del sábado para que no se quedaran solos con Euskal Herritarrok sin acudir a la misma. Creo que el Partido Popular debería rectificar ahí. Le agradezco a usted, señor Sanz, la expresión que ha hecho de no confundir terrorismo con nacionalismo, incluso la expresión posterior que usted ha comentado de vascos de Aezkoa, vascos de Baztán, me parece que es ya un reconocimiento a esa identidad de Navarra. Yo se lo agradezco, pero usted mismo sabe mejor que yo que en su partido hay ínclitos dirigentes que, desde luego, no comparten esa posición política, no comparten esas posiciones.

Sobre suelo, creo que no ha contestado por qué excluyeron el método de la subasta que reza en la motivación. En la exposición de motivos dice: hemos sustraído la subasta dentro del área de oportunidad o de uso comercial. Si ahora aceptan que la subasta para el uso comercial puede ser un método idóneo, nosotros creemos que es importante.

En Educación, nos sigue preocupando la compartimentalización que se está dando del sistema educativo. El sistema educativo se está compartimentalizando, se está departamentalizando, y es un dato claro que la educación pública supone el 60 por ciento de la escolarización y acoge al 80 por ciento de minorías étnicas. El otro 20 por ciento de minorías étnicas solamente está en determinados centros escolares, con lo cual, de facto, hay una tendencia a la guetización de determinadas minorías en determinados y exclusivos centros públicos. Eso nos preocupa y hay mecanismos, llamémosles mecanismos más sucintos o más hábiles, para ir discriminando, por ejemplo, prevenir a las familias de que hay que pagar pagas extras, cosa que es denunciada y denunciada por la Cámara de Comptos; que es necesario hacer actividades extraescolares; que es necesario llevar uniforme; que el coste de los libros es disparado. Yo creo que en esto debe intervenir la Administración educativa para poner fin a estos aspectos que no están en el concierto educativo y, sin embargo, se hacen de facto por la educación concertada.

En cuanto a las residencias, creemos que hay mucha competencia, y no solamente son dos, por coger dos entidades financieras que todos conocemos, Caja Rural o Caja de Navarra, sino es que posteriormente, una vez que se ha concedido esa gestión, se venden y se transmiten a otras sociedades anónimas. Lo que nosotros estamos diciendo es que si hay tanto negocio en esas residencias, por qué hay una competitividad enorme dentro de sociedades mercantiles, ¿dónde está el truco? ¿El truco está en que hay un módulo de concertación muy amplio en las estancias concertadas? Por lo tanto, lo que pedimos, dentro de la Administración foral, es que regule, que ponga coto a esos mercantilismos que se están dando en el ámbito de las residencias.

Por último, nosotros queremos construir, desde el punto de vista de la izquierda democrática, una alternativa a UPN, y por eso ha dicho el señor Sanz dice que cada día tenemos menos votos, y tiene razón. La izquierda está en una encrucijada, la izquierda está metida dentro, no está prácticamente al albur de lo que es la hegemonía de la derecha, y yo lo he analizado y lo vuelvo a repetir: nos tenemos que dar cuenta de que la mayoría absoluta del Partido Popular no es un fenómeno electoral pasajero, es un fenómeno estructural, con un contenido y con una importancia en el tiempo básica y sustancial. Por lo tanto, la actitud de mi formación política será cerrar espacios al PP y cerrar espacios también, democrática y dialécticamente, a UPN, porque si seguimos así el señor Sanz tendrá razón: la izquierda y las fuerzas de progreso seguirán bajando votos y Unión del Pueblo Navarro tendrá mayoría absoluta. Ésa es la actitud de nuestro grupo, construir y trabajar desde el diálogo y desde las fuerzas de izquierda para intentar, desde luego, plantear alternativas al Gobierno de UPN. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Taberna. A continuación tiene la palabra el señor Alli.

SR. ALLI ARANGUREN: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, el señor Catalán, como peón, ha introducido los temas que luego ha desarrollado con gran intensidad y con un cierto tono el señor Presidente. El señor Catalán nos ha imputado que nosotros no hemos hecho propuestas, y en esa misma línea ha intervenido el señor Presidente.

Parece que ustedes confunden el debate. Éste no es un debate del Gobierno con los grupos parlamentarios, es un debate de los grupos parlamentarios con la labor del Gobierno para diseccionar cuál es la opinión sobre el estado de la Comunidad. Por tanto, a quien se interpela, a quien se le exigen alternativas es al Gobierno. No obstante, nosotros hemos presentado catorce propuestas, por cierto, señor Catalán, dos hacen referencia a los temas de la violencia y de la paz, y están recogidos

en una moción que presentamos en junio al Parlamento de Navarra y que alguien, así lo pondré de relieve y lo digo hoy, lleva mucho tiempo bloqueando, porque desde junio ha habido oportunidades y no se ha sometido a la Comisión de Convivencia. Por tanto, el próximo lunes, señor Presidente, lo pondré sobre la mesa de la Junta de Portavoces porque acabo de recibir una convocatoria de la Comisión de Convivencia para tratar temas de última hora, y nuestra iniciativa de junio debe haberse traspapelado en los despachos del Parlamento. Por tanto, también hay iniciativas sobre este tema.

Le agradezco, señor Catalán, que por primera vez digan que no van a hacer electoralismo con la violencia. Lo ha dicho el señor Presidente, pero usted no le ha secundado, porque una cuarta parte de su intervención se ha dedicado a hacer electoralismo con temas de violencia.

El señor Presidente, que nos ha obsequiado con un discurso intenso en el tono, aunque no tanto en el contenido, ha empezado reprochándonos una intervención fofa, amorfa y peyorativa. Bueno, pues lindeza por lindeza, yo le había dicho que la suya había sido retórica, vacía y autocomplaciente, y prefiero que la mía sea fofa, porque es mejor ser fofa que vacío, por lo menos hay algo en la fofez.

Nos ha imputado que no hacíamos aportaciones. Pues hemos hecho catorce aportaciones. Nosotros hemos puesto de relieve lo que su señoría no ha planteado como objetivos y como problemas reales de la sociedad navarra, y usted luego nos reprocha eso diciendo que no tenemos aportaciones. Mire usted, en un debate del estado de la Comunidad quien tiene el deber no sólo de hacer el análisis autocomplaciente, sino de decir qué piensa hacer en relación con los problemas que le hemos planteado todos los grupos es el Gobierno, y se ha limitado a una actitud defensiva. No ha habido por su parte una propuesta en los turnos de réplica en relación con los déficit que han señalado aquí el resto de los grupos de la Cámara.

Es evidente que eso obedece al concepto que ustedes tienen de la oposición y que ha reflejado el señor Catalán, que la oposición se equivoca más que el Gobierno, y puede ser, desde su punto de vista, pero casualmente la mayoría de esta Cámara piensa exactamente lo contrario, que quien se equivoca es el Gobierno, quien no atiende problemas reales es el Gobierno, quien tiene desaciertos es el Gobierno.

El señor Presidente nos ha dicho que, además de no hacer aportaciones, nosotros defendíamos planteamientos corporativistas, y eso, señor Presidente, que queda muy bien en un debate político, es radicalmente incierto, porque, en el tema concreto al que su señoría se ha referido, lo que nosotros estamos defendiendo, y le aconsejo que lea esos

artículos si tiene tiempo, porque usted, que es listo, algo aprenderá, y lo defenderemos en otros es el marco constitucional tal y como nosotros lo vemos. Pero como es público y notorio que sus señorías tienen un déficit evidente de España como estado constitucional, tienden a descalificar a quien defiende un orden constitucional que ustedes no comprenden, o no quieren comprender o, sencillamente, no entienden.

Miren ustedes esos artículos, léanse nuestras intervenciones en el Pleno y en otros espacios, y verán que son congruentes, por lo menos, con el informe de la Asesoría Jurídica Central del Gobierno de Navarra que, curiosamente, opina lo mismo que nosotros, o nosotros opinamos lo mismo que ella, ya que ella hizo el informe antes. Pregunte usted en el Ministerio de Administraciones Públicas y pregunte a sus compañeros que han estado allá, y les dirán que también allá piensan igual que aquélla. Son muchas coincidencias en una valoración de un marco en el que entendemos que se debe mover esta Comunidad. Porque, señorías, ustedes, que presumen de españolismo, tienen un españolismo sentimental, no tienen un españolismo constitucional; no entienden España como una realidad constitucional con unas reglas de juego que vinculan a todos, también a la comunidad autónoma de Navarra, porque es comunidad autónoma porque existe un marco constitucional que la ampara. Por tanto, nosotros entendemos a Navarra formando parte de España y a la Comunidad formando parte del Estado constitucional español. Por eso, cuando entendemos que hay planteamientos del Gobierno que no se acomodan a ese espacio constitucional anunciamos que vamos a pedir un informe de los servicios de la Cámara para que nos digan cuál es su opinión, porque nosotros no podemos interponer un recurso de inconstitucionalidad y menos contra una norma del Parlamento. No somos como sus Diputados y Senadores, primero, porque no tenemos la posibilidad de utilizar a otros Diputados, a otros colegas de Madrid para que hagan ese papel y porque, además, aunque los pudiésemos utilizar no lo haríamos, señor Presidente.

Nosotros no amenazamos con recursos, pedimos informes para hacer nuestra propia valoración, y eso que le han dicho es que los que se lo han dicho no han entendido nada de las intervenciones de dos días en el debate de la Ley general tributaria, donde se ha puesto de manifiesto que hay preceptos de clara inconstitucionalidad, y no es un debate de opinión, es que hay en esos temas concretos una reciente sentencia del Tribunal Constitucional precisamente en relación con Navarra. Pero, en fin, si ustedes no bloquean una iniciativa, si no la bloquean, como suelen tener por costumbre, ya tengo presentado el escrito para que lo vea la próxima

Mesa y Junta de Portavoces pidiendo un informe sobre unas determinadas materias. Y también digo, como dije ayer en Comisión, que cuando se haga el dictamen de la Ley general tributaria volveré a pedir otro informe de los servicios de la Cámara sobre esa ley que, aparte de estar fuera de lugar, realmente tiene defectos importantes.

El señor Presidente ha dicho que he hablado del precio del crudo, del euro y poco menos que qué tiene que ver eso con Navarra. Pues, señorías, igual con Navarra nada, pero va a tener que ver con la economía española, como está teniendo que ver con la economía europea. Como Navarra no es una cápsula espacial, tendrá que ver con Navarra, y ante eso le he preguntado: ¿qué medidas está previendo el Gobierno? No hemos conocido ninguna de ellas.

Y ese argumento de que como la política de energías renovables lleva al 50 por ciento de la capacidad de consumo de Navarra es como si esto no fuese problema, mire usted, eso es una falacia en el planteamiento. También Navarra produce el cien por cien de las botas de las "ZZZ", de las pastillas de café con leche "Las dos cafeteras" y del chorizo pamplonés de "El Pamplonica", porque otros también producen chorizo pamplonés, y durante un tiempo también ha producido con gran intensidad otro tipo de chorizos, pero no es cuestión de entrar en ello.

Pues bien, mientras el Partido Popular no varíe el sistema, la producción de ese 50 por ciento la puede consumir Navarra o Cuenca, da lo mismo. Eso se hace porque es un negocio, porque esa energía va a la red y vale un precio, y ése es el negocio, no es para el autoabastecimiento de Navarra, va a la red, del mismo modo que aquí nos viene energía de otras centrales que existen en el país. Esto no garantiza el suministro, que es positivo, pero, ojo, la red es nacional y todo lo que se produce en cualquier sitio se integra en la misma a los precios de la red nacional, y mientras ese espacio esté controlado, por cierto, en beneficio y con grandes recursos de las eléctricas, con muchos miles de millones de pesetas para compensarles y para favorecer, como vemos, procesos acumulativos, realmente aquí no tenemos una autonomía energética, necesitamos a un sistema nacional de energía, como también de salud, aunque ustedes, en esa especie de navarrismo que periódicamente les da, que primero pasa por un pasaporte y termina convirtiendo Navarra en un reino de taifas de la monarquía española, a veces ignoren esa realidad nacional estatal en la que nos encontramos.

Sobre su preocupación en relación con Sarriguren, mire, señor Presidente, a nosotros lo que nos preocupa de Sarriguren es el cambio, las idas y venidas de calificaciones, de recalificaciones, de operaciones inmobiliarias que se han producido,

para terminar en un estado final en el que nos encontramos con un proyecto de ley que opta por el concurso. Nosotros también hemos presentado enmiendas para que esto vaya a subasta, distinguiendo lo que es aprovechamiento comercial, industrial y de servicios, que puede ser objeto de negocio, de lo que es vivienda de protección oficial, donde asumimos que se puedan hacer operaciones de venta por debajo del precio de costo. Pero no en los locales comerciales, porque, señor Presidente, el proceso especulativo se puede dar en muchas facetas...

SR. PRESIDENTE: *Señor Alli, le ruego que vaya terminando.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Acabo ya, señor Presidente. Se dice: cuando se adjudica por subasta no se está libre de la especulación. Es cierto, pero al menos ese incremento de precio va a beneficiar a la colectividad, porque si usted lo adjudica por concurso, valorando música celestial en algunos casos con mucho margen de discrecionalidad y, por tanto, con garantía de poca transparencia, esa misma operación de la subasta, de especulación se hará, con una diferencia, que todo el beneficio lo percibirá quien se ha beneficiado de esa adjudicación, y no el erario público, y eso de que esas operaciones incrementan los precios, nada. Miren ustedes, los precios funcionan por techos de mercado, y si la Administración no se beneficia se va a beneficiar el adjudicatario porque nunca vendrá por debajo de la capacidad de compra que tenga el mercado, en definitiva, se trata de hinchar el precio que beneficia a la colectividad o que beneficia al propietario o al promotor. Ésa es la diferencia.*

Sobre la conflictividad, no es un mitin, señor Presidente, ya lo sabe usted, y esto nada tiene que ver con la manifestación, por cierto, del 77, que fue contra el Gobierno del Estado. Existe una conflictividad en ese departamento, como existe en Educación, como existe en este momento en Sanidad. Existe conflictividad, y este Gobierno no pone en marcha políticas concretas que traten de superar esa situación de conflictividad. Porque si no tuviese fundamentos el Presidente de la Unión de Agricultores y Ganaderos no hubiese hecho el mitin que hizo el Día del Agro, tenía fundamento.

Sobre los votos del CDN, señor Presidente, mire usted, por lo menos tenemos tres. Recuerde que su señoría nos anunció que nos iban a cortar la luz al día siguiente y ya llevamos dos legislaturas. Que hemos perdido votos, cierto; que trataremos de mejorarlo, también; pero aquí estamos. Por tanto, el don de profecía, señor Presidente, no se le dio bien.

SR. PRESIDENTE: *Señor Alli, le ruego que vaya terminando, por favor.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Respecto a la corrección, y acabo ya, señor Presidente, con el tema institucional, yo no he hablado para nada de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el escudo, en absoluto. He hablado del peligro, y recuerden ustedes lo que dice don Manuel Fraga "del enemigo el consejo", el consejo que le ha dado el señor Barrena. Si el marco de relaciones previsto en el Amejoramiento es de comunidad a comunidad y no impide que se tengan, con territorios históricos, con municipios es por algo, y el señor Lizarbe y el señor Gurrea saben por qué es así eso, porque eso supone el reconocimiento de realidades institucionales de comunidades diferenciadas. Qué más quisieran muchos que Navarra se moviese en el terreno de un territorio histórico; precisamente para que no ocurriese así en el Amejoramiento se habló de Comunidad Foral y de Gobierno y no de Diputación.*

Por cierto, señor Lizarbe, sabe que lo he repetido muchas veces, la realidad institucional de Navarra es hoy como es gracias a la actitud del Partido Socialista, que además de otras cosas consiguió que en las Cortes se aprobase el Amejoramiento, tal y como iba, en lectura única. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señor Alli. A continuación tiene la palabra el señor Aierdi.*

SR. AIERDI FERNÁNDEZ DE BARRENA: *Buenas noches. La verdad es que nosotros, ya lo hemos dicho anteriormente, no decimos, obviamente, que todo está mal, lo que hemos dicho es que hay camino por recorrer, que podemos y que debemos mejorar. En primer lugar, hay que mejorar en las cotas de autogobierno, señor Presidente, tenemos que reclamar al Gobierno del Estado el desarrollo de nuestro marco competencial, hay competencias pendientes: policía, tráfico, INEM.*

En segundo lugar, necesitamos un gobierno de todos los navarros, y una acción de gobierno que transforme realmente la sociedad navarra y las formas de hacer política, de forma que se supere el reduccionismo y la política de búsqueda del enemigo, una política que, de alguna forma, vaya buscando la vertebración política, social y cultural.

En tercer lugar, hay que acercar las instituciones a los ciudadanos, empezando, lógicamente, por esta Cámara, impulsando una política de respeto a los colectivos en los que se articula esta sociedad. Digo respeto, señor Catalán, respeto no sólo a partir de la cantidad de los ciudadanos, no sólo a partir de 150.000 habitantes, sino respeto a cualquier ciudadano, a cualquier grupo político que, lógicamente, respete el marco que nos queremos dotar entre todos, ese marco que, de alguna manera, todos los ciudadanos quieren compartir. También respeto hacia los ciudadanos que no participan en las elecciones, que no votan. Me ha parecido enten-

der que había que respetar a sus 150.000 votantes y, de alguna forma, dejaba fuera a quienes, lógicamente, tenemos menos representación institucional, porque tenemos un menor número de votos, pero nos parece que todos los ciudadanos, los nuestros y los suyos, se merecen ese respeto de las instituciones.

Se ha hablado de la liberalización de la A-15, y nos ha quedado alguna duda en el discurso inicial cuando usted hablaba de autopistas. La A-15 es una autopista, me refería al resto. No sé si nos planteamos la figura de las autopistas para la solución de las autovías a Estella, a Jaca, etcétera.

Ha hablado en su discurso, señor Catalán, en relación con la violencia, de una cuestión que no compartimos, obviamente, porque ha vuelto a confundir, desde nuestro punto de vista interesadamente, y ha pedido que las fuerzas políticas nacionalistas renunciemos a nuestros objetivos políticos porque coinciden, de alguna forma, con quien no practica métodos democráticos en la defensa de sus intereses. Creo que la mejor medicina para lograr resolver realmente este problema, este conflicto que existe en nuestra sociedad es el respeto a la pluralidad, el respeto a todas las ideas, sean nacionalistas vascas, nacionalistas españolas, nacionalistas navarras o sean del tipo que sea.

Creo que la situación vivida en la Comisión de Siniestralidad recientemente, en la que dos organizaciones sindicales de esta Comunidad, representativas también del sector sindical de una parte de esos trabajadores y trabajadoras, que habían sido invitadas por esta Cámara para dar su opinión en relación con la siniestralidad laboral no se merecen el trato que recibieron, y esas formas, desde luego, no son la mejor manera de articular y de vertebrar esta Comunidad.

Ha hablado el señor Sanz de que estábamos en el debate del estado de la Comunidad, que, por lo tanto, era bueno compararlo con otras comunidades, y lo ha hecho con la Comunidad Autónoma Vasca. Lógicamente, yo no voy a entrar a justificar o a defender posiciones de la Comunidad Autónoma Vasca porque no me corresponde, en primer lugar porque yo soy navarro y, lógicamente, me corresponde desarrollar mi actividad política en esta Comunidad y no allá, y menos en provincias, como diría aquel. Pero, en cualquier caso, usted ha dado un dato económico y, sinceramente, el titular de la prensa que tenemos nosotros en este momento en el escaño da otro muy elocuente. La industria vasca triplica su ritmo de crecimiento, el balance industrial de los ocho primeros meses se cierra con un crecimiento del 7'1 por ciento. Es un titular de hoy mismo. Es evidente que los niveles de empleo son mayores en esta Comunidad que en la Comunidad Autónoma Vasca, también habría que ver cuál es el punto de partida en una y en otra, cuál era la

situación de reconversión industrial en un caso o en otro, pero, en cualquier caso, insisto, me parece que ese debate se debe celebrar en otra comunidad y no aquí.

El señor Oliberi es muy mal futbolista y, por lo tanto, difícilmente puede meter un gol a los ayuntamientos, en este caso, de la Comunidad Autónoma Vasca.

Ha dicho que Navarra va a recuperar el dominio útil de las Bardenas, pero que, sin embargo, y que estaba incluso escrito, parece que el acuerdo ya lo tenemos, que no hay inconveniente, pero insiste en que el handicap está en que mientras no se resuelvan los compromisos del Estado con la Alianza Atlántica y, por lo tanto, se logre un polígono de tiro alternativo, difícilmente se va a poder resolver satisfactoriamente para los intereses de Navarra esa situación.

No voy a repetir el debate que mantuvimos cuando se planteó esa proposición de ley, pero sí tengo que decirle que nosotros creemos que después de cincuenta años es tiempo más que suficiente para que Navarra, como otras comunidades que han tomado medidas en el conjunto del Estado, comunidades solidarias con el resto del conjunto del Estado y con la Alianza Atlántica, supongo que han conseguido, sin embargo, que esos acuerdos con la Alianza Atlántica no hayan supuesto el mantenimiento y la ocupación de determinados terrenos de sus comunidades. Lo único que está planteando nuestro grupo es algo que están demandando los ciudadanos y ciudadanas no sólo de la zona seca, también de la zona húmeda, pero especialmente de la zona seca de Navarra que, lógicamente, tienen, sufren y padecen más directamente los efectos de ese polígono de tiro, aunque parece que probablemente dentro de poco se podrá patentar una nueva manera de mejorar el hábitat natural y, a tenor de algunos artículos de opinión que se ven publicando últimamente, probablemente haya que declarar polígonos de tiros en otros parques naturales para que, efectivamente, los ecosistemas de la zona se mantengan y se mejoren más sensiblemente.

Ha hecho una referencia a nuestra posición en relación con el Plan hidrológico. Nos ha pedido coherencia y solidaridad. La posición de nuestro grupo en relación con el Plan hidrológico es coherente, en principio, con nuestras posiciones políticas. Hemos dicho que el Plan hidrológico se fundamenta en una filosofía desarrollista y nosotros creemos que, efectivamente, hay que hacer un planteamiento de desarrollo sostenible que choca con el planteamiento que se hace, a nuestro juicio, en este Plan hidrológico.

Desde la solidaridad con otras comunidades, en este caso, de Aragón, mostramos hace muy pocas

fechas con otras fuerzas políticas representativas de sus comunidades: Euzkerra Republicana, Chunta Aragonesista, etcétera, nuestra posición contraria a este Plan hidrológico. No nos cerramos en nuestras posiciones exclusivamente en nuestra Comunidad, sino que realmente buscamos el acuerdo y la solidaridad con otros ciudadanos y otras ciudadanas de otras comunidades.

Creo que no hacemos victimismo cuando hablamos de las diferencias, muchas veces de desvertebración territorial, que existen en la Comunidad, independientemente de que pueda haber localidades que dentro de esos territorios pueden estar en mejores condiciones. Muchas veces, cuando hablamos de zonas en regresión decimos que sus niveles de paro son muy reducidos. Obviamente, los niveles de paro, y voy terminando, son muy reducidos porque, efectivamente, entre otras cosas, la población huye de esas zonas en las que las posibilidades económicas no son todo lo favorables que uno quisiera y, lógicamente, los ratios de paro y de desempleo por eso son menores.

Usted ha dicho que se ha satanizado a los que no firmaron Lizarra. Sinceramente, si algo no he visto en todo este período ha sido eso, ha sido justamente todo lo contrario. En las tertulias, los medios de comunicación, etcétera, fundamentalmente de Madrid, si se ha satanizado a alguien ha sido a quienes han participado en Lizarra. Le insisto, ha habido formaciones políticas, y la nuestra es una de ellas y nuestro grupo parlamentario y las fuerzas políticas que componen este grupo parlamentario han participado en Lizarra, como han participado en otros foros, buscando una solución a la situación que se vive y, desde luego, ésa es una estrategia en la que nuestros partidos están, lógicamente, extraordinariamente vinculados, y vamos a seguir trabajando en el día a día, vamos a intentar buscar soluciones y no quedarnos exclusivamente en la condena fácil o difícil, lógicamente depende de cómo y quién la pronuncie.

Decía el señor Catalán que nosotros queríamos un gobierno para todos y, sin embargo, en la Comunidad Autónoma no lo defendíamos. Donde nosotros tenemos responsabilidades de gobierno hemos demostrado lo contrario y se han mantenido acuerdos mientras no ha existido violencia, en el momento que se han provocado atentados hemos roto relaciones con partidos, en este caso con EH. En la Comunidad Autónoma Vasca hubo un debate del estado de la Comunidad y yo creo que en ese debate cada fuerza política expresó su opinión.

El señor Lizarbe ha dicho al principio de su intervención que el debate ha sido muy positivo, que nos hemos oído todas las fuerzas políticas. Yo espero que además de oírnos nos hayamos escuchado y que, efectivamente, fruto de habernos escuchado mañana tengamos la oportunidad, en

las propuestas de resolución, de ver si, efectiva - mente, nos hemos quedado en el oído o si hemos avanzado y podemos buscar salidas entre unos y otros.

Yo espero, y veremos...

SR. PRESIDENTE: Señor Aierdi, le ruego que vaya terminando, por favor.

SR. AIERDI FERNÁNDEZ DE BARRENA: Ahora mismo. Veremos si esa mayoría progresista, que puede ir articulándose en un futuro próximo, yo espero más pronto que tarde, es una realidad, pero, sinceramente, con actuaciones como las que hemos vivido recientemente con las ternas o con la Comisión de Siniestralidad ese camino para otros es más difícil. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Aierdi. A continuación tiene la palabra la señora Rubio.

SRA. RUBIO SALVATIERRA: Hay que seleccionar, lógicamente, los temas porque estamos muy cansados y el tiempo es limitado. Voy a contestar, por lo tanto, a algunos de ellos. Sobre el polígono de tiro, tengo que decir dos cosas puntuales. Una de ellas es que por primera vez se nos dice con claridad que la entrada del Estado español en la OTAN iba a tener entre otras consecuencias la dificultad del desmantelamiento del polígono de tiro de las Bardenas. ¿Sabe una cosa, señor Sanz?, eso mismo lo dijimos algunos en aquel tiempo del referéndum de entrada en la OTAN y nos llamaron demagogos, nos dijeron que no era verdad. Simplemente, le quiero recordar que hoy lo ha afirmado usted.

No solamente es la entrada en la OTAN, habría que añadir el euroejército, es decir, cualquier alianza militar, lógicamente, va a utilizar las instalaciones de los correspondientes miembros aliados. Yo reconozco que algunos no tenemos el problema de tener que buscar sitio alternativo, lo reconozco, porque aspiramos y deseamos un mundo sin ejércitos ni armas ni grupos armados de ningún tipo, y, además, consideramos que si no hubiese ejércitos habría muchos menos desastres, habría mucho menos sufrimiento, no habría tráfico de armas, no habría una parte de la pobreza que existe, y encima, yendo a lo más cercano, no tendríamos el problema de que no hay otro sitio para el polígono de tiro.

Además, ha dicho otra cosa con respecto al polígono de tiro, respecto a lo que a su parecer es una escasa capacidad de convocatoria. Ha hablado usted de las convocatorias a las que acude, en su opinión, poca gente. Si quiere le puedo repetir literalmente sus palabras, las he copiado, ha hecho mención a eso. En todo caso, quiero comentarle que cuando ustedes, a pesar de tener mucha más capacidad de influencia por determinados medios de comunicación, consigan que año tras año,

durante catorce años, 1.800 personas el año que menos caminen casi doce kilómetros entre ida y vuelta para pedir el desmantelamiento de una instalación militar o de lo que sea, entonces podremos hablar de tú a tú en ese terreno.

En cuanto a estudiar en euskera en la Ribera, o no nos hemos entendido o, señor Sanz, no conoce usted bien su propia Ley del vascuence. Se lo digo porque ha llegado a decirme que mentía al afirmar que en Tudela no se puede estudiar en euskera, que el problema es desplazarse de un lugar a otro. En todo caso, está equivocado, en las zonas no vascófonas no se puede estudiar en euskera en la red pública de enseñanza. Quien lo desee, tiene que hacerlo en la red privada. No está concertada, es distinto subvencionada que concertada, porque no recibe el mismo grado de subvención. No es al cien por cien, qué va, en el receso o cuando quiera que el señor Laguna o quien sea le informe bien, pero le aseguro que no tiene el mismo grado de subvención que la red concertada, y ya hablaremos con datos concretos en la mano.

En todo caso, con respecto a las energías renovables y a esa falta de dependencia que dice buscar el Gobierno navarro en la instalación de las distintas fuentes de energía, en cuanto a electricidad se refiere, quiero decirle que las centrales térmicas, desde luego, al margen de contaminaciones en este caso, no contribuyen a ese autoabastecimiento porque la materia prima, el gas, tiene que llegarnos de fuera, sea de Argelia, sea de Francia o de otros países. Luego no contribuye a ese autoabastecimiento.

A usted le podrá parecer que estoy despegada de la realidad por las cosas de las que aquí he hablado, en algunas puede que lo esté, como a todos puede pasarnos, pero le quiero decir que lo que fundamentalmente estoy es radicalmente en contra de la realidad que veo, y eso, indudablemente, se acompaña de un discurso que espero que sea consecuente, como intento también en mi práctica, de un discurso radical, en el sentido de ir a la raíz de los temas y de los problemas y, por lo tanto, en ocasiones hay que elevar el vuelo y hablar en abstracto para luego aterrizar en cosas concretas. Creo que es bueno que sepamos combinar lo concreto con lo abstracto a la hora de analizar las cuestiones y a la hora de poner en práctica nuestros trabajos.

Con mi posición respecto a la violencia política, quiero decirle que no es nada equidistante, señor Sanz, simplemente, a cada cual sus responsabilidades. Considero que a ETA hay que reclamarle que no cometa ni un atentado mortal más, y considero que al Gobierno español hay que reclamarle, entre otras cosas, que aplique ya su propia ley en materia penitenciaria y que tenga otro talante a la hora de abordar determinados temas, lo cual no quiere

decir equidistancia alguna, sino a cada cual sus responsabilidades, simplemente. Lo que sucede es que antes hacía mención a que algunos piden que se esté o conmigo o contra mí, y eso no puede ser, señor Sanz, cada cual tenemos nuestras ideas en este terreno y, desde luego, el que en este caso vea con claridad que hay que decirle a ETA que no debe cometer ni un atentado mortal más, no quiere decir que vaya a pensar lo mismo que lo que piensan ustedes en este terreno, o que vaya a pensar lo mismo que lo que está aplicando el Gobierno español en las diversas cuestiones relacionadas con éstas, ni siquiera quiere decir que comparta para nada la idea de excluir a nadie. A mí me parece un franco error intentar excluir a una fuerza política que tiene una representación legítimamente otorgada en unas elecciones y, en todo caso, opino que debería buscar otra independencia política, pero no creo que tenemos ningún derecho a excluir ni a arrinconar, y, desde luego, no se contará para eso con mi voto ni con mi apoyo.

Quiero decir que en su momento y en el de ahora no soy partidaria de excluir a ningún grupo político de nada, ni al PSOE porque no ha condenado al GAL, ni siquiera a UPN porque todavía, sesenta años después, no ha condenado el franquismo, ni a EH porque no condene la violencia, a pesar de que creo que debería ser otra su actitud, pero no creo que por eso tenemos que excluir a nadie.

Por último, quiero decir que me parece que esa mayoría progresista de la que hablamos y que yo creo que añoramos y reclamamos tiene que llegar a ser posible. Creo que, efectivamente, ha habido momentos puntuales que en la Cámara ha sido posible, con determinados aspectos como la Ley de parejas estables o la tarjeta sanitaria para inmigrantes o en algunos momentos que ha sido posible. Indudablemente creo que tenemos que esforzarnos y trabajar por un cambio de la situación política, por un cambio de escenario para que sea posible en muchos terrenos más.

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señora Rubio. A continuación tiene la palabra el señor Catalán.*

SR. CATALÁN HIGUERAS: *Gracias, señor Presidente. Señorías, muy buenas noches. Contestaré a algunas referencias que se han hecho a la intervención de este portavoz y procuraré también hacerlo de forma breve. Señor Aierdi, lo que se pedía por parte de este portavoz a su partido y al Partido Nacionalista Vasco era coherencia, coherencia a la hora de actuar y pedir lo mismo que piden aquí en la Comunidad Autónoma Vasca donde ustedes tienen responsabilidades de gobierno. Usted está pidiendo aquí un gobierno para todos, prácticamente el 50 por ciento de la sociedad vasca, incluso cuando ustedes estaban gobernando –no sé ahora cómo están– con Euskal Herri*

tarrok, seguía exigiendo un gobierno para todos. Y respecto a las autopistas, también coherencia, por que ustedes aquí están pidiendo una cosa, y en la Diputación Foral de Guipúzcoa creo recordar que algún miembro concreto de su partido, ni siquiera del PNV, responsable de la cartera de Obras Públicas, descalifica lo que ustedes aquí están demandando y pidiendo.

Por otro lado, respecto a la intervención del señor Alli, en ningún caso ha sido intención de este portavoz hacer electoralismo alguno. Incluso ha intentado no decir las cosas muy claritas por si acaso, para no herir susceptibilidades, pero simplemente, señor Alli, me remito a los diarios de sesiones no solamente de este pleno sino de otros plenos, incluso también a los medios de comunicación de la Comunidad Foral de Navarra para que cada uno quede en su sitio. Yo lamento, y lo digo sinceramente, que a veces la verdad duela. Lo lamento.

Por otro lado, quiero hacer al menos una pequeña referencia a una cuestión que, desde nuestro punto de vista, no parece muy comprensible, y es el miedo que parece ser que tiene Izquierda Unida a la voluntad del pueblo navarro a la hora de expresarse libremente y apostar por aquellos partidos que considere más oportuno. Sabe que tengo cierto afecto personal hacia su persona y espero que me permita esta broma, espero que en ese nuevo papel de Rappel usted acierte pleno al quince.

Respecto al Partido Socialista, y voy terminando, creo que por el status institucional actual de la Comunidad Foral de Navarra habría que agradecer no sólo a muchas personas sino también a muchísimos partidos, entre otros, por recordar, a UCD, AP, PDP, UL, al Partido Popular, a CDS, etcétera, incluso también, si nos lo permite un poquito, modestia aparte, a Unión del Pueblo Navarro, aunque, como me parece que era su caso, algunos no militábamos entonces en ningún partido político, porque creo recordar que estábamos en el instituto. Usted en un instituto público de Navarra, y yo por desgracia, dada la situación de la educación navarra, en otro instituto más cercano a mi localidad, pero en otra comunidad, en aquel caso, provincia.

Por cierto, yo creo que a ustedes les vino muy bien ese cambio, y hay que agradecerlo y reconocerlo, porque en aquella época o un poco antes ustedes tenían que ir con el Partido Nacionalista Vasco en las elecciones, sin embargo, luego dejaron de ir con ellos, una medida acertada, y sin embargo ahora parece que otra vez vuelven a las andadas yendo el sábado juntos de la mano con el PNV, pero, bueno, tampoco es una cuestión que nos deba preocupar.

Señorías, para finalizar esta intervención sobre el estado de la Comunidad, en nombre de Unión del Pueblo Navarro, hacemos y seguimos insistiendo en una apuesta por el diálogo, el entendimiento y el consenso. Además, con todo lo dicho esta mañana y esta tarde entre las fuerzas políticas que repudian la violencia, esto es una cuestión fundamental, y aquellas fuerzas que creen también en este pueblo y en su identidad para buscar fórmulas de encuentro que permitan el progreso y el bienestar de esta tierra, porque, como muy bien comentaba el propio señor Taberna en su intervención, son muchos los problemas a los que todos debemos hacer frente, e, independientemente de las posturas ideológicas, la colaboración de todos aquellos que nos consideramos demócratas es imprescindible. Porque, como decía en mi intervención esta tarde, tenemos muy claro, al menos en Unión del Pueblo Navarro, que las cosas bien hechas se pueden y se deben mejorar y si es con el apoyo del mayor número de grupos políticos o de parlamentarios o parlamentarias forales, muchísimo mejor. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Catalán. Tiene el turno de contestación el señor Presidente.

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): Señor Presidente, señorías, voy a tratar de ser muy breve pero, en cualquier caso, he creído oportuno y procedente terminar este debate para afirmar y reafirmar que el debate del estado de la Comunidad celebrado a lo largo del día de hoy ha servido para mucho. Me da la impresión de que, a lo largo de las intervenciones, sus señorías han tenido la oportunidad de conocer, valorar y comparar, incluso con otras realidades políticas nacionales y comunitarias, cuál es la situación de la Comunidad Foral en las distintas políticas sectoriales.

Hemos hablado de economía y hemos conocido los distintos parámetros, por cierto, los hemos comparado con otras realidades políticas, insisto, nacionales y comunitarias, e incluso en alguna intervención también comparando los de la Comunidad Foral de Navarra, como el IPI, el índice de producción industrial, en relación con la Comunidad Autónoma Vasca, con un crecimiento del 7 por ciento, que también es comparable en ese caso con la Comunidad Foral de Navarra porque el IPI en Navarra ha tenido un crecimiento del 9 por ciento aproximadamente.

Hemos tenido la oportunidad de conocer cuál es la situación de la Comunidad Foral en materia sanitaria, en materia educativa, en materia de prestaciones sociales, y hemos tenido sobre todo la oportunidad de confrontar opiniones, coincidir en algunos aspectos y aproximar otros, porque en relación con los grupos políticos la impresión era que en el origen venían bastante confrontados a

esta Cámara. Sólo el tiempo dirá si esa percepción en la aproximación de esas cuestiones es una percepción acertada o equivocada.

En cualquier caso, también hemos tenido la oportunidad de advertir algunos déficit y de entender que esos déficit deben estar ajustados en su solución a la situación económica, a las disponibilidades de la Comunidad Foral para no poner en riesgo en ningún caso la viabilidad económica de la Comunidad. Todos hemos coincidido en la necesidad de abordar el futuro, la llamada sociedad de la información, desde el consenso y el entendimiento básicos derivados de la actual situación y composición del arco parlamentario. Todos hemos coincidido también en la necesidad de la concertación a la hora de impulsar políticas relacionadas con el empleo o con la inversión. Todos hemos coincidido en la necesidad también de abordar las políticas de carácter social desde el entendimiento y la concertación. Y todos hemos entendido también la racionalidad en el gasto público para no hipotecar el futuro de futuras, valga la redundancia, generaciones.

Hemos tenido incluso la oportunidad de dirigirnos consejos y realizarnos advertencias, y, en ese caso, hay una advertencia que, indudablemente, quiero recoger porque me ha sido realizada, entre otras cosas, por el señor Alli en su última intervención cuando me ha dicho que me cuide de las felicitaciones de EH en relación con la reunión que mantuve con el Diputado General de Álava. Y, con consejo por consejo, yo le digo que lo recojo, que me cuidaré de esa felicitación, pero que el señor Alli se cuide de las felicitaciones y alabanzas que en su día le dirigió la organización terrorista ETA reflejada en un documento interno.

Hemos tenido la oportunidad de muchas cosas a lo largo de esta tarde. Pero yo creo que lo más importante es que todos coincidimos en la necesidad de abordar una serie de iniciativas en materia tecnológica para promover la competitividad, promover la inversión y generar empleo. Todos hemos coincidido en la necesidad también de abordar y de atacar en estas políticas de empleo las grandes bolsas de desempleo situadas alrededor de los parados de larga duración, las mujeres o los mayores de sesenta años. Todos hemos coincidido en la necesidad de realizar una reforma fiscal que elimine algunas situaciones generadas en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas a fin de que ningún ciudadano esté en peor condición que cualquier otro ciudadano de régimen común.

Todos hemos coincidido en la necesidad de abordar, para promover el equilibrio territorial y social de Navarra, una serie de infraestructuras de comunicaciones terrestres, ferroviarias, hídricas, en las que incluyo, indudablemente, el Canal de Navarra, infraestructuras ligadas a las nuevas tec-

nologías, con el desarrollo del plan tecnológico y la creación del parque tecnológico que contemplará la creación de una serie de centros de I+D+I ligados a sectores estratégicos. Y todos hemos coincidido en que en esta política también de apoyo industrial, de incentivo industrial para generar empleo no debe olvidarse bajo ningún concepto que debe hacerse desde el establecimiento de una serie de incentivos que promuevan la formación de los trabajadores, que generen comercio exterior y, si es posible, incrementen el desequilibrio favorable que actualmente existe para la Comunidad Foral en la balanza comercial y que incluso potencien la generación de empleo de calidad, fundamentalmente.

Todos hemos coincidido, y estoy seguro de que así se hará, en la necesidad de abordar una serie de iniciativas que eliminen la siniestralidad laboral o, por lo menos, la reduzcan y también reduzcan la temporalidad en el empleo.

En definitiva, señorías, creo que ha sido, lo digo con toda sinceridad, un buen debate. Creo que ha sido y fue en su día una buena iniciativa la de promover la reforma del Reglamento para incluir la posibilidad de celebrar un debate de esta naturaleza porque sólo, insisto, conociendo nuestra for-

taleza y nuestras debilidades podremos abordar el futuro con garantías de éxito.

Solamente deseo que las propuestas de resolución se acomoden lógicamente a la realidad del debate, promuevan la posibilidad y el incentivo de tomar iniciativas en ciertos déficit advertidos en el debate durante el día de hoy, y, al final, consigamos lo que todos pretendemos, una Navarra con un futuro que no mire, que no esté pensando sólo en el presente, y mucho menos en el pasado, un futuro sin ningún nubarrón de carácter económico y sin ningún riesgo para seguir manteniendo nuestro alto nivel de prestaciones sociales que, sin duda, incrementan el nivel de vida y el bienestar de los ciudadanos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente. Concluido el debate y habiéndose presentado ya las propuestas de resolución, que son 61: por el Partido Socialista, 5; por Euskal Herriarrok, 9; por Izquierda Unida, 5; por el CDN, 14; por EA/PNV, 15; por el Grupo Mixto, 8; y por Unión del Pueblo Navarro, 5, se suspende la sesión hasta mañana a las diez horas y treinta minutos. Buenas noches. Gabon.

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 22 HORAS Y 36 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 32.

SR. BARRENA ARZA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señoras y señores parlamentarios.

Comenzamos, pues, la sesión de la tarde. La comida por lo menos nos ha venido bien para diferenciar en el debate lo que van a ser las intervenciones del Gobierno y de su apoyo. Por lo tanto, podemos decir que a la tarde comienzan las intervenciones de la oposición.

Nos hemos reunido hoy aquí con ocasión del debate sobre el estado de Navarra, al objeto de que cada grupo parlamentario exponga sus planteamientos y las reflexiones que, en sintonía con los mismos, quiera hacer llegar. Por tanto, quisiéramos ofrecer desde esta tribuna la aportación del grupo Euskal Herriarrok.

Nosotros entendemos la sesión de hoy como un acto de fiscalización de la labor del Gobierno, ya que el estado del territorio está totalmente relacionado con el modelo de gestión que se está impulsando desde el Gobierno Foral; por ello, esta cuestión merecerá la atención de una parte importante de nuestra intervención. Resulta conocida la reflexión que la izquierda abertzale hace del actual ordenamiento jurídico-político, y, por tanto, en la sesión de hoy, una vez más, tenemos que decir que, en lo que respecta a nuestro territorio, el Amejoramiento del Fuero y el modelo que implica de relación con el Estado están agotados, y que, por ello, es lógico pensar que debemos dar pasos hacia otro marco político, y, en esa dirección, cambiar el modelo de relación que tenemos con respecto al Estado español.

Cuando hablamos del agotamiento del marco no nos estamos refiriendo al nivel competencial que Navarra tiene. Según el modelo vigente, todavía quedan transferencias que son posibles, es evidente. El quid de la cuestión no es el número de transferencias que se necesitan o quedan pendientes, sino, en primer lugar, el plantear si los navarros tenemos o no el poder de decidir libremente nuestro futuro, y, en segundo lugar, nuestro modelo de relación con el Estado.

Respecto a lo primero, no hace falta que pasemos mucho tiempo hablando para ver que la respuesta es negativa. Los navarros no podemos decidir libremente, porque es el ordenamiento español el que decide, por encima de nosotros; es algo que resulta patente: cómo vamos a poder decidir sobre el futuro, si el presente que tenemos, el Amejoramiento del Fuero, no es producto de la libre elección de los navarros.

Y aquí es donde aparece la segunda clave: el modelo de relación con el Estado. En el discurso anterior y en el del Presidente del Gobierno se ha citado una y otra vez, sin parar, la palabra pacto. Con la intención de no dejarnos decidir a los navarros, los señores de UPN y PSN se inventaron el mito del pactismo, y, como consecuencia de eso, somos la única comunidad en todo el Estado español que no ha sometido a votación su estatuto de autonomía. De manera que los déficits de la democracia formal están ahí, y en nuestra opinión son importantes y graves, porque, en cierta medida, suponen una versión renovada del despotismo ilustrado: Amejoramiento del Fuero para el pueblo, pero sin contar con el pueblo.

Y eso no es lo peor. Lo peor es que el Amejoramiento del Fuero ha llegado a la mayoría de edad en agosto de este verano pasado, 18 largos años, y que el actual gobierno de Navarra sigue aferrándose a sus planteamientos, aferrándose a ese modelo totalmente deficitario desde el punto de vista democrático, y fomentando una insultante dependencia con respecto a Madrid.

Nuestro grupo considera que los errores más graves del gobierno de UPN se derivan de esa carencia/debilidad/error fundamental, y también del liberalismo y cerrazón ciegos que han imprimeado a la gestión.

Hemos seguido esta mañana con gran interés el discurso del señor Sanz, y tenemos que decir, tal y como ya hemos dicho a los medios de comunicación, que nos ha parecido bastante gris, sin grandes novedades. Eso sí, hoy hemos sabido que el ascenso de Osasuna se puede considerar uno de los méritos del Gobierno, y eso no es poco: hoy nos acostaremos sabiendo una cosa más. Pero está claro que el discurso del presidente no ha bajado al terreno de lo cotidiano, de la realidad. Ha sido el

discurso de los porcentajes y de la constante comparación con el resto de las comunidades, un discurso de macropolítica. Y hemos echado en falta el análisis de muchos temas que preocupan a los ciudadanos, y en eso coincidimos un poco con el anterior portavoz. Por ejemplo, el Presidente no ha dicho nada sobre la A-15. En su discurso inicial –luego se ha extendido un poco más– no ha hecho ninguna referencia tampoco a la siniestralidad laboral ni a la precariedad laboral, y para nosotros eso resulta muy grave. Sobre las pensiones ha hablado muy de pasada, sin concretar cuánto se ha invertido en la equiparación de las pensiones más bajas. Sobre los ejes de gran capacidad, se ha hablado del eje Pamplona-Logroño, pero no se ha concretado quién lo va a pagar, y es cosa sabida que el Estado ha dado marcha atrás en sus compromisos y en la posible compra. Por otro lado, el discurso inicial del presidente tampoco hace mención del conflicto de las farmacias. Sobre las Barrenas ni una sola palabra. Ni palabra tampoco sobre la violencia sexual. Ha pasado de puntillas sobre el influencia del cupo en nuestra economía, y en nuestra opinión no es un tema cualquiera.

El portavoz que me ha precedido ha mencionado la implantación del ciclo educativo de cero a tres años, y lo ha tratado como un logro del PSN en ese trato que tiene con el Gobierno. Y quisiéramos saber de verdad en qué punto está la implantación del ciclo de 0 a 3 años, puesto que, desde nuestro punto de vista, la implantación de ese ciclo en este momento es cero, aunque se había anunciado que desde septiembre estaría en marcha.

Hemos recogido también otras cosas; por ejemplo, no hemos escuchado en el discurso del presidente ninguna mención sobre el desarrollo del Plan contra la exclusión social. Han sido algunos de los apuntes que hemos tomado, pero no me voy a extender más, puesto que nosotros tenemos una limitación de tiempo, muy al contrario que el señor Presidente.

Tras la intervención del Presidente, hemos escuchado la intervención del portavoz socialista. Y a decir verdad, nos hemos quedado muy sorprendidos, no por la novedad sino porque creemos que es como para quedarse perplejo escuchar al señor Lizarbe –siento que no esté presente en este momento– quejándose por los muchos y muchos errores que ha detectado: la política neoliberal del Gobierno, la política de derechas y retrógrada del Gobierno. Tenemos que decir una vez más, para que quede muy claro en esta Cámara, que UPN lleva a cabo ese tipo de política precisamente gracias a que cuenta con los once votos del Partido Socialista, que el PSN es, como se dice en términos jurídicos, el cooperador necesario para mantener y hacer posible la política que se hace en Navarra y especialmente con los trabajadores. Por lo tanto, en

nuestra humilde opinión, el PSN tiene muy poca legitimidad para criticar políticamente al Gobierno.

Así pues, vamos a exponer algunos ejemplos que reúnen todas esas características: dependencia y debilidad del Amejoramiento del Fuero, por un lado, y gestión deficiente y de derechas, por el otro.

Y por empezar de algún modo, empezaremos con la cuestión del euskara, en la que el gobierno ha demostrado, vaya si lo ha demostrado, que la mejor defensa es el ataque implacable. ¿Que 50.000 firmas reclaman que hay que cambiar, a mejor, el marco legal del euskara? La respuesta del Gobierno es la reforma, pero en realidad es una contrarreforma, hecha mirando hacia atrás. Se restringen los derechos lingüísticos, ya de por sí fragmentados y compartimentados, y prácticamente desaparece la zona mixta. En la práctica, eso es, al menos, lo que se establece en el borrador que han presentado ya a la parte social de la Administración y que es noticia de hoy: desaparición de la zona mixta para dejar sólo dos zonas: la vascófona y la castellanófona. Eso es insultante si se tiene en cuenta que en Pamplona viven la mayoría de los vascoparlantes y que la mencionada decisión supone, de entrada, que se van a mandar al traste los derechos lingüísticos de los 20.000 vascoparlantes de la Comarca de Pamplona. En segundo lugar, es de señalar la restricción de derechos que se produce en la zona vascófona. A partir de ahora, si ese anteproyecto se queda como está, los navarros que viven en la zona vascófona no tendrán ningún derecho, carecerán de todo derecho, y la Administración no tendrá ninguna obligación de atender a esos navarros en euskara.

Se lo vamos a repetir una vez más: el modelo lingüístico que se está aplicando en Navarra no se aplica en ninguna otra parte del mundo. Los derechos lingüísticos son derechos humanos, fundamentales, y, por tanto, no admiten fragmentación en un mismo territorio. Son las políticas de normatización las que deben matizarse, graduarse o escalonarse, pero en modo alguno los derechos.

Se ha mencionado un par de veces esta mañana el polígono de tiro de las Bardenas. Una cuestión que resulta reveladora a la hora de conocer la contraposición de intereses diversos entre Navarra y el Estado. Se ha recurrido a iniciativas de todo tipo, que son conocidas –movilizaciones, declaraciones, acuerdos de ayuntamientos, acuerdos de otras instituciones, incluidos los de este Parlamento–, y parece que los gobiernos, el de aquí y el del Estado, hacen oídos sordos. El gobierno foral, sabedor de todo ello, declaró en un pleno, por boca del presidente, que iba a liderar “la oposición al polígono”; pero luego se ha metido en un vergonzoso cambalache con el Ministerio de Defensa, para finalmente decir que “no nos queda otro remedio que el de prorrogar el contrato”.

Que nadie piense que no tenemos por qué preocuparnos, que el tema está atado por estar la mayoría parlamentaria en contra del polígono, que eso está hecho. Nosotros hacemos un llamamiento a la opinión pública para decirles que no, que eso no es así, porque sabemos cuando se invoque la “razón de Estado”, que algunos darán marcha atrás, recurriendo a las argumentaciones ya conocidas: que Navarra debe contribuir a la defensa, que afecta también al interés de Navarra y cosas por el estilo. Tal y como hemos dicho, cuando se impongan con fuerza los argumentos del Estado, podremos comprobar que la postura del Ministerio de Defensa contará con 33 de los votos de esta Cámara, y, si no, ya se verá.

Fíjense hasta qué punto la actitud del Estado condiciona la iniciativa del Gobierno y de esta Cámara en el caso de la A-15 y de la autovía de Logroño. Es una cuestión que resulta realmente esclarecedora, y se trata de una cuestión prioritaria, en palabras del Presidente.

En el tema de la autopista A-15, vemos claramente cómo a los vecinos de los pueblos que atraviesa la carretera N-121 se suma la mayoría de este Parlamento a favor de la supresión del peaje en la autopista. Por otro lado vemos la postura del Gobierno de Navarra: atemorizar a la gente diciendo que se pone en cuestión la viabilidad de Navarra, sacando a relucir el fantasma de las elecciones... Y todo por no dejar claro que la cuestión principal es que Madrid quiere cobrar el rescate y que es ése el origen del verdadero problema económico. Y, por si fuera poco, el Gobierno del Estado, haciendo caso omiso de los compromisos ya adquiridos, no tiene intención de financiar la autovía a Logroño. Es evidente que desde Madrid, a ojos del gobierno estatal, somos un limón al que exprimir y de ninguna manera un territorio donde invertir. Es en este tipo de cuestiones, sobre todo, donde debería verse la defensa del hecho diferencial navarro, en la defensa de los recursos y las competencias propias de Navarra y, por lo tanto, hemos echado en falta, cuando menos, contraponer a la mencionada postura de Madrid una propuesta para reducir la aportación del cupo, poner sobre la mesa una política de descuento.

Ya hemos escuchado también de boca del PSN sobre este tema que la gratuidad de la A-15 es negociable, y aquí tenemos en los últimos tiempos otro tema de la agenda presupuestaria, un tema estrella. Lo mismo que en el tema de las Bardenas, veremos cómo algunos se bajan de ese tren a favor de la gratuidad de la A-15, y quizás por eso no se ha reunido aún la Comisión especial para el tema de la A-15, porque la negociación de los presupuestos no se ha cerrado todavía, porque no es el momento adecuado. Estarán esperando a tomar

una decisión interna para convocar la Comisión sobre la A-15.

Otro tema, siguiendo el mismo eje de nuestro discurso, es la ley reguladora de la igualdad jurídica de las parejas estables. Había que ir a Madrid a defenderla —una vez aprobada aquí— y muchos criticaron que Euskal Herritarrok no participara en aquella votación. En aquel momento ya expusimos nuestras razones —no es el momento de repetirlas, son de sobra conocidas—, y en nuestra humilde opinión el tiempo nos ha dado la razón. Ahí tenemos, si no, lo que ha ocurrido con las famosas ternas —la marginación que ha hecho el PSN de los nacionalistas vascos, para su propio beneficio, además—, y lo que supone el mayor de los escándalos es el recurso presentado por el partido del Gobierno a la ley aprobada por este Parlamento, y todo ello por que Navarra supuestamente no tiene competencias en ese tema. Y eso es lo más triste para nosotros; eso ya lo sabíamos, señoras y señores de UPN, ya sabíamos que no teníamos esas competencias, pero hace falta tener cara para, en nombre de Navarra, estar defendiendo continuamente el marco de esa falta de competencias y luego hacer ustedes mismos escarnio de esa falta de competencias en los tribunales de Madrid.

Esta es una prueba más de que los más ardientes defensores del marco, del Mejoramiento del Fuero son los mismos que luego se ríen de las escasas posibilidades de ese mismo marco. Las inagotables carencias del Mejoramiento del Fuero se utilizan como instrumento para llevar a cabo una política partidista: lo que UPN no puede paralizar aquí lo manda a Madrid, para que allí sus diputados o el propio PP le hagan el trabajo sucio, como ya hemos podido ver muchas otras veces.

Otro ejemplo similar es el del trinomio Itoiz/Canal de Navarra/Plan Hidrológico. Porque, aun siendo tres temas distintos, forman un trío, vienen, al fin y al cabo, en el mismo paquete. Y porque ahora, con el anteproyecto del Plan Hidrológico, se confirman las dudas que planteamos los contrarios al pantano de Itoiz. De la lectura del Plan se deduce claramente que para el Estado es primordial el trasvase del agua y que, por tanto, el Canal de Navarra y el regadío no son más que un sueño imposible de cumplir, porque el Estado necesita toda el agua que hay para el trasvase. Y lo volvemos a decir, se ha engañado a la opinión pública navarra de manera interesada, a sabiendas de que el Canal no se haría nunca y de que el agua de Itoiz será utilizada para ser trasvasada hacia el Mediterráneo.

Los aragoneses se han dado cuenta enseguida del expolio que se quiere hacer con su agua y han tomado una postura de defensa de lo suyo. ¿Dónde ha estado, dónde está nuestro Gobierno Foral para actuar en defensa de los recursos naturales de

Navarra, para defender esos recursos naturales que irán a parar a otros sitios sin ninguna medida? ¿Cuál es la diferencia, para que el PSOE asuma una postura en Aragón y la contraria en Navarra? Quisiéramos saber eso, al menos.

El bienestar de nuestros ciudadanos se tambalea también, bajo la excusa del modelo de relación con Madrid. Los viudos y viudas, pensionistas etcétera, acuden al Parlamento y nos exponen situaciones escalofriantes, incluidas pensiones de 28.000 pesetas, y la única respuesta que reciben es que no tenemos competencia legislativa en esos temas; mientras tanto, Madrid continua repartiendo miseria y el Gobierno de Navarra, con toda su capacidad económica, no hace nada y no equipara las pensiones no contributivas ni otras tampoco con el resto. Y también en este caso hemos de recordar que no es sólo culpa del Gobierno.

Ocurrió lo mismo con el tema del gasóleo profesional, hemos hecho peticiones una y otra vez a Madrid —como en el último Pleno—, para que luego hagan lo que quieran; y cuando se pide al Gobierno de Navarra que tome medidas, que tome las medidas fiscales que están en su mano, ya se ocupan el grupo en el Gobierno y el PSN de rechazar esas propuestas y de no admitirlas a trámite en la Junta de Portavoces.

También es igual lo que sucede con la siniestralidad laboral y con la precariedad en el empleo. No voy a extenderme en ese tema, puesto que a la mañana ya se ha tratado suficientemente. Eso sí, no quisiera dejar pasar esta oportunidad sin mencionar lo sucedido el martes pasado en la Comisión especial de siniestralidad laboral. Lo que allí ocurrió es, además de actuar con una terrible mala educación, reírse de la Junta de Portavoces del Parlamento, que aprobó la comparecencia de los sindicatos ELA y LAB, y todo, con argumentos de tres al cuarto y bajo la excusa del clientelismo sindical.

De todas maneras, consideramos que es el Convenio la máxima expresión del chantaje económico que los navarros tenemos que soportar. Dado que, también en este tema, la competencia es de Madrid, estamos hablando de cifras desorbitadas: este año acarreará para todos los navarros un coste de 15.000 millones de pesetas más, de 53.000 a 68.000 millones, y lo que retornará a Navarra en forma de inversiones no pasará de 12.500 millones, según los cálculos más optimistas. Y, de ese dinero, más de la mitad estará destinado al Canal de Navarra, para facilitar el trasvase de nuestras aguas. Y, dejando al margen esa inversión colosal, el mantenimiento de la infraestructura del Estado costará a cada navarro 111.000 pesetas. Ya saben: hablamos del mantenimiento de embajadas, policías, Ejército, tribunales que recurren nuestras leyes, estructuras que el ciudadano tanto ama y agrade-

ce. Y mientras las inversiones del Estado disminuyen, y Navarra debe incrementar el resultado del cupo casi en un 20 por ciento, entre el 15 y el 20

por ciento. No hay derecho, y queremos saber hasta cuándo se va a mantener esa actitud tan sumisa por parte del Gobierno de Navarra.

(2) Viene de pág. 53.

SRA. RUBIOSALVATIERRA: *Buenas tardes a todos. A continuación voy a tratar algunos temas de notable importancia para la sociedad navarra, pero mi intención principal es exponer algunas propuestas de solución a la situación que provoca preocupación y malestar en la población. Hablaré de pacificación, de los derechos de la minoría que reivindica la identidad vasco-navarra y, en definitiva, de algunos criterios que pueden ayudarnos a salir del agujero en el que nos encontramos. Tenemos una larga experiencia en soluciones equivocadas que se han dado hasta ahora al tema de Navarra. También hablaré de ello.*

Pero hay otra serie de problemas en la sociedad navarra y también quiero mencionarlos: cómo se vive la inmigración, el hecho de que la adquisición de una vivienda sea un obstáculo insalvable para muchas personas, y lo voy a ilustrar con un ejemplo. Voy a denunciar asimismo las barreras que los vascoparlantes encontramos en la norma jurídica vigente para utilizar nuestra lengua con normalidad en todos los ámbitos. También les recordaré la indefensión que sufrimos las mujeres ante las agresiones, porque, a menudo, a la agresión a la mujer se le añade una sentencia carente de sentido. Y si eres trabajador, ¿has medido las posibilidades que tienes de sufrir un accidente?

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN</p> <p>BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</p> <p>Un año..... 6.000 ptas.</p> <p>Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 140 » .</p> <p>Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 175 » .</p>	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</p> <p>PARLAMENTO DE NAVARRA</p> <p>«Boletín Oficial del Parlamento de Navarra»</p> <p>Arrieta, 12, 3º</p> <p>31002 PAMPLONA</p>
---	---